



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Sala Superior: último recurso	2
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Oposición va en contra del reparto de las pluris	3
La Razón - Ciudad - Pág. 18 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Impugnarán los nueve 'pluris' del oficialismo	5
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)	

TEPJF

Mónica Soto recibe a líderes de la iniciativa privada	8
La Jornada - Política - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Llevar firmas a Tribunal	9
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Suman 1,688 impugnaciones	10
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Recibe Tribunal Electoral 'lluvia' de recursos vs. la supermayoría	12
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Reciben 1,688 impugnaciones vs sobrerrepresentación	13
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Van mil 688 recursos contra supermayoría	14
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
El TEPJF deberá resolver mil 688 objeciones por escaños en San Lázaro	16
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lillian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Suman 150 mil firmas para revocar fallo	17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Marea Rosa lleva 150 mil firmas a TEPJF vs. reparto de curules del INE	18
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Seis ¿compatriotas...?	19
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Francisco Martín Moreno (Artículo)	
Esta Boca es Mía / La apertura del TEPJF	21
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Juan M. de Anda (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	23
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	25
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	27
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	28
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	29

Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Sobrerrepresentación mediática	30
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Defender a los jueces	31
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Se agitan las aguas en las bancadas de Morena	33
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Están enojados en Washington	36
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Los funerales del Estado de Derecho	38
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / La cuarta transformación en 40 días	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Rodríguez se sacó la rifa del tigre	40
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / La Guardia Nacional y la Sedena	42
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / "¿En dónde están los diputados que nos iban a escuchar?"	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / Frenesí	46
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Fin de ciclo	48
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	49
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / Hacer justicia a la elección judicial	50
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / El "Estado Mayor Presidencial" de Claudia	51
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	55
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
El Caballito	56
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin autor (Columna)	
Ciudad perdida / Un nombramiento incomodo	57
La Jornada - Capital - Pág. 38 - Miguel Angel Velazquez (Columna)	
Capital político / Morena y la Ley de Herodes	59
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	61
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	63
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	64
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
La Voz del Centro / Fin a manifestaciones desordenadas	65
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
Binoculares	66
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin Titulo	68
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Relevo	69
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Ese apoyo sí se ve	70
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Repartición	71
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Ni en sueños	72
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Dictamen Listo	73
La Jornada - Política - Pág. 5 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Advertencia	74
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernandez (Cartón)	
Cartón / Reflexiones en el más allá	75
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)	
Cartón / Bomberazos	76
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Sexto informe	77
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / El pacificador	78
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	79
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Debaten por los micrófonos	80
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Sin título	81
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Team Mayito	82
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / ¿Ya se prepararon para el error de septiembre?	83
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Tal cual	84
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / El Aviso	85
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sobre representación	86
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Otra vez Chalco	87
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Denuncian en Milpa Alta daño a un basamento prehispánico	89
El Universal - Cultura - Pág. 26 - Christopher Cabello (Nota Informativa)	

INE

"Polarizaron conformación del Congreso"	91
El Universal - Primera - Pág. 9 - Otilia Carvajal (Entrevista)	
"En el Instituto Nacional Electoral escuchamos a todas y a todos"	93

Reporte Índigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
El INE leyó la Constitución al revés, acusa Diego Valadés	94
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Algo más que señales ominosas	95
El Universal - Primera-Opinión - Pág. PP-21 - José Woldenberg (Artículo)	

GCDMX

Caen más en El Torito	97
Reforma - Ciudad - Pág. PP-4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Notan influyentismo para borrar cajones	99
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Tras alza de tarifa en transporte público, "no mejora servicio"	101
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Concretar el sistema público de cuidados será la prioridad	103
La Jornada - Capital - Pág. 37 - Rocio Gonzalez (Entrevista)	
Reportó la SSC saldo blanco tras operativo de seguridad y prevención en el regreso a clases	105
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Laura Gomez Flores (Nota Informativa)	
Extorsión, en la mira de la SSC	107
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
En la motocicleta y sin casco, llevan a sus hijos a la escuela	110
La Razón - Ciudad - Pág. PP-16 - Eunice Cruz / Omar Avalos (Nota Informativa)	
Violencia hacia mujeres en hogar sigue: FGJ	112
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Fraudes por SMS	113
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - David Martínez (Nota Informativa)	
Alertas sísmicas: los errores humanos .	115
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Sin autor (Nota Informativa)	
Brugada cierra gira y ajusta su plan de gobierno	124
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Robos a casa habitación en CDMX caen un 50% en seis años, pero persisten en zonas críticas	126
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16-17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Alertan alza del delito de explotación sexual	130
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

'Más opositor que una bancada'	134
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Piden diputados al CJF retener pagos de sueldos a jueces y magistrados paristas	135
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Sandra Hernandez Garcia (Nota Informativa)	
Hipoteca el TEPJF su dignidad, dicen diputados del PAN	136
La Prensa - Metrópoli - Pág. 15 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	

INAI

64% de la población aprueba la labor del INAI	139
El Financiero - Economía - Pág. 15 - Dra. Julieta del Río Venegas (Artículo)	

Congreso de la Unión

Lo que faltaba: amarran Senado	142
---------------------------------------	-----

Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López (Nota Informativa)	144
Avalan, entre gritos, dictamen de reforma	144
Reforma - Nacional - Pág. 11 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Planchan reforma judicial; aprueban jueces sin rostro	148
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Ganan elección extraordinaria Morena y PVEM	152
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Fredy Martín Pérez (Nota Informativa)	
Avanza en comisión de San Lázaro el dictamen de la reforma judicial	153
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
"No nos faltan tres votos para la mayoría": Velasco	155
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Liliana Padilla (Nota Informativa)	
Morena acorta brecha por mayoría calificada.	156
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Aprueba comisión en San Lázaro iniciativa para la reforma judicial	158
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-8 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Reforma avanza; suma reclamos del PJ. advertencias de IP de EU y Canadá. ONU...	162
La Razón - Primera - Pág. PP-3-4 - Yulia Bonilla / Claudia Arellano (Nota Informativa)	
4T presume tener votos para mayoría calificada en Senado	166
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Sergio Ramírez, Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Reforma judicial, sin tocarle una coma.	168
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)	
Arranca en la Cámara de Diputados reforma judicial	170
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Demandan congruencia a senadores perredistas	173
Reforma - Primera - Pág. 3 - Mayolo López (Nota Informativa)	
PAN, PRI y MC van a la Sala Superior por reparto de pluris	174
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Morena impugna a Lilly Téllez y Anaya	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
PRD pelea por quedarse con 3 de 7 inmuebles	178
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Huasteco con recursos oscuros busca gubematura potosína	180
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-6 - Índigo / Staff (Nota Informativa)	
Ricardo Anaya vuelve del exilio bajo el cobijo del fuero federal: Calderón, Salinas y Peña, tentados	182
El Independiente - Primera - Pág. PP-6 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	
Morena impugna ante TEPJF senadurías Pluris de Lilly Téllez y Ricardo Anaya	184
El Independiente - Primera - Pág. PP-8 - Redacción / El Independiente (Nota Informativa)	
Claudia Sheinbaum se irá de "luna de miel"	186
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-3 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Desplegado / Magistradas y magistrados del tribunal electoral	188
Reforma - Primera - Pág. 5 - César Damián R. (Desplegado)	

SCJN

La ministra Piña admite a trámite recurso contra la asignación de pluris	190
La Jornada - Política - Pág. 16 - Iván Evair Saldaña, Gustavo Castillo (Nota Informativa)	
La SCJN admite recurso de Elektra que impugna adeudo por 33 mil mdp	191
La Jornada - Economía - Pág. 26 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Revisará Corte ootro litigio fiscal de Elektra	192

Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Corte analizará pleito por supermayoría	193
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
ONU reitera preocupación por cambios	194
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Enrique Sánchez (Nota Informativa)	
Protestas contra la reforma judicial en Guadalajara y Monterrey	195
La Jornada - Política - Pág. 6 - Juan Carlos G. Partida / Raúl Robledo (Nota Informativa)	
Estudiantes de derecho se suman a protesta	196
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Corte analizará internamiento de personas con discapacidad	197
24 Horas - Nación - Pág. 2 - 24Horas (Nota Informativa)	
Solidaridad y falacias	198
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)	
La 5ta Transformación / Falla hoy Corte caso que encenderá a AMLO	199
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Darío Celis Estrada (Columna)	
Bajo Sospecha / La venganza contra el Poder Judicial	202
La Razón - Primera - Pág. 14 - Bibiana Belsasso (Columna)	
Teléfono Rojo / El asalto final a la Suprema Corte de Justicia	204
24 Horas - Nación - Pág. 4 - José Ureña (Columna)	

Presidencia

Encuesta / Se mantiene arriba del 60%	206
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Sin autor (Encuesta)	
Sin gasolina... en Dos Bocas	207
Reforma - Negocios - Pág. 1-5 - Reuters (Nota Informativa)	
'Me puse roja', se va CSP de luna de miel	209
Reforma - Primera - Pág. 6 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Cuestionan capacidad de director de Pemex	210
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Diana Gante (Nota Informativa)	
AMLO: aprobación de 73%, un fenómeno	212
El Universal - Primera - Pág. 2 - Alberto Morales / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Solicita el Presidente actuar contra los civiles y militares responsables de los vuelos de la muerte.	213
La Jornada - Política - Pág. 15 - Emir Olivares, Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
"No protejo a Peña Nieto", insiste AMLO	214
La Jornada - Política - Pág. 14 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa)	
AMLO: nada hay que dialogar con Salazar sobre reforma judicial	215
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Cambios en el PJF son decisión sólo de mexicanos: Sheinbaum	216
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
AMLO: el viernes negro no existe	217
La Jornada - Política - Pág. 10 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
AMLO insta a Salazar a no opinar sobre México	218
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Despega proceso de transición	220
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
De cuerpo entero	222
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 21 - Redacción (Nota Informativa)	
El Presidente inaugura el nuevo ciclo escolar	225
La Razón - Primera - Pág. 13 - Sergio Ramírez / Ulises Soriano (Nota Informativa)	

Internacional

Estados péndulo, clave para Harris y Trump	228
El Universal - Mundo - Pág. PP-13 - Max Aub (Nota Informativa)	
Rector del CNE invalida comicios	231
El Sol de México - Mundo - Pág. 24 - Efe / Reuters / Afp (Nota Informativa)	
Una guerra entre Israel y Hezbolá sería catastrófica para Líbano	233
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-18-19 - Fran Ruiz / Arturo Ramos (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Presumen medidas en defensa de mujeres	238
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Hallan a Karla sin vida en Iztapalapa; rescatan a sus hijas	239
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - David Fuentes (Nota Informativa)	
"En CDMX, la Alerta de Género sí sirvió": Batres	240
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Con la alerta de género bajaron 35.7% muertes violentas de mujeres	242
La Jornada - Capital - Pág. 38 - Rocio Gonzalez Alvarado (Nota Informativa)	
Feminicidios bajaron 35.7%	243
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	



TECDMX



Apelará PRI reparto de curules

Sala Superior: último recurso

Lamentan decisión que mantiene a 4T como aplanadora en el Congreso

EDUARDO CEDILLO

Aunque temen que los tribunales están actuando bajo presión, el PRI anunció que impugnará nuevamente el reparto de curules en Donceles, esta vez ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Ernesto Alarcón, actual coordinador de la bancada del PRI y quien hasta ahora quedaría fuera de la Tercera Legislatura de la CDMX, afirmó que su partido mantendrá la batalla para llegar a la última instancia.

Se prevé que esta semana sean entregados los recursos y que este órgano sesione el sábado, un día antes de que se renueve el Legislativo capitalino.

“Lamento mucho la evidente parcialidad con la que se mostraron los integrantes de la Sala Regional del Tribunal al decidir la distribución. Es evidente que, seguramente, tienen presión para poder emitir un juicio, estoy casi seguro que va en contra de su pensamiento”, afirmó Alarcón.

Ernesto Alarcón, del PRI

“Lamento mucho la evidente parcialidad con la que se mostraron los integrantes de la Sala Regional del Tribunal al decidir la distribución”.

EL CAMINO

El 8 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) comenzó a debatir el acuerdo de reparto de diputaciones plurinominales. En un primer momento consideró la sobre-representación de Morena en Donceles.

Sin embargo, siete legisladores que eran de Morena enviaron la madrugada del 9 de junio una serie de cartas para pedir que no se les considerara como parte de este grupo parlamentario, pues se sumarían al PT y al Verde.

Con este argumento, el acuerdo se modificó y Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde alcanzaron 43 representantes en el Congreso. La resolución provocó críticas de la Oposición y una serie de impugnaciones.

El **Tribunal Electoral de la CDMX** ratificó la decisión del IECM. La Oposición se inconformó y la Sala Regional del TEPJF discutió las apelaciones el domin-

go. Al final, mantuvo firme la distribución y las críticas arreciaron.

“Cuando acudes a un tribunal, como las resoluciones del Tribunal local, esperas una resolución objetiva y que no tienda a favorecer a una u otra fuerza política, sino que el análisis sea concreto y congruente con el voto ciudadano”, consideró la legisladora Gabriela Salido, una de las afectadas por el acuerdo.

Isaac García, quien obtendría una curul de representación proporcional para integrarse a MC, pero que con el resolutivo se quedaría fuera del Congreso, se confesó decepcionado por la actuación que favorece a Morena y a sus aliados.

“Lo que vi en la sentencia es que las acciones afirmativas sólo son utilizadas como relleno, no son unas acciones afirmativas que realmente tengan un proceso en el ámbito jurídico para poder ser tomadas en cuenta realmente”, explicó.



Asignación en el Congreso local

Oposición va en contra del reparto de las pluris

EL PRÓXIMO legislador del blanquiazul, Ernesto Sánchez, anuncia impugnación; el emecista, Royfid Torres, también prepara un recurso; el PRI acusa a magistrados de ser parciales

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados de oposición se pronunciaron en contra de la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que avaló dar más curules plurinominales a Morena, al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y al Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de la Ciudad de México.

El próximo legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Sánchez Rodríguez, consideró que el oficialismo tendrá una sobrerepresentación, así como en la federal, por lo que, advirtió, que preparan un juicio político.

"Estaremos trabajando e impugnando para que la Sala Superior pueda dar orden y justicia para poder tener equidad, no pueden ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas y entendemos que hoy tienen una mayoría, pero no se las dio la ciudadanía", dijo a *La Razón*.

Lo anterior, porque el pasado domingo la Sala Regional del TEPJF desechó 16 impugnaciones en contra del reparto de diputaciones, por lo cual aprobó el acuerdo alcanzado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el cual ratificó el Tribunal Electoral local y le otorga 43 curules a Morena, PT y PVEM, a uno de la mayoría calificada.

Lo anterior, luego de que siete diputados votados el 2 de junio por Morena decidieran, posterior a los comicios, representar al PT y PVEM. Por ello la repartición de plurinominales se modificó y dicha coalición ganó cinco diputaciones más y toda la oposición 20.

Sánchez Rodríguez compartió que está en proceso la impugnación. Además, aseguró que en caso de que no les favorezcan los resultados, el PAN se manejará con parcialidad e institucionalidad.

El futuro legislador añadió que su

bancada trabajará con diversas fuerzas políticas de oposición para brindar a la ciudadanía resultados respecto a sus preocupaciones, necesidades e inquietudes.

"No descartamos seguir trabajando con otras fuerzas políticas para el bien de los capitalinos, siempre y cuando sea por el bien de la ciudad nosotros trabajaremos con el partido que sea; sin embargo, si algo va en contra de la Ciudad de México nosotros no caminamos con el oficialismo", sentenció.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, comentó que el órgano se aprovechó del día para sesionar y tomar por sorpresa a los legisladores, por lo cual advirtió que defenderá su voto y el de más de medio millón de personas que otorgaron su sufragio a Movimiento Ciudadano en las pasadas elecciones del 2 de junio.

Previo a la asignación de las diputaciones plurinominales, la bancada del partido naranja iba a tener cuatro curules por esta vía, pero con las modificaciones recibiría un lugar menos.

El emecista opinó fue lamentable que la Sala Regional haya validado sin mayor análisis los documentos que presentó Movimiento Ciudadano y se escudaron en que no fueron suficientemente claros en la defensa.

"Ahí está la evidencia, fuimos exhaustivos en la impugnación que estábamos presentando y las violaciones que cometió el IECM para acreditar el reparto irregular de estas nueve diputaciones plurinominales a Morena, me parece que es totalmente lamentable y condenable la Sala Regional ahora", comentó a este diario.

Torres González dijo que acudirán a la Sala Superior para continuar impugnando, ya que la pluralidad es la base de la democracia. La cual comentó que

ha costado mucho conseguir.

El actual diputado capitalino añadió que siempre estarán dispuestos a construir con otras fuerzas políticas en beneficio de la ciudad, por lo que estarán abiertos al diálogo

con otros partidos para que las agendas logren avanzar en el Congreso de la Ciudad de México.

"Siempre estamos abiertos al diálogo, a la negociación y al acuerdo, porque sólo de esta manera podemos avanzar en una agenda que le sirva a la ciudad, esta legislatura estaba marcada por la confrontación y la parálisis, para nosotros independientemente de las condiciones en las que estemos, siempre va haber la oportunidad de construir por la ciudad.

"Me parece que Morena va marcar la agenda y con esas condiciones si esperan mayor gobernabilidad y equilibrio, el diálogo es la mejor herramienta más allá de la aplanadora", siguió.

El diputado del PRI, Ernesto Alarcón Jiménez, consideró que los integrantes de la Sala Regional mostraron parcialidad, por lo que advirtió que acudirán a la Sala Superior, ya que afirmó que confía en que la máxima estancia le dé la razón.

Por medio de un comunicado, Alarcón Jiménez expresó que hay una clara sobrerepresentación ilegal e ilegítima en el Congreso Capitalino, la cual, "dejaría a la ciudad a merced de una mayoría de Morena y sus aliados para impulsar acciones que inclusive vayan en contra de los intereses de las y los capitalinos".

La diputada del PRI, Tania Larios Pérez, comentó que se avecina una "batalla legal" por los resultados, pues le pareció que no fue una resolución justa y acorde a lo que marca la ley.

"Los equilibrios democrá-



Continúa en siguiente hoja

ticos peligran, hay una batalla legal por la asignación de plurinominales en el Congreso local, lamentablemente la Sala Regional sobrerrepresenta a Morena. La defensa legal continuará, con esta resolución se vulnera nuestra democracia y se pervierte la voluntad popular", escribió la legisladora en sus redes sociales.

EL DATO

EN JUNIO pasado, la diputada de Morena, Martha Ávila, rechazó que la decisión de legisladores de representar al PVEM y PT sea un "agardalle" de pluris.

“ESTAREMOS trabajando e impugnando para que la Sala Superior pueda dar orden y justicia para poder tener equidad, no pueden ganar en la mesa lo que no ganaron en las urnas”

ERNESTO SÁNCHEZ
Próximo diputado del PAN

“FUIMOS exhaustivos en la impugnación que estábamos presentando y las violaciones que cometió el IECM para acreditar el reparto irregular de estas nueve diputaciones plurinominales”

ROYFID TORRES
Diputado de MC

1

Diputado necesitan Morena y aliados para tener mayoría calificada

7

Diputados electos de Morena decidirán representar al PVEM y PT



PRI y MC acusan imparcialidad en mayoría de Morena



PRI Y MC ADVIERTEN ILEGALIDAD

Impugnarán los nueve 'pluris' del oficialismo

➔ Morena, PT y PVEM necesitarán de la oposición para realizar cambios a la constitución de la entidad

REDACCIÓN

@DDMexico

Después de darse a conocer que por la unanimidad de los nueve magistrados, la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que Morena tendrá nueve diputaciones de representación proporcional en el Congreso capitalino, Ernesto Alarcón Jiménez, coordinador del PRI, en este recinto, lamentó la presunta parcialidad que mostraron los integrantes de dicha instancia comicial.

En ese sentido, y por separado, el partido Movimiento Ciudadano (MC) anunció que nuevamente impugnará la decisión de estos espacios plurinominales en favor del instituto guinda.

Para Alarcón Jiménez se trata de una "sobrerrepresentación ilegal e ilegítima en el Congreso capitalino", con lo cual se dejará "a la ciudad a merced de una mayoría de Morena y sus aliados para impulsar acciones que van en contra de los intereses de las y los capitalinos", anotó.

"A pesar de todas las presiones que están recibiendo los integrantes del Tribunal, creemos que la Sala Superior enmendará el error de su Sala Regional, porque es fundamental que prevalezca la justicia electoral y se respete el sentido de todas y todos quienes votaron en la pasada elección de diputados al Congreso de la Ciudad de México", resaltó en un boletín el legislador tricolor.

"Vamos a dar la pelea hasta el final, esperamos que haya sensatez y legalidad, que definan con toda objetividad y nos den la razón",

apuntó el diputado.

CERCA LA MAYORÍA CALIFICADA

Fue el domingo por la noche, cuando dicha sala regional del TEPJF dio su fallo de legisladores, por lo que Morena llegó a 24 curules en dicho recinto legislativo.

Tras la determinación que confirmó la resolución previa del **Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)**, dicha alianza oficialista suma en conjunto 43 de 66 escaños, es decir, 65% de los lugares en el Congreso de la Ciudad de México y además se quedó a un puesto de la mayoría calificada.

Además, en una sesión extraordinaria, que empezó a las 20:00 horas, es decir, con 180 minutos de retraso, el Tribunal desechó las impugnaciones de los partidos de oposición que reclamaban la presunta sobrerrepresentación de Morena, PT y PVEM.

Por instituto partidista la con-



Fecha 27.08.2024	Sección Nacional	Página PP-2
----------------------------	----------------------------	-----------------------

formación es la siguiente: PAN, 16; PVEM, 11; PT, ocho; PRI, tres; Movimiento Ciudadano, tres y PRD, uno.

Debido a lo anterior, MC avisó que irá a la Sala Superior del TEPJF "para impugnar esta resolución que beneficia a Morena a costa de invisibilizar a quienes piensan distinto al partido en el poder. Nuestra finalidad es garantizar una distribución equitativa en el Congreso a la votación que la ciudadanía emitió en la elección", abundó el partido naranja en un comunicado.



⊕ La segunda fuerza del Congreso local es el PAN, con 16 diputados.

TEPJF



Mónica Soto recibe a líderes de la iniciativa privada

En medio de la polémica por la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE) que avaló la mayoría calificada para Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados con 364 curules, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, recibió en sus oficinas a directivos de distintas cúpulas empresariales y financieras del país. Según se informó, el encuentro fue para intercambiar impresiones sobre la etapa de conclusión del proceso electoral federal 2023-2024, pero según fuentes del tribunal el tema central fue la mayoría calificada en San Lázaro. Esta máxima instancia electoral tiene que aprobar el próximo miércoles los más de mil 700 recursos que recibió entre el viernes y el domingo pasados, además de escuchar voces de diferentes grupos del país. A la reunión, que se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal Electoral, también acudieron representantes de organizaciones de la sociedad civil para entregar un recurso *amicus curiae* con el fin de evitar que las magistraturas voten por la sobrerepresentación.

De la Redacción



Llevan firmas a Tribunal

Líderes empresariales, especialistas y representantes de organizaciones sociales entregaron ayer al Tribunal Electoral federal un “amicus curie”, respaldado por 152 mil firmas, para exigir que se eche abajo la sobrerrepresentación que alcanzó la alianza encabezada por Morena en la Cámara de Diputados, tras el visto bueno del INE. Mayolo López



Página 1 de 1
\$ 32912.00
Tem: 88 cm2

1,688

RECURSOS

contra la asignación de diputaciones *pluris* y 208 *amicus curiae* ha recibido el Tribunal Electoral.

TRIBUNAL ELECTORAL

Suman 1,688 impugnaciones

Calculan 208 documentos de *amicus curiae*
POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido de manera directa mil 688 medios de impugnación en contra del acuerdo del Instituto Nacional Electoral correspondiente a la asignación de diputaciones federales por el principio de representación proporcional.

Trascendió que había recibido al menos 208 documentos de *amicus curiae*.

Con base en la Constitución y en la ley electoral, las y los magistrados de esta autoridad jurisdiccional analizarán y resolverán las impugnaciones en los plazos

establecidos a fin de que el Poder Legislativo se integre, comentó el propio Tribunal en una tarjeta informativa.

Por la mañana, la magistrada presidenta recibió a organismos empresariales para escuchar sus argumentos con respecto a esta última etapa del proceso electoral, y avisó a organizaciones civiles y sociales que no los podrá recibir para escuchar sus alegatos por la asignación de plurinominales.

En el encuentro con empresarios asistieron el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora; el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Julio Carranza Bolívar; el presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB), Álvaro García Pimentel; el

presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa Escamilla, y representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El pasado domingo, los estrados digitales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) daban cuenta de la recepción de cientos de juicios de protección de los derechos de la ciudadanía, tanto en la Sala Superior, como en las salas regionales de Guadalajara, Monterrey, Xalapa y Toluca, presentadas en su mayoría por ciudadanos que no se identificaron como militantes de algún partido político.

Todos argumentan que la distribución de diputaciones y senadurías plurinominales no responden al sentido del voto emitido por ellos.



Fecha
27.08.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-5



Foto: Especial

Ayer, la magistrada presidenta del [TEPJF](#), Mónica Soto, se reunió con representantes de cúpulas empresariales.

LLUVIA DE IMPUGNACIONES
El TEPJF tiene mil
688 recursos legales
contra la asignación
de 'pluris'.

SON CASI MIL 700

Recibe Tribunal Electoral 'lluvia' de recursos vs. la supermayoría

El TEPJF tendrá que resolver las impugnaciones a más tardar el 31 de agosto

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral federal (TEPJF) tiene a trámite mil 688 recursos legales en los que se impugna el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que asignaron diputaciones federales de representación proporcional.

Una revisión hecha por EL FINANCIERO revela que los recursos fueron promovidos ante la Sala Superior del TEPJF, sin que a la fecha se haya decidido cuántos serán aceptados y cuántos desechados.

"Con base en la Constitución y en la ley electoral, las y los magistrados de esta autoridad jurisdiccional analizarán y resolverán las impugnaciones en los plazos establecidos a fin de que el Poder Legislativo se integre", dijo ayer el TEPJF.

Los recursos se recibieron el fin de semana, a partir de que el viernes el Consejo General del INE determinó otorgar la mayoría calificada a Morena y sus aliados.

Según la ley, aquellas personas que sientan vulnerados sus derechos con la decisión del INE tienen un plazo perentorio de unas horas para impugnar, plazo que ya venció.

Fue entre la noche del viernes y el transcurso de ayer que se presentaron las quejas y se espera que el miércoles se resuelvan todas y cada una de las impugnaciones.

Todos los recursos deben resolverse a más tardar el 31 de agosto, en víspera del inicio de la próxima legislatura del Congreso.

Cada uno de estos casos fue promovido como un juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.

Entre las impugnaciones está la presentada el fin de semana pasado por la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, que quedó registrada en el expediente SUP-REC-1328/2024.

Ese expediente se encuentra bajo análisis de la ponencia de la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto.

También está el recurso que presentó la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo. Además, se encuentran las presentadas por

un grupo de abogados, que incluso ponen como terceros interesados en sus recursos a todos los partidos que participaron en la elección calificada, en coalición o individualmente.

Entre las quejas recibidas por el TEPJF también están las promovidas por miembros de organizaciones sociales como el Frente Cívico Nacional; muchos otros expedientes son de personas que impugnaron la decisión porque estaban registradas en las listas de los diversos partidos para acceder a una diputación por el principio de mayoría relativa y no lo lograron por la forma en que se hizo la distribución.

FOCOS

Quejosos. Entre las impugnaciones a la repartición de curules por parte del INE están la de Xóchitl Gálvez, la de Mariana Gómez del Campo, la del Frente Cívico Nacional, la de un grupo de abogados, entre otras.

Respuesta. El TEPJF señaló: "Los magistrados de esta autoridad jurisdiccional analizarán y resolverán las impugnaciones en los plazos establecidos a fin de que el Poder Legislativo se integre".



Sala Superior del Tribunal Electoral

Reciben 1,688 impugnaciones vs sobrerrepresentación

elecciones 2024

Mariza Pérez
mariza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido más de 1,688 impugnaciones en contra del reparto de las plurinominales que realizó el INE el pasado viernes y por el cual se le otorga la mayoría calificada a Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados.

A través de una tarjeta informativa, se indicó que estas impugnaciones fueron presentadas de manera directa ante el TEPJF, y lo que buscan es impugnar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente a la asignación de diputaciones federales por el principio de representación proporcional.

Cabe señalar que, una vez concluido el reparto de plurinomi-

les por parte del INE, los partidos tenían 48 horas para presentar sus impugnaciones, mientras que el TEPJF cuenta con 72 horas para resolver las impugnaciones, ya que a más tardar el próximo 28 de agosto legal del Congreso de la Unión.

Por otro lado, este lunes, integrantes del Frente Cívico Nacional presentaron ante el TEPJF un recurso *amicus curiae* (amigos de la corte) respaldado por más de 152,483 firmas de ciudadanos, en contra de una posible sobrerrepresentación de Morena, PT y PVEM en San Lázaro.

Mayoría en Senado

Pese a que Morena y sus aliados no lograron de manera formal la mayoría calificada en el Senado de la República, Manuel Velasco Coello, coordinador del Partido Verde en la Cámara alta, adelantó que ya cuentan con tres votos de la oposición para avalar las refor-

mas constitucionales.

Sin dar más detalles, el también senador electo del bloque oficialista, aseguró que hay una alta probabilidad de que estos tres legisladores se sumen o respalden las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la próxima legislatura.

El todavía dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, pidió a los dos senadores que fueron electos por su partido a "no traicionar" al partido del Sol azteca.



Morena tendría asegurados los tres votos que le faltan en el Senado para la mayoría calificada, afirmó Manuel Velasco.

FOTO: CUARTOSURDO



Página 1 de 1
\$ 51912.00
Tam: 206 cm2

en TEPJF 1,688 impugnaciones.

El TEPJF recibe impugnaciones contra la 47

Van mil 688 recursos contra supermayoría

LA SALA Superior asegura que los 5 magistrados analizarán y resolverán las objeciones contra Morena y aliados; Mónica Soto se reúne con empresarios banqueros e instituciones bursátiles

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido de manera directa mil 688 medios de impugnación contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), correspondiente a la asignación de diputados plurinominales.

En una breve tarjeta informativa, garantizó que, con base en la Constitución y en la ley electoral, los cinco magistrados analizarán y resolverán las impugnaciones del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano en los plazos establecidos, con el fin de que el Poder Legislativo se integre.

Los partidos de oposición tuvieron 48 horas para impugnar ante el TEPJF el acuerdo del INE que el viernes pasado asignó a Morena y sus aliados 364 diputaciones federales plurinominales, las cuales garantizan una mayoría calificada para aprobar reformas constitucionales.

Al cerrarse el plazo de impugnaciones, el Tribunal Electoral tiene 72 horas para resolver, por lo que se espera que en sesión del miércoles los magistrados resuelvan si confirman o no esa mayoría calificada al partido oficial y sus aliados.

Entrevistado en la sede del TEPJF des-

pués de una reunión con los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez, el constitucionalista Diego Valadés opinó que el INE fue incongruente porque registró a Morena como una coalición, pero entregó plurinominales como a un partido político.

Además, sostuvo que el instituto leyó la Constitución contra su propio contenido, pues ahí se establece que el propósito de limitar en ocho por ciento la sobrerepresentación es para que las fuerzas de oposición no estén marginadas.

"El INE registró, para efectos de la fracción primera del artículo 54, a una coalición, pero para efectos del 'premio' del ocho por ciento, conforme a la fracción IV y V del artículo 54, los consideró como partidos", remarcó.

Informó que, ante los magistrados, "señalamos que esto es incongruente y que lleva a una clara reducción al absurdo, porque de haber sido cuatro los partidos integrantes de la coalición, en vez de darles 74 por ciento, les habrían dado 82 por ciento y de haber sido cinco les hubieran dado 90 por ciento".

Los integrantes del Observatorio Ciudadano integrado por los constitucionalistas y expertos electorales Jorge Alcocer, Diego Valadés, Arturo Núñez, Jesús Orozco, Morelos Canseco, Rodrigo Mora-

les y Alma Zamora, presentaron un "amicus curiae" en contra de la supermayoría que otorgó el INE a Morena, PT y PVEM.

En tanto, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, se reunió en privado con los dirigentes de cúpulas empresariales, banqueros e instituciones bursátiles, en la sede del tribunal, para intercambiar impresiones sobre la etapa de conclusión del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Al encuentro asistieron José Medina Mora, dirigente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); Julio Carranza Bolívar, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM); Álvaro García Pimentel, titular de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).

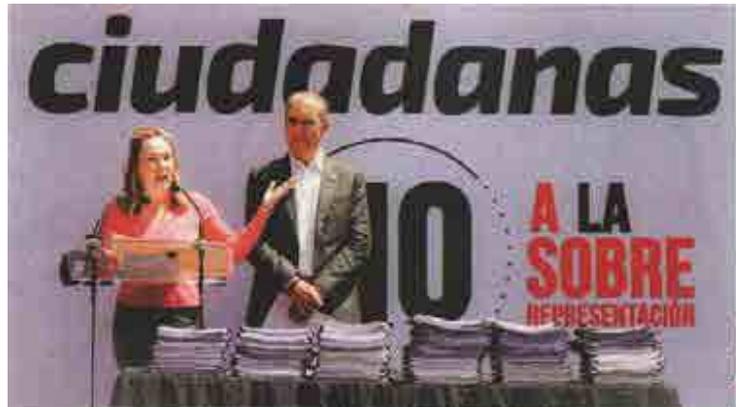
También acudieron el presidente de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), Guillermo Zamarripa Escamilla, así como representantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

EL DATO

ENTRE los recursos promovidos está el de la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz, mismo que quedó registrado en el expediente SUP-REC-1328/2024.



Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------



ANA LUCÍA Medina, fundadora de Sociedad Civil México, ayer en la entrega de firmas.

El TEPJF deberá resolver mil 688 objeciones por escaños en San Lázaro

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió de manera directa mil 688 medios de impugnación en contra del acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) correspondiente a la asignación de legisladores por el principio de representación proporcional.

A este número de recursos recibidos se deben sumar los que ingresaron a través del instituto electoral, y todos tendrán que ser resueltos el miércoles 28, antes de la integración del Congreso de la Unión, programada para el 29 de este mes.

En tanto, especialistas en derecho electoral como Diego Valadés y Jorge Alcocer se reunieron con los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez para entregarles un *amicus curiae* y pedirles que no aprueben la "sobrerrepresentación", ya que consideran que el TEPJF sí puede hacer una interpretación de la Constitución.

Lo mismo hicieron integrantes de la *marea rosa*, quienes acompañaron su demanda con más de 150 mil firmas. Se manifestaron afuera de la entrada principal del tribunal y después entregaron cuadernos con las

firmas y el informe técnico presentado por personas ajenas a un litigio, pero con interés en la materia, a fin de solicitar a los cinco magistrados de la sala superior consideren esta exigencia, de lo contrario, "llegará la amenaza de la sobrerrepresentación" a San Lázaro.

Poco antes del mediodía, instalaron un templete en el que colocaron cuadernos engargolados con las más de 150 mil firmas que presentaron al TEPJF. En el sitio, el empresario Francisco Torres Landa fungió como el principal orador para señalar que la gente alzó la voz "ante un atropello", por lo que acudieron al tribunal electoral a reclamar justicia y aplicación de la Constitución.

A pesar de que los magistrados de la sala superior no anularon ningún voto de la elección presidencial y que consideraron infundados todos los juicios presentados por los partidos de la oposición, el líder de negocios aseguró que confían en ellos para que "no hagan una lectura sesgada" del artículo 54 de la Constitución, pues ellos sí tienen facultades para inrinterpretarlo de la mejor manera.

"Estamos en un momento de definición histórica y, si en este tribunal no se imparte la justicia requerida, vamos camino a la debacle", advirtió.



Fecha 27.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

DENUNCIAS

Suman 150 mil firmas para revocar fallo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Organizaciones pertenecientes a Unid@s por México acudieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a solicitar que revocuen el acuerdo del INE que asignó diputaciones a Morena y sus aliados, y que salvaguarden la pluralidad expresada

en las urnas. Ana Lucía Medina, de Sociedad Civil México, y José Francisco Torres Landa fueron los oradores de la conferencia de prensa en la que explicaron que se juntaron 150 mil firmas de ciudadanía, para apoyar el documento que entregaron ayer lunes en la Oficialía de Partes del Tribunal Electoral,

bajo la figura de *amicus curiae*. En este contexto, Torres Landa confió que los magistrados no se dejarán sobornar por la promesa de no ser removidos de sus cargos durante las elecciones para el Poder Judicial y que no deban cumplir "el tiempo de espera" para poder postularse para la Suprema Corte.



Foto: Cuartoscuro

Durante la presentación de las firmas, los ciudadanos mostraron algunas lonas.



Página 1 de 1
\$ 17466.00
Tamaño: 123 cm2



Reclamo. Ana Lucía Medina y Francisco Torres Landa, de la Marea Rosa, ayer.

PRESENTA AMICUS CURIAE

Marea Rosa lleva 150 mil firmas a TEPJF vs. reparto de curules del INE

Las organizaciones de la Marea Rosa entregaron un *amicus curiae* con 150 mil firmas de apoyo al Tribunal Electoral federal para pedir a los magistrados que no avalen la sobrerrepresentación de Morena.

El colectivo “plantea la importancia de salvaguardar la pluralidad en el Congreso, los derechos de las minorías y permitir una participación efectiva en el rumbo del país”.

Ana Lucía Medina, representante de Unid@s, afirmó que este recurso, con el que las entidades

plantean argumentos jurídicos, se suma a los esfuerzos de la sociedad civil para defender la República.

Y reclamó que la mayoría de los consejeros del INE avaló la supermayoría de Morena en el Congreso.

“La sobrerrepresentación diseñada desde la coalición entre Morena, PT y Partido Verde está logrando su objetivo: violentando la voluntad popular y obtener mediante el voto de los magistrados electorales un número de curules que no obtuvieron en las urnas”, sostuvo.

Francisco Torres Landa, de UNE México, acusó al INE por haber hecho una lectura sesgada del artículo 54 de la Constitución con la asignación de legisladores por la vía proporcional. “Las reformas electorales son para confirmar la representatividad en el Congreso, no para acotarla”, apuntó.

Este reclamo llegó después de que el viernes el INE avalara la supermayoría morenista en el Congreso.—*Pedro Hiriart*





Nuestra democracia y nuestro futuro dependen de 6 personas: 3 magistrados del Tribunal Electoral y 3 senadores de oposición.

Seis ¿compatriotas...?

Que nadie se sorprenda, pero el 1 de diciembre del 2018, el mismísimo día de su toma de posesión, López Obrador declaró ante los Poderes de la Unión: "... hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy comienza un cambio de régimen político".

Este próximo miércoles 28 de agosto, 3 de los 5 magistrados integrantes del Tribunal Electoral Federal podrían confirmar el atentado cometido por la mayoría de los "consejeros" del INE en contra de nuestra democracia, al haberle conferido a Morena y sus secuaces el 74% del Congreso de la Unión, o sea, la mayoría calificada, por lo que habrá quedado instalada una nueva dictadura en nuestro país en pleno siglo XXI, con todas las imprevisibles consecuencias políticas, sociales, económicas e internacionales del caso.

Los mexicanos, amantes de la libertad, construimos instituciones republicanas, sobre todo en los últimos 40 años, como el Tribunal Electoral, el INAL, la COFECE, el IFT, la CRE,

el IFE, el INE, el INEGI y la CNDH, organismos autónomos garantes de nuestra supervivencia cívica, para resolver, entre otros temas, asuntos como la sobrerrepresentación legislativa y la mayoría calificada, así como la protección de las minorías legislativas para consolidar nuestro orden jurídico y nuestra democracia, ahora amenazada por una caterva de enemigos de las grandes causas de México, que ignora la sangre derramada, las traiciones, la destrucción de nuestra economía, los millones de marginados, la devastación nacional, los asesinados, los fusilados, el esfuerzo de nuestros ancestros, los dolorosos lutos nacionales, la bandera tantas veces ensangrentada, las invasiones extranjeras armadas, las revoluciones y los magnicidios de 3 presidentes en 15 años; Madero, Carranza y Obregón.

Hidalgo, Morelos, Allende, Josefa Ortiz, Ponciano Arriaga, Mariano Otero, Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Gómez Farías, Madero, Gómez Morín, entre otros tantísimos más, se



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

levantarían de sus tumbas para execrar a AMLO y sus verdugos, al estar a un paso de lograr una devastadora mayoría calificada que el pueblo bueno, apuñalado por la espalda, jamás le concedió en las urnas.

Estamos frente a un monstruoso fraude a la Constitución, una traición en contra de la voluntad popular, el mayor atentado cometido en contra de la República desde que Victoriano Huerta mandó asesinar a “Pancho” Madero, Pino Suárez, Belisario Domínguez y Serapio Rendón, entre otros más. Los integrantes de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” serán recordados como los modernos huertistas destructores de las instituciones republicanas, que regresaron a México al país de un solo hombre, sin contrapesos políticos, como en los años trágicos y mutilados de Santa Anna.

130 millones de mexicanos pendemos de un hilo muy delgado que, de romperse, advendría la imposición de una nueva tiranía que habríamos de sacudirnosla por medio de la violencia, como ha ocurrido a lo largo de nuestra historia. Nuestra democracia y nuestro futuro dependen de tan solo 6 personas, 6 mexicanos, que bien pueden pasar a la historia o como los nuevos huertistas-morenistas (sería lo

mismo) o los actuales juaristas, defensores de la soberanía y la democracia de México: se trata de 3 magistrados de la sala superior del [Tribunal Electoral Federal](#) que, por lo visto, aman más a AMLO que a México, y de 3 senadores de la oposición. Si dichos “compatriotas” son víctimas de un chantaje, se dejan sobornar por los esbirros de la 4T o carecen de una estructura ética y de amor por México, las grandes causas republicanas y democráticas que hemos defendido con sangre y lágrimas, estarán perdidas. Quien desee asomarse al futuro de México debe investigar la realidad cubana y venezolana, en las que AMLO estaría pensando al prometer un cambio de régimen político para destruir a México en su sed de venganza suicida.

PD: los invencibles poderes fácticos, los mercados, la inversión extranjera, nuestros socios del T-MEC y las calificadoras internacionales de riesgos ya empiezan a operar a favor de nuestra democracia, a salvarnos de nosotros mismos, en tanto, la sociedad canta feliz y contenta, mientras el gobierno serrucha la rama sobre la que todos estamos sentados, a sabiendas que el 28 de agosto será un día ignominioso de luto nacional...

La apertura del TEPJF



Ayer por la tarde, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, se reunió con integrantes del sector empresarial, con quienes analizó la etapa de conclusión del Proceso Federal Electoral 2023-2024.

Al encuentro, en las oficinas del TEPJF, acudió la plana mayor de los hombres del dinero de este país; entre ellos el presidente de la Coparmex, José Medina Mora; el titular de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza; el presidente de la AMB, Álvaro García Pimentel; el mandamás de Amafore, Guillermo Zamarripa, y representantes del Consejo Coordinador Empresarial.

El encuentro de ayer es una muestra de la apertura del Tribunal Electoral, lo que echa por tierra

los señalamientos de los malquerientes y catastrofistas que aseguran que ese organismo responde a los intereses del partido en el poder.

FUNO MEJORA LA INFRAESTRUCTURA DEL PUEBLO DE XOCO

Los que andan imparables y con la agenda a todo lo que da, son los de Fibra Uno, de André El-Mann y Gonzalo Robina, pues hace unos días entregaron a las autoridades del pueblo de Xoco, en la Ciudad de México, el completamente renovado Centro de Salud de esa localidad, con capacidad de hasta 13 mil consultas anuales que atenderá a toda la comunidad de la alcaldía Benito Juárez, lo que se suma

a las obras de remodelación de calles y banquetas, así como a la construcción de un paso a desnivel y una bahía de transporte público, para lo cual destinó una inversión de 500 millones de pesos.

Pero ahí no para la cosa, pues recientemente anunciaron la apertura de la galería de arte de su centro comercial Portal Vallejo para que niños y niñas pacientes de cáncer que son atendidos en el Hospital de la Raza y forman parte de la comunidad Ayúdame a Sonreír, expongan obras artísticas creadas por ellos para concientizar a la población sobre dicha problemática.

De igual manera, en Monterrey dieron a conocer, en conjunto con Ventura Entertainment, la llegada desde Inglaterra de TOCA Social, el primer concepto tecnológico inmersivo y gastronómico para los amantes del fútbol.

La novedad es que pasado mañana, en el hospital ABC, el fideicomiso inmobiliario reforzará su compromiso y alianza con Kardias, asociación enfocada en ayudar a niños que padecen problemas del corazón.

Este conjunto de obras marca un parteaguas en la colaboración entre la comunidad, las autoridades de la Ciudad de México y la Iniciativa Privada, en beneficio de la sociedad civil.

EL REGRESO DE RICARDO ANAYA

Lo mejor que le podría pasar a Ricardo Anaya, es que haya una persecución judicial en su contra, pues de esa manera lograría tener la notoriedad de la que está urgido, pues ya nadie lo recuerda. Y lo mejor que le podría pasar al oficialismo es que no haya algún intento por ejercer acción penal en su contra, pues sería oro molido que cada ocasión que suba a la tribuna en la Cámara de Senadores, le recuerden que durante al menos tres años estuvo prófugo de la justicia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





PRIMERAS PLANAS





CARTA DE NIÑA DESPLAZADA



CHIAPAS



Con el corazón **ROTO** Mariah Carey sufrió la muerte de su madre y de su hermana durante el fin de semana. **GENTE**

MARTES 27 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,192 \$ 30.00

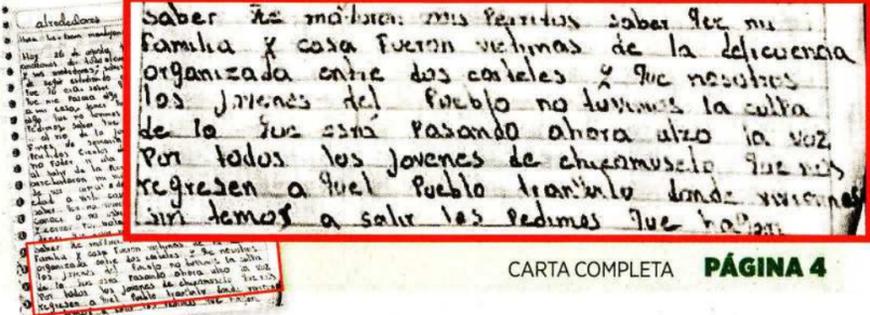
REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



ALZAN LA VOZ

Una adolescente de Chicomuselo narra el infierno y temor por regresar a sus casas: "Alzo la voz por todos los jóvenes... que nos regresen aquel pueblo tranquilo... dejen de estar diciendo que no pasa nada".



CARTA COMPLETA **PÁGINA 4**

Suman a 3 'opositores' para lograr mayoría

Lo que faltaba: amarran Senado

Acelera Morena y, en comisión, aprueba 22 vs. 17 la reforma judicial

MAYOLO LÓPEZ

NUEVA APLANADORA

SENADORES	128
MAYORÍA CALIFICADA	86
LA 4T DESDE SEPT. 1	86
BLOQUE OFICIAL TRAS ELECCIONES:	83
LOS QUE SE SUMAN AHORA:	3

DEJA CRIMEN EN CHIAPAS A 300 MIL NIÑOS SIN CLASES

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Al menos 300 mil alumnos y alumnas de preescolar, primaria y secundaria del ciclo escolar 2024-2025, de la región Sierra, frente a Guatemala, Frailesca y Centro de Chiapas, no pudieron regresar ayer a clases por la narcoviolencia que azota a sus municipios, informó la CNTE.

"La deserción escolar es grave en esas regiones violentas", dijo en entrevista Armando Falconi, representante de la Comisión Política de la Asamblea Estatal Democrática (AED) de la Sección 40 de la CNTE.

Sobre todo, indicó, en los municipios de Chicomuselo y Amatenango de la Frontera, en la Sierra; La Concordia, y Angel Albino Corzo, en la Frailesca; además de Berriozábal y Coita, en la región Centro.

"El fenómeno de la violencia influyó mucho en la deserción escolar, en el hostigamiento a los maestros, a los alumnos... y en el reclutamiento de jóvenes, esto sumado a la pobreza y a la falta de empleo", agregó.

Además, se reportan asesinatos y desapariciones de docentes.

"Los maestros de estas regiones violentas están herméticos a emitir una opinión por toda la situación", señaló un profesor integrante de la CNTE bajo anonimato.

"Hay preocupación e incertidumbre de parte de los docentes. Con las cadenas de cambio ya nadie quiere irse para allá (municipios violentos). No hay seguridad, están callados y no quieren hablar porque si lo hacen hay represión de la Secretaría de Educación Chiapas".

Y para la SEP estatal nada ocurre.

Según Rosa Aide Domínguez Ochoa, titular de la Secretaría de Educación de Chiapas, el nuevo ciclo escolar inició con "entusiasmo" y "regularidad".

"Estamos preparando de manera muy entusiasta nuestro ciclo escolar, con el compromiso de repartir los libros de textos gratuitos... arranca el ciclo escolar con regularidad", indicó Domínguez rápidamente y se retiró después de participar en el arranque del ciclo escolar.



Francisco Robles

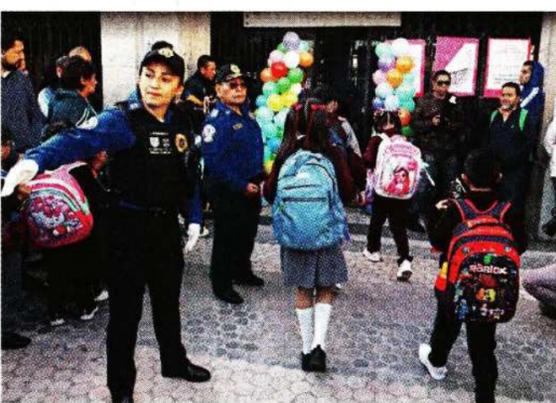
ACAPULCO: SIN AULAS

Padres y alumnos de la primaria René Juárez Cisneros se limitaron ayer a inscribir a sus hijos y hacer algo de limpieza en las precarias instalaciones que, según el Secretario estatal de Educación, iban a reconstruir desde el pasado ciclo escolar.



CHALCO: BAJO EL AGUA

En 22 escuelas públicas de la zona de Chalco, afectada por las inundaciones de aguas negras, el regreso a clases se pospuso hasta el 9 de septiembre, cuando concluya la limpieza de las instalaciones en las que participan incluso militares.



Alejandro Méndez

CDMX. Ayer inició el nuevo ciclo escolar con más de 23 millones de alumnos en 231 mil 500 escuelas a nivel nacional.

Operadores de Morena en el Senado aseguran que ya tienen amarrados los tres votos de la Oposición que necesitaban para que la 4T alcance la mayoría calificada de 86 legisladores.

Así, Morena y aliados en el Congreso contarían con los votos necesarios para sacar reformas constitucionales sin necesidad de debatir con la Oposición.

Por ejemplo, contarían con los sufragios que se requieren para entregar al Presidente Andrés Manuel López Obrador la reforma al Poder Judicial antes de que concluya su mandato.

Para conseguirlo, los operadores de Morena han conversado con legisladores del PRD, PAN e incluso PRI.

Manuel Velasco, próximo jefe de la bancada del PVEM, aseguró ayer que la coalición gobernante tiene un 99.9 por ciento de certeza de que ya cuenta con el compromiso de tres senadores opositores.

"No nos faltan (senadores)", aseguró el ex Gobernador chiapaneco después de registrarse como senador, cargo en el que repite por segunda vez consecutiva.

"Se está construyendo en ello, hemos estado dialogando con todos. Hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello. Se ha estado dialogando con senadores y senadoras de la Oposición", admitió.

Tras la declaración de Velasco, la michoacana Araceli Saucedo y el tabasqueño José Sabino, los dos únicos perredistas que alcanzaron sendos escaños, se apersonaron en la Cámara alta para registrarse.

En el Senado se ha men-

¿ALGUNO DE ELLOS?

Manuel Velasco dijo que ya tienen 3 nuevos aliados para la mayoría calificada.

- Araceli Saucedo**, Reyes, Michoacán
- José Sabino Herrera**, Tabasco
- Manuel Añorve**, Guerrero
- Carolina Viggiano**, Hidalgo
- Ángel García Yáñez**, Morelos
- Néstor Camarillo**, Puebla
- Paloma Sánchez**, Sinaloa
- Rolando Zapata Bello**, Yucatán
- Enrique Vargas**, Edomex
- Alejandra Barrales**, plurinominal
- Amalia García**, plurinominal
- Manlio F. Beltrones**, sin partido

Piden apoyo a la CIDH

ABEL BARAJAS

Más de mil Jueces y Magistrados federales solicitaron de manera urgente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) intervenir para que México suspenda la reforma judicial, porque apunta hacia un "golpe de Estado técnico" que convertiría al País en una "dictadura".

Los Magistrados Juan José Olvera López y José Manuel Torres Ángel dieron a conocer el documento entregado ayer a la CIDH en Washington.

"Bajo el manto de un discurso aparentemente democrático, sustentado en la fuerza de una mayoría legislativa no obtenida en las urnas, sino en las torcidas decisiones de los órganos electorales, está oculta una agenda tendiente a la captura, cooptación y sometimiento del Poder Judicial", dice la petición.

cionado con insistencia que los del sol azteca podrían aportar dos de los tres votos que necesita Morena. Ayer, con su silencio, alimentaron esas versiones.

Más tarde, el último líder perredista, Jesús Zambrano, llamó a sus correligionarios a no traicionar la causa de la democracia.

"Mucho se ha especulado sobre cómo Morena y el Go-

bierno pudieran obtener esos votos en esta Cámara", dijo Zambrano en un mensaje.

"Mantengo la confianza de que nuestra senadora de Michoacán y el senador electo de Tabasco voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido, no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza, y contribuyan con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas".

Caen más en el torito

Durante vacaciones de verano 1,496 conductores fueron detenidos. **SEGURIDAD 4**

Atacan joyerías en Celaya y mueren cuatro personas

REFORMA / STAFF

CELAYA.- Un ataque simultáneo a dos joyerías en el centro de este Municipio dejó un saldo de cuatro muertos y cinco lesionados.

Entre las víctimas estarían los encargados de los negocios y los vigilantes, mientras que los heridos son ciudadanos que iban pasando.

De acuerdo con los primeros reportes, hombres armados arribaron a los comercios denominados Alcántara, que están ubicados en las calles Ignacio Allende y Artemio Venegas, a una cuadra de la Presidencia Municipal.

"Se escucharon los balazos y cuando me salí a asomar veía a las personas corriendo, pero no sabía lo que pasaba. Por un momento cerré mi negocio, pero ya des-

pués supe que habían sido a las joyerías Alcántara", comentó un comerciante.

"Estaba aquí al lado de mi puesto y cuando los escuché sólo me agaché, sólo vi correr a las personas y no me paré hasta después de un buen rato", comentó otra mujer.

Al lugar acudieron elementos de la Guardia Nacional, del Ejército y de la SSP estatal.

Desde la semana pasada, los policías locales se encuentran acuartelados ante la revisión de sus armas por parte de la Defensa Nacional.

Ante ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Celaya acordó con la GN y la Sedena el patrullaje de calles con elementos de Policía Turística, principalmente en el área comercial de mercados y plazas.

Va académico a Pemex; dudan que salve crisis

DIANA GANTE Y NATALIA VITELA

Víctor Rodríguez Padilla será el nuevo director de Pemex, pero por su trayectoria -principalmente académica-, expertos dudan que pueda resolver la crisis de la empresa agobiada por problemas financieros y operativos.

Rodríguez, que fue presentado ayer por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es licenciado en Física por la UNAM con maestría en

Ingeniería Energética y un doctorado en Economía de la Energía. Desde el 2022 es asesor de Laura Itzel Castillo, consejera independiente de Pemex.

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal como piensan, exageran", dijo.

Reconoció que se pasa por una situación financiera compleja pero que ya se atiende.

"Es un teórico, pero no ha dirigido una empresa con

las problemáticas como las que tiene Pemex", puntualizó Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa.

Arturo Carranza, experto en temas de energía, dijo que el nuevo director conoce bien al sector pero desde un análisis estrictamente académico, lo que no implica que será un director eficiente.

NEGOCIOS 3



Víctor Rodríguez, nuevo titular de Pemex.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 27 de agosto de 2024

Planchan reforma judicial; aprueban jueces sin rostro

En el dictamen que votará el nuevo Congreso se incluyó una reserva para resguardar la identidad y seguridad de jueces en casos de crimen organizado; magistrados piden intervención de la CIDH



Con velas y la figura de la justicia, trabajadores del Poder Judicial e integrantes de la sociedad civil protestaron en las escalinatas del Ángel de la Independencia.

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, PT y Verde, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que se busca elegir a jueces y magistrados por el voto popular.

En el debate, la oposición advirtió que es una "venganza" y se estaría ante "la muerte de la justicia imparcial en México", mientras que diputados de Morena rechazaron las acusaciones, dijeron que es falso que toque a los trabajadores y los llamaron "traidores al pueblo" por apoyar al embajador Ken Salazar.

López Obrador rechazó el llamado del embajador estadounidense al diálogo y aseveró que la reforma es un asunto que corresponde sólo a los mexicanos: "Tenemos que poner por delante nuestra soberanía. No podemos someternos, eso está por encima de cualquier tratado".

Al dictamen se incorporó, de último momento, una reserva sobre la figura de "jueces sin rostro" y se establece que "tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de los juzgadores".

Mil 100 jueces y magistrados pidieron la intervención de la CIDH.

| NACIÓN | A4 Y A6

EL DATO

La American Chamber México, la Cámara de Comercio de Canadá en México y J.P. Morgan advierten riesgos del Plan C.

| A7 |

CRÓNICA

Fue la última trinchera pacífica... la lucha sigue

ENRIQUE GÓMEZ, DANIELA WACHAUF Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

No hubo oídos ni miradas para los trabajadores judiciales en la Cámara de Diputados. Las calles aledañas a San Lázaro se pintaron de azul por granaderos y sus escudos. No hubo boicot, sólo tres velorios ante la "muerte de la justicia imparcial".

Desde la mañana anunciaron que buscaban su "última trinchera pacífica". Por la tarde-noche, desde el Ángel de la Independencia y con veladora en mano, Juana Fuentes, titular de la Jufed, dijo: "Es una vergüenza. Rechazamos la cobardía de estos legisladores que sin recibimos aprobaron el dictamen, pero continuamos en pie de lucha". Y el paro nacional... sigue.

| NACIÓN | A4 Y A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Carlos Loret de Mola
- A8 Mario Maldonado
- A10 Héctor de Mauléon
- A20 Valeria Moy
- A20 Catalina Pérez Correa
- A21 Alejandro Encinas
- A21 Alberto Aziz Nassif

CARTERA

- A23 Javier Tejedo Donde

JOSÉ WOLDENBERG

"El INE borró los esfuerzos de casi 50 años por que entre votos y escaños no haya una desproporción enorme"

| A21 |

\$19.90

DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,989 CDMX 64 págs. 9 771870 156036 38989

UD

FERNANDA RODRÍGUEZ EL UNIVERSAL



ÁNGELA RUIZ VA POR MÁS

La arquera acepta que no esperaba ganar medalla en París 2024; ahora quiere coleccionar metales. | B1 |



Claudia Sheinbaum presentó al nuevo titular de Pemex.

Refinación y deuda, retos para Víctor Rodríguez

El nombramiento del próximo director de Pemex fue bien visto por analistas del sector

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La deuda y las pérdidas en el negocio de refinación serán los retos principales que enfrentará Víctor Rodríguez Padilla, próximo director de Petróleos Mexicanos (Pemex), dijeron especialistas del sector.

La designación del físico y maestro en ingeniería energética por la UNAM, y doctor en economía de la energía por la Universidad de Grenoble, Francia, fue bien recibida, pues se trata de alguien que conoce la cadena de valor de la empresa.

Al ser presentado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que en los próximos años se dará continuidad al fortalecimiento de Pemex, manteniendo la producción de 1.8 millones de barriles de petróleo al día, así como a reducir sus pasivos, que al cierre de junio sumaban 100 mil millones de dólares.

| CARTERA | A22

ESPECTÁCULOS



J Balvin ya no busca impresionar

Regresa con un disco que, dice, hizo con más libertad, tras una pausa de tres años en la que debutó como papá. | A27 |



VIOLENCIA IMPIDE REGRESO TOTAL A CLASES

Mientras la mayoría de alumnos de educación básica comenzaron ayer el ciclo escolar, en Guerrero y Chiapas las clases no pudieron arrancar por la violencia; en Michoacán maestros de la Sección 18 de la CNTE se declararon en paro. En la Ciudad de México hubo nerviosismo en niños y padres, y en el Estado de México se reportó el fallecimiento de un estudiante dentro del Colegio de Bachilleres de Satélite. | A11 Y A15 |

Elecciones en EU: los estados que serán clave

EU ★ ELECCIONES 2024

De Pennsylvania a Michigan, pasando por Wisconsin y Georgia, los candidatos deben asegurarse su apoyo, si quieren afianzar su camino hacia la Casa Blanca. | MUNDO | A13

gu Universidad privada, ¿sin costo?

Que las colegiaturas no te detengan. Conoce los apoyos que otorgan estas instituciones. | U14 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14410 // Precio 10 pesos

Caminito de la escuela, apurándose a llegar...



▲ El ajetreo matutino volvió a las calles del país: 24 millones de alumnos de educación básica comenzaron el ciclo escolar 2024-2025, y con ellos 1.2 millones de docentes y directivos que laboran en 231 mil planteles, públicos y privados. La SEP informó que ya

se han distribuido sin contratiempos los libros de texto gratuitos en primarias, y están en proceso de reparto los de secundaria, preescolar y telesecundaria. En total serán 162 millones. Foto Pablo Ramos ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y LAURA POY / P 11

Luz verde en comisión de San Lázaro al dictamen del PJ

● Avanza tras 11 horas de discusión; se agrega la figura de *jueces sin rostro*, para protegerlos en casos de delincuencia y narcotráfico

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 4

Juzgadores echarán atrás “la irregular aprobación”

● Acudirán a instancias internacionales, advierten; solicitan a la CIDH su intervención urgente

C. ARELLANO, I. SALDAÑA Y CORRESPONSALES / P 6 Y 7

Abren “tersa y armoniosa” transición de gabinetes

● Gobiernos saliente y entrante comparten proyecto de nación

LILIAN HERNÁNDEZ / P 10

Niega “enojo o enfrentamiento” con el embajador de EU

AMLO: nada hay que dialogar con Salazar sobre reforma judicial

● Rechaza que haya sanciones del T-MEC si se avalan modificaciones

● “La patria libre, independiente y soberana, arriba de cualquier tratado”

● Sheinbaum: es un asunto sólo de México, no compete a los extranjeros

● Descarta la morenista cambios en la relación con el diplomático

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4 Y 5

Director de Pemex

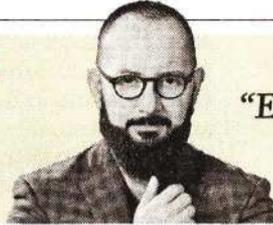


▲ Claudia Sheinbaum designó titular de Pemex al doctor en economía de las energías Víctor Rodríguez Padilla, quien dijo que la empresa “no está muerta”. Analistas consideraron positivo el nombramiento. Foto tomada de la cuenta de X de la presidenta electa N. JIMÉNEZ Y J. GUTIÉRREZ / P 22



Jorge Zepeda Patterson

“Una alineación que le permite maniobrar con relativo control” - P. 14



Álvaro Cueva

“El rey de los machos: un hombre trans en Disney+” - P. 31



Ricardo Monreal

“Jueces federales, con ‘pase automático’ a la boleta electoral” - P. 18

Sucesión. Llegará Víctor Rodríguez, especialista en economía y energía, colega académico de la doctora; se trabajará con fuentes eólica y solar, pero también con materiales estratégicos, “entre ellos el litio”, dice

Giro a “sostenibilidad”, ordena Claudia al futuro jefe de Pemex

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

— Víctor Rodríguez, un experto en economía y energía con 42 años de experiencia, será el próximo director de Pemex y ayer, durante el anuncio de su

nombramiento, adelantó que habrá un cambio hacia la “sostenibilidad” con más trabajo en las fuentes eólica y solar, además de aprovechar materiales estratégicos, “entre ellos el litio”. PÁGS. 6 Y 7

Relevo en Gobernación

Alcalde y Rosa Icela operan ya el trámite de la transición

OMAR BRITO - PÁGS. 6 Y 7

“No me escudo en fuero”

Corral se desiste de amparo ante eventual aprehensión

R. MOSSO Y L. PADILLA - PAG. 6

Cuentas en el Senado

Morena y aliados, a nada de mayoría calificada: Velasco

LILIANA PADILLA - PAG. 12



El próximo funcionario fue coautor de estudios junto con la presidenta electa y tiene un posgrado en Francia. JAVIER RÍOS

AMLO insta a Salazar a “no opinar”... pero descarta pleito

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— “Hay que aprender a respetarnos, como diría el filósofo Cantinflas: ahí está el detalle”, responde el Presidente. PAG. 8

Cierra filas con embajador American Chamber alerta de “riesgos” por la reforma

GISELLE SORIANO - PAG. 8

Debate de doce horas

Aprueban diputados el plan judicial; va a Mesa Directiva

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Divulgan denuncia en EU

“Esta es la última trinchera pacífica”, señalan juzgadores

CARLOS VEGA Y RUBÉN MOSSO - PAG. 10

P. 30

Ciudad de Dios. Más que violencia, se trata de “representación”

Trudeau anuncia aranceles de 100% a autos eléctricos y 25 a acero y aluminio chinos

FINANCIAL TIMES, WASHINGTON

— El primer ministro canadiense replica las medidas que impuso EU a China por competencia desleal. PAG. 26

Directivo Ray Zou

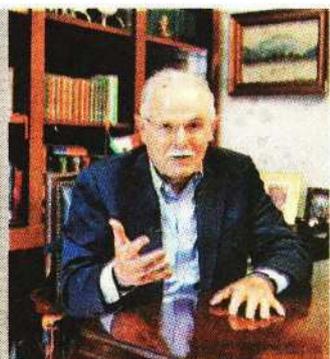
La planta de BYD en México será para mercado interno

AXEL SÁNCHEZ - PAG. 20

Labastida revela que le mataron a 40% de gente

El Mossad le confirmó que el narco lo espiaba; en Portugal, exilio por amenaza de muerte

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4



MARTES
27 DE AGOSTO DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV, NO. 39,073
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

TERROR SIN LÍMITES

Las peores pesadillas de la infancia llegan mañana a la cartelera con el thriller psicológico **Longlegs: Coleccionista de almas.**

Fotos: Cortesía Diamond Films

ADRENALINA



Foto: Reuters

GUANTE SE ROBA LA NOCHE

Con una atrapada que frustró un cuadrangular de los Nationals, en Washington, y al conectar su imparable número mil en las Grandes Ligas, Aaron Judge se convirtió en el héroe de los Yankees.

ADRENALINA

"ACEPTO TODO LO QUE HICE"

El sueco Sven-Göran Eriksson, quien tuvo un fugaz paso como técnico de Selección Mexicana, falleció a los 76 años, víctima de cáncer. Antes de su muerte, se despidió en un documental. / 4 y 5



Foto: Mexsport

PRIMERA

RELEVO EN PEMEX

IMPULSARÁN ENERGÍA VERDE

Al ser presentado por la Presidenta electa como próximo director de Petróleos Mexicanos, Víctor Rodríguez Padilla dijo que buscará diversificar la empresa del Estado. / 9

DINERO

Se abre competencia por autos eléctricos

La verdadera pelea en el sector está por comenzar, con el fin de la vigencia del decreto publicado en 2020 que daba facilidades para la entrada de unidades chinas sin pago de arancel. / 2

COMUNIDAD

Inhibir la extorsión será su prioridad

Incentivar la denuncia es una de las metas a las que apunta Pablo Vázquez, quien fue ratificado como secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX para la próxima administración. / 18

FUNCION

"ESTO ESTÁ SUCEDIENDO"

Tras 15 años, la mítica banda de rock británica Oasis anunció su regreso a los escenarios en 2025, con fechas en Cardiff, Manchester, Londres, Edimburgo y Dublín. Los boletos saldrán a la venta el próximo 31 de agosto.



Foto tomada de @oasis

EXPRESIONES

DEJAN MURALES EN EL OLVIDO

En plena celebración del centenario del nacimiento del dramaturgo mexicano Sergio Magaña, los murales del teatro que lleva su nombre exhiben daños por humedad, grietas y desprendimientos. / 22

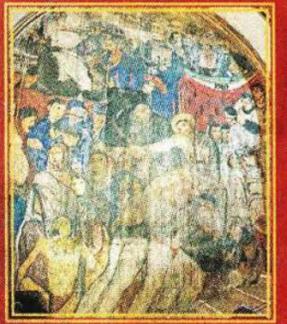


Foto: Juan Carlos Talavera

SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena acorta brecha por mayoría calificada

EL PARTIDO EN EL PODER Y SUS ALIADOS tienen 99.9% de posibilidad de conseguir los tres votos que les hacen falta para aprobar la reforma judicial, afirma Manuel Velasco

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El bloque de la 4T en el Senado, integrado por Morena, Verde y PT, tiene 99.9% de posibilidad de conseguir los tres votos que le hacen falta para construir la mayoría calificada y aprobar la reforma al Poder Judicial, afirmó Manuel Velasco, legislador del Partido Verde.

La alianza oficialista ha dialogado con senadores de la oposición y "hay una posibilidad muy amplia de

PRIMERA

1,688

RECURSOS

contra la asignación de diputaciones *pluris* y 208 *amicus curiae* ha recibido el Tribunal Electoral. / 5

que se trabaje en torno a ello", aseguró en entrevista, al concluir su proceso de credencialización.

Señaló que los nombres de los legisladores de

PRIMERA

Impugnan senadurías de Anaya y Téllez

Morena pidió al TEPJF invalidar la asignación de escaños a los panistas, pues consideró que no cumplen con los requisitos de elegibilidad. / 2

la oposición que les darán los votos que les hacen falta para aprobar las reformas constitucionales se harán públicos "cuando sean las votaciones".

En tanto, los dos senadores electos del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera, quienes también realizaron el trámite de su credencialización, huyeron ante la pregunta de si votarán con Morena.

Casi a la par, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, difundió un mensaje en la red social X en el que llamó a los senadores electos a no traicionar a las mujeres y hombres que les dieron su confianza en las urnas.

PRIMERA | PÁGINA 4

PROJECT KUIPER

Amazon apuesta por expansión en México

POR PAUL LARA

Al llevar conectividad rápida y accesible a comunidades desatendidas o con servicios insuficientes en el país, aumentando el acceso a banda ancha global a través de una constelación de más de tres mil satélites en órbita terrestre baja, Amazon apuesta por fomentar el hábito de la compra de productos en internet.

Se trata del Project Kuiper, que pronto estará operando en México, explica en entrevista Pedro Huerta, nuevo CEO de Amazon México.

Destaca que la firma busca ir más allá de sólo vender productos a través de dispositivos móviles y computadoras de escritorio, ante lo cual también analiza la posibilidad de lanzar un sistema de financiamiento propio.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **13**



PROTESTA EN CDMX VELADA POR LA JUSTICIA

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

INCLUYEN FIGURA DE JUECES SIN ROSTRO

Avanza reforma al Poder Judicial

Aprueban dictamen en comisión de la Cámara de Diputados

POR IVONNE MELGAR

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de la reforma al Poder Judicial, con 22 votos a favor, de Morena, PVEM y PT, y 17 en contra de los representantes del PAN, PRI y MC, quienes alertaron que, con dichas modificaciones, se abre la puerta a una crisis institucional.

PRIMERA

Votar en contra, mandato a oposición

No dejar pasar la reforma al Poder Judicial es una orden de los ciudadanos que votaron por los senadores de la oposición, considera la legisladora priista Claudia Anaya. / 7

Dicho dictamen será votado en el pleno de San Lázaro una vez que inicie la siguiente Legislatura, el próximo 1 de septiembre, en la cual el bloque de la 4T tendrá

mayoría calificada, por lo que podrá avalar, por sí solo, reformas constitucionales.

Durante la discusión en comisiones, se incorporó, como una reserva presentada por Morena, la sugerencia presidencial de la figura de los jueces sin rostro, para resguardar la identidad de personas juzgadas a cargo de procesos que impliquen delincuencia organizada.

En las más de 12 horas de sesión no prosperó ninguna de las reservas presentadas por la oposición.

PRIMERA | PÁGINA 8

El TEPJF tiene mil 688 recursos legales contra la asignación de 'pluris'.

PÁG. 38

**PEGA AL PESO
AVERSIÓN AL
RIESGO GLOBAL**

Mientras la moneda nacional volvió a zona de pérdidas, los petroprecios repuntaron alrededor de 3%. PÁG. 12

■ Pesos por dólar en agosto



Fuente: Banxico.

**PROHIBIR MINERÍA
A CIELO ABIERTO
ES PREOCUPANTE:
CANCHAM MÉXICO.**

PÁG. 18



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11692 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

TRANSICIÓN 2024

Víctor Rodríguez, próximo director de Pemex

Prioridades. La instrucción es mantener producción, continuar pagos de deuda y buscar fuentes nuevas de energía



Mancuerna. Del vínculo académico pasan a hacer equipo en el gobierno.

LUCÍA FLORES

Víctor Rodríguez Padilla, físico, maestro en ingeniería energética y doctor en economía de la energía, será el próximo director de Pemex en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

El profesor de posgrado en la Facultad de Ingeniería de la UNAM afirmó que integrará un “equipo nacionalista” y buscará “estabilizar la situación financiera” de la empresa, la cual —dijo— “no está muerta”.

Sheinbaum aseguró que “vamos a seguir fortaleciendo a Pemex” y

ponderó la experiencia de Rodríguez en el sector energético.

Rodríguez afirmó que la instrucción de la presidenta electa es mantener la producción en 1.8 millones de barriles diarios, hacer un “esfuerzo mayúsculo en fuentes nuevas de energía” y mantener los pagos de la deuda.

Expertos ven esta designación como una oportunidad de cambiar el rumbo y enfrentar los retos que se le avecinan a Pemex.

—J. Valdelamara/D. Benítez / PÁG. 4

Avanza reforma al Poder Judicial en comisiones

Con cerca de 100 cambios a la propuesta inicial del Ejecutivo, ayer diputados de Morena y sus aliados en la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron en lo general el dictamen de la reforma judicial. Al cierre de la edición discutían 330 reservas.

—Víctor Chávez / PÁG. 32

CLAUDIA SHEINBAUM

'México no tiene por qué dialogar con EU sobre la reforma judicial'.

PÁG. 33

LÓPEZ OBRADOR

'No hay nada racional que pueda llevar a una ruptura [con EU]'.

PÁG. 33



CUARTOSCURO

**INSTALA SEGOB MESA DE COORDINACIÓN
Inicia transición de mandos al gabinete de Sheinbaum**

SALÓN REVOLUCIÓN. El gabinete de AMLO inició ayer el proceso de transición y entrega a los titulares de la nueva administración federal. Se instaló la Mesa de Coordinación para la Transición, presidida por la secretaria de Gobernación saliente, Luisa María Alcalde Luján, y la futura titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. PÁG. 37

EXTINCIÓN DEL CONEVAL. VEN RIESGO EN PASAR MEDICIÓN DE POBREZA AL INEGI POR INCERTIDUMBRE Y PÉRDIDA DE INFORMACIÓN. PÁG. 5

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 34

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 16





En Primer Plano

Sheinbaum presenta a Víctor Rodríguez como director de Pemex

El próximo funcionario, partidario de la soberanía energética, ha desarrollado la mayor parte de su carrera en la academia.

● PÁGS. 4-5



FOTO: ESPECIAL

Hay que garantizar una producción base y trabajar para la transición energética. Lo hemos hecho antes y lo haremos con Luz Elena González, CFE, Pemex y otras áreas importantes".

Víctor Rodríguez, DIR. DE PEMEX.

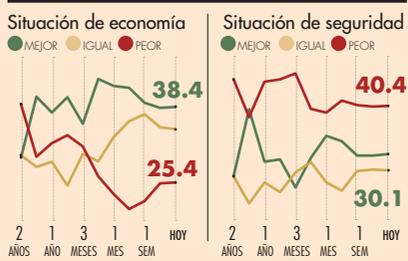
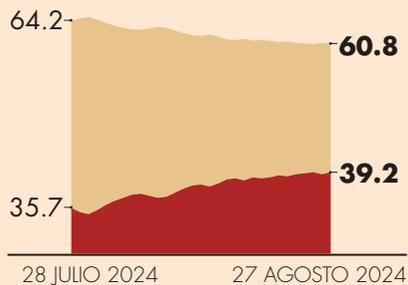
#AMLOTrackingpoll

Se mantiene arriba del 60%

Con una disminución en la aprobación, la semana comenzó agitada con marchas, presiones al TEPJF y debates.

● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



La UE debería ayudar a los refugiados ucranianos a volver a casa

Yuriy Gorodnichenko y Daniel Gros

● PÁG. 36

Enrique Campos S. ● PÁG. 11

Marco A. Mares ● PÁG. 27

Rosario Avilés ● PÁG. 28

José Fonseca ● PÁG. 39

Lucía Melgar ● PÁG. 44

Política y Sociedad

Argumentos de la oposición no inmutaron decisión de la 4T

Aprueba comisión en San Lázaro iniciativa para la reforma judicial

Legisladores del PRI, PAN, MC y PRD manifestaron su rechazo a la propuesta, pero Morena y sus aliados impusieron mayoría.

Más de 1,000 jueces y magistrados solicitaron a la CIDH su intervención para frenar la iniciativa.

Maritza Pérez y Arturo Rojas ● PÁGS. 38-39

En caso de ser aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, el proyecto todavía debe recorrer algunas etapas legislativas y administrativas.

PRINCIPALES CAMBIOS EN EL PJF

Elección de juzgadores por voto popular.

Reducción de ministros de 11 a nueve.

El nuevo Instituto Electoral será el encargado de organizar las elecciones.

El Senado emitirá la convocatoria, recibirá postulaciones, verificará elegibilidad y remitirá el listado.

Los tres poderes postularán hasta 10 candidatos cada uno. Por insaculación se obtendrán a tres aspirantes por poder.

En el Legislativo se escogerá a sus aspirantes por votación calificada.

Los prospectos del Judicial se elegirán por la Corte con mayoría de seis votos.

Todos los juzgadores serán sustituidos, pero podrán postularse al cargo.

Para magistrados y jueces de distrito, el Congreso propondrá dos candidatos de cada uno.

Los candidatos a ministro, magistrado del TEPJF y magistrado del TDJ harán campaña.

Se reduce de 15 a 12 años el periodo de ministros en el cargo.

Se requiere mayoría calificada en Diputados y el Senado y en 17 Congresos estatales.

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS



Precios del petróleo aumentan por conflictos en Medio Oriente

Impulsado por el riesgo geopolítico, el crudo WTI subió 3.46% a 77.42 dólares por barril; el Brent, 3.05% a 81.43 dólares, y la mezcla mexicana ganó 2.66% a 72.57 dólares.

● PÁG. 20

Crudos marcadores intradía | DÓLARES POR BARRIL



FUENTE: INVESTING, REUTERS Y TRADINGVIEW



AMLO rechazó conflicto con EU y críticas por la reforma judicial

Descartó posibles consecuencias en el ámbito comercial.

● PÁG. 43

No pueden venir extranjeros a tratar asuntos que son de los mexicanos".

Andrés M. López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

32% HABAJADO

el monto máximo de la comisión por retiro en cajeros del 2016 al 2023.

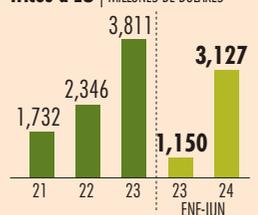
● PÁG. 6

México avanza en exportación de automóviles eléctricos a EU

En el I Sem., se enviaron autos por 3,127 mdd; aumentó 171.9%.

● PÁG. 25

Exportaciones de autos eléctricos a EU | MILLONES DE DÓLARES

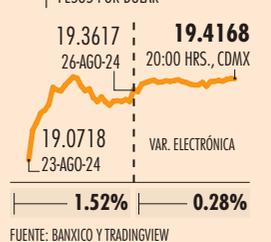


FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

Peso retrocede por aversión al riesgo y Plan C del Ejecutivo

● PÁG. 22

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW



7 509661 885870

Bajo los reflectores de Discovery, obras de ingeniería de la SICT

HACE documental Ingeniería contra el tiempo; resalta desafíos técnicos y humanos y el impacto en movilidad con proyectos en Oaxaca, Q.Roo, Hidalgo y Nayarit. **págs. 10 y 11**



Presume 4T tener ya votos para mayoría calificada en Senado

VELASCO y Salgado dan 99.9% por hecho que se integren a Morena o respalden las reformas; apuntan a los dos perredistas. **págs. 7 y 8**

ESQUIVAN Araceli Saucedo y José Herrera cuestionamientos; Zambrano les pide no traicionar valores; en TEPJF 1,688 impugnaciones.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4735

PRECIO \$10.00

TRAS DERROTA, PRD PELEA POR RETENER EDIFICIO HISTÓRICO

INTERPONE recursos para quedarse con su sede original y la nacional; se compraron con donaciones y recursos de militantes y no las pueden incautar, dice Zambrano. **pág. 9**

ARRIESGAN A MENORES CON TRASLADOS EN MOTO A LA ESCUELA

pág. 16



PONE CLAUDIA EN PEMEX AL FÍSICO VÍCTOR RODRÍGUEZ

LE ENCARGA mantener la producción en 1.8 mdb por día; académico con 42 años de experiencia afirma que Pemex no es una empresa muerta y no está tan mal. **pág. 12**

1 VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

• Pemex
"Vamos a hacer proyectos nuevos, vamos a tener asociaciones con la sociedad, con las universidades, con los empresarios, para hacer los proyectos del futuro. Vamos a tener energía eólica, energía solar, energía eólica offshore, vamos a hacer materiales estratégicos en materia de litio"

CLAUDIA Sheinbaum, Víctor Rodríguez y Luz Elena González, ayer.

LA DEJAN LISTA PARA AVAL DEL PLENO EN SEPTIEMBRE

Reforma avanza; suma reclamos del PJ, advertencias de IP de EU y Canadá, ONU...

Y. BONILLA, C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y D. GÓMEZ

Con ríspido debate aprueban en comisión iniciativa del Presidente que incluye elección de jueces por voto; entre empujones trabajadores entran a San Lázaro

Protestan por la noche en el Ángel; anticipan más movilizaciones; relatora de la ONU pide reconsiderar y 1,100 jueces y magistrados invocan intervención de la CIDH

SHEINBAUM pide a embajador de EU conocer la reforma antes de opinar; es un caso "donde decidimos soberanamente los mexicanos"; no todo se tiene que discutir, dice.

EL PRESIDENTE rechaza diálogo con Ken Salazar sobre reforma al Poder Judicial: el T-MEC no es para que los mexicanos cedan en su soberanía, sentencia. **págs. 3 a 6 y 20**



NO PUEDE venir ningún gobierno extranjero a tratar asuntos que sólo corresponden a los mexicanos... es como si yo pido ir a Washington a dialogar sobre la venta de armamento para hacer la guerra"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

AMCHAM demanda transparencia y claridad en aplicación de leyes; urge a hacer caso sobre riesgos; la CanCham, de Canadá, expresa preocupación por implicaciones.

HOY ESCRIBEN

La UNAM, quizá no es tan neoliberal **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El país de los anónimos **pág. 4**
CARLOS URDIALES

El imprevisible voto latino **pág. 25**
MONTSERRAT SALOMÓN



EN CALIDAD DE LEYENDA

Con 57 años, 8 medallas y 6 Juegos Paralímpicos, Salvador Hernández llega a los Juegos para su última participación, tras su comienzo en Atlanta 1996 **DXT P.22**



Giro versátil

La drag queen Gala Varo dejó atrás su carrera como químico farmacobiólogo, ahora es parte del reality *RuPaul's Drag Race Global All Stars* **VIDA P.18**

TRABAJADORES SE MANIFESTARON EN EL ÁNGEL

Avanza reforma judicial en Congreso

Morena y aliados avalaron en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el dictamen de modificaciones al Poder Judicial, cuyo eje principal es la elección de jueces y magistrados por voto popular. En el debate, la oposición calificó los cambios como una venganza. En tanto, Morena propuso crear la figura de jueces sin rostro para los casos relacionados con el crimen organizado. Mientras, un grupo de juzgadores solicitó a la CIDH frenar la discusión del tema y la ONU hizo un llamado para que el Gobierno mexicano reconsidere la propuesta **MÉXICO P. 3**

MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3257 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

REPORTAN CONFLICTO ENTRE HARRIS Y TRUMP POR DEBATE DE EU **MUNDO P.16**



NUEVO CICLO. Este lunes fue el primer día de clases para 24 millones de estudiantes de educación básica. La organización Mexicanos Primero pidió a la Presidenta electa priorizar este rubro durante su sexenio **MÉXICO Y CDMX P.5Y9**

Fiscal: costa michoacana, entre miedo y violencia

Reconoce Adrián López que las agresiones del crimen organizado también provocan desplazamiento de familias: "La situación no es nueva, pero se recrudece por momentos". Masacre en Coahuayana, donde murieron 8 policías comunales, fue emboscada: Secretaría de Gobierno **ESTADOS P.11**



VÍCTOR RODRÍGUEZ, NUEVO TITULAR DE PEMEX

Claudia Sheinbaum, informó que Petróleos Mexicanos se convertirá en una empresa pública **MÉXICO Y NEGOCIOS P.4Y14**



COMBATE FRONTAL EN LA CAPITAL A LA VIOLENCIA VS. LAS MUJERES

HOY ESCRIBE Antes, durante y después de la campaña presidencial, la sociedad entre PRI-PAN y lo que quedaba del PRD, fue bombardeada por propios y extraños; desde dentro de los partidos y desde el gobierno. Los malos resultados obtenidos por la oposición alentaron a los críticos de ese pacto político que, sin embargo, hoy se requiere como muro de contención. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 9**

En Cuauhtémoc, supervisan hoteles para frenar mafia venezolana implicada en trata; Gobierno alerta por agresiones en hogar **CDMX P.8**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

Van por 'Pemex del futuro'

Víctor Rodríguez Padilla será quien ejecute la estrategia energética y financiera del Gobierno de Claudia Sheinbaum en Petróleos Mexicanos, en sucesión de Octavio Romero Oropeza, actual director de la petrolera



16

CDMX

Huasteco con recursos oscuros busca gubernatura potosina

El empresario Gerardo Sánchez Zumaya, señalado por operar con recursos oscuros y presuntos vínculos con el crimen organizado, pretende posicionarse como aspirante al Gobierno de San Luis Potosí para el 2027



6

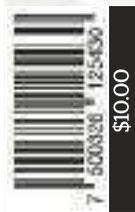
La Alerta Sísmica SASMEX ha salvado millones de vidas. Sin embargo, también ha sido utilizada de forma incorrecta por funcionarios, quienes la han activado por falta de pericia y desconocimiento del sistema, sin que se hayan registrado sismos reales, lo que ha generado que se exijan sanciones a los responsables

12

REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 3057 MEXICO 15 DE AGOSTO 2022



\$10.00

ALERTAS SÍSMICAS: LOS ERRORES HUMANOS

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDA A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**

CON VIAJAPLUS



LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS

SIN VIAJAPLUS



Obtén **20%** en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



INSTALAN MESA DE TRANSICIÓN PRESIDENCIAL P6

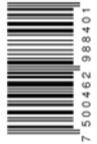


FOTO: ESPECIAL

#AVANZA EN COMISIONES

PROTESTAN EN EL ÁNGEL CONTRA REFORMA P4



FOTO: ANTONIO NAVA

#DESIGNASHEINBAUM

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA, APEMEX

LA PRESIDENTA ELECTA DECLARÓ QUE 'ES UN GUSTO QUE HAYA ACEPTADO DEJAR LA ACADEMIA Y AYUDARNOS' EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN, QUE INICIA EL 1 DE OCTUBRE

POR CARLOS NAVARRO / P20-21



ME TA
#EX TÉCNICO DEL TRI

FALLECE SVEN-GÖRAN ERIKSSON

FOTO: ESPECIAL



FOTO: ANTONIO NAVA

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	11:00	MALLORCA VS SEVILLA	+130	+210	+235
27	13:30	R. VALLECANO VS BARCELONA	+375	+290	-143
28	13:30	ATL. MADRID VS ESPANYOL	-313	+390	+850

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,161

*VÁLIDO SOLO PARA MEJORES UNIDADES FEBRERO 2024. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE JUGAR. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PRIVADOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



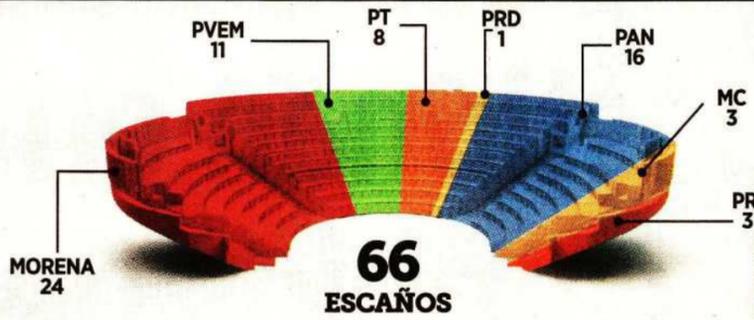
BAJA LA APP EN
caliente.mx

CURULES... HASTA AHORA

Tras la resolución de la Sala Regional, así se distribuirán los escaños en la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Con el cambio de bancada de último momento, el bloque de la 4T pudo reacomodar el número de triunfos por voto directo y conseguir más lugares plurinominales. Así, quedarán a sólo un escaño de la Mayoría Calificada, misma que les permitirá aprobar modificaciones a la Constitución sin necesidad de negociar con la Oposición.

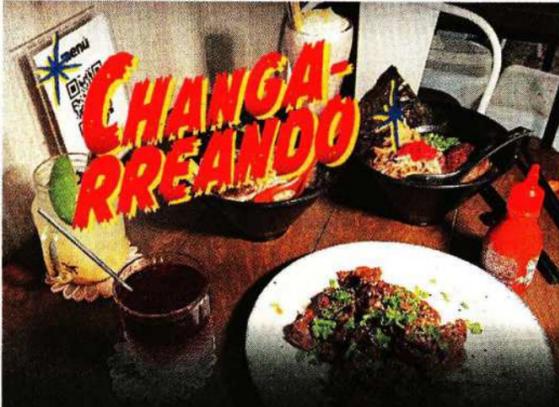
Como está por ocurrir en el Senado, es probable que en Donceles busquen sumar a por lo menos un congresista para lograr el control total. Con alta posibilidad, si se considera que en la Legislatura que está por terminar fueron siete los legisladores que llegaron por un partido distinto, pero terminaron en las filas del morenismo.



MAYORÍA CALIFICADA 44

4T 43

OPOSICIÓN 23



EL RAMEN VEGANO

Si eres fanático de este platillo y quieres probar una opción libre de ingredientes de origen animal visita este lugar ¡Una receta que te encantará!



EL VIDEO

Samuel Olmedo

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 27 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: Lluvias MÍN. 12°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 7 y 8 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Desecha de forma correcta las pilas. Depositálas en alguna de las 400 columnas de acopio de las 16 alcaldías.

Confirma Semovi amparo contra Ecoparq

Notan influyentismo para borrar cajones

Logra residente en tiempo récord protección judicial sobre parquímetros

BERNARDO URIBE

Un recurso de amparo fue promovido para borrar al menos seis cajones de parquímetros ubicados en el cruce de San Francisco y Sacramento, en la Colonia Insurgentes San Borja de la Alcaldía Benito Juárez, en donde supuestamente vive la familia de una alta funcionaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Vecinos de la zona criticaron dicho proceso, ya que atenta contra la implementación del sistema de estacionamiento en vía pública, el cual tardó más de un año en poderse instalar a petición de los residentes.

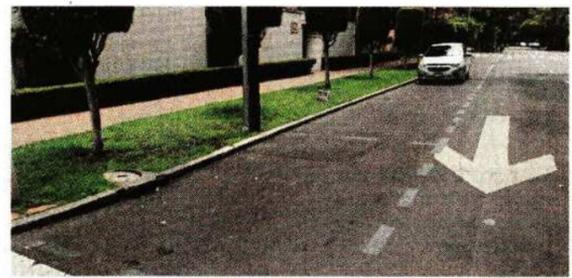
La Secretaría de Movilidad confirmó que el borrado de los cajones contiguos al predio ubicado en el número 1008 de la Calle San Francisco

se dio porque un juez emitió una suspensión provisional en juicio de nulidad, en tanto se resuelve de fondo el asunto.

Residentes señalaron que dicho recurso legal se otorgó gracias a influencias de dicha familia con las autoridades, ya que no tienen ningún antecedente de casos donde se hayan procesado permisos para exentar del pago a privados de manera tan rápida y sobre un gran número de lugares.

“Hay vecinos que han logrado tramitar tarjetones para estacionar sus coches sin pagar tanto, pero sólo les dan uno por familia y en casos especiales, como si es un auto de apoyo para personas con discapacidad, pero que aquí se hayan borrado seis lugares es una señal clara de que hubo irregularidades”, comentó Alberto, quien vive en la colonia.

REFORMA publicó que dichos espacios fueron borrados tan sólo dos días después de que Ecoparq entró en vigor en Insurgentes San Borja,



Seis cajones del sistema público de parquímetros fueron completamente borrados frente a un domicilio.

lo que ha levantado alertas entre los habitantes.

“Como estamos tan cerca de zonas comerciales y de oficinas, esta zona se volvía un caos en las mañanas. Ahora ya se está observando un ordenamiento, que es algo que hemos exigido por mucho tiempo, pero ahora este tipo de artimañas legales afectan todo el proceso que ha habido”, agregó.

Además, cuestionaron la falta de transparencia sobre el amparo que afecta directamente a la colonia, ya que la única notificación que recibieron sobre la existencia

del recurso jurídico fue a través de trabajadores del concesionario de parquímetro que retiró los cajones.

“Si el amparo fue promovido por nuestros propios vecinos, ¿por qué no nos avisaron o por qué no externaron su rechazo al proyecto desde antes? Nos hemos enterado por partes y gracias a los medios, cuando debería de ser una discusión entre toda la comunidad, al final del día así se llegó al consenso de implementar el parquímetro y así se han tratado todos los temas de la colonia”, añadió un vecino de la zona.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

AGRESIONES Y BLOQUEOS

Tras acusar agresiones del Sindicato Libertad, integrantes de una agrupación rival bloquearon ayer Avenida Central y la carretera Texcoco-Lechería, en Ecatepec. Policías los replegaron. Staff



FIESTAS A LA VISTA

La CDMX empezó la colocación de los 12 megamosaicos patrios en los edificios que rodean el Zócalo y en el cruce de Insurgentes y Reforma.



VUELVEN LAS CLASES... Y EL CAOS

SELENE VELASCO

Las clases se reanudaron en la CDMX y, nuevamente, se implementó un operativo que poco pudo hacer para evitar complicaciones viales.

Según cifras oficiales, 13 mil 800 elementos de la Policía

capitalina fueron desplegados al exterior de las escuelas ante el retorno a las aulas de 1 millón 350 mil 850 estudiantes.

REFORMA publicó que madres y padres de familia solicitaron dispositivos permanentes, en lugar del despliegue intensivo que se hace sólo al

inicio del ciclo escolar.

“Yo nunca he visto a ningún policía sancionando o apercibiendo a algún padre de familia porque se estacione en doble o hasta en tercera fila, jamás me ha tocado ver”, reprochó Esperanza, madre de familia que habita en Benito

Juárez y lleva a su hijo a una primaria de Iztacalco.

Sobre las avenidas Baldebras y Cuauhtémoc, madres y padres de familia lamentaban que debían esperar hasta cinco minutos para cruzar las vialidades porque los automovilistas no detenían su paso.



Resienten inundación, ahora, los alumnos

EDUARDO CEDILLO

Por semanas, “Chucho” sintió emoción de regresar a las aulas y entrar a quinto año de primaria; quería volver a ver a sus amigos y convivir en la Escuela Moctezuma, en Culturas de México, en Chalco.

Pero desde hace 26 días las calles de esta colonia y otras más se llenaron de aguas negras.

La semana pasada, incluso, contrajo una infección en el ojo producto de la contaminación con la que convive.

Hoy, cuando debió regresar a la escuela, su emoción se convirtió en incertidumbre.

“Ya tenía ansias de volver a la escuela, pero, pues no sé, no sé si me sentí bien, me sentí raro, no sé, confuso”, dijo.

Jesús Cuapio habita junto a su familia en la Calle Seris, una vía que tiene sólo un año de haberse pavimentado con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y, aunque no es de las más afectadas, se anega y el agua entra a las casas.

“Se sale el agua de los drenajes, es importante llevarse el cubrebocas (...). Tan sólo con las pocas veces que yo ya salía y, ahora, ir diario a la escuela... sí siento que sería un problema bastante grande”, dijo el niño.

Todavía el fin de semana su familia desconocía si habría clases. Por redes sociales supieron que se cancelarían.

“En las escuelas como que no avisaban nada, no decían si sí o si no, como que no les daban una respuesta concisa de si se iba a regresar o no”, comentó Atziri, hermana de Chucho.

DOBLE IMPACTO

Sarahí vive sobre Mayas, en una cuadra que está bajo el agua y que han tenido que desalojar desde hace un par de semanas. Tenía la esperanza de que sus dos hijos —uno en primaria y otro en secundaria— regresaran a la escuela para tener una distracción. No fue así.

“Sí nos cambió mucho los planes. Ya cada integrante de la familia tiene bien dictaminado su rol y, entonces, que los niños no tengan clases, pues sí me destantea un poquito.

Sarahí, damnificada en Chalco

Ya cada integrante de la familia tiene bien dictaminado su rol y, entonces, que los niños no tengan clases, pues sí me destantea un poquito.”

“Mi esposo, como profesor, es una situación un poco estresante y los niños, que no están en la escuela, tienen más energía de la habitual”, añadió la mujer.

El esposo de Sarahí da clases en la primaria de su hija y él, además, debe planear cómo impartirlas a distancia, pues la situación no pinta para mejorar pronto,

aún cuando se limpien los 22 planteles públicos que permanecen cerrados.

Días previos, la inundación en la calle donde vive Sarahí disminuyó, pero el domingo las aguas negras volvieron a subir 40 centímetros.

“Es sumamente imposible otra vez (regresar)”, puntualizó.

NACIONAL 4

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Tras alza de tarifa en transporte público, "no mejora servicio"

Choferes de 70 rutas incumplen con documentos y las unidades no tienen kit de seguridad: reporte de Semovi; "siguen manejando mal": usuarios

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos años del incremento de un peso a la tarifa al transporte público concesionado, principalmente microbuses, el mal comportamiento de choferes de 70 rutas persiste. Usuarios varían en opiniones sobre el servicio que reciben después del aumento del costo del viaje.

A través de una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) expuso que del 1 de enero al 2 de agosto del presente año se han realizado un total de 281 operativos para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el incremento tarifario.

Las dependencias que han participado son el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), del Medio Ambiente (Sedema) y el Gobierno central.

Según el documento obtenido vía transparencia, entre las faltas frecuentes que se cometen en las 70 rutas de transporte público concesionado son la falta de documentación, condiciones físicas y mecánicas de la unidad, así como su operación.

En el caso del conductor, las faltas más comunes son que no cumplen con el uniforme (camisa, pantalón y

CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL



El mal servicio continúa y las unidades están en pésimas condiciones, señalaron algunos usuarios de microbuses.

zapatos), falta de licencia C (vigente), póliza de seguro (validado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianza), conducción sin acompañantes o *cacharpas* y que cobran una tarifa no autorizada.

En el caso de las condiciones del vehículo, la Semovi destacó que las faltas recurrentes son por las condiciones físico-mecánicas de la unidad, que no cuentan con kit de seguridad (GPS, cámaras y botón de auxilio), cromática, vidrio polarizado, no hay fija-

ción de asientos ni pasamanos, vidrios y parabrisas con obstrucciones, funcionamiento de luces, puertas, llantas y las placas, que no cuentan con visibilidad de la matrícula en parte trasera y delantera de la unidad, así como en cromática.

La Secretaría de Movilidad detalló que entre las 70 rutas sancionadas del 15 de junio de 2022 al 8 de agosto de 2024 están la 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

También la 31, 34, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 50, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 66, 69, 70, 71, 74, 1, 76, 79, 81, 87, 88, 90, 94, 95, 200, 103, 102, 105, así como la 106.

Fue el 9 de junio de 2022 que el Gobierno de la Ciudad de México anunció que actualizaría a partir del 15 de junio de ese año el incremento de un peso a la tarifa de transporte concesionado. Es importante recordar que la penúltima vez que la capital aprobó un incremento a las tarifas del transporte público fue en abril de 2017 y también fue por un peso, por lo que la tarifa mínima pasó de cinco a seis pesos.

El aumento se logró después de mesas de diálogo con transportistas, en las que la exigencia fue la mejora del servicio en el rubro de seguridad, calidad de servicio, mantenimiento y capacitación.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, quienes presten el servicio sin tener la concesión o permiso correspondiente serán acreedores a una multa de 350 o hasta 450 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aproximadamente 36 mil 50 a 46 mil 350 pesos. En caso de no contar con licencia de conducir o tenerla vencida, la multa es de 80 a 100 UMA, es decir, entre 8 mil 480 a 10 mil 600 pesos.

Varían opiniones sobre mejoras

Durante un recorrido que realizó este diario por calles de la Ciudad, lo que se percibió es que operadores no llevan el uniforme completo o, incluso, manejan hablando por teléfono. También se notó la presencia de acompañantes en el sitio cercano al chofer.

"Algunos choferes y unidades, no todos, pero sí sigue perdurando, sobre todo lo que se refiere a unidades viejas o a que van manejando como locos", dijo María Elena Ruiz.

"El servicio es el mismo de siempre. Yo prefiero RTP", puntualizó Bernardo Hernández.

"Como todo al principio, todo bien, pero después pasa el tiempo y se olvida. Las autoridades se relajan y los choferes más. Algunos siguen manejando mal y las unidades están en pésimas condiciones", puntualizó Claudia Morales. ●

281

OPERATIVOS ha realizado la Semovi en 2024 para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el aumento de tarifa.

CRÓNICA

Entusiasmo, la constante en el regreso a clases

Entre risas, lágrimas y nervios, en la CDMX miles de estudiantes volvieron a las aulas

REGRESO A CLASES

JUAN CARLOS WILLIAMS

Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre globos, sonrisas, nervios y hasta lágrimas más de un millón 700 mil alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas y privadas regresaron a clases para arrancar el ciclo escolar 2024-2025.

"Me siento muy entusiasmada de traer a mis tres hijos a la escuela, desde ayer preparamos todo para llegar hoy a tiempo", expresó Melisa Aguilar, quien desde muy temprano llegó a la escuela a dejar a sus hijos en la secundaria 14 José Quijano, en la colonia Doctores, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Desde las primeras horas de este lunes miles de alumnos fueron recibidos por sus maestros en los planteles educativos.

En la primaria Revolución, ubicada en la avenida Niños Héroes número 20, los padres y alumnos se formaron para el ingreso, desde los más pequeños que ingresan a primer grado hasta los del sexto. Todos fueron recibidos con un arco formado de globos coloridos y un cartel con la leyenda Bienvenidos al Nuevo Ciclo Escolar y de fondo, música infantil.

A las 8:20 horas la reja fue cerrada para iniciar con los honores a la Bandera, algunos alumnos no llegaron a tiempo, por lo que tuvieron que esperar a que terminara la ceremonia cívica para ingresar al plantel.

"Nos ganó la almohada y con eso también el tráfico", dijo Rafael, un padre de familia que corría para llegar a tiempo a dejar a sus dos hijas a la escuela.

En el sur de la Ciudad de México las caras largas quedaron atrás, ahora los niños esperaban con ansias este primer día de clases. Listos con sus uniformes nuevos, mochilas y algunos hasta lonches.

"Los niños de ahora ya traen



Miles de niños regresaron a la escuela y no faltaron las fotos del primer día, las sonrisas por ver a los amigos y conocer nuevos y hasta el llanto de algunos.

MELISA AGUILAR
Madre de familia

"Me siento muy entusiasmada de traer a mis tres hijos a la escuela, desde ayer preparamos todo para llegar hoy a tiempo"

otro chip, ellos son los que ya piden ir a la escuela, lo hacen más bien por conocer nuevos amigos y no estar todo el día en casa", señaló Martha, quien llevaba a Martín a su primer día de kínder.

MARTHA
Mamá de Martín

"Los niños de ahora ya traen otro chip, ellos son los que ya piden ir a la escuela, lo hacen más bien por conocer nuevos amigos y no estar todo el día en casa"

Sobre los callejones del centro del Tlalpan miles de padres de familia con sus hijos se dieron cita y abarrotaron todo ese cuadro desde las 7:00 horas. Maestras con los mandiles característicos del primer año

colocaron conos, cintas o tambos e, incluso, ayudaron a agilizar el tránsito vehicular en el lugar donde había caos, pues al lado había trabajos de pavimentación.

El congestionamiento vial se registró en diferentes avenidas como en la autopista Pachuca-México por reducción de carriles, obras sobre la avenida de los Insurgentes Norte.

Más de 13 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilaron las calles con motivo del regreso a clases, tras las vacaciones de verano 2024; implementaron un dispositivo especial de seguridad, prevención y vialidad.

La directora de la Unidad de Seguridad Escolar (USE), la jefa comisaria Peláez, informó que en este regreso a clases no se reportó ninguna incidencia. ●

Muere alumno de bachilleres

● Tlalneantla, Méx.— Un estudiante falleció en el primer día de clases dentro del Colegio de Bachilleres de Satélite, donde su cuerpo quedó en el inicio de las escaleras de dicho plantel.

Autoridades de Tlalneantla confirmaron el deceso del alumno de 15 años de edad dentro de dicha institución, ubicada en las inmediaciones de Mundo E.

En tanto, autoridades académicas de Bachilleres Plantel 5 Satélite informaron que debido a la muerte del alumno, quien tenía antecedentes cardíacos, se suspendieron las clases en ambos turnos para facilitar el curso de los protocolos por el hecho.

Autoridades de Tlalneantla tomaron conocimiento del deceso y los primeros reportes indican que el menor falleció a consecuencia de un infarto, según informó personal del servicio médico del plantel. Al parecer el menor tenía antecedentes clínicos, señalaron fuentes oficiales.

ABANDONARON SU RESPONSABILIDAD: MORENA

Piden diputados al CJF retener pagos de sueldos a jueces y magistrados paristas

Proponen publicar sus nombres // El punto de acuerdo aprobado es un llamado a misa: Gaviño

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación (PJF) a suspender el salario de jueces y magistrados que se encuentren en paro laboral, así como publicar sus nombres, pues “han abandonado su responsabilidad como impartidores de justicia”.

El diputado de Morena Alberto Martínez Urincho aseguró que es

indispensable que la ciudadanía conozca “quiénes se oponen a la erradicación de la corrupción en la justicia”; además, no pueden exculparse de su función, sino por las causas que la propia ley establece.

El punto de acuerdo aprobado indica que los administradores de justicia no solamente deben pensar en la ética de su profesión, “sino ser algo más que un autómata pusilánime”, por lo que los insta a evaluar y redefinir los ideales y principios sobre los cuales se basan sus acciones.

La proposición, aprobada con

carácter urgente y de obvia resolución –con la mayoría de votos de Morena–, establece que se retenga o en su caso disponga de la devolución de los salarios únicamente de jueces y magistrados federales que se encuentren en paro, y se determinen además sanciones y amonestaciones administrativas y éticas por abandono de su empleo, cargo o comisión.

Durante la discusión del punto de acuerdo, el diputado Jorge Gaviño Ambriz, de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, consideró

que este punto de acuerdo “es un llamado a misa” porque el Consejo de la Judicatura ha apoyado “la huelga” en contra de la reforma judicial. No obstante, Martínez Urincho aseguró que existe responsabilidad pública y política, por lo que se requiere “exhibir las corruptelas y demostrar el espíritu de mala fe y voluntad que tiene este Poder Judicial”.

Habrà un quinto extra

Por otra parte, el pleno de la Permanente avaló celebrar el quinto periodo extraordinario este miércoles, y aprobó dos licencias definitivas, la de Víctor Hugo Lobo y la de Mónica Fernández.

En otro tema, partidos políticos

de oposición impugnarán ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –última instancia en materia electoral– la resolución emitida por la sala regional que avaló la repartición de diputaciones plurinominales en el Congreso local, al considerarla una “aberración”.

El panismo, que ha defendido al Poder Judicial de la reforma federal, aseguró que los magistrados “se vendieron” a Morena, pues “ya les entró el temor del denominado *plan C*”. Movimiento Ciudadano sostuvo que se trata de una trampa de los morenistas para “hacer menos” los votos de la oposición, y el PRI acusó a la sala regional de aprobar una sobrerrepresentación a favor del partido oficial.

LAURA GÓMEZ FLORES

El regreso de más de un millón 700 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria a las aulas para dar inicio al ciclo escolar 2024-2025 llevó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a implementar un dispositivo de seguridad, prevención y vialidad con el despliegue de 13 mil 814 oficiales, registrando al final del día saldo blanco.

Desde las 6 horas, los uniformados de diversos sectores se ubicaron en inmediaciones de los planteles educativos públicos y privados en las 16 demarcaciones territoriales para resguardar la integridad física y patrimonial de estudiantes, docentes y padres de familia.

Las “carreras para llegar a tiempo” provocaron que padres de familia y acompañantes dejaran “un momentito” su auto obstaculizando el paso de otros vehículos o cocheras, lo que llevó a conductores a hacer sonar sus cláxones para moverlos, lo cual hacían al llegar un policía.

Darles las indicaciones “necesarias y tomarse la foto del recuerdo el primer día de clases” provocó que en calles de las colonias Condesa, Juárez, Cuauhtémoc y Roma se observaran congestiones viales.

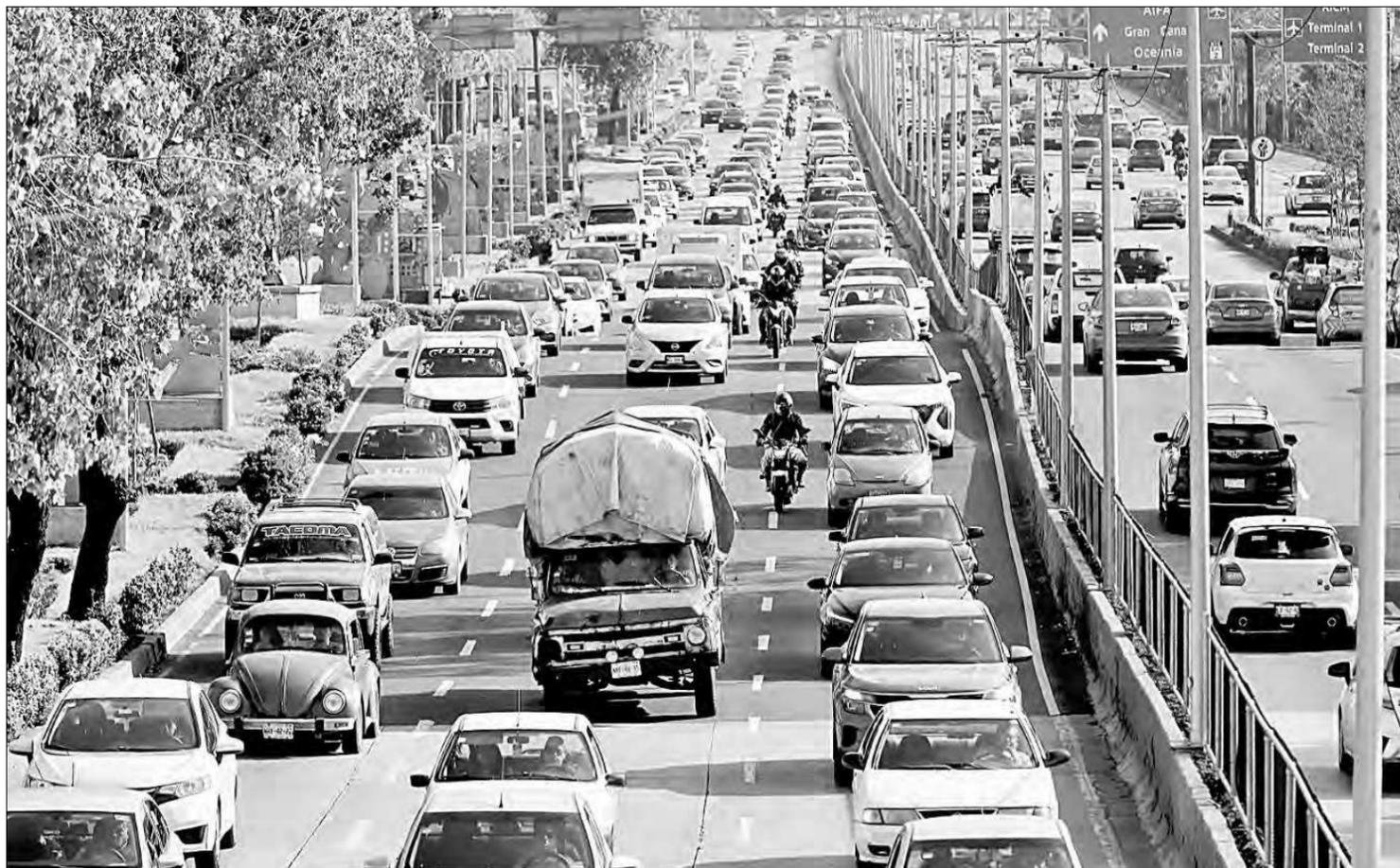
La solicitud del personal docente a los padres de familia de no tardarse en el área de acceso de alumnos para evitar problemas viales no fue acatada y provocó largas filas de vehículos y el estacionamiento o descenso de pasajeros de taxi en doble fila.

Otros pequeños, que llegaron a pie, en transporte público o en bicicleta, aprovecharon el tiempo para despedirse de sus padres o no dejarlos ir entre llanto porque no querían entrar a la escuela, así como para comprar dulces o comidas para el recreo.

Hubo, sin embargo, varios que esperaron a que terminara la ceremonia de honores a la bandera

Reportó la SSC saldo blanco tras operativo de seguridad y prevención en el regreso a clases

Desplegó 13 mil 814 policías en los alrededores de escuelas y vialidades



para ingresar a la escuela o colegio al llegar tarde el primer día de clases, entre regaños de sus padres por levantarse tarde, no tener el uniforme o la mochila lista.

El dispositivo implementado por la SSC contó con el apoyo de mil 427 vehículos oficiales, 47 motoci-

cletas y un helicóptero de los Cóncores para realizar sobrevuelos de prevención y vigilancia durante la entrada y salida de los estudiantes de los turnos matutino y vespertino.

Además, se reforzó con las cámaras de videovigilancia del C5 y C2 para monitorear los cruces de

tránsito, agilizar la circulación y evitar la comisión de ilícitos; y se mantuvieron patrullajes para cubrir las rutas de transporte público concesionado, el Metro, Servicios de Transportes Eléctricos y en los Centros de Transferencia Modal, informó la dependencia.

▲ Intenso tránsito vehicular registraron algunas vialidades de la capital luego de que miles de alumnos regresaron a clases. Esta imagen, en Circuito Interior, a la altura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

EXTORSIÓN, EN LA MIRA DE LA SSC

LOS OBJETIVOS DE LA POLICÍA

La corporación continuará desarrollando la estrategia de la actual administración



Acción y prevención desde la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión



Coordinación con instituciones locales, federales e internacionales para atender la trata



Capacitación de los elementos y mandos para fortalecer la efectividad de la operación policial



El jefe de la Policía, ratificado para el cargo en el próximo gobierno, señala que parte de resolver los problemas está en incentivar la denuncia

Todas las mujeres y hombres que integramos esta gran institución haremos siempre nuestro mayor esfuerzo por llevarles seguridad, bienestar."

PABLO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA SSC

200

AGENTES
tiene la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión

Foto: Eduardo Jiménez

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La extorsión será uno de los principales delitos en los que se enfocará la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo el liderazgo de Pablo Vázquez, quien fue ratificado en dicha cartera para la próxima administración.

Ello debido a que los delitos de alto impacto han disminuido, en conjunto, 64% de enero de 2019 a marzo de 2024 en la Ciudad de México, pero por extorsión —delito que afecta principalmente al sector comercial y empresarial— se abrieron 275 carpetas de investigación entre enero y junio de 2024, contra 236 en el mismo periodo de un año antes, es decir, un aumento de 16 por ciento.

Como parte de la estrategia para atender ese delito, el jefe de la Policía de la Ciudad de México recordó que en la administración que está por terminar y que comenzó con ahora presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se creó la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, integrada por 200 agentes de inteligencia e investigación dedicados exclusivamente a la atención e investigación de ese ilícito.

"Esa área también ha desarrollado capacidades

preventivas importantes de asesoría; se tiene un acervo de inteligencia importante sobre metodologías de extorsión, sobre todo telefónicas, para ayudarle a la gente a que no sea victimizada y creo que esa ruta que se trazó desde ahora es la correcta, hay que expandir esas capacidades", dijo en entrevista con **Excelsior**.

Vázquez indicó que en administraciones pasadas no se atendía la extorsión, incluso señaló que ni siquiera se hablaba del tema y que actualmente hay campañas para fomentar la denuncia y visibilizar el problema y elaborar un diagnóstico.

Reconoció que esa decisión "sin duda tiene una repercusión en el registro de la incidencia de ese delito, pero nuestro interés no está propiamente en los registros, sino en resolver el problema.

"En estos años hemos podido diagnosticar el delito, diferenciarlo de acuerdo al contexto en el que ocurre y lo seguiremos haciendo ampliando capacidades, dotando a esa unidad de mejores herramientas y estableciendo coordinación con la Fiscalía, que es vital para la atención a este delito, con nuestra contraparte natural que es la FAS (Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro) en la coordinación

de investigación de delitos de alto impacto", refirió.

Otro punto importante para atender la extorsión es la coordinación y vinculación con el sector privado.

COORDINACIÓN

Además, Vázquez afirmó que buscará coordinación con instituciones locales, federales e internacionales para atender delitos como la trata de personas.

"Sin duda en este y en otros delitos, sobre todo en delitos que conllevan tanto sufrimiento, buscaremos siempre la forma de poner a disposición mecanismos para evidenciarlos, visibilizarlos, que se denuncie este delito en particular; exige el concurso de muchas autoridades, del Gobierno de México, autoridades locales, de nosotros y también de coordinación internacional por la misma naturaleza en el caso cuando tiene dimensión internacional del delito", puntualizó.

En el marco del hallazgo de los cuerpos de dos jóvenes venezolanas que presuntamente fueron víctimas de trata de personas con el fin de explotación sexualmente en la zona de Sullivan, el Jefe Tauro aseguró que no sólo van a fomentar la denuncia, sino que desarrollarán estrategias para atenderlo.

"Hace algunos meses tuvimos una operación muy exitosa cerca de La Merced, donde se liberó a varias víctimas que estaban siendo explotadas sexualmente en una suerte de bodega acondicionada con habitaciones", detalló.

Vázquez, quien fue designado titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el 9 de septiembre de 2023 tras la salida de Omar García Harfuch, detalló que otro factor para fortalecer la efectividad de la operación policial es la capacitación de los elementos y mandos.

Al respecto recaló que hasta la fecha más de tres mil policías han sido capacitados a nivel internacional y algunos han sido enviados a las instituciones más importantes de seguridad de otros países, como fue el caso de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la SSC, que recibió una capacitación en la India antes de ser asesinado, el 21 de julio pasado.

Sobre ese crimen que ocurrió en el Estado de México, el secretario dijo que han afinado las líneas de investigación que tienen para esclarecer el caso, pero que los resultados se harán públicos cuando las indagatorias lo permitan.

DATOS DE LA FISCALÍA

Feminicidios bajaron 35.7%

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las muertes violentas en la ciudad "han disminuido 35.7%" de julio de 2019 a julio de este año, dio a conocer ayer el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara.

Durante la presentación del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres agregó que han logrado "incrementar en 256% la eficiencia ministerial en el delito de feminicidio: de 15 vinculaciones a proceso que teníamos en 2019,

pasamos a tener 58 (...) en lo que va del año".

Además, las órdenes de aprehensión pasaron de 486, en 2019, a mil en este año.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que después de que la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, emitió la Alerta por Violencia contra las Mujeres, en noviembre de 2019, "la Fiscalía transformó sus estructuras para incorporar a muchas mujeres a la atención de delitos sexuales y de género, y aumentó la confianza de las mujeres en la Fiscalía.



BRUGADA Y SU GABINETE AFINANDO GOBIERNO

"Sostuvimos una reunión de trabajo con las y los integrantes del gabinete, estamos afinando los detalles de nuestro proyecto de gobierno que hará de la Ciudad de México la capital de la transformación", publicó la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, en redes sociales.

Foto: Especial



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 27 DE AGOSTO DE 2024



Foto: Jonás López

En un recorrido realizado por este medio se pudo observar que sobre la coladera colocaron asfalto.

CAÍDA EN MARATÓN DE LA CDMX

Descartan sanción; nivelaron coladera

El Indeporte ofreció "medidas adicionales de seguridad" para evitar incidentes así

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Instituto del Deporte (Indeporte) descartó la posibilidad de una sanción internacional por la caída del paratleta que participó en el Maratón de la Ciudad de México y que su silla de ruedas volcó tras pasar por una coladera desnivelada en avenida Oaxaca y la calle Puebla, en la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc.

Agregó que tomará medidas para que no se repita un caso así.

"Se implementarán medidas adicionales de seguridad en el recorrido para

evitar estos incidentes, incluyendo una inspección exhaustiva del terreno", indicó a través de su enlace de atención a medios.

El Indeporte resaltó que el competidor no requirió atención médica mayor ni tuvo alguna lesión de consideración. Tampoco solicitó alguna indemnización.

"El participante continuó con la carrera después del incidente, finalizando y obteniendo su medalla", agregó el instituto.

En un recorrido por el sitio del incidente se constató que la coladera fue nivelada con respecto a la calle, utilizando asfalto.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, responsable de la infraestructura hidráulica, informó el domingo que enviará una cuadrilla a revisar y atender el desperfecto.



Foto: Pável Jurado

Autoridades de los gobiernos federal y local se reunieron ayer con residentes de la zona afectada por huachicol.

POR TOMA CLANDESTINA

Descartan contaminación

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A casi dos meses de que fueran halladas tres tomas clandestinas de turbosina en distintos puntos de la alcaldía Gustavo A. Madero, el director de Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Sergio Zirath Hernández, informó que se descartó que exista contaminación en las más de 155 hectáreas de suelo que analizaron.

Sin embargo, el funcionario acotó que todavía falta por examinar el tramo de derecho de vía por donde pasa el ducto de Pemex.

"Nosotros trabajamos sobre un área de 155 hectáreas, haciendo monitoreo de suelo para determinar si estaba contaminado; el resultado es que no está contaminado, pero no trabajamos sobre el derecho de vía", puntualizó el funcionario.

Entrevistado tras una reunión con residentes de las zonas afectas por el huachicol, precisó que el análisis del tramo que falta por ser examinando lo comenzarán hasta que concluyan los trabajos que otras autoridades están llevando a cabo con el ducto.

El funcionario señaló que será en el próximo encuentro que sostengan con los habitantes cuando se les dé a conocer cuando se realizará ese análisis.

Un grupo de residentes de las colonias Cuchilla del Tesoro, CTM Aragón y Narciso Bassols aseguró que las escuelas de esas zonas iniciaron ayer el ciclo.

Esto luego de que algunos de los centros de educación suspendieron clases tras el olor a combustible y contaminación de drenajes que se registró a finales de junio tras la localización de tres tomas clandestinas.

Brugada cierra gira y ajusta su plan de gobierno

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, completó una extensa gira de agradecimiento por las 16 alcaldías de la capital, con el objetivo de identificar problemas locales y construir junto a la población la agenda específica de trabajo que permitirá afinar su Proyecto de Gobierno para los próximos seis años. La gira comenzó el 1 de agosto en Milpa Alta, y cerró el 23 de agosto en Azcapotzalco, tras un recorrido que abarcó todas las demarcaciones de la ciudad.

Durante cada visita, Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarro-

llo urbano. En Milpa Alta, por ejemplo, anunció la entrega de becas de transporte para jóvenes universitarios y el programa “Desde la Cuna” para niños de 0 a 3 años, además de enfatizar la importancia de un Plan de Justicia para cada pueblo originario y la construcción de una línea de Cablebús.

En Tláhuac, Brugada prometió un gobierno honesto y austero, sin lujos para la alta burocracia, y se comprometió a combatir las desigualdades, mejorar la seguridad, y continuar la ampliación de la Línea 12 del Metro.

El 2 de agosto, en Cuajimalpa, se comprometió a trabajar en la construcción de una nueva línea de Cablebús y a garantizar el acceso al agua potable. En La Magdalena Contreras, destacó su apoyo a mujeres y jóvenes



Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarrollo urbano.

y prometió la creación de varias UTOPIAS, así como la construcción de un Hospital General. En su visita a Gustavo A. Madero, el 3 de agosto, anunció la construcción de cinco UTOPIAS, comenzando en el Deportivo Hermanos Galeana, y reiteró su compromiso con la seguridad y el bienestar de mujeres y jóvenes.

A su llegada a Iztapalapa el 6 de agosto, enfatizó la prioridad de resolver el problema del agua y señaló que trabajará de la mano con Claudia Sheinbaum para lograrlo.

La gira continuó el 8 de agosto por Cuauhtémoc y Benito Juárez, donde Brugada se comprometió a construir Uto-

pías en ambas demarcaciones, incluyendo una en Tepito, y a mejorar la seguridad en Cuauhtémoc. En Benito Juárez, anunció un proyecto de Utopía en el Centro SCOP. En su recorrido por Tlalpan y Xochimilco, el 18 de agosto, reiteró su compromiso con los pueblos originarios y los productores locales, además de anunciar la construcción de la línea de Cablebús Milpa Alta-Xochimilco, la cual será la más larga del mundo.

El 21 de agosto, visitó Venustiano Carranza e Iztacalco, donde se comprometió a reducir las desigualdades en la capital y anunció la construcción de seis UTOPIAS, entre otros proyectos de rehabilitación urbana.

En las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, el 22 de agosto, Brugada destacó la necesidad de mejorar la seguridad y movilidad, prometiendo inversiones en el Metro y en alternativas de transporte.

Finalmente, el 23 de agosto, cerró su gira en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. En GAM, anunció un corredor turístico en Calzada de Guadalupe y la construcción de la “UTOPIA Futbolera” para recibir la Copa Mundial de Fútbol en 2026.

Jorge Gaviño*
@jorgegavino



«Llamemos las cosas por su nombre: la censura es un acto de VIOLACIÓN.»
Joumana Haddad

Hace unos días se dio a conocer que el actual Gobierno de Afganistán ratificó la ley de moralidad, que entre otras cosas prohíbe el sonido de la voz de las mujeres en los espacios públicos. En caso de transgredir estos ordenamientos, ellas pueden ser merecedoras de castigos que van desde el llamado de atención, amenazas, confiscación de bienes hasta el encarcelamiento durante un periodo definido por la autoridad competente. Además, las llamadas leyes “sobre el vicio y la virtud” les impide a las mujeres que sus rostros sean visibles en la calle, por lo que al estar afuera de sus hogares se encuentran obligadas a usar el velo integral también conocido como burka, que cubre totalmente su cuerpo y rostro; ellas únicamente alcanzan a ver a través de una rejilla. También están restringidas de usar cosméticos o perfume por considerarse prácticas contrarias al islam.

Silencian a las mujeres en Afganistán

Es muy lamentable y crítica la situación de las mujeres en Afganistán. Desde que los talibanes tomaron el poder de aquel país hace tres años, las mujeres han ido perdiendo sus derechos humanos y han sido sometidas a tal grado que Richard Bennett, relator especial de la ONU dos años atrás, calificó la situación que viven todas las afganas como un “apartheid de género”. La escritora Sophie Bessis en su libro *Los árabes, las mujeres, la libertad*, dice que la fórmula que ha imperado en los países que son gobernados bajo la Sharía (la ley religiosa aceptada también como ley gubernamental) es: “Identidad= religión= mujer cubierta”. Este patrón se ha repetido sistemáticamente para mantener el control político y social por medio del silencio y el sometimiento de la mujer y de su sexualidad. “El velo, como la historia ha demostrado, es un muro enorme que se ha levantado entre la mujer y su libertad, entre el sexo femenino y el progreso”, según refiere el jurista egipcio Qasim Amin. Bajo ningún motivo es justificable que un régimen trate a las mujeres como objetos, ni antes, ni ahora, ni en el futuro.

El actual Gobierno afgano ha convertido al velo en “(...) un símbolo de la ausencia de lo femenino en una sociedad patriarcal, y se estableció una separa-

ción rigurosa entre el hábito público y el privado”, de acuerdo a lo que refiere el libro *Tras los velos del ISLAM* de Ermete Heller y Hassouna Mosbahi. A lo largo del tiempo, muchas cosas se han perdido respecto a las garantías y libertades que han tenido la mujer en el islam. Algunas otras han sido distorsionadas con fines políticos. En el periodo preislámico se veneraban a diosas femeninas e inclusive en los primeros años del islam la mujer era tratada bajo condiciones de igualdad con los hombres.

Son muchas las mujeres que años atrás y ahora claman por su libertad y la de las próximas generaciones, mediante publicaciones de libros, redes sociales y demás soportes digitales, conferencias presenciales y actos de protesta en espacios públicos. Ellas claman por el derecho a ser escuchadas, a no tener que someter su integridad y su cuerpo ante nadie que no sean ellas mismas. Tal como lo refiere el poeta emiratí Maysoon Saqr Al Qasim en los siguientes versos: “Nunca he sido yo misma / Nunca he tenido nombre / Pero corrí hacia mi cuerpo y lo nombré. / Y desde el límite de la perdición grité: / Sálvame, oh mi «yo» ...”

Algunos periodistas han logrado entrevistar y publicar el testimonio de algunas mujeres en aquel país, una de ellas refiere que han perdido todo, incluso la espe-

ranza. La situación cada día se vuelve más crítica: hay personas asesinadas todo el tiempo, otros mueren por la falta de comida y lo peor de todo es que estas situaciones parecen haberse normalizado. Las mujeres que han logrado emigrar, desde el exilio han externado su miedo ante las posibles represalias del régimen a sus familiares. Ni allá ni ahora en occidente logran dormir tranquilas.

A partir de 1979, millones de personas afganas han huido de su país. En marzo de 2024, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR por sus siglas en inglés) estimaba que 3,25 millones de personas han sido desplazadas por los conflictos internos, y que 5,3 millones de personas refugiadas y solicitantes de asilo han sido registradas en países vecinos. Hoy en día el 45% de la población afgana padece desnutrición.

Desde este espacio, hago votos para que las mujeres en todo el mundo gocen plenamente sus libertades fundamentales, el advenimiento a una verdadera igualdad de género sin importar credo, religión, país de origen, nación, identidad racial, estrato sociocultural e ideologías. Todas las mujeres deben tener acceso a una vida sin violencia y contar con la posibilidad de ser lo que ellas quieran. Silenciarlas, es acallar a la mitad de la humanidad.

ARCHIVO DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



OSCAR PINEDA
MAPFRE

“Con las frecuentes inundaciones hemos observado un crecimiento del 37 por ciento en CDMX y casi 17 por ciento en Estado de México”

La AMIS estima que 80% ciento de los autos inundados puede llegar a pérdida total

daño de entre 45 y 55 mil pesos”, detalló Jiménez en entrevista con este diario.

En cuanto a las inundaciones en las ciudades, entre 70 y 85 por ciento pueden llegar a pérdida total del vehículo, a razón de que las lluvias son cada vez más intensas.

Cuestionado sobre qué tipo de seguros para autos cubren los fenómenos meteorológicos, expuso que la protección suele estar acompañada desde la cobertura de robo.

“El seguro tiene una característica muy noble que es la protección de los fenómenos derivados de la naturaleza (...) y esta protección suele estar acompañada desde la cobertura de robo: cuando un vehículo tiene contratada la cobertura de robo, en una gran mayoría de las pólizas está asociada a esta protección de daños derivados de la naturaleza, aun sin tener contratada la cobertura amplia, que es la de daños materiales”, explicó.

El directivo de la AMIS señaló que, en la Zona Metropolitana del Valle de México, así como en otras ciudades del país y del mundo, la intensidad de fenómenos naturales ha creado una mayor consciencia sobre la intensidad del riesgo, lo que contribuye a mejorar la cultura del aseguramiento; no obstante, en torno al seguro de auto, sólo tres de cada 10 vehículos lo tienen.

La cifra es peor para inmuebles, donde apenas 7 por ciento tienen seguro de forma voluntaria y alrededor de 16 por ciento lo tiene ligado a un crédito hipotecario. En conjunto, el aseguramiento es de entre 22 y 24 por ciento de las casas, porcentaje que poco a poco ha aumentado en las ciudades.

Destacó que, en la Ciudad de México, la AMIS impulsa la información sobre la importancia de asegurar los condominios pues, en ocasiones, cuentan con seguros individuales de cada casa, pero no con el aseguramiento de las áreas comunes, del edificio o de las fachadas.

“Cuando hay un evento de este tipo es mucho más complicado coordinar las acciones de reparación entre asegurados y no asegurados. Aquí la recomendación es siempre seguir la norma y los regímenes condominales que la CdMx ha impulsado de manera importante a llevarlos a la práctica, para que, en caso de una inundación, un sismo o una lluvia torrencial, estemos todos protegidos”, dijo.

23

MILLONES 58 mil 162 pesos ha pagado GNP en los últimos cinco años por daños derivado de las lluvias en la capital del país

DAÑOS TRAS LA TORMENTA

Aumenta cobro de seguro por lluvias en CdMx

KARLA MORA

Aseguradoras ubican a la ciudad como una de las entidades con mayores reportes para cobrar pólizas

Las lluvias ocurridas en los últimos meses en la Ciudad de México generaron un aumento de hasta 37 por ciento en el cobro de seguros por daños vehiculares y en inmuebles.

La aseguradora Mapfre tuvo un incremento en la ocurrencia de siniestros de 2023 contra 2024 en el Valle de México. La compañía ofrece en sus seguros cobertura de daños materiales, daños de caída de árboles o sus ramas y desbielamiento por daños en las partes bajas y por inundación.

“Con las frecuentes inundaciones hemos observado un crecimiento del 37 por ciento en Ciudad de México y casi un 17 por ciento en Estado de México”, indicó Óscar Pineda Carrasco, director técnico ejecutivo de la compañía, a **El Sol de México**. Durante este año la aseguradora ha atendido 26 solicitudes.

El directivo expuso que los montos de indemnización el año pasado fueron en promedio de 55 mil pesos y, con relación a 2024, los siniestros atendidos y montos indemnizados continúan evolucionando.

De 2019 a la fecha, la aseguradora ubica a la Ciudad de México en el tercer lugar de los estados con mayor número de siniestros con daños materiales por fenómenos naturales y mayor costo indemnizado, sólo por debajo de Jalisco y Guerrero. El Estado de México ocupa el

quinto lugar.

La empresa GNP Seguros informó a este diario que la Ciudad de México y el Estado de México son las entidades donde más siniestros relacionados con lluvias derivaron en el cobro de sus seguros durante los últimos cinco años.

En este periodo GNP contabilizó 238 siniestros en la capital del país por los que pagó 23 millones 58 mil 162 pesos y en el Estado de México fueron 124 casos por un monto de 11 millones 992 mil 871 pesos.

Carlos Jiménez, director de Seguros de Daños y Autos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), señaló que las lluvias generan diversos riesgos que se pueden gestionar a través del seguro.

Entre los principales siniestros atendidos por las aseguradoras en las ciudades, derivado de las lluvias, el más frecuente es el de accidentes viales, seguido de la caída de árboles y ramas y en últimos años las inundaciones se ubican en tercer lugar.

“Lo que hemos detectado en recientes meses es que los siniestros han llegado a presentar costos promedio de entre 10 mil y 15 mil pesos cuando se trata de la caída de ramas o de algunos árboles, que son eventos que afectan parcialmente al vehículo, pero también hemos registrado caídas de árboles grandes que, en promedio, pueden generar un



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





LO HAN DICHO los propios jueces y magistrados, lo mismo que los trabajadores del **Poder Judicial**. En el mismo sentido se han pronunciado la **Confederación Nacional de Abogados Postulantes**, la **Barra Mexicana de Abogados** y hasta la **Academia de Ciencias Penales**.

LAS VOCES que advierten sobre los riesgos que implica la reforma judicial de la **4T**, se han multiplicado en las últimas semanas. Contrario a lo que se dice en el gobierno, no se trata de "nado sincronizado", sino de una preocupación legítima de quienes viven o tienen relaciones con **México**.

A ESTE coro se han sumado 23 ex jefes de Estado y de gobierno del **Grupo IDEA**. También **Fitch Ratings**, **Morgan Stanley** y **Citigroup**. En tanto que **Coparmex** y el **Consejo Coordinador Empresarial** no se han quedado callados; y hasta la propia **ONU** lo ha advertido.

Y AHÍ están los dichos del embajador **Ken Salazar**, que puso sobre el tapete las preocupaciones de **Estados Unidos** respecto a la reforma que ayer avanzó en **San Lázaro**. Lo mismo hicieron el **Consejo de Empresas Globales**, **Bank of America** y la **American Chamber of Commerce**.

DE VERDAD en la **4T**, sea en el actual o en el próximo gobierno, ¿creerán que toda esa gente, todas esas organizaciones están equivocadas al pedir que reflexionen antes de aprobar la **Reforma Judicial**? Es pregunta que ya no sabe quiénes son los buenos, quiénes los malos y quiénes los peores.

• • •

¿QUIÉNES SON los dos senadores perredistas que podrían darle la ansiada y peligrosa mayoría calificada a **Morena**? Se trata de **Araceli Saucedo** y **José Sabino Herrera**, quienes pasarían del **Titanic** del **PRD** al yate morenista.

SAUCEDO ha realizado prácticamente toda su carrera en **Michoacán**, pasando por toda la escalera de cargos políticos: desde asesora jurídica en un municipio hasta diputada local, diputada federal, presidenta municipal de **Salvador Escalante** y ahora senadora electa.

EL OTRO es el tabasqueño Herrera, un empresario ganadero con pocos años en la política, pese a lo cual ya ha sido diputado local en su estado, así como alcalde de **Huimanguillo**. Y por lo que se vio ayer, todo indica que ambos darán el salto hacia el morenismo... y que el Señor nos agarre confesados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

PERO EN los pasillos del **Senado** lo que se comentaba es que no son solamente esos dos legisladores los que se sumarían al bloque oficial del morenismo. Aseguran que otro par más ya dio su brazo a torcer. ¿Azul?, ¿tricolor?, ¿naranja? He ahí el dilema.

• • •

SÓLO EN **México** pasan estas cosas: pese a tener un orden de aprehensión por supuestamente defraudar a sus agremiados, **Victor Flores** va a toda máquina para reelegirse seis años más como dirigente de los ferrocarrileros. De completar su periodo, serán ¡30 años! al frente del sindicato.

BAJO RESERVA

Las viudas de AMLO

:::: Al igual que sucedió con la diputada morenista **Erika Vanessa Del Castillo**, a quien en la Comisión Permanente, se le salieron las lágrimas al despedirse del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ayer una escena similar se vivió en la conferencia mañanera. **Daniel Marmolejo**, de algo llamado "Cuarta República, Voces del Periodista", en la que dijo pudo ser su última intervención, destacó sin reparo los "logros", "propuestas", "participaciones", "reflexiones" de AMLO, y se le quebró la voz ante el mandatario. Nos hacen ver que son varias las viudas y viudos que quedarán en Palacio Nacional, pues algunas y algunos lograron en seis años que su presencia en las conferencias mañaneras les sirviera para realizar gestiones por las que recibían pagos y beneficios, a cambio de poner algunos temas en los oídos del Presidente. ¿Alguien los amparará en el próximo gobierno?



Andrés Manuel López Obrador

El abolengo panista exige cambio de rumbo del partido

:::: Nos hacen saber que integrantes de las familias fundadoras del Partido Acción Nacional están exigiendo a la dirigencia nacional realizar una sacudida, pues consideran que el actual rumbo del blanquiazul es ya insostenible. Señalan que Acción Nacional ha estado secuestrado por una camarilla que lo ha desfigurado. Comentan también que integrantes de las familias Estrada, Gómez Morín, Chapela y González Luna han pedido una reunión urgente con **Marko Cortés** y **Santiago Creel** para dejar claro que, si no hay un reencauzamiento del partido, y recuperan los principios que defendió Gómez Morín, se desvincularán públicamente porque no permitirán que el abolengo político de sus apellidos corra



Marko Cortés

la misma suerte de desprestigio que actualmente invade al panismo.

Se fue el Covid, se quedaron las sesiones a distancia en la Cámara de Diputados

:::: Ayer, durante el debate de la reforma judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales, llamó la atención que muchos congresistas conectados de manera remota comenzaron a salirse de la sesión. Lo anterior sirvió a la oposición para pedir un nuevo pase de lista para verificar el quórum, y tras el conteo los morenistas llamaron a su gente y logró alcanzar la presencia de 33 de 40 legisladoras y legisladores. Nos recuerdan que dicho sistema se instaló por la pandemia, y aunque la normalidad volvió hace más de dos años, las sesiones a distancia se quedaron, y con ello, un sinfín de malas prácticas de quienes trabajan desde la comodidad de sus casas, oficinas privadas, y hasta desde bares y restaurantes.

Sheinbaum se toma un descanso

:::: Antes de iniciar con su administración, la primera presidenta de México se tomará unos días de descanso. Nos dicen que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tomará tres días de descanso. Aún se desconoce si estará en México o viajará a otro país, pero un hecho es que se ausentará de las labores de la transición los días 2, 3, y 4 de septiembre. Será la segunda vez, desde que comenzó su carrera presidencial, que hace una pausa, la primera vez fue en la pasada Navidad. Un necesario descanso para recargar energía antes de comenzar a conducir el país.





Que en las filas del PAN aseguran que la cercanía entre **Marko Cortés** y el gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, despeja cualquier duda respecto a que desde Acción Nacional ninguno de sus miembros aceptará los coqueteos de Morena, que anda en busca de amarrar los tres votos que requiere en el Senado para asegurar la mayoría calificada y avalar sin problemas la reforma judicial y el paquete completo del Ejecutivo. Por eso, como se adelantó en este espacio la semana pasada, todas las sospechas recaen en los dos perredistas, que ya se quedaron sin partido.

Que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tendrá un martes intenso. En la mañana asistirá a la plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, con el fin de definir las prioridades legislativas, y por la tarde se reunirá con el mandatario **Andrés Manuel López Obrador** en Palacio Nacional para hablar sobre el cierre de la actual administración. Anoche, por lo pronto, ella se encontró por cuarta ocasión con su próximo gabinete para

afinar los proyectos prioritarios y los 100 puntos a cumplir.

Que estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México convocaron a una marcha el 28 de agosto para protestar contra la reforma al Poder Judicial y en defensa del estado de derecho, con punto de partida en el Águila de su centro de estudios rumbo al Consejo de la Judicatura Federal a las 12:30.

Que por cierto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aceptó la incorporación de la figura de los "jueces sin rostro" en la reforma al Poder Judicial, como un mecanismo de protección a los juzgadores en casos contra el crimen organizado, durante la discusión en lo particular al admitir una reserva presentada por Morena. Sin embargo, en representación de Partido Acción Nacional, **Héctor Saúl Téllez** sostuvo que la modificación no garantiza el anonimato y de hecho representa un contrasentido, al exponer su identidad en una votación popular. "Me parece aberrante", resumió el panista. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Escudo a conveniencia. Los magistrados **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera** ignoraron las solicitudes de **Unid@s por México, Diego Valadés y Jorge Alcocer**. Nada de audiencias, nada de *amicus curiae*; simplemente cerraron la puerta. ¿Por qué? Porque la reforma al Poder Judicial podría extender sus mandatos y llevarlos a la Suprema Corte y eso es mejor que escuchar a quienes defienden los votos de quienes no eligieron a Morena y aliados. No es coincidencia que ni un solo trabajador del Tribunal se sume a la protesta. Sólo mostraron algo de decencia **Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón**. Curioso, ¿no?

2. Tempestad digital. Este fin de semana, **Carla Humphrey y Claudia Zavala** sacudieron las redes. A **Humphrey** le tocó la peor parte: por apoyar la supermayoría a Morena, en X fue tachada de "traidora", lo que la llevó a un maratón mediático para defenderse. **Zavala**, en cambio, fue celebrada y condenada por proponer una fórmula aritmética que buscaba reducir la sobrerrepresentación y fomentar la pluralidad. **Dania Ravel**, confundida por algunos, también fue atacada, aunque en realidad respaldó a **Zavala**. **Martín Faz y Jaime Rivera** no escaparon a la polarización. Ante una lluvia de descalificaciones, nadie quedó libre de 'heridas'.

3. Refuerzo. **Víctor Rodríguez Padilla**, viejo conocido de **Claudia Sheinbaum**, será el nuevo director de Pemex. Compañeros en la UNAM y coautores, su elección no sorprende y menos aún su discurso optimista. **Rodríguez Padilla** promete transformar a Pemex en un titán de energías renovables, diversificando sus operaciones más allá del petróleo. Pero el elefante en la sala es la deuda de Pemex y su tambaleante salud financiera que, según él, es exagerada por los medios. Habrá que ver si este sueño verde no se acaba al ritmo de las finanzas y el huachicoleo, los verdaderos problemas, no lo que se publica en los periódicos.

4. Inédito. **Javier Corral**, senador electo, jura no escudarse en el fuero y enfrentar el proceso en su contra como si fuera un caballero medieval en un mundo donde la inmunidad parlamentaria es la defensa preferida. Se distancia de **Germán Martínez y Lilly Téllez** negando cualquier giro oportunista hacia la oposición. **Corral**, que se autodefine como un político de convicciones firmes, apunta que el PAN ya no es su hogar, un partido que, en su opinión, está más muerto que vivo. Con su credencial de senador en mano, **Corral** se prepara para una batalla en la que, según él, la justicia decidirá su destino. Al menos eso dice.

5. Cara o cruz. Morena, PVEM y PT ven en la reforma judicial una revolución democrática: jueces y magistrados electos por el pueblo, legitimados por el voto universal y alejados de los pactos oscuros de la era neoliberal. Según la morenista **Adriana Bustamante**, el cambio es necesario para que el Poder Judicial deje de ser un club privado al servicio de élites. La oposición, en cambio, presagia una tormenta. PAN, PRI y MC advierten que esta reforma no traerá más democracia, sino un severo caos institucional. **Rubén Moreira y Margarita Zavala** alertan sobre el despido masivo de trabajadores. La moneda está en el aire.



Pepe Grillo



Barbarie en el sur del Líbano

La barbarie se viste a la moda. Viaja en aviones caza F-15 a más de 3 mil kilómetros por hora, cargada con misiles que no saben fallar. Artillugios de última generación que transforman a los hombres en bestias. Tiran a matar sin importar que las víctimas no sean combatientes, sino mujeres, niños y ancianos desarmados.

Una atrocidad a la que no debemos acostumbrarnos.

El conflicto entre Israel y Hezbolá se extendió al sur del Líbano y ahora el peligro se expande. La tensión está al máximo.

Israel alardea diciendo que usó cien aviones caza, lo que en realidad es una confesión de parte para emprender acciones

legales en contra de Tel Aviv en tribunales internacionales. El gobierno de Israel usa la guerra para librarse de las derrotas políticas que le esperan a la vuelta de la esquina.

Conocimiento y confianza

Se confirmó la versión de que la doctora Sheinbaum eligió a Víctor Rodríguez Padilla para que sea director general de Pemex.

Se trata de una de las decisiones más relevantes de la presidenta electa que mandó un mensaje contundente: la política energética del próximo sexenio será mauejada por profesionales, por género con sólida preparación académica que además gozan de su confianza, como es el caso de Luz Elena González que será la secretaria de Energía.

La idea es no quedar atados a mitos del pasado sino desentrañar las señales del futuro que suponen innovación y conocimiento detallado del mercado internacional. Rodríguez Padilla es un distinguido universitario. Su nombramiento, ya se vio, genera certidumbre, lo que será valorado por los mercados.

Los que ganaron el 2 de junio

Ninguno de los diputados que votarán la

Reforma Judicial a partir de que inicie la siguiente legislatura en septiembre ha tenido voz y voto en el debate previo sobre el tema.

¿Por qué están procesando la reforma legisladores cuya chamba termina el sábado próximo? Ya quedó claro que la coalición oficialista tendrá mayoría calificada en San Lázaro y la reforma sale porque sale.

¿Por qué no respetan a los diputados ganadores de la elección del 2 de junio para que hagan su trabajo y no se limiten a llegar y levantar la mano sin siquiera leer el texto final? Dicen los que saben que hay molestia por las prisas.

Lo que quieren es votar la reforma incluso el día primero para dejar en claro que nada detendrá el Plan C. Eso se asegura. Los legisladores que ganaron el dos de junio tienen sus propias ideas, su formación, su punto de vista y claro son leales al movimiento. Si llega la orden no le cambiarán ni una coma al proyecto sin importar el costo, pero quieren hacer su chamba.

Manuel Velasco, el operador en el Senado

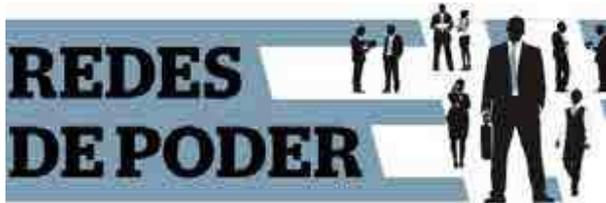
El hombre fuerte del Partido Verde, Manuel Velasco, quien compitió por la candidatura presidencial de Morena, presumió ayer que la coalición que encabeza Morena y en la que está el Verde ya tiene en el bolsillo los tres senadores que le faltaban para alcanzar la mayoría calificada en el Senado. **Reveló el resultado, aunque no el procedimiento. ¿Cómo habrá conseguido torcer las voluutades de seuadores que llegaron por la oposición pero que votarán por el gobierno?**

No lo dirá Velasco, aunque no faltará quien suelte la sopa. Hay quien dice que Velasco está blofeando y que todavía no tiene nada asegurado, pero quiere reducir el costo de los convencimientos. En pocos días lo sabremos •

pepegrillo@cronica.com.mx



Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Ya “cuentan” con los números **Invitada muy especial en la plenaria**

En el **Senado de la República Morena** y sus aliados parecen dar por hecho que podrán contar con la **mayoría calificada** para el arranque de la siguiente **Legislatura**, y con ello, la capacidad para hacer

modificaciones a la **Constitución**, comenzando por las **reformas** del llamado **“Plan C”**, sin necesidad de **negociar** con la **oposición**.

Al menos así lo dejó **entrevener** el próximo **coordinador** del **Partido Verde** en la **Cámara alta**, **Manuel Velasco**, quien aseguró

el día de ayer que ya tienen los **tres votos** que necesitarían. Quizá no haya que **buscar** mucho para saber de donde saldrán **dos** de los **tres legisladores** que presumiblemente **camblarlan** de **bancada**, pues los senadores electos por el **PRD**, **Araceli Saucedo** y **José Sabino**, los únicos del **sol azteca** se mostraron **evasivos** al ser **cuestionados** sobre si se sumarán al grupo **oficialista**, siendo que se trata de los dos que tenían más **papeletas** para dar el **salto**. ¿Quién será el **tercero** o la **tercera** en **discordia**? Atentos.

Esta mañana, los **diputados federales** electos por **Morena**, que encabezará **Ricardo Monreal**, celebrarán su **reunión plenaria** de cara al **arranque** de la **Legislatura** el próximo **1 de septiembre**, en un hotel de la **Ciudad de México**. Los **legisladores** están citados para arrancar a las 9 de la mañana la **reunión plenaria**, pero el evento a seguir, nos dicen, será la reunión que sostengan con la presidenta electa, **Claudia**

Sheinbaum Pardo, citada a las 11 de la mañana.

No es la primera vez que la **presidenta electa** se reúne con los **próximos legisladores**, pero sin duda se trata de un **encuentro clave** de cara a lo que viene, que será nada menos que la muy probable **aprobación** por la vía **rápida** de **reformas** como la del **Poder Judicial**, la **Guardia Nacional** o la extinción de los **órganos autónomos** en **San Lázaro**, para de ahí pasar al **Senado**. Veremos cómo **arrancan** los trabajos **coordinados** entre el **Ejecutivo** y el **Legislativo**.



Carlos Loret de Mola



Sobrerrepresentación mediática

Una nueva discusión invade las entrañas de los medios de comunicación tradicionales en México. El nuevo argumento de quienes desean presionar a sus periodistas cuando critican al poder es: ¿qué no te das cuenta del resultado de la elección, qué no viste lo que pasó? Me lo han confiado colegas que trabajan en periódicos, radio y televisión.

Quizá animados también por otros factores político-financieros, muchos dueños de medios de comunicación han tomado medidas que han puesto sobre la mesa una discusión muy interesante sobre la libertad de expresión: la sobrerrepresentación mediática.

Como si el periodismo y la opinión tuvieran que ser reflejo de una votación, o peor aún, de los inflados porcentajes en el Congreso, de unos meses para acá han ido llenando sus espacios de opinión de voces del régimen. El equipo de Claudia Sheinbaum elaboró una lista de opinadores criados desde su séquito, la distribuyó a quien extendió la mano y sus recomendados rápido tuvieron chamba.

Como he comentado en columnas anteriores, esta camada de opinadores no tiene como propósito central expresar sus puntos de vista sino defender un proyecto político al

que pertenecen. Están en esas páginas, esas estaciones y esas pantallas para cumplir ese objetivo primordial (no me estoy refiriendo a los representantes de partido con cargo público, sino a los que se disfrazan de independientes). Considerarlos contrapeso de opinadores realmente independientes —a los que un alud de propaganda presidencial ha colocado en la lista negra de los “adversarios”— constituye un desequilibrio fácilmente palpable: a los “opositores” al régimen no se les ve defendiendo las propiedades de Alito ni los convenios secretos de Marko; en cambio, la camada claudista llega al descaro de defender a Bartlett.

En mis años universitarios escuché a la gran Ikram Antaki decir en Radio Red una frase que nunca se me olvidó: “la verdad no es democrática”. Si la gente vota mayoritariamente porque 2+2=5 eso no lo vuelve verdad.

Independientemente de los resultados electorales de junio, hubo cuatro años de desabasto de medicinas y desaparecer el seguro popular dejó a 30 millones de mexicanos sin servicios de salud; este sexenio tuvo 30% más homicidios que el sexenio pasado; fue mal negocio hacer el AI-FA, el Tren Maya tiró 7 millones de árboles, la Megafarmacia es un chiste caro y la refinería Dos Bocas costó el doble y aún no funciona; el hijo de

AMLO vivía en una mansión en Houston. Pío López Obrador recibió dinero en efectivo en sobres amarillos y dijo que era para su hermano, y Amílcar Olán se volvió multimillonario de la noche a la mañana y contó que fue gracias a los contratos que le dieron sus íntimos amigos, los hijos de López Obrador; en Segalmex se robaron 15 mil millones de pesos y el director general sigue trabajando en el gobierno. Y muchas más.

El votante pudo haber valorado de distintas maneras estas piezas de información, pero el resultado de la elección no determina si son verdades. ¿Los opinadores claudistas son capaces de aceptar estos datos incontrovertibles? En sus primeros pasos, no.

Lo cual arrastra a una segunda discusión, que he abordado previamente: si el 60 o el 70% del país comparte la visión del presidente y la presidenta, ¿dónde están las grandes estrellas mediáticas del obradorato? Con ese respaldo popular, los periodistas del régimen deberían tener un rating inalcanzable. Pero no. Se les han abierto de par en par las puertas de muchos medios, y su impacto es marginal.

Vaya que han sido tiempos interesantes, de desafíos también, para el periodismo y la libertad de expresión. ●

Con ese respaldo popular, los periodistas del régimen deberían tener un rating inalcanzable. Pero no.





De todas las acusaciones de AMLO sobre los presuntos actos de corrupción de los jueces ninguna ha sido respaldada por pruebas.

Defender a los jueces

Todo está programado minuto a minuto para poder sacar adelante la reforma al poder judicial y otras reformas que queremos que se lleve el Presidente como un gran regalo, como una gran despedida.

Mario Delgado

Ante las afirmaciones reiteradas del presidente López Obrador de que los jueces son corruptos, que “no les importa el pueblo”, que “defienden intereses de grupos”, que “siguen siendo los de tiempo atrás, caracterizados por la corrupción, con honrosas excepciones”, uno de los abogados más respetados del país, Jesús Zamora Pierce, ha asumido su defensa.

El jurista de 87 años, graduado como abogado en la UNAM en 1961, con doctorado de La Sorbona de París, Zamora Pierce practicó la profesión durante más de 60 años. Fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados y de la Academia Mexicana de Ciencias Penales. Ha publicado decenas de libros, algunos de los cuales se han usado como libros de texto en las universidades de nuestro país. Recibió el premio Nacional de Jurisprudencia.

En un video ha señalado que en su larga experiencia ha aprendido que “los jueces en México, en general, son personas competentes, que conocen el derecho, y son honrados”. Entre los miles de jueces, magistrados y ministros “seguramente habrá alguno corrupto” y otros “ignorantes de su labor”. Pero “serán la excepción que

prueba la regla”. Es menor el porcentaje de los corruptos, dice, que los que “se presentan en otros poderes de la unión”.

Los jueces tienen otro elemento que los caracteriza: “el valor”. Deben decidir sobre temas con posiciones encontradas de las partes. Se ven obligados a dictar sentencias contra los intereses del “señor gobernador o del Presidente de la república”. Muchas veces también dictan sentencias contra el crimen organizado o contra la opinión pública cuando ésta ya ha tomado una decisión: van contra el veredicto “de la muchedumbre”.

Zamora Pierce ya está retirado y ha cerrado su despacho: “No tengo ninguna necesidad de congraciarme con los miembros del Poder Judicial”, afirma, pero añade que “si nuestros legisladores aprueban la reforma judicial en los términos en que está redactada estarán hundiendo el barco en el cual también son pasajeros”.

Ninguna de las acusaciones de AMLO sobre los presuntos actos de corrupción de los jueces ha sido respaldada por pruebas. López Obrador simplemente se inconforma con decisiones con las que no está de acuerdo y las señala como pruebas de esa supuesta falta de probidad. Quizá Juan Ramírez Robledo, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, antiguo priista, hoy morenista, como tantos, tenga una mejor explicación de la razón por la cual AMLO está buscando cambiar todo el poder judicial. Ayer me dijo en



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

radio: “Lo que hay que revisar es los criterios de los jueces, que favorecen a intereses privados”. Esto, por lo menos, tiene más sentido: la Cuarta Transformación quiere que los fallos de los jueces favorezcan al gobierno y no a los ciudadanos. También está la explicación de Mario Delgado: la reforma judicial es un regalo para el presidente López Obrador, “como un gran homenaje que le tenemos que brindar a un gigante de la historia de nuestro país, como seguramente no vamos a conocer en muchas generaciones”.

Eliminar el actual poder judicial no acabará con la corrupción que pudiera haber en el sistema, aunque quizá sí logre que los nuevos jueces fallen de manera más consistente por las posiciones del gobierno y nos dejen a los ciudadanos desprotegidos. Supongo que ese es el propósito. Pero no descartemos la explicación de Delgado, que la reforma es un regalo para un Presidente que se molestaba porque los jueces le salían “con el cuento de que la ley es la ley”.

• ¿MUERTA?

“Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal, como piensan; los medios le exageran un poco o mucho”, dijo ayer Víctor Rodríguez Padilla, próximo director de la empresa. Es positivo que hayan elegido a un especialista y no a un agrónomo, pero al 30 de junio de 2024 Pemex tenía un patrimonio negativo de un billón 588 mil millones de pesos.

Se agitan las aguas en las bancadas de Morena

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/se-agitan-las-aguas-en-las-bancadas-de-morena/



Salvador García Soto

PERFIL

La comida que el viernes pasado organizó en su lujoso rancho del Ajusco el diputado electo **Pedro Haces**, a la que asistieron cerca de 100 diputados de Morena, encabezados por **Ricardo Monreal**, no cayó nada bien en el equipo de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**. Incluso dicen que la presidenta electa expresó internamente su disgusto con las formas de esa reunión y con el mensaje de Monreal en el que casi presenta a Haces como su posible vicecoordinador, al comentar que “Pedro me ayuda como segundo de nivel mío para organizar”, dijo el zacatecano.

Una señal de esa versión que nos dan directa del círculo cercano de la doctora Sheinbaum, es que ayer por la tarde los diputados electos de Morena recibieron una convocatoria para una “reunión urgente” de parte de la secretaria General de Morena, **Citlalli Hernández**. La futura secretaria del gabinete claudista invitó a los legisladores a un encuentro en el que estaría también el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien ha sido mencionado como otro aspirante a coordinador de la bancada oficialista, aunque hace unos días él declaró que no competiría contra Ricardo Monreal.

En todo caso, nos dicen **diputados electos** que fueron llamados directamente por Citlalli, que el objetivo de la reunión, según se les dijo, era para “platicar sobre la próxima plenaria que tendrán antes del 1 de septiembre y decidir asuntos importantes de la bancada”. El encuentro tuvo lugar por la tarde, después de las 7 de la noche en un salón privado de la colonia Condesa, hasta donde se vio llegar a más de 100 **legisladores morenistas**.

Y todo indica, según algunos de los diputados que asistieron, que Monreal no irá solo a la elección del liderazgo parlamentario y que, “por instrucciones directas de la doctora”, Citlalli buscaría cabildear e impulsar la candidatura de **Ramírez Cuéllar**, también de toda la confianza de la presidenta electa, para disputarle la coordinación a Ricardo Monreal,

con lo que se abre una contienda interna que no había sido contemplada hasta ahora, porque todo mundo daba por hecho que el zacatecano sería el líder de la **bancada morenista**.

Al parecer la molestia de la futura mandataria, con lo que sucedió en la comilona en el rancho del Ajusco de Pedro Haces, sería la causa de que la **coordinación parlamentaria** ya no esté segura para Monreal y se tendrá que definir por votación de la nueva bancada oficialista. Y a juzgar por los números de **diputados convocados** a cada comida, casi 100 en el caso del rancho de Haces y más de 100 en el caso de la reunión de anoche con Citlalli y Ramírez Cuéllar, la pelea sería cerrada entre los dos diputados zacatecanos.

Y si en San Lázaro se agitaron las aguas morenistas, en el Senado de la República ayer corrió como reguero de pólvora la declaración del senador **Manuel Velasco**, líder del PVEM, quien respondió a pregunta expresa de los reporteros que sí están dialogando con senadores de la oposición para que se pasen a las **bancadas de Morena** o de sus aliados y de esa manera lograr los tres escaños que le faltan al bloque oficialista para obtener la mayoría calificada también en el Senado.

“¿Ya los tienen?”, le preguntaron a Velasco ayer en el Senado. “Ahí lo va a ver. Es muy probable... Se está construyendo en ello”, respondió. “¿De qué porcentaje podría hablarse?”, le insistieron los reporteros. “99.9 por ciento”, señaló. El propio líder del PVEM dijo que Morena y los verdes están dialogando con **senadores** de la oposición en busca de lograr convencer a tres de ellos y construir así la mayoría absoluta para poder aprobar **reformas constitucionales** también en el Senado.

Las declaraciones de Velasco también agitaron las aguas senatoriales. De inmediato los dirigentes del PRI, PAN y PRD comenzaron a llamar vía telefónica a sus senadores para tratar de evitar fugas o traiciones que favorezcan a la 4T. El más explícito fue el dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, quien abiertamente en redes sociales hizo un llamado a sus dos senadores, **Araceli Saucedo** y **José Sabino**, que justo ayer se registraron como nuevos legisladores, para que mantengan la congruencia y eviten ayudar a Morena a lograr su mayoría.

"Por ello, hoy es necesario y urgente alzar la voz con energía para hacer un llamado de emergencia, para que toda la Oposición en su conjunto conforme un **Bloque de Contención** que evite el golpe mortal y dictatorial a nuestra Constitución, y que frene a los halcones que quieren iniciar una persecución política contra los opositores, como ya amenazaron a la consejera y los dos consejeros del **INE** de llevarlos a juicio político por haber votado en contra de esa indebida sobrerrepresentación", dijo Zambrano quien se dijo confiado de que sus dos correligionarios “no traicionen a los hombres y mujeres que les dieron su confianza”.

Fuentes **morenistas** confirmaron anoche a esta columna que son al menos 10 los senadores del PRI, PAN y PRD que han mostrado interés por pasarse a las filas de Morena o de sus dos aliados, y que se está negociando con ellos lo que piden a cambio de traicionar a sus partidos y bancadas. "Te sorprenderías, pero son muchos los que se quieren venir a **Morena**, el asunto está en llegarles al precio y darles lo que piden".

Así que en cuestión de horas sabremos los nombres de los "judas" de la oposición que se venderán por algo más que 30 monedas y que, con su traición, completarán la existencia del nuevo régimen de Partido Hegemónico que gobernará a México. Y si el INE ya le dio a Morena y a **López Obrador** una mayoría calificada ficticia en la **Cámara de Diputados** y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** se apresta, todo indica, a ratificarla, esos tres senadores de la oposición completarán el trabajo sucio para que el Congreso esté completamente en manos del oficialismo. Y entonces sí, que Dios nos agarre confesados.

NOTAS INDISCRETAS... A propósito del **Tribunal Electoral**, en los pasillos de su sede al sur de la Ciudad de México no paran de comentar que sí hay un "arreglo" de los magistrados con Morena para ratificar los criterios del INE con los que le otorgaron a las **bancadas de la 4T** los 364 diputados que les dan la mayoría absoluta en San Lázaro. Nos dicen funcionarios del tribunal que el único magistrado que se niega a votar por la **validación** de la repartición de plurinominales es **Reyes Rodríguez Mondragón**. Veremos pues cómo se comportan los magistrados y si se rigen por su encomienda constitucional o por los acuerdos que hayan hecho para mantener la chamba... Los datos mandan Escalera. Subimos.

Están enojados en Washington



El presidente Andrés Manuel López Obrador anda muy molesto con el gobierno y la prensa de Estados Unidos porque se le cruzaron en el debate sobre la reforma judicial, y los está desafiando. Cuidado, porque no parece estar viendo lo que hay detrás. Apretar el acelerador y decir que está dispuesto a sanciones comerciales supuestamente para defender la soberanía, pero en realidad llevado por el hígado, puede traer consecuencias. Por ejemplo, un apretón de los mercados financieros y un ataque al peso, heredando una crisis al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Es cierto que la declaración del embajador de Ken Salazar la semana pasada, donde afirma que la elección directa de jueces es un riesgo importante para el funcionamiento de la democracia y que las garantías para un Poder Judicial autónomo no deberían estar sujetas a la corrupción de la política, es una intromisión en los asuntos internos mexicanos. Pero nada dijo cuando, una semana antes, Salazar expresó lo opuesto, metiéndose también en nuestra

política doméstica. Intervencionismo a contentillo y soberanía discrecional, como lo quiere López Obrador, es retórica barata.

El jalón de orejas a Salazar, para alinearse a la convicción en Washington de que amenaza la certidumbre jurídica de sus empresas y afecta los intereses económicos de Estados Unidos dio pie a una cascada de noticias y opiniones en la prensa más influyente de ese país.

El sábado, *The New York Times* publicó un despacho sobre Pemex, cuya producción este año está en un mínimo histórico en 45 años, una de las caídas más pronunciadas en el mundo durante el siglo. “El desorden en la industria de energía presenta un dilema que moldeará las fortunas del país y de la presidencia de Sheinbaum en los próximos años”, agregó. “Sheinbaum ha señalado que quiere que México gire hacia energías limpias, pero el más grande obstáculo que tiene en su camino son las políticas nacionalistas de su mentor y su resistencia a chocar con el hombre que la puso en la Presidencia”.

El domingo, *The Wall Street Journal* publicó en línea la columna de Mary Anastasia O’Grady donde señala que López Obrador está proponiendo enmiendas constitucionales que violarán el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, y ha prometido que en su último mes en el poder impulsará sus reformas antimercado, que “llama democracia pero que parece más una mafiocracia”.

“La política está sangrando la economía”, apuntó. “Probablemente no se materialicen los nuevos compromisos financieros de México porque el gobierno discrimina al capital privado, como está haciendo en energía. En tanto las inversiones en electricidad y petróleo se van a otro lugar, un déficit de electricidad

barata para la industria podría ser inevitable, donde el último en irse podría no tener que pagar la luz”.

Y el lunes, el editorial institucional en *The Washington Post* señaló que el Estado de derecho en México está en peligro y que Estados Unidos hace bien en intervenir. Lo justificó de esta manera: “La reticencia de Sheinbaum a discrepar de López Obrador es quizás entendible, dado su control sobre el aparato político del cual dependerá la próxima presidencia. Empero, es cortoplacista. Si el intento de su patrón de arrodillar al Poder Judicial fructifica, le asegurará que sus primeros meses, si no que años, su presidencia será eclipsada por una pelea por la independencia judicial y amenazará la estrategia económica que anunció, que pende de la integración con la economía norteamericana”.

Salazar y el embajador canadiense Graeme Clark, quien también se pronunció contra la reforma judicial, han ayudado a su causa de alguna manera, y deben encontrar la forma de discrepar de López Obrador, señaló el editorial. “Sería una lástima que muriera la independencia judicial en México porque Sheinbaum carece de independencia política de López Obrador”.

La coincidencia del gobierno y los medios más poderosos de Estados Unidos refleja el malestar de la administración Biden, de las empresas con intereses en México y de los inversionistas, sobre las garantías de que sus inversiones serán respetadas, lo que no sucedió durante el gobierno de López Obrador, que se saltó los acuerdos internacionales y, en varios casos, la ley, aun sin un nuevo marco constitucional, y que aseguró que no le importaban las sanciones comerciales porque él defendía la soberanía, siendo, en realidad, el presidente que más soberanía ha cedido a Estados Unidos en

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Nacional	Página 36
----------------------------	----------------------------	---------------------

casi un siglo.

El exembajador de México en la Casa Blanca, Arturo Sarrukhán, publicó este lunes un comentario en X donde recuerda que siempre ha habido coyunturas en las cuales México ha enfrentado narrativas y lecturas adversas o negativas en la prensa internacional.

“Pero como nunca”, agregó, “ni en tantos frentes distintos de política pública (violencia y crimen organizado, el asesinato de periodistas, feminicidios, evisceración del Estado, el uso faccioso del poder y de las instituciones del gobierno y del Estado, la erosión democrática, la demagogia nacionalista, el desastre de nuestra política exte-

rior, la militarización de las políticas públicas, el retroceso en compromisos contra el combate al cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la polarización desde el atril presidencial, la violación a compromisos adquiridos con tratados internacionales y comerciales), habíamos atestiguado como en este sexenio este tipo –y su profundidad y amplitud– de cobertura mediática tan mala y persistente, y consistentemente negativa en casi todas las geografías. Las percepciones internacionales sobre México están en el suelo”.

Es cierto.

Además de la prensa en Estados Unidos, noticias y opiniones críticas de López Obrador, así como crecientes dudas sobre

si Sheinbaum gobernará por sí misma o como apéndice del Presidente, han aparecido recientemente en *The Economist*, el semanario más influyente del mundo, en el *Financial Times* y *Le Monde*, que se cuentan entre los cinco periódicos más influyentes, en la televisión alemana, en la francesa, en la suiza. El mensaje es contundente.

Los negativos de López Obrador son crecientes. Sus rendimientos como político van para abajo. Ya no le importa cómo resolverá sus pleitos porque está a escaso un mes de dejar la Presidencia. Lamentablemente, para Sheinbaum, tampoco le interesa lo que sufra ella como consecuencia de sus bravuconadas tardías.



Los funerales del Estado de Derecho

“**E**stamos por asistir a las exequias del Estado de Derecho”, me comentó ayer el constitucionalista Diego Valadés, con quien platicué para *El asalto...* que se transmitió anoche y concluirá este martes en MILENIO Tv.

Con otros cinco integrantes del *Observatorio ciudadano para analizar el proceso electoral* acababa de salir de una reunión —“que amablemente nos concedieron”— con los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez Mondragón.

Solo con ellos, porque se negó a recibirlos el empuerado resto de magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: la presidenta Mónica Soto y los Felipes De la Mata y Fuentes Barrera.

Deplorable, pésima señal.

Con Valadés acudieron los politólogos especializados en elecciones Jorge Alcocer y Morelos Canseco; el ex magistrado electoral Jesús Orozco, el ex consejero del INE Rodrigo Morales y el ex gobernador de Tabasco por el extinto PRD Arturo Núñez.

Tema obvio y único: la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados que regaló al oficialismo el Instituto Nacional Electoral.

Reconocido por su solidez académica y experiencia en el servicio público, Diego Valadés fue ignorado por *siete de los 11* consejeros del INE, a quienes dedicó mensajes que también aplican a los cinco magistrados electorales.

Por ejemplo:

—Decisión crucial, entregar el poder absoluto y sin control a una fuerza política, o mantener un sistema

razonable de equilibrios que haga viable el pluralismo.

—Si tienen dudas acerca de compaginar las fracciones I y IV del 54 constitucional, pueden resolver su dilema preguntándose: *¿qué ayuda y qué perjudica a la democracia?*

—Cuando se tiene que optar entre dos interpretaciones posibles en materia política caben dos opciones: “in dubio pro cives” (en caso de duda a favor de los ciudadanos) o “in dubio pro potes” (en caso de duda a favor del poderoso’).

—La reforma constitucional contra la independencia judicial solo será adoptada si las autoridades electorales le regalan la mayoría calificada del nuevo partido hegemónico. *Tardamos años para superar el autoritarismo; solo se necesitará un mes para restablecerlo.*

—Hubo épocas del país en que votar contra el poder significó perder la vida o la libertad, y muchos aceptaron el sacrificio para servir a la patria. *Hoy solo cuesta perder el empleo.*

—Piensen en la gratitud de la patria; los honrará toda su vida. *El insomnio afectará a quienes erigirán un poder despótico. Sepan que los autócratas no agradecen. Lean un buen libro de historia e inspírense en quienes desafiaron al poderoso. A esos se les recuerda como paradigma; inclusive como héroes.*

—Recuerden las palabras de Churchill: “Nunca tantos debieron tanto a tan pocos”. Deseo que nadie diga de ustedes en el futuro: *“nunca tan pocos afectaron tanto a tantos”.*

—Cuando voten piensen en algo que los conmueva; *denle al país la medalla de oro de la democracia.* Habrá una tormenta palaciega que los aturdirá dos horas y una ovación nacional que los acompañará muchos años... ■■■





La cuarta transformación en 40 días

Más que un viernes negro, es un futuro oscuro.
Florestán

Durante años Andrés Manuel López Obrador machacó con su cuarta transformación, que hasta hace unas semanas aún era retórica.

A diferencia de Hugo Chávez, que lo primero que hizo en 1999 fue modificar la Constitución, López Obrador se fue poco a poco, estructurando las instituciones electorales a su medida, creando, vía los apoyos sociales, una fiel base electoral reforzada por sus permanentes sermones a esa feligresía, que es la única que le importaba, mirando siempre y en todo momento por la sucesión presidencial de 2024 y la consolidación de su cuarta transformación.

Así construyó la candidatura de quien era y es su más leal y natural sucesora, Claudia Sheinbaum, a favor de la cual operó todo el gobierno encabezado por él, al tiempo que armaba un INE y un Tribunal a su conveniencia, dejándolo con cinco de los siete magistrados de su pleno, que, como hemos visto y veremos, no necesitaba más. Los tenía controlados.

Ya con esa estructura a su favor, el 5 de febrero, desde el palacio presidencial, anunció 18 iniciativas de reformas constitucionales que entonces solo él veía alcanzables y ahora, a 35 días de que concluya su gobierno, en un frenético quehacer legislativo, contando ya con las mayorías legislativas en el Congreso, aprobará en septiembre, último mes de su gobierno.

Por eso en dos días, jueves y viernes, los diputados en comisiones aprobaron las iniciativas para la desaparición de los organismos autónomos y anoche tramitaban la reforma al Poder Judicial que Ricardo Monreal dijo que aprobarán en el primer día de la nueva legislatura, el domingo, ya con la mayoría calificada, y que así se llevarán las otras 17, lo que Mario Delgado, presidente de Morena, calificó como un regalo de despedida al mejor presidente del mundo, y que en el Senado solo será un trámite, toda vez que Manuel Velasco anunció que ya cuentan con los tres senadores que les faltan para esa mayoría calificada.

Así pues, septiembre será el fin de un régimen y el inicio de otro, impensable hace menos de seis años en los que López Obrador pasó del engaño a la autocracia.

RETALES

1. MEDIDAS. Morena registró a Javier Corral como senador siendo prófugo de la justicia y se opone a que lo sea, por lo mismo, Ricardo Anaya y Lilly Téllez por participar en el programa de Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula ¿Cuál es su delito? ¡Qué peligroso!

2. INDIFERENCIA. Oiga, Presidente, ¿ya le contestaron los otros cuatro de los cinco mexicanos más ricos de México a su emplazamiento para que opinen sobre la reforma al Poder Judicial? Le recuerdo porque han pasado cinco días y nada, excepto el desdén; y

3. NEGATIVA. Y al que sí quiere hablar con usted, Ken Salazar, ya le dijo usted que no, sin entender que no es él, es el gobierno de Estados Unidos. ¿Pues no que tan amigos? COMPARTE

Nos vemos mañana, pero en privado





Ayer, la Presidenta electa nombró al nuevo director general de Pemex. Se trataba de un nombramiento muy esperado por dos razones.



Primero, porque la empresa petrolera del Estado se encuentra en ruinas, absorbiendo cada vez más recursos del erario. La sangría financiera de Pemex (que, en el fondo, tiene que ver con una operación deficiente) está poniendo en peligro las finanzas públicas del país.

Siendo este puesto tan importante, lo segundo que queríamos ver era si **Claudia Sheinbaum** ponía a un personaje cercano a ella o si el presidente **López Obrador** le imponía a alguien.

La buena noticia es que la Presidenta electa prevaleció:

El nuevo director de Pemex será un académico vinculado con ella, de buenas credenciales y que conoce del tema energético: **Víctor Rodríguez Padilla**.

El actual profesor de la UNAM es físico, al igual que **Sheinbaum**. Tiene una maestría en ingeniería energética y doctorado en economía de la energía por la Universidad de Grenoble, Francia.

De que sabe, sabe.

Su currículum, sin embargo, tiene más blasones académicos que otra cosa. Aunque ha sido asesor y consultor en el sector energético, su carrera ha estado más concentrada en los claustros universitarios en 42 años de experiencia en esta materia.

Le hace falta experiencia administrativa. Y esto no es *peccata minuta* para dirigir a un mamut del tamaño de Pemex con más de 125 mil empleados. Una cosa es estar en la torre de marfil de la academia investigando y enseñando, otra muy diferente es darle la vuelta a la pésima operación de la petrolera nacional.

Porque, como mencioné arriba, los problemas financieros de Pemex tienen su origen en una pésima operación, en particular por las pérdidas de cientos de miles de millones de pesos de las refinerías. Por más que la extracción de crudo sea rentable (y vaya que lo es), la refinación se come las utilidades de la empresa, dejándola en una situación endeble.

Este gobierno, el de **López Obrador**, entró con toda la intención de apoyar a Pemex, darle la vuelta y convertirla en una entidad ejemplar del estatismo económico. Los neoliberales verían cómo se habían equivocado al menospreciar a la em-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

presa pública, privilegiando la participación del sector privado.

No lo lograron.

Ni consiguieron encontrar y explotar más petróleo ni detuvieron las pérdidas en la refinación.

Si Pemex fuera una corporación privada, estaría declarándose en bancarota con el fin de reestructurar sus finanzas y operación.

En el camino, el gobierno de **AMLO** le ha inyectado miles de millones de pesos, bajándole y difiriéndole la cantidad de impuestos que paga y saldando directamente la deuda de la petrolera. De acuerdo a Fitch Ratings, la transfusión de recursos de la Federación a Pemex ha sido de 84 mil millones de dólares de 2019 a la fecha, equivalentes a 4.3 puntos del Producto Interno Bruto del país.

Ayer, en la presentación de **Rodríguez**, de nuevo se culpó al periodo neoliberal de las miserias de Pemex. Ya chole con este discurso. El lópezobradorismo tuvo seis años para corregir esta situación, le inyectó miles de millones de pesos cada año y no resolvió nada. Por el contrario, hoy la empresa le provee menos dinero al gobierno que en el pasado.

Yo no sé cuánto más pueden culpar a los neoliberales del fracaso de Pemex. Francamente, ya suena a pretexto. La realidad es que el gobierno, con todo y su ideología estatista, no ha podido con el paquete.

¿Podrá **Rodríguez** darle la vuelta a Pemex?

Tiene a su favor que contará con el apoyo de la nueva Presidenta y del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien, es sabido, lleva una pésima relación

con el actual director, **Octavio Rodríguez Oropeza**.

También le ayudará el gran conocimiento que tiene del sector y, como lo anunció ayer, su deseo de integrar la generación de nuevas energías como parte del crecimiento de la empresa.

En cuanto a su falta de experiencia administrativa, eso se resuelve encontrando un buen administrador que lo acompañe en su gestión. No sé si pueda hallarlo con los salarios que paga Pemex, aunque siempre se puede recurrir al argumento de "vente a salvar a la Patria" para convencer a algún directivo de altos vuelos.

Es una buena noticia que esta jugada la haya ganado **Claudia**. Bienvenido **Rodríguez**. Mucha suerte, porque se sacó la rifa del tigre.



X: @leozuckermann

En cuanto a su falta de experiencia administrativa, eso se resuelve encontrando un buen administrador que lo acompañe.



Para mi hermana Silvia.

De los cambios constitucionales que se vislumbran en cuanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le da luz verde a la tristemente célebre sobrerrepresentación de la coalición oficialista en el Congreso, los más desafortunados son los de la reforma judicial, con repercusiones negativas de todo tipo, nacionales e internacionales, políticas, jurídicas y económicas, y la desaparición de organismos autónomos como el Inai, el de telecomunicaciones y el de regulación energética, que no sólo dejarán en manos discrecionales de funcionarios del gobierno la regulación de áreas estratégicas, sino que también estarán violando las normas firmadas en el T-MEC, que establece la necesidad de la existencia de organismos autónomos de regulación en ciertas áreas, como las telecomunicaciones y la energía.

De todo ese paquete, del llamado plan C, hay una medida que sí se debe implementar: la incorporación de la Guardia Nacional en la Defensa. Las dos últimas semanas estuve recorriendo el país y hablando con funcionarios de la Guardia Nacional para ver su labor y eso ha fortalecido la opinión, que ya tenía, de lo imprescindible de esa decisión.

Lo hecho en la Guardia Nacional es notable. Hoy tiene 130 mil elementos (y llegará a 180 mil), casi 600 cuarteles e instalaciones, miles de vehículos, aviones, helicópteros, esquemas de ciberseguridad, operación e inteligencia, todo un andamiaje que costó enormes esfuerzos humanos y materiales en los últimos cinco años, desde que fue creada y se integró básicamente por elementos provenientes del Ejército y en menor medida de la Marina y de quienes decidieron integrarse de la extinta Policía Federal. La PF, que debería haber tenido mucho mejor tratado desde el gobierno federal, nunca tuvo más de 30 mil elementos, algunos altamente capacitados y otros de menor nivel, pero jamás alcanzó esa infraestructura y despliegue.

Tampoco se trata de un proceso concluido. La Guardia Nacional es una institución en proceso de creación, no es una obra terminada. Pero es la institución de seguridad más importante del país, con un índice de aceptación ciudadana de 76 por ciento. La Guardia Nacional tampoco es una estrategia de seguridad: es una institución, un instrumento imprescindible para cualquier estrategia que quiera ser exitosa. La estrategia de seguridad no ha funcionado y habrá cambios importantes, en muchos casos de 180 grados, durante la administración Sheinbaum. Pero cualquier cambio en la estrategia requiere la presencia de la única institución de seguridad pública federal existente en el país. Y no nos engañemos: los mandos altos,



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

medios, la mayoría de los elementos de la Guardia Nacional provienen del Ejército mexicano, tendrán que irse formando y creciendo en su nueva visión y responsabilidad, pero no hay simplemente con quiénes reemplazarlos si se decidiera que regresaran a sus labores en las Fuerzas Armadas.

No se trata de militarizar la vida pública. Muchas de las policías de las democracias del mundo tienen fuerzas de seguridad pública que están militarizadas y son parte de sus áreas de Defensa: los carabinieri italianos (quizás el modelo más cercano a nuestra GN), la gendarmería francesa, la guardia civil española, los carabinieri chilenos, la gendarmería argentina, la policía nacional colombiana, y muchas otras, son fuerzas de seguridad pública que forman parte de sus secretarías de Defensa.

Pero hay una diferencia: los carabinieri italianos tienen 210 años de antigüedad, la Guardia Civil española un siglo y medio, todas las citadas tienen más de cien años funcionando más allá de las vicisitudes políticas, algunas catastróficas, que han vivido esos países. La Guardia Nacional tiene cinco años, debe consolidarse y se debe terminar de establecer legalmente su relación con la Defensa, de allí provienen sus integrantes, sus policías, sus mandos medios y altos. Acaba de graduarse la primera generación de oficiales de la Guardia Nacional formados específicamente en la Defensa con una visión policial. Eso hacen todas esas naciones de las que hablábamos, la di-

ferencia es que tienen decenas de generaciones formadas y nosotros apenas estamos empezando. No se puede reinventar el país y sus instituciones cada seis años.

Una clave en el futuro serán las 32 comandancias regionales de la GN instaladas en cada estado, homologadas con sus instancias federales, coordinadas con zonas y regiones militares. A eso se sumarán las policías locales que tendrán que reinventarse y la creación de áreas de investigación, inteligencia y operación en la seguridad pública federal que complementarán, ésa es la idea, el cuadro de la seguridad. Paradójicamente, la actual reforma judicial, en lugar de fortalecer, debilita este esquema, porque en lugar de cerrar el círculo, lo detona.

No se puede comprender el futuro de la seguridad sin las divisiones científicas, desde la ciberseguridad hasta la inteligencia, desde los mecanismos forenses hasta las innovaciones tecnológicas. Ésa es la gran apuesta de presente y futuro de la seguridad.

Claro que falta mucho por hacer, pero si queremos que la GN siga creciendo y consolidándose se debe establecer legalmente su integración en la Defensa Nacional. Pero lo más importante es que, con esa consolidación, se logre lo que no hemos tenido en los últimos gobiernos, incluyendo el actual: la confianza plena de la sociedad en sus policías, en sus guardias, en sus instituciones de seguridad. Esta historia de la Guardia Nacional no se cierra con un sexenio, apenas debería comenzar a escribirse.



“¿En dónde están los diputados que nos iban a escuchar?”

El enojo de los trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) se reflejaba en los cánticos, pancartas, mantas, silbatos, tambores, matracas que utilizaron en las manifestaciones de ayer contra la reforma de **AMLO** que, según ellos, amenaza la autonomía del sistema de justicia en México. A mediodía protestaron frente a las puertas del Palacio Legislativo de San Lázaro y, por la tarde-noche, en el Ángel de la Independencia. Simultáneamente, dentro del recinto parlamentario, el oficialismo avanzaba en comisiones en la aprobación del dictamen de la controvertida reforma. Veintidós diputados de Morena, PVEM y PT votaron a favor; 17 del PAN, PRI y MC en contra.

El oficialismo permaneció sordo frente a los reclamos de los trabajadores del PJF, que hoy cumplen nueve días en paro contra la controvertida reforma que pone en entredicho su carrera judicial y los deja en la incertidumbre.

“¿En dónde están? ¿En dónde están los diputados que nos iban a escuchar?”, coreaban los trabajadores, mientras, en la Cámara de Diputados, la mayoría oficialista comenzaba los trabajos de demolición del sistema judicial, tal como lo conocemos. Quieren aprobar “en chinga” la reforma y dejarla lista para que la nueva legislatura le dé su “regalo de despedida” a **López Obrador** (el *copyright* es de **Mario Delgado**) antes que se vaya a “La Chingada” (me refiero a su rancho, no sean malpensados) el 30 de septiembre próximo.

Decía una pancarta: “No somos paleros, somos abogados”. Otra: “Examen sí, tómbola no”. Una más ruda: “México, despierta, la dictadura está en la puerta”.

Y coreaban consignas: “El Poder Judicial no va a caer, no va a caer...”. “Si el pueblo se inconforma, no pasa la reforma”.

*En medio de la manifestación, en San Lázaro, platicamos con **Adriana Arreguín Hernández**, quien empezó a trabajar en el Poder Judicial hace 30 años.

Iba en segundo semestre de la carrera de derecho en la Universidad del Valle de México cuando entró. Hizo todo el recorrido: meritoria, oficial judicial, actuaría, secretaria de juzgados, secretaria de colegiado. Ha presentado concursos de oposición.

Comenta al respecto: “Han sido noches de desvelo para prepararte para un examen de juez, como para que ahorita, ése es nuestro dolor, no se valore la carrera judicial en su justa dimensión y se diga: los muchachos que salgan de la universidad, sin experiencia, pueden ser jueces federales”.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

No niega que el PJF requiere cambios, "pero éste no es el camino", subraya. La indiferencia de los ciudadanos la lastima. "Nosotros protegemos derechos humanos. Las personas de Ecatepec, por ejemplo, vienen porque están construyendo edificios en Polanco y les quitan el agua para llevarla allá. Oye, vamos al amparo.

"Nosotros tenemos que velar por que los ciudadanos tengan todo lo que necesitan para subsistir: agua, salud, muchísimas más cosas. Eso es lo que la gente no ve. Le da igual si nos quitan".
•La reforma sí va a pasar. El oficialismo tiene mayoría calificada –dos tercios de los legisladores presentes– en San Lázaro y sólo le faltan tres escaños para alcanzarla en el Senado.

Manuel Velasco, del PVEM, declaró ayer que ya tienen amarrados esos tres votos de la oposición. No dijo nombres.

Ricardo Monreal, futuro coordinador parlamentario de la bancada del Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la reforma podría aprobarse por el pleno el 1 de septiembre, en sesión distinta a la de la instalación de la nueva legislatura.

El oficialismo también ha hecho caso omiso de las advertencias –internas y externas–, sobre los riesgos que implica la destrucción del actual sistema de justicia.

Lo quiere reemplazar por el "plan C" (plan Capricho) de **AMLO**, bajo el engañoso pretexto de "democratizar" al Poder Judicial, y combatir la corrupción de jueces, magistrados y mi-

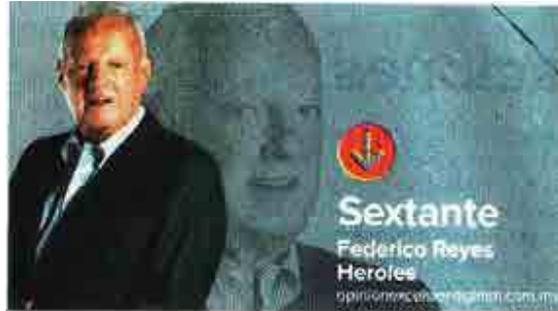
nistros. Una editorial del influyente *Washington Post*, publicado ayer, advierte que, si la independencia judicial se acaba con la reforma judicial, las consecuencias políticas las pagaría la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

"En juego está la independencia y la aplicación de la ley en un país que conoce poco de ambos a lo largo de su historia. El plan de **López Obrador** puede también ser un obstáculo para la integración económica de América del Norte", asevera.

•Ya que estamos, les cuento una inadmisible paradoja de la que nos enteramos ayer. En tiempos de campaña, **Claudia Sheinbaum** fue denunciada en numerosas ocasiones por actos anticipados de campaña, pero también por no tener un "modo honesto de vivir", requisito indispensable para cualquier candidatura. El TEPJF les dio luz verde a las denuncias. **Claudia** se preocupó y se ocupó. Pidió a la Corte que retomara el caso.

El tema fue a dar a la ponencia de la ministra **Margarita Ríos Farjat**. Fue ella quien hizo el proyecto que permitió a la hoy Presidenta electa seguir en la contienda. Argumentó ante sus colegas que el señalamiento de que no tenía un "modo honesto de vivir" era vago y abstracto. Los ministros lo desearon.

¿Cuál es la paradoja? Que a los ministros de la SCJN que evitaron que le quitaran la candidatura a la primera mujer que será Presidenta los van a correr, y a los magistrados del TEPJF, no.



Frenesí

• Los enloquecidos devoran más allá de la necesidad, por el simple gozo de la abundancia.

Frenético quizá sea la palabra: exaltado, agitado, ajetreado, enajenado... loco, nos dice la Academia. Frenesí denominan los marinos a un espectáculo maravilloso y cruel a la vez. Alguna especie menor en gran abundancia, sardinas quizá, provoca la locura de otras: pelicanos, delfines, cormoranes... Los enloquecidos devoran más allá de la necesidad, por el simple gozo de la abundancia. Quiebran la ley de vida. Es una barbarie. Hoy, la abundancia tóxica es el poder. México es víctima de un frenesí.

La locura acompañó a la gestión desde su nacimiento. Sinsentidos que a nadie beneficiaron. Hoy, muchos cadáveres —metafóricos y concretos— rodean al país. Por qué tirar más de 300 mil mdp enterrando un aeropuerto, dinero de los mexicanos y también el potencial negocio que hubiera traído beneficios... a este gobierno. Un absurdo. Por qué obsesionarse con Pemex dándole 2.1 billones de pesos que serán irrecuperables. La vacunación se desploma, por carecer de una milésima parte. Las huellas de la enloquecida marcha —para recordar a **B. Tuchman**— delatan una pulsión central: el desprecio o temor hacia el mérito. Los iluminados no toleran esa terrenal fórmula de ascenso. El mérito acota los territorios del poder. Peldaño por peldaño, igual en una escuela o una orquesta o en el conteo de las miles de horas de vuelo de un piloto. Por eso el rechazo a las cifras (y la desaparición del Coneval) que desnudan aciertos y errores de los gobernantes. Por eso la fobia a la evaluación educativa independiente y a PISA. De ahí las necesarias “otras cifras”. Sin Inai, cómo rebatirlas. Las concesiones de radio y televisión, entre otras, irán a manos de un incondicional que podrá amenazar para controlar la crítica. Por eso el desprecio hacia el servicio diplomático de carrera. La aversión contra el mérito envenenó todo. Por eso nombramientos anómalos del INE, no de carrera, y el agrónomo en Pemex.

En la locura del frenesí, como las hienas que igual comen avestruces que reptiles, atra-

Continúa en siguiente hoja



padados en su embriagante torbellino, se van encima de la pluralidad y de la impartición de justicia. Las advertencias y críticas llevan meses, pero, desquiciados, no escuchan, no leen la realidad. El peso se debilita, los diarios internacionales llaman la atención de la gravedad de elegir al Judicial. Pero ellos siguen en estampida, como búfalos. Jueves 22: los embajadores de Estados Unidos y Canadá lo dicen con todas sus letras "...la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México"; **K. Salazar**. "...mis inversionistas sí están preocupados; ellos quieren estabilidad, un sistema judicial que funcione..."; **G. Clark**. Conclusión: la reforma al Judicial es un riesgo para la relación comercial en el T-MEC. Pero para los iluminados no hay riesgos, sus visiones, ellos —en sí mismos— son garantía. Juegan con fuego. Estamos a meses de que inicie la revisión del tratado, eje de nuestra economía. La pelea en contra del maíz transgénico, como se advirtió, parece perdida. Perjudicará a muchos.

Falso que quieran heredar continuidad. La herencia es ya el retorno al origen: un sinsentido: destruir al judicial. Continuidad supondría no seguir envenenando manzanas. Con unas finanzas públicas endebles, una inseguridad que espanta a propios y extraños, un creciente desprestigio internacional: un territorio institucional devastado por la sistemática destrucción; si de verdad quisieran ayudar a

Sheinbaum, deberían, por lo menos, congelar la reforma al judicial. Así ganarían tiempo para estudiar lo que no estudiaron. Que nazca bien la gestión de la primera Presidenta. Facilitar el arranque sí sería continuidad. Pero esto parece boicot, tentación de naufragio colectivo.



El costo del frenesí no tiene referentes. Mortal sinsentido. ¿Por qué imponer la reforma? O quizá necesitan jueces de los narcos. Cortar las raíces del andamiaje democrático y del judicial nos arroja al abismo autoritario. ¿Y la salida?

Los iluminados
no toleran esa
terrenal fórmula
de ascenso.
El mérito acota
los territorios
del poder.



Fin de ciclo

Ayer terminé mi participación en el programa *La hora de opinar* que conduce Leo Zuckerman. No fue mi decisión, fue decisión de la empresa Televisa.

Con Televisa he tenido una larga y fructífera relación. Esto es lo primero y lo fundamental que quiero recordar.

Con el programa *Zona abierta*, entre 1998 y 2006, y luego con *La hora de opinar*, durante los últimos 14 años, Televisa fue para mí un espacio de hospitalidad, amistad, oportunidad y libertad.

Televisa me abrió un espacio profesional no sólo en los programas que digo, también en sus convocatorias a opinar sobre momentos claves de la vida pública mexicana.

Fui parte de esa familia abierta, donde hice amigos que valoro mucho y aprendí una cosa invaluable: la televisión genera en los televidentes una estela de buena voluntad que no ofrece ningún otro medio donde se debaten diferencias.

Hay algo familiar en la pantalla de la televisión. Induce en los televidentes una actitud de simpatía con lo que ve, de la que he sido be-

neficiario estos años.

La razón que me han dado para que salga de la parrilla de *La hora de opinar* es que hay que renovar la pantalla, traer voces y talentos nuevos.

Esa es la naturaleza del medio, una exigencia de renovación continua. Esta exigencia se ha comido a grandes profesionales de la información, que estaban enteros cuando los desplazaron, pero no iban a estarlo siempre, mientras tocaban a la puerta otros talentos.

No digo nombres para no personalizar, del mismo modo que no personalizo la exclusión de mi nombre de este programa, muy querido para mí.

Más allá de mi caso, la decisión que han tomado en la empresa de separar, junto conmigo, a otros cinco personajes de *La hora de opinar* no puede entenderse sino como un sesgo político.

El único rasgo común de los personajes a que me refiero, conocidos por todos, es haber sido voces críticas en ese programa.

Nome parece un buen síntoma.

La razón que me han dado es que hay que renovar la pantalla



ASTILLERO

Poder de las urnas y poderes fácticos // Frenar proyectos progresistas // La oposición, desdibujada // Entra EU a "salvar" democracia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CURSO QUE ha tomado el proceso de la reforma judicial pone de manifiesto el histórico conflicto del poder de las urnas, en cuanto soporte de intentos de modificaciones populares de sistemas injustos, frente a los poderes fácticos que se resisten a esos mandatos electorales que les son adversos.

EN TÉRMINOS JURÍDICOS, políticos y sociales, no debería haber obstrucción al cumplimiento de lo anunciado como propuesta de campaña por Morena y sus aliados, luego votado en abundancia histórica por ciudadanos descosos de que esas propuestas se materializaran (entre ellas, de manera sumamente explícita y destacada, la de una reforma judicial que incluyera sin duda alguna la elección directa de personas juzgadoras).

LO SUCEDIDO AHORA es diferente, por ejemplo, de lo relativo al Pacto por México, del cual Enrique Peña Nieto nunca habló en campaña y que por tanto constituyó una sorpresa alevosa, que implicó reformas constitucionales, obviamente a partir de una mayoría legislativa calificada constituida no de origen, sino a través de marrullerías y corruptelas varias, que gustosamente alcanzaron incluso al chuchista Partido de la Revolución Democrática.

SIN EMBARGO, A pesar de la terrible derrota electoral sufrida por la nada natural coalición que postuló a Xóchitl Gálvez como candidata presidencial, la oposición a la continuidad de la llamada Cuarta Transformación se ha empecinado en tratar de deslegitimar el triunfo de Claudia Sheinbaum y de las planillas legislativas federales presentadas por Morena, el Verde y el PT.

POR SÍ MISMO, ese revoltijo de partidos y "sociedad civil" no logra levantar cabeza y sigue de tumbo en tumbo. Es ahí donde intervienen los poderes llamados fácticos: la industria periodística que presiona en busca de restaurar arreglos, los membretes empresariales y sus jefes reales, muy entrenados en acomodarse y reacomodarse ante los gobiernos en turno, y el factor externo, específicamente el estadounidense, que ha trabajado con

aplicación para acotar, o de ser posible descarrilar, el proyecto triunfador en las urnas el pasado 2 de junio.

EL ASOMO DESCONTONERO del embajador Ken Salazar se inscribe en ese contexto, pero no es el único factor promotor de "turbulencias" en un proceso político de centroizquierda, progresismo o humanismo, como se desee clasificar. Hasta ahora, ese proceso mexicano ha transitado con dificultades y alibajos, pero sin provocar ruptura social (aunque haya discordias). Tarca de los mexicanos opositores sería la de construir alternativas exitosas para frenar y revertir lo que la llamada 4T hubiese instalado (a fin de cuentas, para eso es el juego y el rejuego "democráticos"), pero no debería tal oposición prestarse a las maniobras (y celebrarlas) echadas a andar desde el extranjero.

LO CIERTO ES que no hay estructura operativa ni recomposición programática de los partidos opositores: el PRI está embebido en sus pleitos internos, con *Alito* haciendo cálculos mercantiles para el alquiler de votos en las cámaras y Manlio Fabio Beltrones calibrando cómo y dónde puede armar su propio tenderete; la élite de Acción Nacional está tratando de imponer a Jorge Romero (cártel inmobiliario) como sustituto del muy desgastado Marko Cortés, sin que haya un costo excesivo (a Damián Zepeda hay quienes en el PAN lo ven fuera, acaso rumbo a Movimiento Ciudadano); del PRD, ya sólo queda el recuerdo (y la ambición de los Chuchos que pretenden crear nuevo negocio partidista) y Xóchitl Gálvez navega entre decepciones e intrascendencia, con cierta esperanza de construir un partido rosa y presidirlo. A causa de esa aridez opositora nacional es que ha sido necesario que Estados Unidos entrara al "salvamento", a través de un sombrero embajador.

¡HASTA MAÑANA, CON el morenismo en ruta hacia la elección predeterminada de su gobernación!

X: @julioastillero
facebook: Julio Astillero
juliohdz@jornada.com.mx



Página 1 de 1
\$ 78822.00
Tam: 261 cm2

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

Hacer justicia a la elección judicial

El pasado 2 de junio, el pueblo de México respaldó un proyecto de Nación que propone transformar el método de designación judicial para que a partir de ahora se realice mediante elección popular. Desde entonces, la propuesta ha despertado el rechazo de ciertas voces en el debate público, que la califican de una amenaza para la democracia y el estado de derecho.

En esencia, quienes se oponen a la reforma señalan que la carrera judicial garantiza jueces preparados, incorruptibles y regidos por la Constitución. En contraste —afirman sin asomo de duda— la elección judicial conduce a la corrupción de los tribunales, a su captura por parte del crimen organizado y a que sus filas se inunden de perfiles incompetentes regidos por el aplauso popular. Así, presagian la destrucción de la independencia judicial, la protección de los derechos humanos, la certeza jurídica y la paz social.

Como se advierte, quienes difieren del mandato popular enaltecen un método de selección por encima de otro. Mientras que la carrera judicial es “garantía” de un Poder Judicial independiente, la elección judicial conduce a su destrucción irremediable.

Lo cierto es que este es un falso dilema. Ningún método de selección es perfecto, ni garantiza por sí mismo un Poder Judicial independiente y eficaz. Por tal motivo, ni la democracia constitucional, ni el derecho internacional de los derechos humanos privilegian un método de selección por encima de otro. Lo que exigen es un Poder Judicial independiente, que trate con igual dignidad a todas las personas, y que no responda a los intereses de una élite particular, sino a la Constitución y al bienestar general. Un sistema de justicia imparcial, que decida los casos sin importar el origen o la posición de quienes acuden a los tribunales: ese es el anhelo del constitucionalismo y la verdadera medida de la legitimidad judicial.

En México, a pesar de los esfuerzos por construir un sistema profesional de carrera judicial, no hemos logrado consolidar al poder judicial autónomo y cercano a la gente que anhelamos. Aún imperan el nepotismo, las redes de influencia, la corrupción y numerosas barreras al acceso a la justicia. En consecuencia, resulta legítimo que la ciu-

dadania busque adoptar alternativas para construir un Poder Judicial distinto, en lugar de insistir en las mismas fórmulas de siempre.

Esas alternativas no son una aberración, ni una extravagante ocurrencia, como sostienen quienes se oponen a la reforma judicial. En Estados Unidos, por ejemplo, la elección judicial existe desde la primera mitad del siglo XIX y actualmente tiene lugar en por lo menos 43 de sus 50 entidades federales. Además, los procesos de elección popular no se limitan a cargos inferiores o juzgados de

cuantía menor: hoy 38 entidades federales de la Unión Americana eligen a los integrantes de sus cortes supremas mediante el voto popular.

Lo cierto es que, como lo reconoció la Corte Suprema de Estados Unidos al resolver el caso *White*, las y los jueces habitualmente crean derecho al emitir sus decisiones, y lo hacen a partir de ciertas ideologías y preconcepciones del mundo. En el mismo sentido, nuestra Constitución admite distintas visiones para responder a la diversidad de perspectivas que caracteriza a una sociedad plural como la nuestra. En consecuencia, es legítimo abrir las puertas para que la sociedad tenga una participación directa en la evaluación y designación de sus jueces.

Ello no quiere decir que a partir de ahora las personas juzgadas van a decidir con base en preferencias personales, sacrificando la integridad que les demanda su función. Tampoco significa que su legitimidad va a depender de complacer a ciertos sectores de la sociedad. Aunque la elección les otorga un primer impulso de confianza social, están obligados a construir y mantener su legitimidad en el tiempo. Ello solo puede lograrse mediante decisiones sólidas y bien argumentadas, resolviendo a partir de los hechos y el derecho aplicable, pues la reforma cambia el método de designación, pero de ningún modo altera la naturaleza de su función.

El método de designación judicial no es un fin en sí mismo. No es la solución, ni la muerte de nuestra democracia. Es un diseño institucional que debe servir a una finalidad ulterior: construir un verdadero sistema de justicia. Por ello, la propuesta de reforma judicial se debe juzgar con la mente fría, a partir de argumentos serios, y no con base en escenarios catastróficos o confusiones teóricas. Solo así podremos construir un sistema de justicia que merezca ese nombre.





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



El “Estado Mayor Presidencial” de Claudia

La próxima mandataria ha diseñado un recurso, desde la cabina de mando, que depende de ella misma, al margen de lo confiable que resulte la variada composición del gabinete; se trata de las oficinas directamente vinculadas a la Presidencia

El equipo con el que Claudia Sheinbaum arrancará su sexenio es como el de cualquier director técnico de fútbol al inicio de la temporada: la mejor alineación posible a partir de lo que se tiene y no se tiene, de las negociaciones previas y de las presiones del entorno. Con todo, la composición del próximo gabinete es un relativo triunfo para la presidenta electa. Tres cuartas partes serían sus opciones naturales, el resto podrían ser consideradas decisiones tácticas o coyunturales para una transición lo menos accidentada posible. A juzgar por la rotación que experimentó el equipo gobernante de Ciudad de México

durante su mandato, muy probablemente habrá relevos luego de los primeros 18 o 24 meses.

De entrada, es una alineación que le permite trabajar con relativo control y podría arrancar, desde las primeras semanas, la estrategia de gobierno que constituirá la impronta de Sheinbaum.

Con todo, la presidenta electa ha diseñado un recurso, desde la cabina de mando, que depende de ella misma, al margen de lo confiable que resulte la variada composición del gabinete. Se trata de las oficinas directamente vinculadas a la Presidencia, y podrían tener un peso tan decisivo o más que la de cualquier secretario de Estado. Me refiero a las cinco posiciones clave que formarán su guardia pretoriana, aunque de carácter civil: la

Consejería Jurídica en manos de Ernestina Godoy, el coordinador de la Oficina de la Presidencia Lázaro Cárdenas, la Coordinación del Consejo Asesor Empresarial encabezada por Altagracia Gómez, la Agencia de Transformación Digital dirigida por José Antonio Peña Merino y la Dirección General de Comunicación todavía sin nombre definitivo o titular.

Se trata de cinco alfiles con los cuales la presidenta electa puede operar transversalmente a lo largo de los distintos ministerios para establecer criterios de administración y gobernanza. El peso de Julio Scherer en la operación política desde el área jurídica en la primera mitad del sexenio pasado es una muestra de la relevancia que



Página 1 de 3
\$ 231948.00
Tam: 758 cm2

Continúa en siguiente hoja

puede tener esta oficina. Más aún ahora, pues Ernestina Godoy será la interlocutora de la presidenta electa con los coordinadores de las cámaras legislativas para conducir las muchas reformas constitucionales pendientes y, sobre todo, las complejas leyes secundarias que, en la práctica, definen el impacto último de estos cambios.

Por su parte, lo que hizo Pepe Merino en el Gobierno de Ciudad de México, encabezando la Agencia Digital de Innovación Pública durante varios años, es una de las grandes apuestas de Claudia Sheinbaum para revolucionar la administración pública federal. Un proyecto que también cruza a todas las dependencias. La digitalización de los procesos, el acceso directo de los ciudadanos, la simplificación de trámites, la generación de información automatizada de las dependencias y su divulgación de manera abierta y transparente y el combate a la corrupción pasan por el ambicioso proyecto de esta nueva oficina. Para la presidenta electa será un instrumento decisivo en la gestión del gobierno, al cual habrán de sujetarse todos los secretarios de Estado.

La oficina de Altagracia Gómez recibió el nombre de Coordinación del Consejo Asesor Empresarial, pero es mucho más que eso. Explícitamente, la presidenta electa le ha pedido que opere como promotora estratégica de los nuevos parques industriales, un ambicioso proyecto para acoger el *nearshoring* o relocalización. Obvio decir que este objetivo es una de las mayores prioridades del gobierno que inicia. En estricto sentido, el éxito o fracaso del *nearshoring* depende de un complejo haz de variables que pasan

por distintas dependencias: Hacienda para efectos de estímulos fiscales, Economía para trámites y gestiones, Secretaría del Trabajo en aspectos laborales y sindicales, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por razones obvias, CFE y Pemex por energía, Semarnat por trámites ambiguos y con frecuencia corruptos relacionados con el medio ambiente, Gobernación por la relación con poderes locales y la cancillería para la relación con instituciones internacionales. Con tantos involucrados es evidente que muchas cosas pueden salir mal, empantanarse o neutralizarse. La tarea de Altagracia, con la potestad de la presidenta electa, consistirá en homogenizar y priorizar criterios, acotar la feria de egos y vanidades, aceitar la maquinaria y resolver contratiempos. El ariete de Claudia para conseguir avanzar este, que podría ser su verdadero macroproyecto.

Lázaro Cárdenas fue designado jefe de la Oficina Presidencial, una posición que puede ser tan poderosa o tan débil como lo quiera el soberano. Pero su título nace con un complemento significativo: coordinador del gabinete. Una tarea que la presidenta electa traslada desde la Secretaría de Gobernación al cobijo de su propia parcela. En el mejor de los casos, para Cárdenas esto significaría una función parecida a la que hizo Juan Ramón de la Fuente durante la campaña, cuando el ex rector se convirtió en mano derecha de la candidata. Probablemente no alcance tal envergadura, pero es posible que ejerza tareas de operación política estratégicas. Cárdenas fue jefe de asesores

de López Obrador durante casi todo el sexenio, lo cual le ofreció una perspectiva de los resortes y entretelones del poder que no abunda en el gabinete (el otro con esa experiencia sería Mario Delgado, presidente de Morena, pero al haber sido designado secretario de Educación traerá demasiadas cosas entre manos como para ocuparse de resolver entuertos políticos).

Y, finalmente, está el tema de la comunicación social. Es evidente que Jesús Ramírez desempeñó un papel fundamental en la gestión de López Obrador; una figura influyente y poderosa que centralizó en Palacio Nacional no solo el diseño del mensaje a partir de los contenidos de las mañaneras, sino también la difusión puntual de cada pieza de divulgación gubernamental. Un verdadero ministro de propaganda y difusión del régimen. Los jefes de comunicación de las distintas dependencias perdieron toda autonomía frente a esta centralidad. Muy probablemente Claudia seguirá el esquema de su antecesor. Pero todo lo demás podría cambiar; es decir, no está claro si tales tareas recaerán en una todopoderosa figura o en un equipo con funciones repartidas entre la vocería, la generación de información, la divulgación, los medios públicos, etcétera. En todo caso, es evidente que será un área directamente supervisada por la presidenta electa.

Este será su Estado Mayor Presidencial, junto con un puñado de secretarios de absoluta confianza (sin duda Luz Elena González en Sener, Omar García Harfuch en Seguridad, Rosaura Ruiz en Ciencia y Claudia Curiel en Cultura, por lo menos). El grupo compacto responsable de hacer que las pulsiones, afanes y estrategias de Claudia Sheinbaum

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
27.08.2024

Sección
Política

Página
PP-14

se conviertan en realidad a lo largo de todo el edificio de la administración pública. ■■■

@jorgezepedap



Página 3 de 3

2024.08.27

CIRCUITO INTERIOR

UNA COSA es que la justicia sea ciega y otra —muy distinta y muy distante— es taparse los ojos, como queriendo no ver que algo muy raro está ocurriendo en el **Poder Judicial** de la Ciudad de México (PJCDMX).

CUENTAN que **Rafael Guerra**, su titular, se ha dado a la tarea de que juzgadores como **Júpiter López, José Alfredo Sotelo, Édgar Jesús Campos Burgos** y **Juan Tapia Mejía** compliquen un caso relacionado con la empresa **Productos Medix**.

AL RESPECTO se han abierto, no uno ni dos ni tres... sino ocho procesos penales, tres mercantiles, dos laborales y dos civiles a raíz de una **sucesión testamentaria**.

PARA PRONTO, con este ramillete de litigios buscan privar de derechos, recursos y hasta de la libertad a la parte afectada.

QUÉ interesante sería saber en estos momentos... ¡a qué intereses obedece el **PJCDMX!**

...

DE SÓLO pensarlo, hasta escalofrío da.

HAY DIPUTADOS que

meten a la congeladora ¡hasta sus propias propuestas!

COSA de ver a América Rangel, buena para la confrontación en redes, pero no tanto para legislar.

LA COMISIÓN de Desarrollo Metropolitano se fue casi en blanco, sin dictámenes aprobados por sí sola en los tres años que duró la Legislatura y sólo con un punto de acuerdo en conjunto con Medio Ambiente.

LA PANISTA la presidía y no prosperaron —brmmmm— ni siquiera las tres propuestas que ella presentó.

...

MÁS rápidos que el keniano **Edwin Kiptoo** resultaron los gobiernos de la CDMX y de la Alcaldía Cuauhtémoc.

EN UN tris se destindaron de cualquier responsabilidad por la coladera en mal estado que provocó que se accidentara un competidor en silla de ruedas en el Maratón del domingo.

EL UNO-DOS en el podio no oficial del "¿y yo por qué?".

circuitoInterior@reforma.com



EL CABALLITO

¿Qué pasa con el PRD capitalino?

:::: El PRD de la Ciudad de México está en su proceso para constituirse como partido político local, pero, nos comentan, el camino no es fácil.



Nora Arias

Para empezar, hay una fuerte disputa por la dirigencia entre la actual presidenta, **Nora Arias** y el grupo de *Los Chuchos*, encabezado por **Jesús Zambrano**. Y a ello se suma que los tiempos apremian para el tema legal y administrativo. Una salida que, nos afirman, busca la dirigente local **Nora Arias** es extender el tiempo de su presidencia para avanzar con

los temas de inscripción del partido. Pero, por otro lado, nos dicen que *Los Chuchos* no le dejarán el camino tan fácil. Así este jaloneo por lo que queda del PRD capitalino.

Revelan presupuesto millonario para la Alerta de Género en CDMX

:::: Nos dicen que ayer, en el informe mensual sobre las acciones para atender la Alerta de Violencia Contra las Mujeres en la CDMX, que activó la



Ingrid Gómez

exjefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** —que es diferente a la alerta que emite la Secretaría de Gobernación—, la titular de la Secretaría de las Mujeres capitalina, **Ingrid Gómez**, reveló la cantidad que ha implicado realizar los trabajos para cumplir las 11 medidas. El costo ha sido, en cinco años, de 3 mil 568 millones de pesos, monto que ha dado resultados, pues ha

habido una disminución de muertes violentas y una baja en la percepción de inseguridad de 19.2% en comparación con la que se tenía en 2020.

Bajo la lupa, mil millones

de pesos en Cuautitlán Izcalli

:::: Le contamos que, dicho por el propio alcalde electo en Cuautitlán Izcalli, el morenista **Daniel Serrano**, no se trata de buscar una transición rosa, sino institucional y, por ello, puso el dedo en la llaga en la revisión de mil millones de pesos que fueron observados por la Auditoría Superior de la Federación a la gestión saliente de la panista **Karla Flesco**. Don Daniel aseveró que será una prioridad ver si esas observaciones son solventadas por la todavía edil o le tocará hacerlo a él. Además, le planteamos, como



Daniel Serrano

otros ediles morenistas, el futuro alcalde de Cuautitlán Izcalli pidió acelerar el proceso, pues a más tardar el 17 de septiembre la transición debe arrancar formalmente en los municipios.



CIUDAD PERDIDA

Un nombramiento incómodo

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

COMO UNA PROVOCACIÓN, o peor, una falta de respeto, se ha interpretado en las filas de la próxima Presidenta de la República el nombramiento de César Cravioto en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

AÚN RETUMBAN LAS paredes del Antiguo Palacio del Ayuntamiento por el regaño, por decirlo de alguna forma suave, que propinó la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al que ahora ocupará el segundo espacio en importancia en el gobierno local.

LAS RAZONES DE aquel enojo tuvieron que ver con la ineficiencia del funcionario. Cravioto fue impulsado por Martí Batres para ocupar la comisión mencionada, misma que ocupó desde el 5 de diciembre de 2018.

DURANTE ESE PERIODO sólo se lograron reconstruir o rehabilitar 8 mil 713 viviendas de las 25 mil 581 que resultaron dañadas o destruidas. Las cifras dan idea de la labor del personaje y explican el malestar de Sheinbaum, que no quería quedar a deber nada a la población y la manifiesta incapacidad del funcionario frustraría sus planes.

HAY QUIENES ASEGURAN que no sólo se trató de lo sucedido en reconstrucción, sino que hay varios cadáveres en el armario del recién nombrado, por lo que su nombre en la lista de los funcionarios de mayor rango no se entiende como un gesto de colaboración con el gobierno federal.

POR ESO, LA lectura que se da ahora es que fue una imposición de Martí Batres, que nada tiene que ver con el trabajo de Cravioto, pero que se interpretó como un juego de vencidas entre el que ahora estará en el Issste y la Presidenta de la República.

ES IMPORTANTE HACER notar que durante su gestión, Claudia Sheinbaum dedicó todo su esfuerzo a gobernar sin grillas, sin fabricar

tribus, sin alimentar clanes, mientras desde otros puntos de Morena el empeño era aglutinar gente para mostrar fuerza y ladear las decisiones.

TODO ESTO ESTÁ seguramente en conocimiento de la Presidenta electa, y es muy probable que tenga muy claro el panorama para contener las ambiciones de las tribus y los clanes, cosa difícil, pero posible bajo el mandato de Sheinbaum.

YES QUE los acuerdos entre las tribus han pasado por el "arco del triunfo" la voluntad popular. Sólo había que recordar que casi al fin de la semana pasada empezaron a sucederse algunas, o muchas, molestias que han causado los acuerdos y el pago de facturas políticas.

POR LO PRONTO, hay mucha molestia porque a Juan Rubio Gualito, el apoderado legal de la sección sindical que agrupa a los trabajadores de limpia, prácticamente le obsequiaron la diputación del distrito 22 de Iztapalapa, lo que no tuvo buen recibimiento en la dirigencia sindical que fue ignorada en las negociaciones.

DE TODAS FORMAS los desacuerdos van escalando, y el que realizó Citlalli Hernández, ex secretaria general de Morena, con Adrián Rubalcava para que Brenda Ruiz, una ex priista, se convirtiera en la segunda en importancia en el Congreso local, obedeció a otro momento en el que Rubalcava, un prófugo de todas las banderas políticas, negoció el asunto a los más altos niveles del próximo gobierno de la ciudad para colocar a su elegida, y esto sin el acuerdo con el gobierno federal.

LA COSA AÚN no termina.

DE PASADITA

LAS PREGUNTAS QUE todos nos hacemos son: ¿por qué desaparecieron los agentes de tránsito?, ¿por qué el desorden total de vehículos de todo tipo en las calles de la ciudad? Los agentes de tránsito están en manos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y hasta ahora, simplemente, no se notan. Así de fácil.

cd_perdida@jornada.com.mx



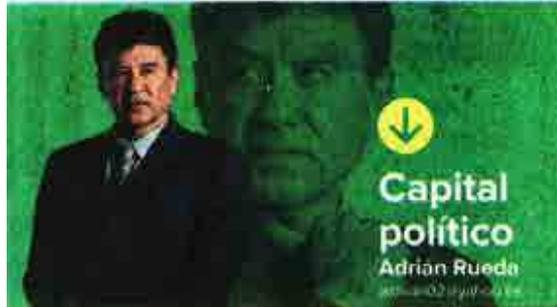
YA HUELE A GRITO



Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México comenzaron la instalación de los mosaicos que iluminarán la Plaza de la

Constitución con motivos alusivos a la gesta de Independencia que se celebra en septiembre. Foto María Luisa Severiano

Fecha 27.08.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Morena y la Ley de Herodes

• Eso, que pareciera ficción, es la triste realidad que hoy se vive con Morena.

██████████

En la laureada película *La Ley de Herodes*, donde el cineasta **Luis Estrada** hace una sátira de la política mexicana, se muestra a un secretario, interpretado por **Pedro Armendáriz**, dar posesión al nuevo alcalde de *San Pedro de los Saguaros*, un pueblo ficticio de cien habitantes.

Como habían matado a los anteriores alcaldes, *Juan Vargas*, personificado por **Damián Alcázar**, es enviado como sustituto, y *Fidel López*, papel de **Armendáriz**, le entrega una pistola y una copia de la Constitución Política.

La historia, estrenada en 1999, se ubica en el México de 1949, durante sexenio del presidente **Miguel Alemán**. Tras darle posesión, *Fidel* le recalca a *Vargas* lo que representan el arma y la Constitución que puso en sus manos.

Socarronamente, el funcionario le especifica al alcalde que esas dos cosas representan la ley y el orden, y le recuerda que la única ley que existe es la *Ley de Herodes*: "O te chingas o te jodes".

Según documentos bíblicos, **Herodes** fue un rey que, tras el nacimiento de **Jesús de Nazaret**, empezó a temer que, al crecer éste, quisiera tomar su reino, por lo que ordenó asesinar a todos los niños menores de dos años.

Luego de un inicio temeroso, el nuevo alcalde se empieza a apoderar del polvoriento pueblo y a cobrar altos impuestos a sus humildes habitantes, incluyendo al prostíbulo regentado por *doña Lupe*, interpretada por **Isela Vega**.

Juan Vargas se convierte en cacique y hace del texto constitucional lo que le viene en gana, al grado de que *Fidel* le hace una visita para comprobar lo que se decía de él.

¿Qué cambiaste la Constitución, pinche *Vargultas*?, le pregunta el funcionario, a lo que el ignorante alcalde responde que sí... en la historia se escapa de un linchamiento y regresa a la ciudad como dipu-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 40470.00
Tamaño: 285 cm2

Fecha 27.08.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

tado federal por el partido oficial.

Eso, que pareciera ficción o, al menos, un capítulo olvidado de la política mexicana, es la triste realidad que hoy se vive con Morena, partido que pasa por encima de todas las leyes e interpreta la Constitución a su antojo para apoderarse de todo.

No les importa ir en contra de lo que ellos mismos impulsaron cuando eran oposición y el gobierno los aplastaba por ser minoría. Entonces la ley era injusta, pues no les favorecía; hoy, la misma ley es justa, pues les favorece.

A pesar de su alta votación, Morena y sus aliados no podrían atropellar a todos si no contaran con la complicidad de malos mexicanos, desde diputados, senadores, consejeros electorales y magistrados de diversos tribunales.

Ellos venden su voto a cambio de canonjías, que seguramente no les durarán mucho tiempo y, cuando se las retiren, serán desechados. Entonces no habrá instituciones, que ellos mismos están ayudando a destruir; tampoco quién los defienda, porque así lo están decidiendo hoy.

Morena promueve la de *voy derecho y no me quito...* O para ser más claro, la *Ley de Herodes*.



CENTAVITOS

Lo que le faltaba a **Claudia Sheinbaum** y a la 4T, pues, luego de recibir críticas del embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, y de la comunidad internacional por la reforma al Poder Judicial que pretenden aprobar el mes próximo, ahora estudiantes de la UNAM anuncian una marcha para mañana en contra de esa reforma. Por lo pronto, se activaron para apoyar a los empleados del Poder Judicial, en paro por la iniciativa: si a algo le tiene pavor el gobierno es a los movimientos estudiantiles, que son grandes generadores de los cambios y pueden encender la mecha de protestas sociales más fuertes que las que hasta hoy se han visto.

No les importa ir en contra de lo que ellos mismos impulsaron cuando eran oposición.



DESCONTENTO DE MORENISTAS CON EL GABINETE DE CLARA BRUGADA

•Todavía no arranca la nueva administración en la Jefatura de Gobierno y ya comenzaron los rencores y revelaciones de que quienes integran el gabinete oficial, no es con gente tan "pura", como presumen los morenistas cercanos a Clara Brugada Molina. Nos cuentan que en el gabinete se ven más las cuotas y los cuates que realmente la experiencia para el servicio público. Tan es así que, aseguran, la próxima titular de la Secretaría de las Mujeres, Dapthc Cuevas Ortiz, es pago al apovo que ofreció Citlalli Hernández en campaña. Mientras que la próxima secretaria de Pueblos y Barrios Originarios, Nelly Antonia Juárez, es cuota de Jesús Ramírez, quien ha tenido una gran influencia en Brugada Molina. Y si se le rasca más, saldrán a relucir más cuotas para el próximo sexenio.

QUIJANO COMPLICA LA TRANSICIÓN EN CONTRERAS, POR LO QUE SERÁ DEMANDADO

•Ahora sí se puso color de hormiga la transición en la alcaldía Magdalena Contreras, al grado de que ya preparan denuncias ante la Secretaría General de la Contraloría. Y es que el alcalde electo de Morena en esa demarcación, Fernando Mercado Guaida, está más que enojado ante el incumplimiento del compromiso por parte de su "examigo", Luis Gerardo Quijano. Resulta y resalta que Mercado Guaida acusa que no hay señales de realizar una transición en armonía, pues el equipo encargado del traspaso de información decidió salirse del chat oficial de contacto. De allí que el también legislador -que gobernó esa demarcación en el trienio 2015-2018 y diputado local de 2012-2015, aunque para el PRI-, advierte que presentará la denuncia en breve. Veremos si se anima a proceder legalmente y no



Fecha 27.08.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

quede en simples amenazas.

LA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES DE SALUD

•Donde los trabajadores no están contentos es en la Secretaría de Salud, que encabeza **Oliva López Arellano**, luego de que un grupo de empleados se manifestaron ayer en la zona de Polanco, para demandar el pago de horas extras y exigir la basificación en hospitales, sobre todo ahora que ya termina la presente administración. En este sexenio se han presentado una serie de protestas que van desde la falta de insumos en la época de la pandemia, así como la molestia por la incorporación al IMSS Bienestar. Ojalá y pronto se resuelvan las diferencias para tener un servicio de salud como el de Dinamarca.

RED COMPARTIDA

LUNES DE PEMEX

Durante la conferencia de prensa de Claudia Sheinbaum Pardo se confirmaron todos y cada uno de los puntos que se adelantaron en este espacio: primero, que Víctor Rodríguez Padilla conducirá los destinos de Pemex por lo menos en los inicios del próximo sexenio; después, que el flamante nuevo director general de la petrolera estará supeditado a los designios de Luz Elena González, en la Secretaría de Energía, y de Rogelio Ramírez de la O, en la Secretaría de Hacienda, y finalmente que su gestión podría darle un muy buen susto a los mercados financieros, pues en su discurso de presentación aseguró que en los últimos seis años la empresa ha tenido "buenos resultados" y que se debe seguir por el mismo camino. Lo anterior, nos dicen, es también un indicio de que Octavio Romero Oropeza tendrá trabajo en la siguiente administración y que lo podrían estar esperando en el Infonavit.

Desde el municipio de Zinacantepec, en el Estado de México, nos llega un informe de extrema urgencia respecto a la extorsión de la cual son víctimas los taxistas de esta demarcación, nos dicen que cada vez más crece la presión que ejerce la delincuencia organizada en este municipio. Los taxistas, nos dicen, tienen que pagar una cuota de 600 pesos mensuales por trabajar o de lo contrario los secuestran o queman sus unidades y por si fuera poco, además de pagar la extorsión, los tienen que transportar a los criminales- al municipio de San Simón de Guerrero que es desde donde operan. Nos dicen que han creado, los mismos delincuentes, un sindicato al que deben de pagar mensualmente y ahora les tienen que servir de halcones en diferentes partes del municipio para sus operaciones de extorsión a otras actividades económicas. Nos dicen que es bien sabido que las autoridades no hacen nada para solucionar esta problemática, los taxistas por miedo a represalias no denuncian todo lo que les acontece.

Mientras el registro de diputados entrantes avanza, el trabajo de los diputados salientes se detiene. Nos cuentan que los legisladores que se van, ya tienen casi casi to-

do puesto para que el primero de septiembre, las bancadas de Morena, PT y PVEM avalen la desaparición de organismos independientes. Será el primer gran golpe de poder que demostrará Morena y aliados al país para hacer cambios constitucionales sin el apoyo de nadie más. Nos cuentan que Ricardo Monreal se encuentra preocupado, ya que él como constitucionalista, comprende el tema de la sobrerepresentación y ha mencionado a compañeros legisladores que hay que ser prudentes y cuidadosos con los cambios a la carta magna.

Y ya que estamos hablando de temas de la cámara de diputados, nos comentan que quien llegó y no le gustó el trato que le dieron en la fila y atención, fue el ahora diputado Napoleón

Gómez Urrutia. Nos confían que el personal del Congreso, se encuentra dando de alta a todos conforme van llegando, aunque tienen un sistema de citas. El líder minero descaba que fuera una atención personalizada y que se encontrara con gente que únicamente lo atendiera. Quizá y habrá que recordarle que las oficinas de la cámara de diputados, se encuentran trabajando contra reloj por los días en los que estamos.

Pues según que desaparecerán las tensiones entre el gobierno capitalino y la alcaldía Álvaro Obregón. Clara Brugada como Jefa de Gobierno y Javier López Casarín al frente de la administración local se comprometieron, durante la gira de agradecimiento por los resultados electorales del 2 de junio, a coordinarse para atender los grandes retos que enfrenta la tercera demarcación más importante de la CDMX. Es de esperarse que el trabajo en equipo rinda frutos, en beneficio de los vecinos obregonenses.

Nos cuentan que se le hizo fácil al ex líder magisterial y ahora diputado Abraham Saroné repartir entre sus allegados los recursos económicos y reconocimientos que el congreso mexiquense les entregó en vez de repartirlos a quien en verdad lo merece: Los maestros. De por sí no era bien visto por el gremio magisterial ya que al salir del Sindicato de Maestros al Servicio del Edomex (SMSEFM) fue señalado de entregar las arcas vacías y heredar adeudos.



línea10
DEMIS FUENTES

UNA COSA es que la justicia sea ciega y otra —muy distinta y muy distante— es taparse los ojos, como queriendo no ver que algo muy raro está ocurriendo en el **Poder Judicial** de la Ciudad de México (PJCDMX).

CUENTAN que **Rafael Guerra**, su titular, se ha dado a la tarea de que juzgadores como **Júpiter López**, **José Alfredo Sotelo**, **Édgar Jesús Campos Burgos** y **Juan Tapia Mejía** compliquen un caso relacionado con la empresa **Productos Medix**.

AL RESPECTO se han abierto, no uno ni dos ni tres... sino ocho procesos penales, tres mercantiles, dos laborales y dos civiles a raíz de una **sucesión testamentaria**.

PARA PRONTO, con este ramillete de litigios buscan privar de derechos, recursos y hasta de la libertad a la parte afectada.

QUÉ interesante sería saber en estos momentos... ¡a qué intereses obedece el **PJCDMX!**

DE SÓLO pensarlo, hasta escalofrió da.
HAY DIPUTADOS que meten a la congeladora

¡hasta sus propias propuestas!

COSA de ver a América Rangel, buena para la confrontación en redes, pero no tanto para legislar.

LA COMISIÓN de Desarrollo Metropolitano se fue casi en blanco, sin dictámenes aprobados por sí sola en los tres años que duró la Legislatura y sólo con un punto de acuerdo en conjunto con Medio Ambiente.

LA PANISTA la presidía y no prosperaron —brrrrrrrrr— ni siquiera las tres propuestas que ella presentó.

MÁS rápidos que el keniano **Edwin Kiptoo** resultaron los gobiernos de la CDMX y de la Alcaldía Cuauhtémoc.

EN UN tris se deslindaron de cualquier responsabilidad por la coladera en mal estado que provocó que se accidentara un competidor en silla de ruedas en el Maratón del domingo.

EL UNO-DOS en el podio no oficial del “¿y yo por qué?”.

demisfuentes@reforma.com





Fin a manifestaciones desordenadas

Las bloqueos en el Centro Histórico (CH) representan un problema crucial que afecta múltiples aspectos de la vida urbana. Aunque la labor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Subsecretaría de Control de Tránsito es valiosa, es imperativo ir más allá y establecer nuevos protocolos que regulen estas protestas.

El impacto de los bloqueos no solo afecta a los residentes locales, sino también a los visitantes y negocios de la zona. La obstrucción total de calles, a menudo causada por pequeños grupos de manifestantes, provoca un colapso del tráfico y trastornos generalizados. Esto no solo genera inconvenientes para quienes necesitan acceder al CH, sino que también tiene significativas repercusiones económicas.

La propuesta de implementar áreas designadas, carriles específicos y horarios delimitados para las

manifestaciones es una solución pragmática y equitativa. De esta manera, se podría lograr un equilibrio entre el ejercicio del derecho constitucional a la protesta y el mantenimiento de la funcionalidad de la ciudad, así como el bienestar de sus habitantes.

Además, esta medida podría mitigar los impactos negativos en la actividad comercial, garantizando que el acceso a los negocios no se vea bloqueado.

En resumen, abordar el tema de las manifestaciones y bloqueos en el CH es fundamental para preservar la calidad de vida en la ciudad y mantener un entorno propicio para el desarrollo económico. La adopción de protocolos claros es crucial para encontrar soluciones efectivas y duraderas.

**Presidente de Procentrico*

—#PorMéxico: ProcentricoAC

Whatsapp 5570771982





FAROL DE LA CALLE Muy

prestos para atender la contingencia por las inundaciones en el municipio de Chalco, Estado de México, están el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz, y la secretaria de Ges-

tión Integral de Riesgos, Myriam Urzúa. Así es, aunque la Ciudad de México se inunda un día sí y otro también, los funcionarios presu-

men en redes que continúan brindado apoyo a los habitantes del municipio de Chalco, en el Estado de México, seguramente porque la capital del país no padece de esos problemas, esto gracias al

excelente trabajo de los funcionarios. La semana pasada, habitantes de la alcaldía Tláhuac padecieron inundaciones similares a las

de Chalco, pero de los funcionarios locales ni sus luces.

CINISMO EN EL CONGRESO.

Resulta que la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejo de la Judicatura Federal a suspender el salario de las y los jueces y magistrados federales que actual-

mente se encuentren en paro; y no solo eso, también aprobó un Punto de Acuerdo en el que solicita que se publiquen los nombres de las y los jueces y magistrados

federales, que apoyan el paro de labores, para " que la ciudadanía conozca quiénes se oponen a la erradicación de la corrupción en la justicia". Sería bueno que así

como ven "la paja en el ojo ajeno", los diputados locales den a conocer, en ánimos de transparentar el ejercicio de los recursos, quién propuso que se dieran ellos mis-

mo un bono de marcha por 2.5 millones de pesos, y cuál es el argumento para autoentregarse ese dinero y qué porcentaje del

recursos se les ha entregado. Ahora sí que ellos mismos nos digan cómo se gestó el asalto que planearon ellos contra las arcas

de la Ciudad de México y los ciudadanos.



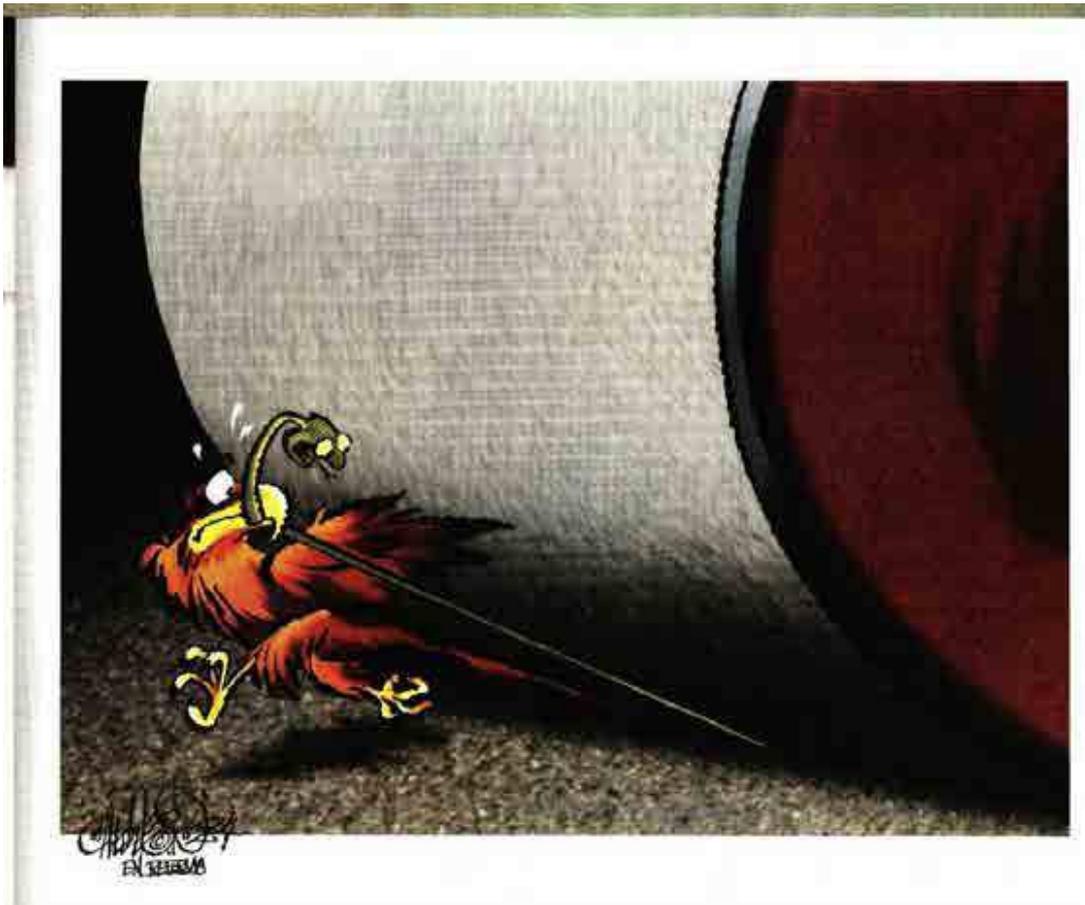
CARTONES



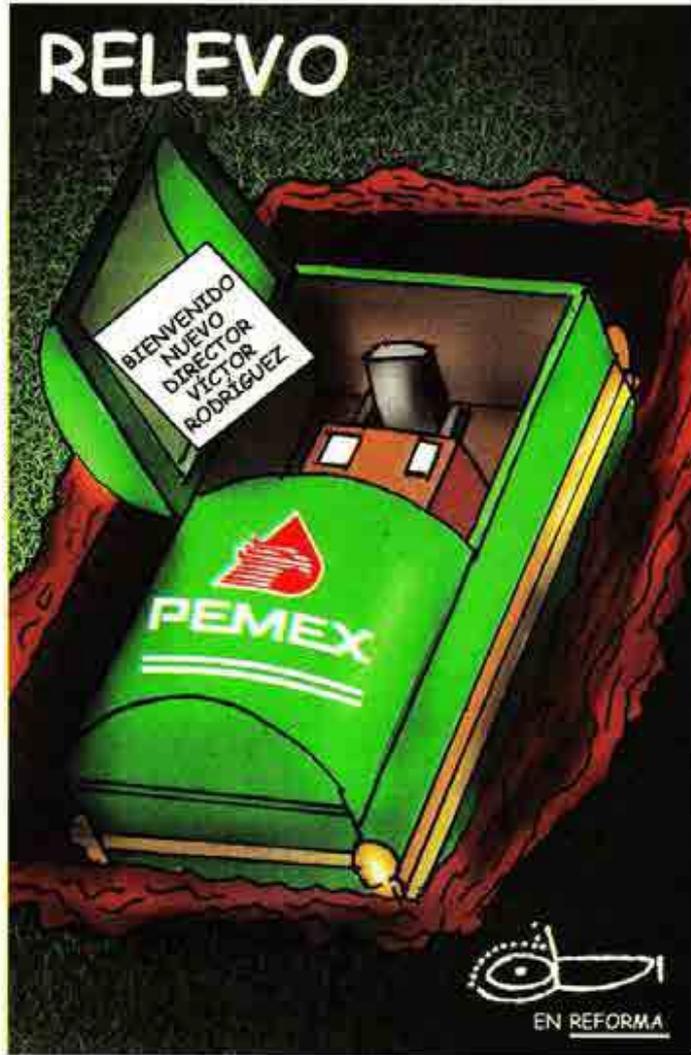
Fecha
27.08.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 86768.00
Tamaño: 232 cm2



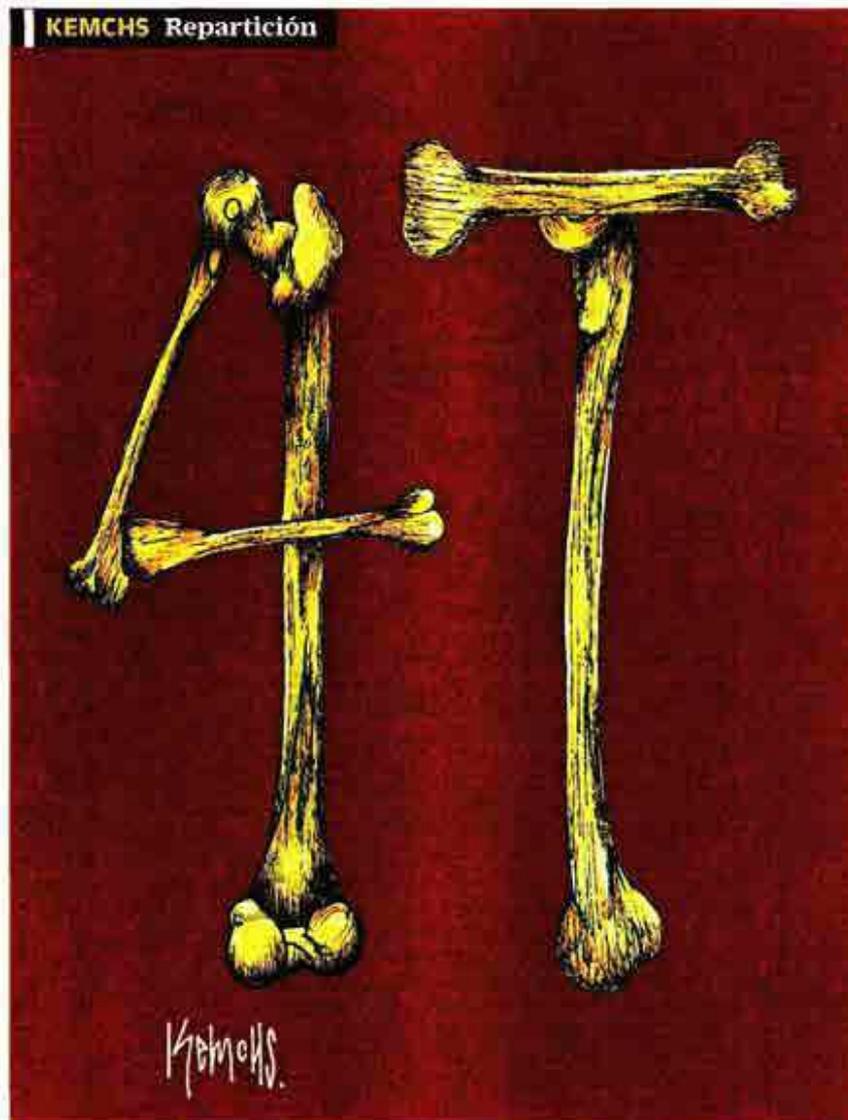
Página 1 de 1
\$ 78166.00
Tamaño: 209 cm2



Fecha
27.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 33872.00
Tamaño: 232 cm2

NI EN SUEÑOS ● ROCHA



DICTAMEN LISTO ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 43186.00
Tam: 143 cm2

ADVERTENCIA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tam: 142 cm2

REFLEXIONES EN EL MÁS ALLÁ ● MAGÚ





Sexto Informe

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 44352.00
Tem: 176 cm2

RAPE/EL PACIFICADOR



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BIEN DICE AMLO QUE ES TEMPORADA DE ZOPILOTES



Página 1 de 1
\$ 55998.00
Tamaño: 183 cm2

Fecha
27.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12

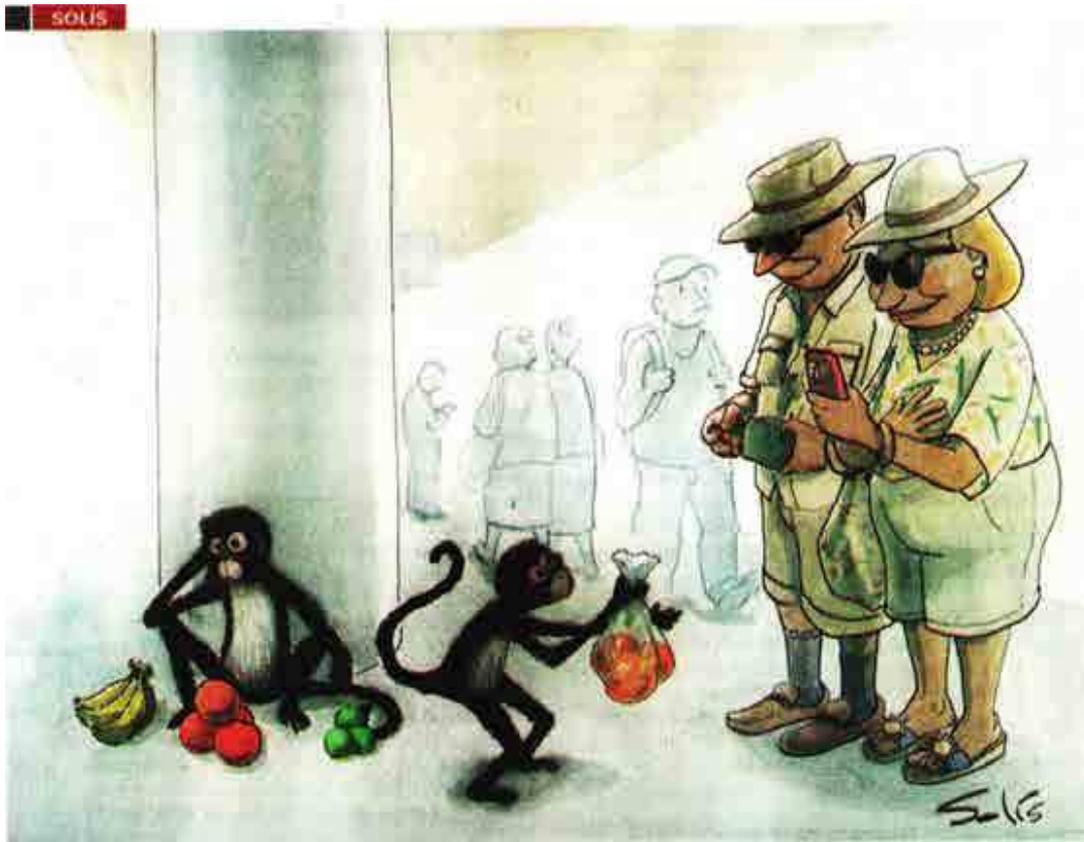


Página 1 de 1
\$ 32376.00
Tamaño: 228 cm2

Fecha
27.08.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 34080.00
Tamaño: 240 cm2

Fecha
27.08.2024

Sección
Nacional

Página
36



Página 1 de 1
\$ 51376.00
Tam: 304 cm2









Fecha
27.08.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 19635.00
Tamaño: 187 cm2



IECM



Denuncian en Milpa Alta daño a un basamento prehispánico

Vecinos y cronistas indican que el monumento cuenta con registro del INAH

CRISTOPHER CABELLO
 —adonai.cabello@clabsa.com.mx

Cronistas y habitantes de Milpa Alta denunciaron en redes sociales el daño a un basamento prehispánico en el sitio de Atezcatlán, conocido como "El Calvario", en San Antonio Tecómiltl. El monumento cuenta con registro del Instituto Nacional de Antropología e Historia y data de los años 600 a 900 d.C., informó Manuel Garcés, presidente del grupo de cronistas de Milpa Alta.

La intervención del espacio donde se encuentra el basamento, ocurrió por la aprobación de un proyecto para delimitar una barda perimetral, colocación de adoquín, jardinerías y luminarias, con recursos del presupuesto participativo del Instituto Electoral de la CDMX. Garcés explicó que el monumento pudo ser un teocalli (sitio sagrado). Agregó que durante la Conquista, el lugar fue utilizado como un calvario, de ahí su nombre. "El lugar cuenta con una enorme carga histórica, no sólo es prehispánico, sino que fue utilizado también por los zapatistas y se usa actualmente para la representación del viacrucis".

Por su parte, el área de Comunicación del INAH informó que desde hace días personal de Arqueología y Monumentos visitó la obra, y deter-



El basamento prehispánico en el sitio de Atezcatlán, es conocido como "El Calvario".

minó suspender los trabajos.

A su vez, la alcaldía Milpa Alta informó en redes sociales que dichas obras fueron aprobadas el 28 de abril de 2023 en un ejercicio participativo, que contó con la asistencia de 108 habitantes de la demarcación, y señaló que no se planteó la destrucción del basamento prehispánico.

Garcés relató que advirtió a la arqueóloga Blanca Paredes del daño que las máquinas retroexcavadoras hicieron al basamento, ya que ella fue la encargada de registrar el vestigio y lo ha estudiado. "La arqueóloga Paredes me indicó que el basamento ya cuenta con registro ante el INAH, existe un folio, que no se puede mover y que deben pedir permiso al INAH, y si van a modificar la zona, debe ser con supervisión del Instituto", añadió Garcés.

El cronista expresó que la alcaldía debió consultar al INAH antes de comenzar las obras, e hizo un llamado al próximo alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, a atender la situación. "Creo que la gente no vio mal la situación, de remodelar la zona, pero cuando comenzaron a demontar el montículo fue cuando intervenimos, es un daño a la historia de Milpa Alta porque ya se afectó una parte del basamento", dijo.

Por lo sucedido, el grupo de cronistas de Milpa Alta convocó a una movilización pacífica el próximo domingo a las 15 horas, para expondrán la importancia del sitio. ●





INE



ENTREVISTA CARLA HUMPHREY Consejera del INE

"POLARIZARON CONFORMACIÓN DEL CONGRESO"

Consejera electoral asegura que se asignaron los espacios plurinominales conforme a la ley. **Denuncia campaña sistemática para presionarlos**

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La consejera del INE, Carla Humphrey, sostiene que el proyecto aprobado para la asignación de plurinominales tiene un análisis profundo y sólido, por lo que confió en que el Tribunal Electoral confirme la integración del Congreso.

En entrevista con EL UNIVERSAL señaló que la discusión sobre la conformación del Congreso —donde Morena y aliados tuvieron mayoría calificada—, se polarizó y cayó también en falsos debates, lo que derivó en amenazas en redes sociales y por correo hacia ella y otras consejeras.

Afirmó que durante este proceso escuchó todas las voces que se expresaron sobre el tema; sin embargo, en ningún momento se dejó presionar y que su decisión fue tomada con base en lo establecido en la Constitución.

¿Qué dice el acuerdo aprobado por el INE?

—Resolvimos la asignación de diputaciones y senadurías por vía de representación proporcional. ¿Qué es esto? El Congreso se integra por

dos vías, llamémoslo así, por vía de mayoría relativa y por vía de representación proporcional. Tenemos

que esperar a que se resuelvan todas las impugnaciones para poder asignar estas curules en la Cámara de Diputados o escaños en el Senado.

Se dio un debate sobre si el INE debía aplicar una nueva interpretación o aplicar la fórmula de años anteriores, ¿Cuál fue su postura?

—Tenemos aquí un debate importante que se dio en redes sociales, en los medios de comunicación, por distintos académicos también, incluso exfuncionarios electorales y pues aquí recibimos a partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, a distintos grupos que vinieron a manifestar su preocupación en torno a la integración del Congreso. Creo que esto sirvió para poder tener un análisis más profundo de este tema, escuchando los comentarios, las reflexiones.

Tuvimos prácticamente dos meses y medio justamente para hacer estos análisis y creo que al final de cuentas, pues la interpretación es sólo una, la forma de aplicar la Constitución, allí está establecida y

se ha aplicado, este artículo en la Constitución no se ha modificado en 30 años.

¿La polarización afectó el debate? ¿Existieron presiones?

—Creo que sí hubo una intención de presionar por parte de los dos lados. Me parece más de quienes querían que cambiáramos la interpretación de la Constitución sin ninguna base para hacerlo, porque hay que decir el día de la sesión del Consejo General recibíamos hasta 20 correos por minuto en un debate falso. Me parece mal que se le mienta la ciudadanía porque se hablaba de no a la sobrerepresentación, cuando está permitida y avalada desde la Constitución, así está hecho nuestro sistema mixto, que tiene un factor que es predominantemente mayoritario, y otro que es de representación proporcional, pero sin lugar a dudas desde cómo está escrita la norma, acepta o permite la sobrerepresentación. Todos los partidos políticos están sobrerepresentados. Hay límites para ello y ninguno sobrepasó esos límites (de 8%).

El segundo falso debate es si teníamos o no que asignar a coaliciones los escaños vía representación pro-



Fecha
27.08.2024

Sección
Primera

Página
9

porcional. La propia norma constitucional, las leyes y distintas sentencias de la Sala Superior hablan que los espacios vía representación proporcional se otorgan a los partidos, no a las coaliciones; éstas no existen en el ámbito parlamentario.

¿Ha recibido amenazas en re-

des? ¿Cómo lo ha percibido?

—Sí, he percibido una campaña sistemática y organizada para presionar a los **consejeros del INE**. A título personal no me dejo presionar, no estoy buscando ningún título en particular para quedar como querían, la heroína o la salvadora, o no,

sino simplemente cumplir con las obligaciones, que es cumplir con la Constitución y las leyes que de ella emanan. Por supuesto que rechazo tajantemente cualquier amenaza y cualquier presión que se quiera hacer vía medios de comunicación y redes sociales. ●

“

No me dejó presionar, no estoy buscando ningún título para quedar como la heroína, sino simplemente cumplir con la Constitución”



Página 2 de 2

Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

 En el Instituto Nacional Electoral escuchamos a todas y a todos. La asignación de diputados y senadores por el principio de representación proporcional, se realizó apegado a lo que dice la ley.

Aplicamos la ley, no normas que no existen.

Guadalupe Taddel

Presidenta del INE



Página 1 de 1
\$ 2067.00
Tem: 39 cm2

ENCIENTRO EN EL TEPJF

El INE leyó la Constitución al revés, acusa Diego Valadés

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Luego de reunirse con la magistrada Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez, integrantes del Observatorio Electoral consideraron que el INE leyó la Constitución para aplicarla en contra de la Constitución, que ya no va a haber control de la Constitucionalidad en México y que mientras en los noventa México estaba demoliendo un partido hegemónico, hoy está reconstruyendo una fuerza hegemónica.

Jorge Alcocer, Morelos Canseco, Diego Valadés, Arturo Núñez, Rodrigo Morales y Jesús Orozco acudieron también a entregar un documento *amicus curiae* a nombre del Observatorio, en el que explican las razones por las que se debería considerar la repartición de *pluris* a una coalición y no a los partidos por separado.

Diego Valadés consideró que no considerar a la coalición para el límite del 8% y hacerlo por partido es una interpretación de "doble baremo" lo cual es "incongruente" pues lleva a una clara "reducción al absurdo" puesto que, si hubieran sido cuatro los partidos en la coalición en lugar de darles el 74% les habrían dado el 82% y si hubieran sido cinco partidos, el 90% de la cámara.

Criticó que el INE no justificó cómo el 47% de los votos de los mexicanos sólo valgan 24% de representación y aseguró que "la Constitución fue leída contra la Constitución porque ésta en ningún momento permite que la minoría sufra un demérito en cuanto a su representación en el Congreso superior al 8 por ciento".

Núñez apuntó que, "si no hay una tercera parte del lado de la minoría que pueda promover una acción de inconstitucionalidad, ya no va a haber control de constitucionalidad en México".



El jurista Diego Valadés dijo que es incongruente la definición del INE en cuanto a la sobrerrepresentación.

Foto: Héctor López





JOSÉ WOLDENBERG

El INE borra los esfuerzos de casi 50 años por que entre votos y escaños no haya una desproporción enorme

JOSÉ WOLDENBERG

Algo más que señales ominosas

Lo que está sucediendo es preocupante e irradia la fuerte posibilidad de que nuestra germinal democracia acabe por convertirse en un sistema autoritario. Tres botones de muestra.

1. El lenguaje. Orwell lo sabía. La autocracia y el totalitarismo empiezan por desfigurar el lenguaje, por vaciarlo de su sentido e incluso por darle una connotación contraria a la original. “La guerra es la paz, la libertad es esclavitud, la ignorancia es la fuerza” (1984); “el trabajo voluntario, obligatorio” (*Rebelión en la granja*). No solo se maquilla u oculta la realidad, sino que se propone una realidad alternativa.

El 19 de agosto, nuestra próxima presidenta nos ha dicho, hablando de la futura composición de la Cámara de Diputados, que “están sobrerrepresentados los de minoría, porque tienen más diputados de los que ganaron...”. Según ella, porque los partidos minoritarios reciben más plurinominales que los que obtuvieron por la vía uninominal.

Imagino (hipótesis *naïf*) que Claudia Sheinbaum piensa que “sobrerrepresentación” es una noción similar a bonita o picante, es decir, palabras con una potente carga subjetiva. “Que bonita puesta del sol” puede decir alguien y su pareja contradecirlo. “Cómo pican las enchiladas” y el mesero responde “no me lo parece”. Pues bien, so-

brerrepresentación no es de la misma familia. Tiene un sentido inequívoco y hace alusión a un fenómeno mensurable: cuando el porcentaje de los representantes de una fuerza política es superior al porcentaje de sus votos. Puede ser una leve o mayúscula sobrerrepresentación, pero el vocablo es claro. Si una coalición (Morena-PVEM-PT) obtuvo un poco más del 54% de los votos y termina con el 74% de los diputados no hay duda que está sobrerrepresentada. Con sus dichos, la presidenta electa inaugura “la neolengua” a la que se refería Orwell al intentar construir una realidad alternativa.

2. Si el acuerdo del Consejo General del INE sobre la asignación de plurinominales no es revertido por el Tribunal tendremos la sobrerrepresentación más grande de la historia reciente del país. Con una lectura “letrista” (yo diría boba o interesada) de un renglón de la Constitución, el INE borra de un plumazo los esfuerzos de casi 50 años por hacer que entre votos y escaños no exista una desproporción enorme. Desde por lo menos 1964 ningún partido o coalición había tenido una sobrerrepresentación de veinte puntos y creo que ni en la etapa del partido hegemónico la diferencia entre porcentaje de votos y escaños había sido tan grande. Una distorsión de la voluntad popular inédita.

3. Sobre usos y costumbres. En política, como en todo, las formas cuentan. Los medios suelen impactar a los fines y nunca son anodinos. Estamos contemplando una de las operaciones legislativas más atropelladas de las últimas décadas. Y todo para complacer al presidente. Ahora resulta que una legislatura saliente, por falta de tiempo y de votos, dictamina las iniciativas presidenciales, esperando que la legislatura entrante solo alce las manos para convalidarlas. Un mal trato, una humillación a los nuevos legisladores a los que se les demandará una aprobación expedita porque a nadie escapa que el presidente deja su cargo el 1 de octubre. Y su venganza contra los ministros de la Corte que actuaron con independencia, la alineación del Poder Judicial al Ejecutivo y la desaparición de los órganos autónomos que le estorban deben cumplirse.

Un pión: el representante de Morena en el INE amenazando a los consejeros que no votaron como él quería con juicio político. ●

Profesor de la UNAM ●

Estamos viendo una de las operaciones legislativas más atropelladas de las últimas décadas.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Caen más en el torito

Durante vacaciones de verano 1,496 conductores fueron detenidos.

Remiten a mil 496 conductores al Centro de Sanciones

Caen más en El Torito

Sube 47% número de personas que conducía bajo los efectos del alcohol

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El operativo Conduce Sin Alcohol por vacaciones de verano cerró con mil 496 conductores remitidos al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como El Torito, 478 más en comparación con el mismo periodo del año pasado, lo que equivale a un aumento de 47 por ciento.

Juan Manuel Ríos Navarrete, director de Estudios y Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detalló que en 2023 fueron mil 018 los remitidos.

El aumento se debe a que este año sumaron 50 puntos de revisión en las salidas y entradas de la Ciudad de México a los 360 que dispusieron el año pasado, indicó.

“El objetivo del programa es tener mayor presencia en toda la Ciudad intensificar en salidas y entradas de la Ciudad de México, y nos da como resultado: a mayor número de puntos, mayor número de infractores, pero nos hace presumir que aún así la incidencia está disminuyendo”, consideró.

En total, fueron aplicadas 8 mil 160 pruebas de alcoholimetría, de las que el 18.33 por ciento (mil 496) resultaron positivas.

Aunque la gente pregunte qué cantidad de alcohol puede tomar, Ríos Navarrete señaló que no hay una medida específica, debido a que cada persona reacciona de forma diferente, de acuerdo con su peso, estatura y otras características.

Por ello cuando se consumen bebidas embriagantes lo mejor es no manejar, en definitiva, advirtió.

El número de conductores de automóviles particulares es el que predomina en remisiones en un 87.8 por

ciento (mil 314), en transporte público representan 5.6 por ciento (85), de transporte de carga 4.3 (65) y de motociclistas 2.1 (32).

El funcionario refirió que, cuando las personas exceden los límites de alcohol ingerido y aun así manejan sus vehículos, son llevados al corralón, donde deben de permanecer hasta que paguen las horas de arresto que se les asignen por la falta.

Durante el pasado periodo vacacional, llevaron al corralón mil 474 unidades de transporte, las otras 22 no

porque o son vehículos con placas de personas con discapacidad, camiones de basura o transportan sustancias tóxicas o peligrosas, como gas, por lo que se las pudo llevar alguien más.

En los periodos vacacionales el número de conductores llevados a El Torito aumenta, refirió, y que en septiembre realizarán otro operativo alcoholímetro con motivo de las Fiestas Patrias.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 104500.00
Tamaño: 550 cm2

Juan Manuel Ríos Navarrete,
director de Estudios de la SSC

■ Están entendiendo el mensaje del programa que es salvar vidas, que no nos dedicamos a detener personas, sino a prevenir hechos de tránsito relacionados con consumo de alcohol”.

■ El objetivo del programa es tener mayor presencia en toda la Ciudad (...) y nos da como resultado: a mayor número de puntos, mayor número de infractores”.



■ Al corralón llevaron mil 474 automotores tras aplicar el Programa Conduce Sin Alcohol durante el periodo vacacional.



■ Para septiembre, con motivo de las Fiestas Patrias, aplicarán otro alcoholímetro con revisiones más intensas.

Confirma Semovi amparo contra Ecoparq

Notan influyentismo para borrar cajones

Logra residente en tiempo récord protección judicial sobre parquímetros

BERNARDO URIBE

Un recurso de amparo fue promovido para borrar al menos seis cajones de parquímetros ubicados en el cruce de San Francisco y Sacramento, en la Colonia Insurgentes San Borja de la Alcaldía Benito Juárez, en donde supe-
stamente vive la familia de una alta funcionaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Vecinos de la zona criticaron dicho proceso, ya que atenta contra la implementación del sistema de estacionamiento en vía pública, el cual tardó más de un año en poderse instalar a petición de los residentes.

La Secretaría de Movilidad confirmó que el borrado de los cajones contiguos al predio ubicado en el número 1008 de la Calle San Francisco se dio porque un juez emitió una suspensión provisional

en juicio de nulidad, en tanto se resuelve de fondo el asunto.

Residentes señalaron que dicho recurso legal se otorgó gracias a influencias de dicha familia con las autoridades, ya que no tienen ningún antecedente de casos donde se hayan procesado permisos para exentar del pago a privados de manera tan rápida y sobre un gran número de lugares.

“Hay vecinos que han logrado tramitar tarjetones para estacionar sus coches sin pagar tanto, pero sólo les dan uno por familia y en casos especiales, como si es un auto de apoyo para personas con discapacidad, pero que aquí se hayan borrado seis lugares es una señal clara de que hubo irregularidades”, comentó Alberto, quien vive en la colonia.

REFORMA publicó que dichos espacios fueron borrados tan sólo dos días después de que Ecoparq entró en vigor en Insurgentes San Borja, lo que ha levantado alertas entre los habitantes.

“Como estamos tan cerca

de zonas comerciales y de oficinas, esta zona se volvía un caos en las mañanas. Ahora ya se está observando un ordenamiento, que es algo que hemos exigido por mucho tiempo, pero ahora este tipo de artimañas legales afectan todo el proceso que ha habido”, agregó.

Además, cuestionaron la falta de transparencia sobre el amparo que afecta directamente a la colonia, ya que la única notificación que recibieron sobre la existencia del recurso jurídico fue a través de trabajadores del concesionario de parquímetro que retiró los cajones.

“Si el amparo fue promovido por nuestros propios vecinos, ¿por qué no nos avisaron o por qué no externaron su rechazo al proyecto desde antes? Nos hemos enterado por partes y gracias a los medios, cuando debería de ser una discusión entre toda la comunidad, al final del día así se llegó al consenso de implementar el parquímetro y así se han tratado todos los temas de la colonia”, añadió un vecino de la zona.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Seis cajones del sistema público de parquímetros fueron completamente borrados frente a un domicilio.

Tras alza de tarifa en transporte público, "no mejora servicio"

Choferes de 70 rutas incumplen con documentos y las unidades no tienen kit de seguridad: reporte de Semovi; "siguen manejando mal": usuarios

LAURA ARANA

A dos años del incremento de un peso a la tarifa al transporte público concesionado, principalmente microbuses, el mal comportamiento de choferes de 70 rutas persiste. Usuarios varían en opiniones sobre el servicio que reciben después del aumento del costo del viaje.

A través de una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) expuso que del 1 de enero al 2 de agosto del presente año se han realizado un total de 281 operativos para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el incremento tarifario.

Las dependencias que han participado son el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), del Medio Ambiente (Sedema) y el Gobierno central.

Según el documento obtenido vía transparencia, entre las faltas frecuentes que se cometen en las 70 rutas de transporte público concesionado son la falta de documentación, condiciones físicas y mecánicas de la unidad, así como su operación.

En el caso del conductor, las faltas más comunes son que no cumplen con el uniforme (camisa, pantalón y zapatos), falta de licencia C (vigente), póliza de seguro (validado por la Comisión Nacional de Seguros y

Fianza), conducción sin acompañantes o *cacharpos* y que cobran una tarifa no autorizada.

En el caso de las condiciones del vehículo, la Semovi destacó que las faltas recurrentes son por las condiciones físico-mecánicas de la unidad, que no cuentan con kit de seguridad (GPS, cámaras y botón de auxilio), cromática, vidrio polarizado, no hay fijación de asientos ni pasamanos, vidrios y parabrisas con obstrucciones, funcionamiento de luces, puertas, llantas y las placas, que no cuentan con visibilidad de la matrícula en parte trasera y delantera de la unidad, así como en cromática.

La Secretaría de Movilidad detalló que entre las 70 rutas sancionadas del 15 de junio de 2022 al 8 de agosto de 2024 están la 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

También la 31, 34, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 45, 46, 50, 51, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 66, 69, 70, 71, 74, 1, 76, 79, 81, 87, 88, 90, 94, 95, 200, 103, 102, 105, así como la 106.

Fue el 9 de junio de 2022 que el Gobierno de la Ciudad de México anunció que actualizaría a partir del 15 de junio de ese año el incremento de un peso a la tarifa de transporte concesionado. Es importante recordar que la penúlti-

ma vez que la capital aprobó un incremento a las tarifas del transporte público fue en abril de 2017 y también fue por un peso, por lo que la tarifa mínima pasó de cinco a seis pesos.

El aumento se logró después de meses de diálogo con transportistas, en las que la exigencia fue la mejora del servicio en el rubro de seguridad, calidad de servicio, mantenimiento y capacitación.

De acuerdo con la Ley de Movilidad, quienes presten el servicio sin tener la concesión o permiso correspondiente serán acreedores a una multa de 350 o hasta 450 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), aproximadamente 36 mil 50 a 46 mil 350 pesos. En caso de no contar con licencia de conducir o tenerla vencida, la multa es de 80 a 100 UMA, es decir, entre 8 mil 480 a 10 mil 600 pesos.

Varían opiniones sobre mejoras

Durante un recorrido que realizó este diario por calles de la Ciudad, lo que se percibió es que operadores no llevan el uniforme completo o, incluso, manejan hablando por teléfono. También se notó la presencia de acompañantes en el sitio cercano al chofer.

"Algunos choferes y unidades, no todos, pero sí sigue perdurando, sobre todo lo que se refiere a unidades



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Metrópolis	Página 15
----------------------------	------------------------------	---------------------

viejas o a que van manejando como locos”, dijo María Elena Ruiz.
“El servicio es el mismo de siempre. Yo prefiero RTP”, puntualizó Bernardo Hernández.
“Como todo al principio, todo

bien, pero después pasa el tiempo y se olvida. Las autoridades se relajan y los choferes más. Algunos siguen manejando mal y las unidades están en pésimas condiciones”, puntualizó Claudia Morales. ●

281
OPERATIVOS
ha realizado la Semovi en 2024 para vigilar el cumplimiento del acuerdo que derivó en el aumento de tarifa.



El mal servicio continúa y las unidades están en pésimas condiciones, señalaron algunos usuarios de microbuses.

ENTREVISTA

ARACELI DAMIAN GONZALEZ
SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL

Concretar el sistema público de cuidados será la prioridad

La actual titular del Consejo de Evaluación reconoce que si bien la Ciudad de México ha tenido gobiernos de izquierda, aún existe una deuda histórica con las mujeres

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Se busca liberar su tiempo

El proyecto para lo que será la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social es concretar el sistema público de cuidados en la Ciudad de México, que irá de la mano con los nuevos programas sociales y los que ya existen, que atienden cada ciclo de vida de la población, desde la cuna hasta los adultos mayores.

En **entrevista** con este diario, Araceli Damián González, quien encabezará esta dependencia en la próxima administración, señaló que, además, se irán construyendo las bases de lo que será el ingreso ciudadano universal para garantizar que todas las personas, independientemente de su condición económica, tengan un mínimo de recursos que los protejan de las crisis o vicisitudes laborales.

La actual titular del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México indicó que se requiere ampliar y transformar los programas relacionados con el bienestar de la población, como los comedores públicos, los albergues para la población en calle y la atención a migrantes, pero en el próximo gobierno se priorizará la articulación del sistema público de cuidados.

Expuso que si bien la capital del país ha tenido gobiernos de izquierda, hay una deuda histórica con las mujeres porque no se han transformado sus condiciones con relación al papel de cuidadoras que se les ha asignado, por lo que se busca liberar su tiempo y reducir las horas que destinan a estas labores.

La especialista en temas de pobreza explicó que el propósito del sistema público de cuidados es que desde el gobierno se asuma parte de ese trabajo atendiendo a la población que requiere de cuidados en cada ciclo de vida.

Dijo que el programa de Utopías –centros comunitarios conocidos como Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social– serán fundamentales en la instrumentación de este sistema, pues contarán con centros de cuidado y desarrollo infantil hasta casas de día para adultos mayores.

Expresó que en la actualidad la población de hasta tres años no es apoyada, aun cuando en ella es donde más se concentra la pobreza: “mientras más pequeños son más pobreza sufren”, por lo que se

tiene considerado un apoyo económico por medio del programa Desde la Cuna.

Escuelas de tiempo completo

Y de ahí, añadió, se buscará que las escuelas sean de tiempo completo, se otorgarán becas para el transporte a estudiantes universitarios, el inicio de lo que sería el ingreso ciudadano universal para la población de 57 a 60 años y la ampliación de la pensión de adultos mayores para las personas de 60 a 64 años.

Comentó que el Consejo de Evaluación a su cargo está por concluir un diagnóstico sobre el sistema público de cuidados y la administración saliente ya generó la comisión especial del mismo, por lo que un grupo ha comenzado a trabajar sobre el tema. “Ya se hizo un mapa interactivo para ver por zonas dónde están las carencias, la disponibilidad de espacios y servicios, así como el costo que se requiere para la infraestructura”.

Indicó que se está en el análisis financiero para asignar los montos a los distintos programas sociales que se iniciarán de manera escalonada.



Continúa en siguiente hoja



Las Utopías serán fundamentales para la puesta en marcha de este sistema social, señaló Araceli Damián González, en [entrevista](#) con este diario.
Foto María Meléndrez Parada

Reportó la SSC saldo blanco tras operativo de seguridad y prevención en el regreso a clases

Desplegó 13 mil 814 policías en los alrededores de escuelas y vialidades

LAURA GÓMEZ FLORES

El regreso de más de un millón 700 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria a las aulas para dar inicio al ciclo escolar 2024-2025 llevó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a implementar un dispositivo de seguridad, prevención y vialidad con el despliegue de 13 mil 814 oficiales, registrando al final del día saldo blanco.

Desde las 6 horas, los uniformados de diversos sectores se ubicaron en inmediaciones de los planteles educativos públicos y privados en las 16 demarcaciones territoriales para resguardar la integridad física y patrimonial de estudiantes, docentes y padres de familia.

Las "carreras para llegar a tiempo" provocaron que padres de familia y acompañantes dejaran "un momentito" su auto obstaculizando el paso de otros vehículos o cocheras, lo que llevó a conductores a hacer

sonar sus cláxones para moverlos, lo cual hacían al llegar un policía.

Darles las indicaciones "necesarias y tomarse la foto del recuerdo el primer día de clases" provocó que en calles de las colonias Condesa, Juárez, Cuauhtémoc y Roma se observaran congestiones viales.

La solicitud del personal docente a los padres de familia de no tardarse en el área de acceso de alumnos para evitar problemas viales no fue acatada y provocó largas filas de vehículos y el estacionamiento o descenso de pasajeros de taxi en doble fila.

Otros pequeños, que llegaron a pie, en transporte público o en bicicleta, aprovecharon el tiempo para despedirse de sus padres o no dejarlos ir entre llanto porque no querían entrar a la escuela, así como para comprar dulces o comidas para el recreo.

Hubo, sin embargo, varios que esperaron a que terminara la ce-

remonia de honores a la bandera para ingresar a la escuela o colegio al llegar tarde el primer día de clases, entre regaños de sus padres por levantarse tarde, no tener el uniforme o la mochila lista.

El dispositivo implementado por la SSC contó con el apoyo de mil 427 vehículos oficiales, 47 motocicletas y un helicóptero de los Cóndores para realizar sobrevuelos de prevención y vigilancia durante la entrada y salida de los estudiantes de los turnos matutino y vespertino.

Además, se reforzó con las cámaras de videovigilancia del C5 y C2 para monitorear los cruces de tránsito, agilizar la circulación y evitar la comisión de ilícitos; y se mantuvieron patrullajes para cubrir las rutas de transporte público concesionado, el Metro, Servicios de Transportes Eléctricos y en los Centros de Transferencia Modal, informó la dependencia.



Continúa en siguiente hoja



▲. Intenso tránsito vehicular registraron algunas vialidades de la capital luego de que miles de alumnos regresaron a clases. Esta imagen, en Circuito Interior, a la altura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

Inhibir la extorsión será su prioridad

Incentivar la denuncia es una de las metas a las que apunta Pablo Vázquez, quien fue ratificado como secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX para la próxima administración



El jefe de la Policía, ratificado para el cargo en el próximo gobierno, señala que parte de resolver los problemas está en incentivar la denuncia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gtmm.com.mx

La extorsión será uno de los principales delitos en los que se enfocará la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo el liderazgo de Pablo Vázquez, quien fue ratificado en dicha cartera para la próxima administración.

Ello debido a que los delitos de alto impacto han disminuido, en conjunto, 64% de enero de 2019 a marzo de 2024 en la Ciudad de Méxi-

co, pero por extorsión –delito que afecta principalmente al sector comercial y empresarial– se abrieron 275 carpetas de investigación entre enero y junio de 2024, contra 236 en el mismo periodo de un año antes, es decir, un aumento de 16 por ciento.

Como parte de la estrategia para atender ese delito, el jefe de la Policía de la Ciudad de México recordó que en la administración que está por terminar y que comenzó con ahora presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se creó la Dirección General de

Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, integrada por 200 agentes de inteligencia e investigación dedicados exclusivamente a la atención e investigación de ese ilícito.

“Esa área también ha desarrollado capacidades

preventivas importantes de asesoría; se tiene un acervo de inteligencia importante sobre metodologías de extorsión, sobre todo telefónicas, para ayudarle a la gente a que no sea victimizada y creo que esa ruta que se trazó desde ahora es la correcta, hay que expandir esas

Continúa en siguiente hoja



capacidades”, dijo en entrevista con **Excélsior**.

Vázquez indicó que en administraciones pasadas no se atendía la extorsión, incluso señaló que ni siquiera se hablaba del tema y que actualmente hay campañas para fomentar la denuncia y visibilizar el problema y elaborar un diagnóstico.

Reconoció que esa decisión “sin duda tiene una repercusión en el registro de la incidencia de ese delito, pero nuestro interés no está propiamente en los registros, sino en resolver el problema.

“En estos años hemos podido diagnosticar el delito, diferenciarlo de acuerdo al contexto en el que ocurre y lo seguiremos haciendo ampliando capacidades, dotando a esa unidad de mejores herramientas y estableciendo coordinación con la Fiscalía, que es vital para la atención a este delito, con nuestra contraparte natural que es la FAS (Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro) en la coordinación

de investigación de delitos de alto impacto”, refirió.

Otro punto importante para atender la extorsión es la coordinación y vinculación con el sector privado.

COORDINACIÓN

Además, Vázquez afirmó que buscará coordinación con instituciones locales, federales e internacionales para atender delitos como la trata de personas.

“Sin duda en este y en otros delitos, sobre todo en delitos que conllevan tan-

to sufrimiento, buscaremos siempre la forma de poner a disposición mecanismos para evidenciarlos, visibilizarlos, que se denuncie este delito en particular; exige el concurso de muchas autoridades, del Gobierno de México, autoridades locales, de nosotros y también de coordinación internacional por la misma naturaleza en el caso cuando tiene dimensión internacional el delito”, puntualizó.

En el marco del hallazgo de los cuerpos de dos jóvenes venezolanas que presuntamente fueron víctimas de trata de personas con el fin de explotación sexualmente en la zona de Sullivan, el Jefe Tauro aseguró que no sólo van a fomentar la denuncia, sino que desarrollarán estrategias para atenderlo.

“Hace algunos meses tuvimos una operación muy exitosa cerca de La Merced, donde se liberó a varias víctimas que estaban siendo explotadas sexualmente en una suerte de bodega acondicionada con habitaciones”, detalló.

Vázquez, quien fue designado titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el 9 de septiembre de 2023 tras la salida de Omar García Harfuch, detalló que otro factor para fortalecer la efectividad de la operación policial es la capacitación de los elementos y mandos.

Al respecto recalcó que hasta la fecha más de tres mil policías han sido capacitados a nivel internacional y algunos han sido enviados a

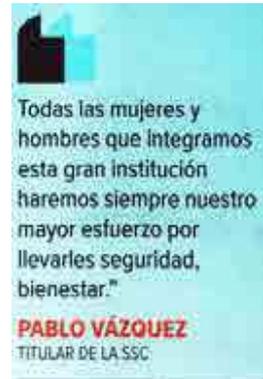
las instituciones más importantes de seguridad de otros países, como fue el caso de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la SSC, que recibió una capacitación en la India antes de ser asesinado, el 21 de julio pasado.

Sobre ese crimen que ocurrió en el Estado de México, el secretario dijo que han afinado las líneas de investigación que tienen para esclarecer el caso, pero que los resultados se harán públicos cuando las indagatorias lo permitan.

200

AGENTES

tiene la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión



LOS OBJETIVOS DE LA POLICÍA

La corporación continuará desarrollando la estrategia de la actual administración

Acción y prevención desde la Dirección General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión

Coordinación con instituciones locales, federales e internacionales para atender la trata

Capacitación de los elementos y mandos para fortalecer la efectividad de la operación policial

Fecha
27.08.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-18



Foto: Eduardo Jiménez

ARRIESGAN A MENORES CON TRASLADOS EN MOTO A LA ESCUELA

Padres y madres de familia arriesgan a menores

En la motocicleta y sin casco, llevan a sus hijos a la escuela

ADULTOS justifican que viajes a colegios son cortos; *bikers* aprovechan falta de regulación de motos eléctricas para circular sin medidas de seguridad; violan Reglamento de Tránsito



Por Eunice Cruz, Omar Avalos y Eduardo Cabrera

Algunos padres y madres capitalinos llevaron a la escuela a sus hijos e hijas en motocicletas y motos eléctricas sin casco, con exceso de personas en el vehículo y en otros casos incluso los menores eran los pilotos. Así fue el regreso a clases: con violaciones al Reglamento de Tránsito.

Para el regreso de más de un millón 334 mil 894 estudiantes a las aulas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegó en un operativo a 13 mil 814 uniformados, pero en la Secundaria Técnica 86, ubicada en la colonia Arenal Primera Sección, alcaldía Venustiano Carranza, no hubo tal presencia.

En un recorrido en ese colegio, *La Razón* observó que durante la mañana al menos cuatro madres y padres de familia llevaron a sus hijos en motocicleta, pero sin casco.

Ana Laura, madre de un estudiante, dijo que cuentan con cascos, pero como la distancia de su vivienda a la escuela es corta consideró que no eran necesarios.

"Si tenemos cascos, pero vivimos a siete calles más o menos, salimos de rápido, pero por lo general por la colonia hay problema andar así, porque son calles tranquilas, ya si vamos más lejos o pasamos este perímetro los usamos, es más, ni subo a mi hijo", comentó.

De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, los conductores y pasajeros de motocicletas deben usar casco con certificado

internacional, el cual debe estar diseñado específicamente para motociclistas, de lo contrario, pagarán una multa de entre mil 58 a dos mil 171 pesos.

Además, el artículo 38 prohíbe a los *bikers* viajar con niñas y niños menores de 12 años ni llevar pasajeros en el espacio entre el conductor y el manubrio. Las sanciones por violar esto es de entre 518 a dos mil 75 pesos, además de una pérdida de tres puntos en la licencia de la persona infractora y el vehículo será llevado al corralón.

En la secundaria Diurna 159 Elpidio López López, ubicada en la calle Eduardo Bustamante, de la colonia Adolfo López Mateos, hubo presencia policías del Operativo de Regreso a Clases de la SSC, pero daban paso a los menores de edad que llegaban con sus padres en motocicleta y sin casco, incluso, hubo dos menores que conducían los vehículos.

"Nosotros no les decimos nada, ahora sí que es responsabilidad de los papás (...), nosotros no podemos infraccionar.

"No tenemos bronca a menos de que ya sean varios chavitos en una moto o estén jugando ahí o carteritas, pero si el sector quiere remitir, los puede remitir", dijo un policía a este diario.

En el Cetus 32, ubicado en Avenida Río Churubusco, en la colonia Cuchilla Pantitlán, alcaldía Venustiano Carranza, hubo aglomeración de personas, coches, bicicletas y motocicletas.

En este sitio, la mayoría de los estudiantes llegaban solos y algunos estacionaban sus motos afuera, pero no portaban cascos. Aquí tampoco hubo presencia policial, salvo una patrulla en la que no estaban los oficiales.

Continúa en siguiente hoja

Edwin contó que vive a dos colonias de distancia del plantel y sólo toma dos avenidas por un lapso de alrededor de siete minutos para llegar al colegio, por lo que no consideró necesario usar casco.

"Por aquí no hay bronca, luego sí hay polis, pero nunca dicen nada, porque manejo tranquilo. No traigo casco, porque perdí mi candado para amarrarlo a la moto y no lo quiero andar cargando (...) y como vivo cerca no lo creo necesario", expuso.

De acuerdo con el "Reporte trimestral de hechos de tránsito, de enero a marzo", elaborado por la Secretaría de Movilidad, los *bikers* representaron 44.4 por ciento del total de fallecidos en accidentes viales y 45.3 por ciento de las personas heridas.

El retraso de algunos padres y madres de familia provocó que, la primaria General Francisco J. Mujica, de la colonia Adolfo López Mateos, en Venustiano Carranza, los motociclistas llegaran aprisa.

En este sitio se observaron usuarios de motos eléctricas, quienes viajaban hasta con dos menores de edad. Ninguno usaba casco, pues no hay regulación de este tipo de transporte, aunque se recomienda tener esta precaución.

"Es muy práctica la bici eléctrica, agiliza mis tiempos, no consume gasolina y lo considero seguro, porque llevo a las niñas sentadas. Sí he pensado en ponerles casco, pero sólo las subo para traerlas a la escuela, no están arriba más de 10 minutos", afirmó una madre de familia.

Un caso similar ocurrió en la Escuela Revolución, a un costado de la estación Balderas del Metro, donde varios padres y madres llegaron en motos de gasolina o eléctricas con sus hijos e hijas.



Este diario apreció cómo un *biker* circulaba por Ribera de San Cosme y como copiloto iba una niña sin casco. Sólo unos metros adelante viajaban un adulto y un niño, sin protección, en moto eléctrica.

“**ES MUY PRÁCTICA** la bici eléctrica, agiliza mis tiempos, no consume gasolina y lo considero seguro, porque llevo a las niñas sentadas. Si he pensado en ponerles casco, pero como sólo las subo para traerlas a la escuela, no están arriba más de 10 minutos”

MADRE DE FAMILIA

EL DATO

EN LA MOTOESCUELA CDMX, en la Benito Juárez, la Secretaría de Movilidad lleva a cabo el taller Introducción a la conducción seguridad de motocicleta.

1.3

Millones de estudiantes regresaron a clases este lunes

44

Por ciento de fallecidos en hechos viales es biker

PELIGRO SOBRE RUEDAS

Durante el regreso a clases, adultos acompañaron a sus hijos a sus escuelas con violaciones al Reglamento de Tránsito



Foto: @Bianca Cruz, César Avilés y Eduardo Cabreret. / Luzhiti

EN MOTOS y sin medidas de seguridad, padres y madres de familia llevaron a sus hijos e hijas a sus colegios en el regreso a clases, ayer.

Violencia hacia mujeres en hogar sigue: FGJ

RODRIGO CEREZO

De julio de 2019 a julio de 2024, las muertes violentas de mujeres en la Ciudad de México disminuyeron 35 por ciento; sin embargo, las agresiones y ataques aún prevalecen en los hogares, reconoció el encargado de despacho de la Fiscalía de Justicia capitalina, Ulises Lara.

Durante el informe mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, presentado por el Gobierno capitalino, que se realizó en el Teatro Metropolitano, el encargado de despacho mencionó que hay una disminución en los registros de muertes violentas.

“Las muertes violentas en la Ciudad de México han disminuido en un 35.7 por ciento desde la Declaratoria de Violencia contra las Mujeres, es decir, de julio de 2019 a julio de este año pasamos de 14 a nueve muertes violentas”, informó.

Asimismo, destacó un aumento del 106 por ciento en las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género, al pasar de 486 a mil 001 órdenes de aprehensión en lo que va del año.

En cuanto a vinculaciones a proceso, ex-

plicó que de 15 vinculaciones registradas en 2019 se pasó a 58 en lo que va de este año. “La violencia familiar representa 38.3 por ciento de personas agresoras vinculadas a proceso”, detalló.

Respecto a la Línea de atención a emergencias *765, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, destacó que del 1 de septiembre del 2022 al 31 de julio de 2024 se atendieron 198 mil 696 llamadas y se identificaron 6 mil 500 posibles casos de riesgo feminicida.

“Durante estos cuatro años y nueve meses, el Gobierno de la Ciudad ha invertido casi 3 mil 568 millones 580 mil pesos en las acciones de emergencia enunciadas en la Alerta por Violencia contra las Mujeres”, indicó.

En su participación, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa Franco, detalló que de enero de 2023 a la fecha, el personal policial llevó a cabo 106 mil 428 medidas de protección y realizó 237 arrestos de agresores por desacato a las mismas. /



ACIERTO. Un logro de esta administración capitalina fue implementar la línea de auxilio para mujeres, reconocieron activistas.



#Ciberseguridad

Fraudes por SMS

Los mensajes de texto son una nueva vía para los fraudes cibernéticos, los cuales se disfrazan de notificaciones bancarias para obtener información personal o financiera de las víctimas

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México advirtió que ha detectado

una nueva forma que los ciberdelincuentes utilizan para engañar y obtener información a través de mensajes de texto conocido como *smishing*.

De acuerdo con la dependencia, el *smishing* es una forma de *phishing* que utiliza mensajes de texto SMS o aplicaciones de mensajería instantánea para engañar

a las víctimas, y con ello, obtener información personal o financiera de los afectados. Este tipo de fraude aprovecha la confianza que las personas tienen en sus teléfonos móviles para llevar a cabo sus ataques.

“En esta modalidad los mensajes suelen parecer legítimos e incluir logotipos y diseños que parecen auténticos; sin embargo, suelen contener enlaces o solicitudes de información que pueden ser peligrosos”, aseveró la SSC.

La instancia de seguridad detalló que las formas más recurrentes de este fraude son notificaciones bancarias falsas, donde mediante los mensajes informan sobre problemas con la cuenta bancaria y solicitan verificar información a través de un enlace.

También se efectúan fraudes mediante premios falsos, aquí los

mensajes solicitan datos personales para reclamar el supuesto premio y alertas de seguridad en donde por medio de mensajes advierten sobre actividades sospechosas en una cuenta y piden verificar la identidad.

“Esta práctica puede desencadenar otros delitos cibernéticos, como robo de identidad, fraude financiero, acceso no autorizado



a cuentas, instalación de malware y extorsión, sus consecuencias pueden incluir la pérdida de información personal o financiera, daños a la reputación o a la privacidad, e incluso la pérdida de dinero”, subrayó la SSC.

Por ello, mencionó la SSC, la Unidad de Policía Cibernética emitió recomendaciones para combatir eficazmente este tipo

de ataques, así como evitar hacer clic en enlaces o descargar archivos adjuntos de mensajes no solicitados, y no confiar en mensajes que insistan en la ur-

gencia o que intenten crear un sentido de pánico.

Aunado a esto, la Policía Cibernética también pide confirmar la autenticidad de cualquier mensaje con la entidad supuestamente remitente, utilizar los canales de comunicación oficiales; utilizar aplicaciones de seguridad que puedan detectar y bloquear

mensajes sospechosos; y mantener el sistema operativo y las aplicaciones del dispositivo actualizadas para protegerse contra vulnerabilidades conocidas.

En esta modalidad los mensajes suelen parecer legítimos e incluir logotipos y diseños que parecen auténticos; sin embargo, suelen contener enlaces o solicitudes de información que pueden ser peligrosos”

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México



La Alerta Sísmica SASMEX ha salvado millones de vidas. Sin embargo, también ha sido utilizada de forma incorrecta por funcionarios, quienes la han activado por falta de pericia y desconocimiento del sistema, sin que se hayan registrado sismos reales, lo que ha generado que se exijan sanciones a los responsables



ALERTAS SÍSMICAS: LOS ERRORES HUMANOS



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 9
\$ 154442.00
Tem: 2914 cm2

ALERTAS SÍSMICAS: LOS ERRORES HUMANOS

El sonido de la alerta sísmica ha quedado incrustado en la mente de millones de personas que viven en la Ciudad de México y en la periferia del Estado de México, quienes identifican plenamente este ruido que se produce cuando un sismo se avecina.

Los movimientos telúricos que han azotado esta región del país como el del 19 de septiembre de 2017 con magnitud de 7.1 y del 1985, entre otros, han ocasionado que está alarma sea parte de la vida cotidiana de los mexicanos, aunque también se han cometido errores que han provocado ataques de pánico e incluso muertes.

Las fallas en este sistema por falta de pericia y, hasta desconocimiento del sistema por parte de servidores públicos, han ocasionado la activación de esta alerta sin que se hayan registrado sismos reales. El descontento por el mal uso de este sistema ha ido escalando entre la población mexicana que pide sanciones a los responsables.

A 35 años de la creación del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C. (CIRES), este organismo compartió con

Reporte Indigo un informe detallado sobre el desempeño del Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México (SASMEX-CDMX).

De acuerdo con una respuesta vía Ley General de Transparencia del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, se han reportado sólo dos errores humanos que han causado activaciones indebidas de alertas sísmicas en la historia de este organismo.

El más reciente ocurrió el 2 de agosto de este 2024, cuando se produjo una falsa alerta que generó pánico entre la población. Incluso el jefe de gobierno capitalino, Martí Batres, confirmó a través de su cuenta de X, el sismo; sin embargo, minutos después borró el mensaje.

Las autoridades revisaron los protocolos de actuación y confirmaron que el fallo fue causado por un error humano además de iniciar una carpeta de investigación para fincar responsabilidades.

El otro error remonta al 16 de noviembre de 1993, cuando este sonido se activó presuntamente debido a una corrección en el diseño, basada en los datos de dos estaciones de campo que in-

dicaron un "sismo fuerte" en ese momento.

¿Cuántas alertas sísmicas se han activado?

La Alerta Sísmica en México fue diseñada como un sistema preventivo que permite a la ciudadanía informar con segundos de anticipación sobre un sismo y a la vez que se tomen decisiones rápidas como la evacuación de edificios y casas.

El número de alertas emitidas anualmente ha variado a lo largo de los años. Por ejemplo, en 1991, cuando se creó este sistema para brindar segundos valiosos a la población mexicana, se registró una sola alerta. Un año después, el sistema generó nueve alertas, mientras que en 1993 se emitieron seis más.

En 1994 se sumaron tres alertas y en 1995, cinco. Mientras tanto, para los 20 años posteriores hubo un total de 79 alertas sísmicas, siendo 2013 el año con más activaciones de este tipo al registrar 11.

En los años siguientes, la cifra de alertas se mantuvo entre dos y tres por año. Una de ellas fue la que se activó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, con una magnitud de 7.1, y que

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

sonó después del movimiento debido a la cercanía con el epicentro.

Para 2020 y 2021, el sistema generó tres alertas en total, respectivamente, mientras que en

2023 se emitieron el mismo número y se contabiliza una más en este 2024.

A pesar de los errores cometidos en la activación de este protocolo de sonido en los últimos

años, las autoridades capitalinas los han minimizado y se han limitado a declarar que únicamente se iniciaron las investigaciones correspondientes en contra de quien resulte responsable.

ALERTAS

Conforme a la información registrada en el Centro de Instrumentación y Registro Sísmica (CIRES), se informó que desde su creación en 1991 hasta el 6 de agosto de 2024, el Sistema de Alerta Sísmica de la CDMX ha generado 121 avisos de alerta sísmica



LOS PROBLEMAS DEL C5

Los altavoces de este sistema capitalino han sido fundamentales para difundir el sonido de la alerta sísmica a las casi diez millones de personas que viven en la urbe, aunque también se han presentado errores por diversos motivos

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto de la CDMX, mejor conocido como C5, ha sido indispensable en la difusión de la alerta sísmica por medio de los 13 mil 900 altavoces que tiene instalados en las 16 demarcaciones de la ciudad. Sistema que también ha presentado fallas.

La Dirección General de Administración de Tecnologías de este organismo informó a este diario que los altavoces ubicados en diferentes puntos de la

ciudad cuentan con tecnología digital (IP) y, en caso de un sismo o simulacro, el C5 proporciona automáticamente la señal a través de su sistema de altavoces.

El organismo respondió que, si bien no cuenta con un registro detallado de las equivocaciones que se han cometido en la transmisión de esta alerta, sí reveló que tiene información de episodios de difusión de alerta sísmica que no fueron necesariamente por movimientos telúricos.

De acuerdo con la base de datos del Centro de Comando de la capital mexicana, el 3 de enero de 2020 se envió una alerta sísmica a 900 postes de un total de 12 mil 354, debido a que se realizaron pruebas para verificar el presunto funcionamiento de la emisión de audio de la alerta sísmica desde los altavoces del C5 en la CDMX.

Esta prueba consistió en enviar un archivo sin audio a los 13 mil 337 altavoces del sistema, divididos en grupos de postes. No obstante, uno de estos grupos, conformado por 900 altavoces, no fue "debidamente configurado", por lo que, en lugar de reproducir el archivo sin audio, replicó el archivo de la alerta sísmica.

Mientras que el 19 de marzo de 2021, en plena emergencia sanitaria y durante un sismo

real se envió de forma errónea el audio de un simulacro a 974 postes de los altavoces en lugar de la alerta sísmica.

De acuerdo con las autoridades, esto se debió a que la configuración de uno de los servidores de la solución IP utilizada para la alerta no se realizó correctamente, lo que generó que el audio de simulacro estuviera cargado en lugar del audio oficial.

Un día después de ese error, se volvió a enviar una alerta sísmica a cinco mil 600 postes debido a una presunta falla del sistema. Las autoridades informaron que se trató de un comportamiento "atípico", atribuible a la tecnología obsoleta en la que se basaba el primer sistema de altavoces del C5.

El 8 de mayo de 2023 también se registró otro error, pues se envió y reprodujo la alerta sísmica en 851 postes. Minutos después de que se activara esta alerta el Servicio Sismológico Nacional confirmó que no hubo ningún sismo que ameritara la activación de la alerta.

Respecto a las sanciones impuestas a las personas responsables de estos errores, el Centro de Comando informó que la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México inició en su momento las investigaciones correspondientes.

El C5 ha documentado cuatro casos en los que se difundió la alerta sísmica a través de los altavoces sin que se tratara de un sismo real: uno en el año 2020, dos en 2021 y uno más en 2023

LOS SISMOS FUERTES

A través de la solicitud de información con folio 090168324000160, el C5 Informó a Reporte Índigo el total de eventos por año registrados en el sistema por alerta sísmica:

Cifra: Sismos fuertes



Fuente: Número de al C5 de la Ciudad de México.



PROLIFERAN RECEPTORES DE SISMOS *FAKE*

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 9

Actualmente, diversas empresas ubicadas en diferentes partes de la República mexicana venden al público en general receptores que replican el audio oficial de la Alerta Sísmica. No obstante, dichos productos no cuentan con el aval de las autoridades y carecen de certificación

Desde mil pesos, diferentes empresas ofertan receptores del sistema de Alerta Sísmica, aunque dichos aparatos no se encuentran certificados ni autorizados por el Gobierno federal ni local.

Reporte Indigo consultó a tres empresas que venden este producto, las cuales especifican que estos dispositivos son capaces de captar las señales de radio del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano o del mismo SASMEX y generar una alerta en el momento que se detecta un sismo.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno capitalino, el uso del sonido de la alerta sísmica, así como la incorporación de su transmisión o difusión posterior a los sistemas de comunicación, e incluso la toma de la señal de un receptor secundario para su retransmisión a través de redes privadas, internet u otros medios, se encuentran explícita-

mente prohibidos por la ley.

Pese a ello, diversas compañías en todo el país promocionan receptores de todo tipo, para particulares o incluso empresas, los cuales llegan a ofertar como productos de prevención en caso de un movimiento telúrico.

“Radio receptor del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano y Meteorológico NOAA, mediante códigos EAS-SAME, con un precio de mil 252.20”, se lee en una oferta de un corporativo.

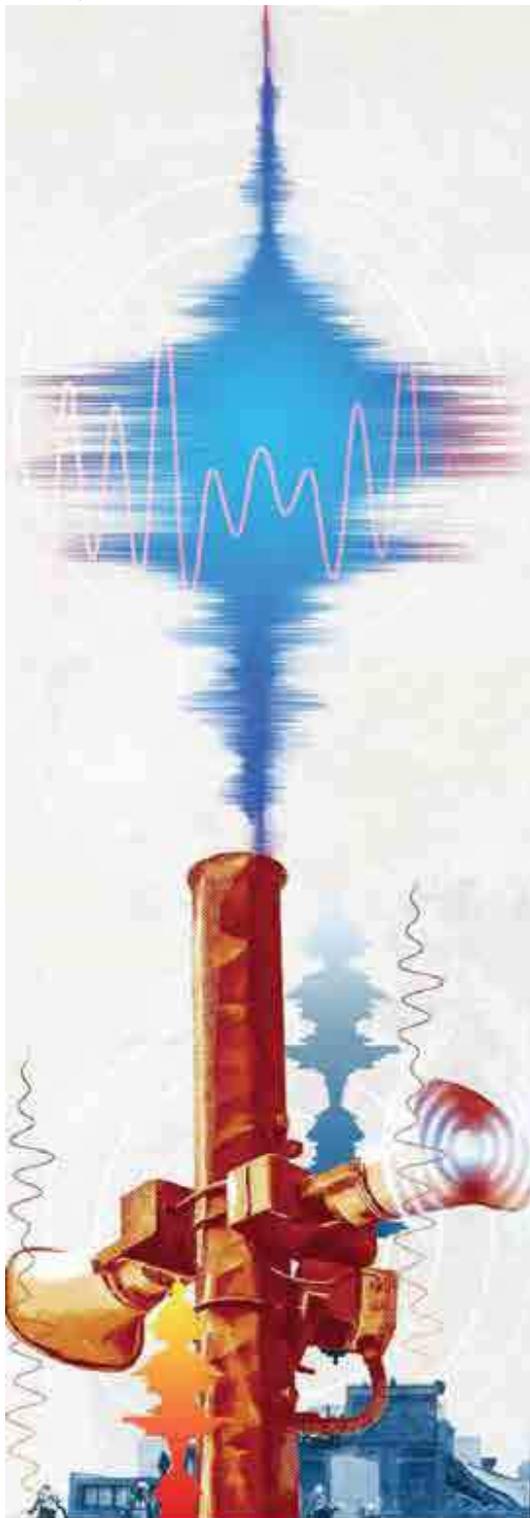
En plataformas de compra y venta de productos en línea también se encuentran este tipo de radios a diferentes precios al consumidor. Sin embargo, el uso de la alerta sísmica para particulares es ilegal, según establece la normativa actual.

Y es que la disposición legal establece que quienes utilicen este sonido sin autorización serán multados desde la mil y mil 500 veces la Unidad de Medi-

da y Actualización (UMA) de la CDMX.

El uso indebido y no autorizado del sonido de la alerta sísmica está sancionado según el artículo 235 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Esta normativa estipula una multa que varía entre mil y mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización de la CDMX



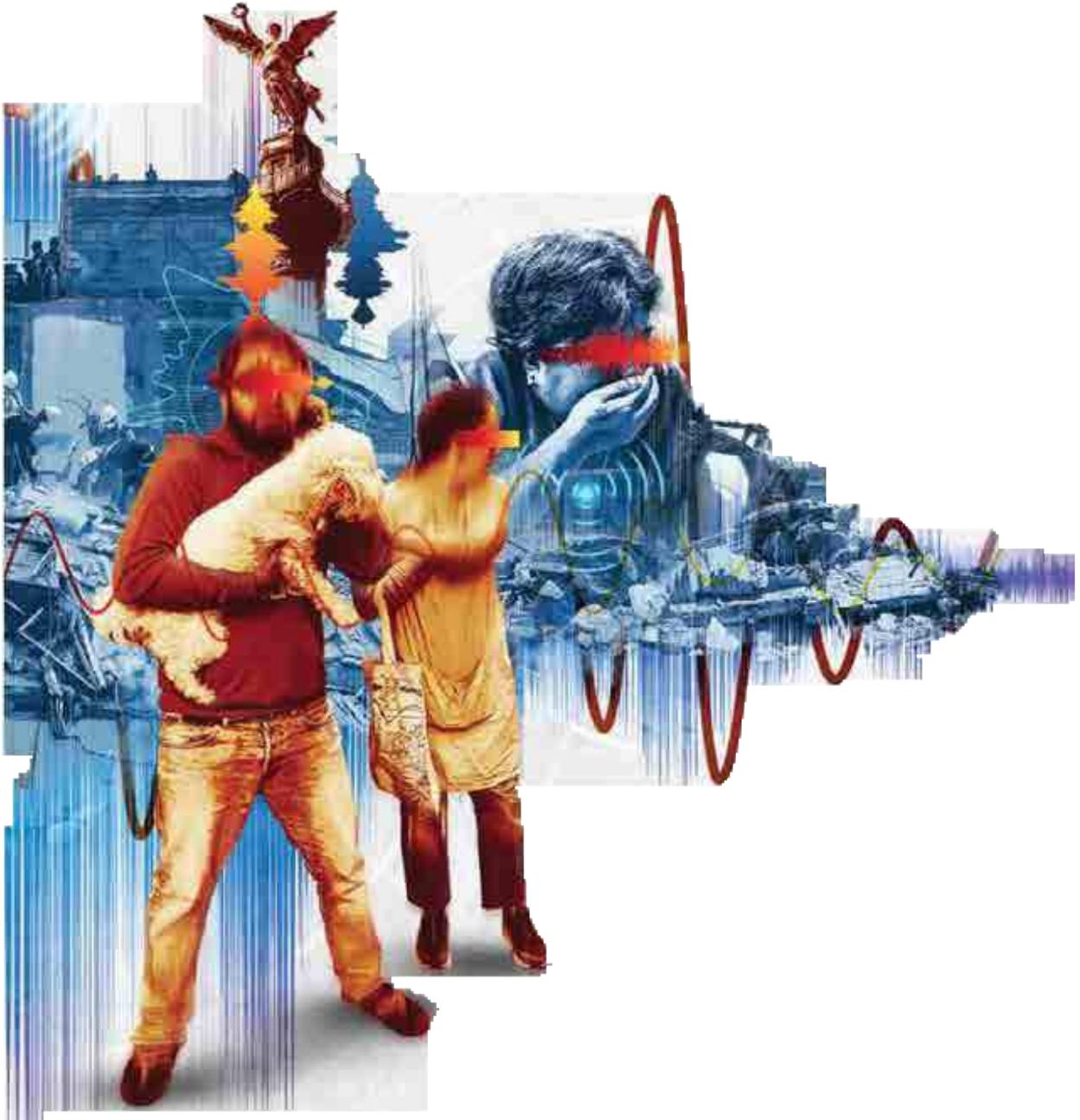


Continúa en siguiente hoja



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 9



**Terminó
Clara Brugada
su gira de
agradecimiento;
inicia transición**

Brugada cierra gira y ajusta su plan de gobierno

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, completó una extensa gira de agradecimiento por las 16 alcaldías de la capital, con el objetivo de identificar problemas locales y construir junto a la población la agenda específica de trabajo que permitirá afinar su Proyecto de Gobierno para los próximos seis años. La gira comenzó el 1 de agosto en Milpa Alta, y cerró el 23 de agosto en Azcapotzalco, tras un recorrido que abarcó todas las demarcaciones de la ciudad.

Durante cada visita, Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarrollo urbano. En Milpa Alta, por ejemplo, anunció la entrega de becas de transporte para jóvenes universitarios y el programa "Desde la Cuna" para niños de 0 a 3 años, además de enfatizar la importancia de un Plan de Justicia para cada pueblo originario y la construcción de una línea de Cablebús.

En Tláhuac, Brugada pro-

metió un gobierno honesto y austero, sin lujos para la alta burocracia, y se comprometió a combatir las desigualdades, mejorar la seguridad, y continuar la ampliación de la Línea 12 del Metro.

El 2 de agosto, en Cuajimalpa, se comprometió a trabajar en la construcción de una nueva línea de Cablebús y a garantizar el acceso al agua potable. En La Magdalena Contreras, destacó su apoyo a mujeres y jóvenes y prometió la creación de varias UTOPIAS, así como la construcción de un Hospital General. En su visita a Gustavo A. Madero, el 3 de agosto, anunció la construcción de cinco UTOPIAS, comenzando en el Deportivo Hermanos Galeana, y reiteró su compromiso con la seguridad y el bienestar de mujeres y jóvenes.

A su llegada a Iztapalapa el 6 de agosto, enfatizó la prioridad de resolver el problema del agua y señaló que trabajará de la mano con Claudia Sheinbaum para lograrlo.

La gira continuó el 8 de agosto por Cuauhtémoc y Benito Juárez, donde Brugada se comprometió a construir Uto-

pías en ambas demarcaciones, incluyendo una en Tepito, y a mejorar la seguridad en Cuauhtémoc. En Benito Juárez, anunció un proyecto de Utopía en el Centro SCOP. En su recorrido por Tlalpan y Xochimilco, el 18 de agosto, reiteró su compromiso con los pueblos originarios y los productores locales, además de anunciar la construcción de la línea de Cablebús Milpa Alta-Xochimilco, la cual será la más larga del mundo.

El 21 de agosto, visitó Venustiano Carranza e Iztacalco, donde se comprometió a reducir las desigualdades en la capital y anunció la construcción de seis UTOPIAS, entre otros proyectos de rehabilitación urbana.

En las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, el 22 de agosto, Brugada destacó la necesidad de mejorar la seguridad y movilidad, prometiendo inversiones en el Metro y en alternativas de transporte.

Finalmente, el 23 de agosto, cerró su gira en Gustavo A. Madero y Azcapotzalco. En GAM, anunció un corredor turístico en Calzada de Guadalupe y la construcción de la "UTOPIA Futbolera" para recibir la Copa Mundial de Fútbol en 2026 ●



Fecha 27.08.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
---------------------	----------------------	-----------------



Brugada presentó compromisos y acciones concretas, enfocadas en temas de movilidad, seguridad, bienestar social, y desarrollo urbano.

Decrece 50% robo a casa habitación, pero aún hay puntos rojos

Robos a casa habitación en CDMX caen un 50% en seis años, pero persisten en zonas críticas

En 2018, este delito alcanzaba un promedio de 20 casos diarios

Delincuencia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En un lapso de seis años, la Ciudad de México ha logrado reducir en más del 50% la incidencia de robos a casa habitación, un delito que en 2018 alcanzaba un promedio de 20 casos diarios. Sin embargo, a pesar de este avance, algunas alcaldías siguen siendo focos rojos, donde la inseguridad continúa acechando a sus habitantes.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), en 2018 se abrieron 7 mil 567 carpetas de investigación por robos a casa habitación, cifra que se redujo a 3 mil 411 hasta julio de 2024. Se estima que si la tendencia actual continúa, 2024 cerrará con aproximadamente 3,411 carpetas de investigación, menos de la mitad de las registradas en 2018.

Este descenso puede atribuirse a varios factores, entre ellos el incremento en la vigilancia y la aplicación de estrategias de prevención por parte de las autoridades, así como una mayor concien-

ciación y participación de la ciudadanía en medidas de seguridad.

No obstante, demarcaciones como Iztapalapa, Tlalpan y Gustavo A. Madero registran todavía un número elevado de incidentes, lo que evidencia la necesidad de medidas de seguridad más robustas y la importancia de la cooperación ciudadana.

PROGRESO INNEGABLE, PERO CON RETOS PERSISTENTES

Desde 2018 hasta la actualidad, las autoridades de la Ciudad de México han enfrentado el reto de combatir este problema de seguridad que afecta la tranquilidad de sus habitantes.

Una mirada más cercana a los datos revela que, aunque la tendencia general es positiva, hubo fluctuaciones en los años intermedios. En 2020, por ejemplo, se abrieron 4 mil 176 carpetas de investigación, lo que representó un promedio de 11 delitos diarios, una ligera disminución respecto a los 6 mil 846 casos de 2019 (18 delitos diarios). Sin embargo, 2021 y 2022 vieron una caída más pronunciada, con 3 mil 686 y 3 mil 295 carpetas de investigación abiertas, respectivamente.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
27.08.2024	Metrópoli	PP-16-17

El año 2023 mantuvo esta tendencia a la baja, con 3 mil 436 carpetas abiertas, lo que representó nuevamente un promedio de 9 delitos diarios. Este patrón se ha sostenido en 2024, lo que sugiere que las medidas implementadas por las autoridades locales están comenzando a rendir frutos.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ROBOS EN 2024

A pesar de la disminución general en la incidencia de robos, ciertas alcaldías de la Ciudad de México experimentan niveles de delincuencia significativamente más altos que otras. Iztapalapa, por ejemplo, lidera con 279 carpetas de investigación abiertas en lo que va de 2024, seguida por Tlalpan con 221, Cuauhtémoc con 212, y Gustavo A. Madero con 213. Cabe resaltar que la persistencia de problemas específicos de seguridad en ciertas demarcaciones, puede estar relacionado con factores como la densidad poblacional, la desigualdad económica y la infraestructura de seguridad disponible.

En contraste, alcaldías como Milpa Alta (31 carpetas), Cuajimalpa de Morelos (37 carpetas) e Iztacalco (57 carpetas) presentan cifras significativamente más bajas de robos a casa habitación. Esto podría estar relacionado con una menor densidad poblacional.

Pese a que las autoridades locales han trabajado en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para desarrollar programas que aborden las necesidades específicas de cada alcaldía, el panorama geográfico de la delincuencia en la capital es heterogéneo y requiere de estrategias de seguridad personalizadas para cada demarcación.

INCIDENCIA DE ROBOS CON Y SIN VIOLENCIA EN 2024

Un aspecto a destacar de los datos de 2024 es la predominancia de robos a casa habitación sin violencia. Durante los primeros cuatro meses del año, se registraron mil 076 casos de robos sin violencia, en comparación con solo 61 robos con violencia. Esto sugiere que, aunque los robos siguen ocurriendo, la naturaleza de estos delitos ha cambiado, posiblemente debido a una mayor presencia policial o al uso de tecnologías de seguridad por parte de los residentes.

En abril de 2024, por ejemplo, se registraron 295 robos sin violencia frente a solo 8 con violencia. Este patrón se ha

mantenido constante en los meses anteriores, con una incidencia significativamente mayor de robos sin violencia. La comparación con años anteriores también confirma esta tendencia. En 2023, marzo tuvo 246 robos sin violencia y 20 con violencia, mientras que en marzo de 2024 fueron 282 sin violencia y 18 con violencia.

Es importante mencionar que, aunque el cambio en la dinámica del delito puede reflejar un cambio en las tácticas de los delincuentes, quienes podrían estar optando por métodos menos riesgosos que eviten confrontaciones violentas, también plantea preguntas sobre la efectividad de las medidas de seguridad implementadas y la capacidad de las autoridades para prevenir estos delitos.

COMPARACIÓN MENSUAL DE INCIDENCIA EN 2024 (ENERO-ABRIL)

La comparación de los datos mensuales desde enero hasta abril de 2024 ofrece una perspectiva detallada sobre la evolución de estos delitos. El mes de abril registró un ligero incremento en los robos sin violencia (295 casos), en comparación con marzo (282 casos). A lo largo de estos meses, se observa una estabilidad en la incidencia de robos sin violencia, mientras que los robos con violencia han fluctuado levemente.

El análisis de los años anteriores también muestra variaciones similares. Por ejemplo, en abril de 2023 se registraron 272 robos sin violencia, una cifra muy cercana a la registrada en el mismo mes de 2024.

Pilar, madre soltera de dos niñas, y residente de Iztapalapa, relata su experiencia con un robo a su casa ocurrido durante el año pasado: “Salí a trabajar como todos los días y cuando regresé, encontré la puerta de mi casa forzada. Se llevaron aparatos electrónicos, joyas y dinero en efectivo. Lo que más me preocupó fue la sensación de vulnerabilidad que dejó el incidente. Aunque no hubo violencia física, el impacto emocional es muy grande la verdad.”

“Fue un hombre, que entró por la azotea. Lo captaron cámaras de vigilancia de unos vecinos. Afortunadamente, ni yo ni mi esposo, ni mis hijas estaban, pero aún así fue un gran golpe. A raíz de esto, también pusimos cámaras de seguridad y reforzamos las cerraduras. De todos modos es triste que tengamos que llegar a estos extremos para sentirnos

seguros en nuestra propia casa.”

De los modus operandi más comunes, se ha encontrado que más del 80% de los robos a casa habitación son cometidos sin violencia, seguido del robo donde se escalan o brincan bardas para acceder al domicilio, en último lugar se registran los robos donde se fracturan muros para acceder a la vivienda.

RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES Y ACCIONES PREVENTIVAS

Ante la persistencia de los robos a casa habitación, las autoridades locales han emitido diversas recomendaciones para prevenir estos delitos y proteger a los ciudadanos. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México sugiere, entre otras medidas, la instalación de alarmas y cámaras de seguridad, la contratación de servicios de vigilancia privada, y la organización de comités vecinales de seguridad.

Además, en las alcaldías más afectadas, como Iztapalapa y Gustavo A. Madero, se han implementado operativos especiales de patrullaje y se ha reforzado la vigilancia en zonas identificadas como de alta incidencia delictiva. También se ha fomentado la denuncia ciudadana como una herramienta clave para la rápida respuesta de las autoridades.

Igualmente, se recomienda a los ciudadanos que tomen precauciones adicionales, como no dejar objetos de valor a la vista desde el exterior de la vivienda, asegurar puertas y ventanas cuando salgan de casa, y evitar compartir en redes sociales información sobre sus salidas o vacaciones, para no alertar a posibles delincuentes sobre la ausencia de personas en el hogar.

EL DATO

2018

En todo el año, se abrieron 7 mil 567 carpetas de investigación por este delito

2024

De enero a julio, se han registrado 3 mil 411

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha
27.08.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16-17

carpetas, menos de la
mitad que en 2018



Iztapalapa, Tlalpan,
Cuauhtémoc y
Gustavo A. Madero
han sido las
alcaldías con mayor
incidencia de robo
durante 2024



**De los modus
operandi más
comunes, se ha
encontrado que
mas del 80% de
los robos a casa
habitación son
cometidos sin
violencia**

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

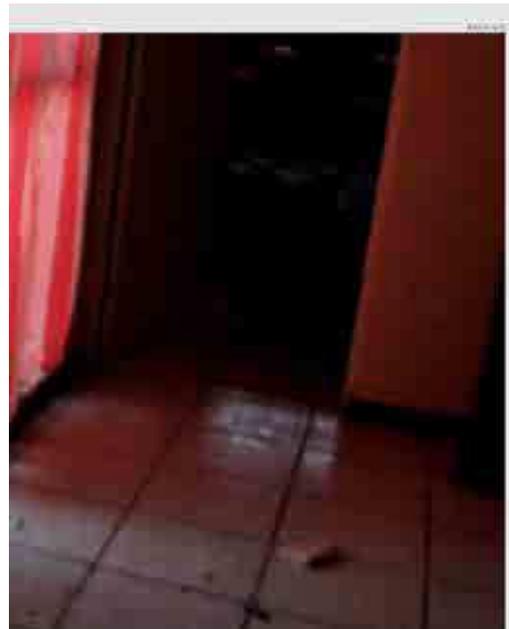
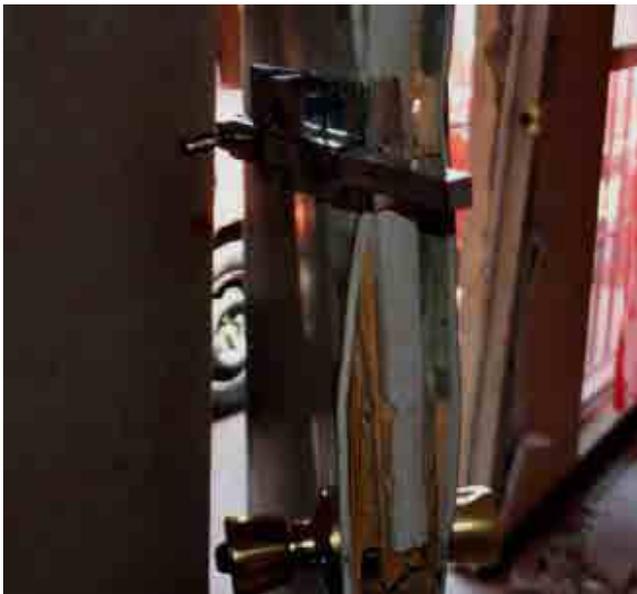
Fecha
27.08.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16-17



Un hombre es captado mientras rocía una cámara de seguridad con pintura negra



Aunque de 2018 a 2024, la tendencia general es positiva, hubo fluctuaciones en los años intermedios

Alertan que explotación sexual va en aumento en el centro de la capital



EN PLENO CENTRO HISTÓRICO

Alertan alza del delito de explotación sexual

PATRICIA CARRASCO

Denuncia la organización Brigada Callejera que la trata de personas ha crecido en al menos 30%, a raíz de la llegada masiva de venezolanos

En el corazón de la Ciudad de México, en la alcaldía Cuauhtémoc, en colonias como Buenavista, San Rafael, Tabacalera y en pleno Centro Histórico, así como en La Merced, que también comparte territorio con la alcaldía Venustiano Carranza, se ha evidenciado una disputa de la delincuencia organizada por el tráfico de personas para explotación sexual y laboral, que incluye a una gran cantidad de migrantes indocumentados, principalmente venezolanos y centroamericanos.

Denunció una vez más, la organización de la sociedad civil, Brigada Callejera, quien señala que es una situación delicada, ya que a 900 metros del Palacio Nacional, donde vive el presidente de México, no se hace nada por detener la trata de personas con fines de explotación sexual,

levantones, secuestros de migrantes.

En conferencia de prensa, Elvira Madrid, fundadora de la organización civil que defiende derechos humanos, laborales, de salud de trabajadoras sexuales, consideró que esta trata ha crecido en por lo menos 30%, a raíz de la llegada masiva de venezolanos, sobre todo en el barrio histórico de La Merced.

La presidenta de Brigada Callejera, junto con Bandana Pattanaik, Coordinadora Global de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres, evidenció, que hay una disputa de la delincuencia organizada por el tráfico de personas.

De acuerdo a Elvira Madrid, hace varios días que se registró una balacera en donde varias mujeres explotadas fueron liberadas, estas se suman a las de más de 120 nacionalidades que la propia brigada ha atendido.

También resaltó que está ocurriendo otra situación muy grave, por el aumento de violaciones contra niños, niñas y hombres provenientes de otros países y que llegan a la CDMX en espera de continuar hacia Estados Unidos.

Explicó que en compañía de Bandana



Continúa en siguiente hoja

Pattanaik han realizado recorridos nocturnos por estas zonas de trata y atestiguaron que el número de mujeres explotadas sexualmente ha aumentado. En ese sentido, la activista lamentó que México haya implementado legislaciones internacionales, sin embargo, no es suficiente para contener este delito, por ello es necesario que se implementen otras medidas.

El incremento en el delito de trata de personas con fines sexuales entre migrantes en la Ciudad de México y estados en la frontera norte y sur es muy preocupante, resaltó.

Pattanaik enfatizó la necesidad de implementar medidas adicionales que aborden las raíces del problema, como la pobreza y la falta de oportunidades en los países de origen de las víctimas y no criminalizar a quienes deciden ejercer el trabajo sexual de manera independiente y por el contrario apoyarse de su experiencia para localizar a las víctimas de trata con fines sexuales.

Ambas organizaciones llamaron a las autoridades y a la sociedad civil para que se unan en la lucha contra la trata de personas. "Es crucial que trabajemos juntos para proteger a las personas más vulnerables y garantizar que los derechos humanos sean respetados", remarcó Madrid.

En ese sentido, Madrid Romero aseveró que la Brigada Callejera y GAATW continuarán sus esfuerzos para visibilizar y combatir la trata de personas, abogando por políticas integrales que incluyan prevención, protección y persecución efectiva de los traficantes.

"La trata de personas es un problema global que requiere una respuesta global. Necesitamos trabajar juntos para proteger a los más vulnerables, especialmente a los migrantes que a menudo son explotados y abusados", afirmó Pattanaik.

En su participación, Arlen Palestina Pandal, asesora jurídica de la Brigada Callejera, señaló la necesidad de intervenciones directas en las comunidades afectadas. "Nuestros recorridos en las calles de la Ciudad de México nos han permitido documentar y denunciar la explotación sexual y la trata de personas.

Es fundamental que sigamos visibilizando estas realidades y ofreciendo apoyo a las víctimas", dijo Palestina Pandal.

Madrid Romero compartió su experiencia de más de tres décadas trabajando con trabajadoras sexuales y víctimas de trata. "No cambiaría este camino por nada. He visto cómo las mujeres se superan y cómo sus hijos también salen adelante. Seguiremos en esta gran tarea de combatir la explotación y la corrupción", expresó.

MUJERES SOBREVIVIENTES DE TRATA

"Gracias a la ayuda de organizaciones como Brigada Callejera, pude escapar de mis captores y empezar una nueva vida. Es crucial que estas organizaciones reciban el apoyo necesario para continuar su labor", dijo una de la víctima originaria de Tenancingo, Tlaxcala, la cuna de la trata de personas.

Relató que fue enganchada bajo la ex-

clusa del enamoramiento, pero aunque la situación de trata le dejó secuelas psicológicas ahora es una mujer fuerte.

Otra de las víctimas es originaria de El Salvador en su narración denuncia haber sido sometida a ejercer servicios sexuales e incluso era encadenada.



BANDANA PATTANAİK

COORDINADORA GLOBAL DE LA ALIANZA GLOBAL CONTRA LA TRATA DE MUJERES

"La trata de personas es un problema global que requiere una respuesta global. Necesitamos trabajar juntos para proteger a los más vulnerables, especialmente a los migrantes que a menudo son explotados y abusados"

El incremento en el delito de trata de personas con fines sexuales entre migrantes en la Ciudad de México y estados en la frontera norte y sur es muy preocupante

Fecha
27.08.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-7



Han realizado recorridos nocturnos en zonas de trata en la capital mexicana



Señalan que hay una disputa de la delincuencia organizada por el tráfico de personas /FOTOS: CORTESÍA BRIGADA CALIFIFRA



CONGRESO DE LA CDMX





■ Acompañaron a Royfid Torres los ex candidatos Salomón Chertorivski y Jorge Álvarez Máynez.

'Más opositor que una bancada'

EDUARDO CEDILLO

El líder de la bancada emecista en el Congreso local, Royfid Torres, presentó su informe de actividades respecto a la Segunda Legislatura, destacando las propuestas presentadas, pero también los debates más importantes.

"Soy ese diputado que se sienta ahí, en la esquina, y que ha sido más Oposición que toda una bancada", aseguró Torres durante el evento.

Es el único militante naranja de su mitibancada, que se conformó gracias al apoyo y adhesión de la panista Daniela Álvarez.

Actualmente el Grupo Parlamentario lo integran Torres, Álvarez y Carlos Tinoco, quien sí militó para Movimiento Ciudadano, pero durante la campaña se sumó a la candidatura de Santiago Taboada.

Sin el apoyo de su fracción, destacó en su informe propuestas centrales durante

su gestión: una Ley de Protección a Poblaciones Callejeras, el Sistema de Cuidados, el Sistema de Salud Universal y Gratuito, su impulso al Programa de Cosecha de Lluvia, la armonización de la Ley de Movilidad federal con la local y la Ley Maple.

De todas, la única que prosperó fue la Ley Maple, para garantizar el bienestar de los animales de compañía en estéticas, pensiones, escuelas y demás espacios destinados a seres sintientes.

"Cada una de las iniciativas presentadas estos tres años ha buscado responder a las necesidades de las y los chilangos. Las que nos han compartido en las calles, en los mercados, las que han sido causas de lucha, las que hemos escuchado a lo largo de estos años", afirmó.

En el foro estuvo acompañado por el ex candidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski y el ex candidato a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez.

El cierre del informe sirvió para presentar a los nuevos integrantes de la bancada de Movimiento Ciudadano para la Tercera Legislatura: Luisa Ledesma y Patricia Urriza.

También subió al escenario Isaac García, quien aún no asegura su curul en Donceles y mantiene su impugnación ante tribunales federales.

PRESIONES

El diputado consideró que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha caído en presiones tras confirmar que Morena está a una curul de la mayoría calificada.

"Tenemos que fomentar esta autonomía, hoy no lo están siendo, están siendo objeto de múltiples presiones y lamentablemente han caído en ellas, nosotros seremos respetuosos de los órganos electorales, pero lamentablemente no han actuado de la mejor manera", dijo.



ABANDONARON SU RESPONSABILIDAD: MORENA
Piden diputados al CJF retener pagos de sueldos a jueces y magistrados paristas

Proponen publicar sus nombres // El punto de acuerdo aprobado es un llamado a misa: Gaviño

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
 La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México exhortó al Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación (PJF) a suspender el salario de jueces y magistrados que se encuentren en paro laboral, así como publicar sus nombres, pues “han abandonado su responsabilidad como impartidores de justicia”.

El diputado de Morena Alberto Martínez Urincho aseguró que es indispensable que la ciudadanía conozca “quiénes se oponen a la erradicación de la corrupción en la justicia”; además, no pueden exculparse de su función, sino por las causas que la propia ley establece.

El punto de acuerdo aprobado indica que los administradores de justicia no solamente deben pensar en la ética de su profesión, “sino ser algo más que un autómata pusilánime”, por lo que los insta a evaluar y redefinir los ideales y principios sobre los cuales se basan sus acciones.

La proposición, aprobada con

carácter urgente y de obvia resolución –con la mayoría de votos de Morena–, establece que se retenga o en su caso disponga de la devolución de los salarios únicamente de jueces y magistrados federales que se encuentren en paro, y se determinen además sanciones y amonestaciones administrativas y éticas por abandono de su empleo, cargo o comisión.

Durante la discusión del punto de acuerdo, el diputado Jorge Gaviño Ambríz, de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal, consideró que este punto de acuerdo “es un llamado a misa” porque el Consejo de la Judicatura ha apoyado “la huelga” en contra de la reforma judicial. No obstante, Martínez Urincho aseguró que existe responsabilidad pública y política, por lo que se requiere “exhibir las corruptelas y demostrar el espíritu de mala fe y voluntad que tiene este Poder Judicial”.

Habrá un quinto extra

Por otra parte, el pleno de la Permanente avaló celebrar el quinto periodo extraordinario este miércoles, y aprobó dos licencias definitivas, la de Víctor Hugo Lobo y la de Mónica Fernández.

En otro tema, partidos políticos de oposición impugnarán ante la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –última instancia en materia electoral– la resolución emitida por la sala regional que avaló la repartición de diputaciones plurinominales en el Congreso local, al considerarla una “aberración”.

El panismo, que ha defendido al Poder Judicial de la reforma federal, aseguró que los magistrados “se vendieron” a Morena, pues “ya les entró el temor del denominado *plan C*”. Movimiento Ciudadano sostuvo que se trara de una trampa de los morenistas para “hacer menos” los votos de la oposición, y el PRI acusó a la sala regional de aprobar una sobrerrepresentación a favor del partido oficial.



REPRUEBAN ASIGNACION DE PLURIS

Hipoteca el TEPJF su dignidad, dicen diputados del PAN

PATRICIA CARRASCO

Acusa Federico Döring Casar que Morena amenaza con hacerle más daño a la capital del país

Lamentablemente la forma en que varios magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se "vendieron" a Morena al facilitarle de forma cuestionable, que cuente con 43 curules en la próxima Legislatura del Congreso CdMX.

El Grupo Parlamentario del PAN condenó que las mayorías artificiales que los magistrados le dan a Morena, son la llave de acceso a sus próximas aspiraciones.

Es una lástima que, quienes antes gozaban de respeto, ahora estén hipotecando su dignidad y prestigio. El Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México (GPPAN) calificó como una verdadera traición a la democracia.

"Es darle la espalda a quienes no votaron por Morena y le dieron la confianza en gran medida a la Alianza", recriminó la panista y vicedirectora Luisa Gutiérrez Ureña.

Sobre el tema, Federico Döring Casar, coordinador panista, comentó que la Ciudad de México debe tener pluralidad porque Morena amenaza con hacerle más daño a nuestra calidad de vida.

"El trabajo territorial de Santiago Taboada fue gigantesco. Lo que hacen es una nue-

va traición a la democracia, una vergüenza que magistrados hayan avalado las trampas del partido de López Obrador".

En tanto, el diputado federal del PAN, Guillermo Huerta Ling, advirtió que la 4T no sabe ganar a la buena y presiona a organismos autónomos, interviene en la vida del Poder Judicial y chantajea a sus titulares para modificar decisiones a su favor.

"Los magistrados ya están en busca de un nuevo hueso y por eso se ponen de tapete al nuevo sexenio; ya les entró el temor del denominado Plan C".

En ese sentido, Hector Saúl Téllez Hernández, legislador federal panista, indicó que la Sala Regional del TEPJF era de las "pocas esperanzas" que tenía el PAN para defender las posiciones que logró en el Legislativo.

"Pero llegó la contaminación guinda hasta los más altos niveles de decisión de la vida política de la Ciudad y eso no lo vamos a permitir más; nosotros de manera histórica hemos defendido al Poder Judicial pero no comodinos en que algunos vendan sus votos".

Gutiérrez Ureña reiteró que la oposición no se quedará con los brazos cruzados y valorará todas las opciones legales que estén al alcance para revertir esta situación



Continúa en siguiente hoja

 Página 1 de 2
 \$ 22176.00
 Tam: 336 cm2

Fecha 27.08.2024	Sección Metrópoli	Página 15
---------------------	----------------------	--------------



Rechaza bancada panista en el Congreso capitalino que Morena cuente con 43 curules en la próxima Legislatura local /CORTESIA: GPPAN



INAI



64% de la población aprueba la labor del INAI

COLABORADORA
INVITADA

**Dra. Julieta
del Río Venegas**

Comisionada del INAI

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

@JulietaDelRio



EL FINANCIERO publicó el pasado 19 de agosto los resultados de una encuesta basada en dos temas de máximo interés público: la reforma judicial y la propuesta para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Ambos parten de la actual discusión pública sobre modificaciones sustanciales en las instituciones del Estado mexicano.

En este sondeo, el 64% de las y los mexicanos aprueba el trabajo que realiza el INAI. Con esto se comprueba que, frente a la campaña de desinformación que ha buscado deslegitimar las funciones del organismo autónomo encargado de garantizar los derechos a conocer información pública y a la privacidad, existen datos firmes que revelan que el Instituto sí es conocido y validado por la sociedad.

El derecho a saber y la protección de nuestros datos personales cumplen funciones fundamentales en nuestra democracia y sirven a las personas en su día a día, para informarse y tomar decisiones.

Los resultados que arrojó

la encuesta son contundentes. Más del 60% de las personas encuestadas aprueban el trabajo que el INAI ha realizado hasta hoy. También destaca que hay un 49% que desaprueba la eliminación del INAI y un 11% que no sabe.

Esta encuesta, tomando una muestra de ciudadanos de todo el país, revela que parte de la sociedad ha encontrado en el INAI un aliado para cambiar su realidad, para ejercer sus libertades y garantías constitucionales.

Cada resolución que emitimos en el INAI tiene ese fin. Desde asuntos como: informar sobre contaminación de ríos; estudios de impacto de empresas mineras; el acceso a expedientes clínicos para exigir una reparación del daño; una corrección de semanas cotizadas para obtener una pensión acorde a lo trabajado por décadas; o conocer el estatus de algún apoyo social gubernamental.

Los 14 mil 45 recursos que la sociedad ha ingresado en el INAI contra instituciones que niegan la información o la reservan sin tener elementos para ello tan solo en este 2024, habla de indicadores valiosos que reflejan la cerrazón para entregar la información pública, por eso la incógnita de que, pasando este derecho a la Secretaría de la Función Pública, ¿entregarán la información? Los números hablan por sí solos.

Esto refleja la importancia de contar con un órgano autónomo que proteja el derecho a saber y a la protección de datos personales. Como lo he mencionado en repetidas oportunidades, el principal problema con la propuesta para desaparecer el INAI no es eliminar un Instituto, cambiarle el nombre o retirar a sus comisionados; el riesgo es que sea el propio gobierno

quien garantice los derechos.

Ser juez y parte representaría una regresión democrática de más de dos décadas. La historia de nuestro país es un fiel reflejo sobre los beneficios de contar con distintos equilibrios institucionales que controlen el ejercicio del poder.

Desde que conocí la propuesta de reforma en febrero mi postura ha sido la misma. Las funciones entre el INAI y la Secretaría de la Función Pública (SFP) son diferentes; el ahorro que representaría acabar con el INAI tampoco es significativo. Además, sigue sin aclararse qué autoridad protegerá los datos personales ante un mal uso de particulares y/o empresas, o qué será de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el INAI se escuchan muchas voces a favor de reestructuras y abiertas a críticas. He propuesto una reingeniería para eficientar procesos y ahorrar 300 millones de pesos.

Queremos una oportunidad para expresarle a las nuevas autoridades electas la importancia de estos derechos. Sí al cambio, pero con autonomía. Que los resultados de la encuesta sirvan para acercarnos.

“El principal problema con la propuesta para desaparecer el INAI ..., es que sea el propio gobierno quien garantice los derechos”

“La historia de nuestro país es un fiel reflejo sobre los beneficios



Fecha 27.08.2024	Sección Economía	Página 15
---------------------	---------------------	--------------

***de contar con
distintos equilibrios
institucionales que
controlen el ejercicio
del poder”***



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Suman a 3 'opositores' para lograr mayoría

Lo que faltaba: amarran Senado

Acelera Morena y, en comisión, aprueba 22 vs. 17 la reforma judicial

MAYOLO LÓPEZ

Operadores de Morena en el Senado aseguran que ya tienen amarrados los tres votos de la Oposición que necesitaban para que la 4T alcance la mayoría calificada de 86 legisladores.

Así, Morena y aliados en el Congreso contarían con los votos necesarios para sacar reformas constitucionales sin necesidad de debatir con la Oposición.

Por ejemplo, contarían con los sufragios que se requieren para entregar al Presidente Andrés Manuel López Obrador la reforma al Poder Judicial antes de que concluya su mandato.

Para conseguirlo, los operadores de Morena han conversado con legisladores del

PRD, PAN e incluso PRI.

Manuel Velasco, próximo jefe de la bancada del PVEM, aseguró ayer que la coalición gobernante tiene un 99.9 por ciento de certeza de que ya cuenta con el compromiso de tres senadores opositores.

“No nos faltan (senadores)”, aseguró el ex Gobernador chiapaneco después de registrarse como senador, cargo en el que repite por segunda vez consecutiva.

“Se está construyendo en ello, hemos estado dialogando con todos. Hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello. Se ha estado dialogando con senadores y senadoras de la Oposición”, admitió.

Tras la declaración de Velasco, la michoacana Araceli Saucedo y el tabasqueño José Sabino, los dos únicos perredistas que alcanzaron sendos escaños, se apersonaron en la Cámara

alta para registrarse.

En el Senado se ha men-

cionado con insistencia que los del sol azteca podrían aportar dos de los tres votos que necesita Morena. Ayer, con su silencio, alimentaron esas versiones.

Más tarde, el último líder perredista, Jesús Zambrano, llamó a sus correligionarios a no traicionar la causa de la democracia.

“Mucho se ha especulado sobre cómo Morena y el Gobierno pudieran obtener esos votos en esta Cámara”, dijo Zambrano en un mensaje.

“Mantengo la confianza de que nuestra senadora de Michoacán y el senador electo de Tabasco voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido, no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza, y contribuyan con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas”.



Continúa en siguiente hoja

¿ALGUNO DE ELLOS?

Manuel Velasco dijo que ya tienen 3 nuevos aliados para la mayoría calificada.

- Araceli Saucedo Reyes, Michoacán
- José Sabino Herrera, Tabasco
- Manuel Añorve, Guerrero
- Carolina Viggiano, Hidalgo
- Ángel García Yáñez, Morelos
- Néstor Camarillo, Puebla
- Paloma Sánchez, Sinaloa
- Rolando Zapata Bello, Yucatán
- Enrique Vargas, Edomex
- Alejandra Barrales, plurinominal
- Amalia García, plurinominal
- Manlio F. Beltrones, sin partido

Acusan a morenistas de 'destruir' la Constitución

Avalan, entre gritos, dictamen de reforma

Cruzan acusaciones y sacan adelante la iniciativa enviada por el Presidente

MARTHA MARTÍNEZ

Entre gritos, cruce de acusaciones, escenas de la película "La Ley de Herodes", denuncias en contra de la Ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y señalamientos de violencia política en razón de género, diputados aprobaron ayer en lo general el dictamen de la reforma judicial impulsada por el Gobierno federal.

La discusión inició en la Comisión de Puntos Constitucionales entre gritos de la ex morenista Susana Prieto, quien demandaba el uso de la palabra.

La también abogada, quien renunció a Morena a principios de año luego que la bancada se negó a aprobar la reducción de la jornada laboral, acusó a los legisladores de la mayoría de ser "traidores a la Patria" al violentar la independencia del Poder Judicial y les advirtió que, al modificar la iniciativa presidencial, la dejaron peor.

Afirmó que el dictamen abre la posibilidad de que egresados de "escuelas patito" puedan convertirse en Juez, al eliminar como requisito la carrera judicial y establecer como requerimiento el contar con un promedio de entre ocho y nueve.

La legisladora advirtió

que, con las modificaciones, Morena podrá poner personas afines a sus intereses, porque las propuestas de candidatos provendrán del Poder Judicial, pero también del Legislativo y del Ejecutivo, actualmente en manos de la mayoría.

"Loretta (Ortiz, Ministra de la Corte) ya fue a los últimos foros a decir 'si no te gusta, no votes por mí'. Ah, caray, esta ya es candidata; perdón, se le chispoteó", ironizó.

El panista Héctor Saúl Téllez lamentó que la mayoría impulse la reforma judicial a pesar de las advertencias de la Relatora Especial para los Derechos Humanos de la ONU, de juristas, de integrantes del Poder Judicial y de socios comerciales estratégicos, como Estados Unidos.

"Todos ellos han coincidido en que esta reforma afecta seriamente la independencia judicial y que la mayoría de las reformas llega a ser incompatible con los derechos humanos", manifestó.

El blanquiazul afirmó que la incorporación de evaluaciones y supervisiones inquisitorias a través del Tribunal de Disciplina Judicial podría derivar en amonestaciones e incluso destituciones de jueces, lo que acabaría con la autonomía judicial.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, advirtió que la elección directa de los juzgadores no garantiza un mejor acceso a la justicia.

Afirmó que la medida es inoperante porque en la Ciudad de México implicaría llenar 25 boletas con la inscripción de 640 nombres, entre un universo de 4 mil 125 candidatos en 2025, mientras que en Nuevo León, en 2027, serían 21 boletas para la selección de 700 cargos entre 4 mil 500 candidatos.

Margarita Zavala, integrante de la fracción legislativa del PAN, sostuvo que la reforma provocará el despido masivo e injustificado de trabajadores del Poder Judicial.

La panista Paulina Rubio Fernández calificó a los legisladores que avalaron el dictamen como "diputados Varguitas", luego de poner al micrófono una escena de la película "La Ley de Herodes".

"Que quede constancia en el Diario de los Debates el nombre de todos estos diputados y diputadas 'Varguitas', que cuando la ley no les acomoda, que cuando la Constitución les incomoda, la destruyen", aseveró.

El morenista Rosendo Medina Filigrana advirtió que la reforma judicial no es consecuencia de Morena y sus aliados, sino de los "derroches y excesos de Norma Piña y de sus secuaces, como Juan Luis Alcántara".

"En 2023, el Consejo de la Judicatura Federal, que lo preside Norma Piña, se gastó 16.5 millones de pesos solamente en pago de pensiones de estacionamientos para sus



Fecha 27.08.2024	Sección Nacional	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

funcionarios privilegiados, se gastó 70.9 millones de pesos en servicios de jardinería y fumigación, se gastó 22.7 millones de pesos en gastos en lavandería limpieza e higiene de sus enseres”, acusó.

Al criticar el rechazo de la oposición al dictamen, el también morenista Óscar Cantón Zetina se sumó a las críticas en contra de la Ministra Piña, a quien llamó “la piña”, lo que provocó que Rubio Fernández lo acusara de violencia política de género.

“Ustedes están ciegos, tor-

pes, apátridas, para acabar pronto, muy alejados de una realidad, por eso vienen a defender a la piña”, lanzó Cantón Zetina.

“Es la Ministra Piña, aunque le cueste más trabajo”, lo increpó la panista.

Tras más de 12 horas de discusión en San Lázaro, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó en lo general y en lo particular el dictamen de la reforma judicial.

Con 22 votos a favor y 18 en contra de la Oposición,

Morena y sus aliados aprobaron el dictamen que fue enviado a la Mesa Directiva, con el objetivo de que sea sometida a discusión y votación del pleno en la siguiente Legislatura que iniciará el próximo 1 de septiembre.

Morena y sus aliados descharon una a una las reservas presentadas de la oposición. La única de las 330 propuestas de modificación aprobada fue la presentada por la morenista Lidia García, para incorporar la figura de “jueces sin rostro”.



EN BLOQUE. El jefe de la bancada priista en San Lázaro, Rubén Moreira, y los panistas Humberto Aguilar, Margarita Zavala y Héctor Téllez durante la discusión de la reforma judicial.

Fecha 27.08.2024	Sección Nacional	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------



■ La legisladora Susana Prieto, quien exigió a gritos el uso de la palabra, acusó a los morenistas de "traición a la Patria".



■ La panista Paulina Rubio puso al micrófono el audio de una escena de la película "La Ley de Herodes".

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2024.08.27

Fecha 27.08.2024	Sección Nacional	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------



El diputado priista Eduardo Zarzosa subió a tribuna y enseñó una figura de la Justicia ahorcada por la mayoría morenista.



El morenista Leonel Godoy intervino en defensa de la iniciativa enviada por el Presidente López Obrador.

Planchan reforma judicial; aprueban jueces sin rostro

En el dictamen que votará el nuevo Congreso se incluyó una reserva para resguardar la identidad y seguridad de jueces en casos de crimen organizado; magistrados piden intervención de la CIDH

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, PT y Verde, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que se busca elegir a jueces y magistrados por el voto popular.

En el debate, la oposición advirtió que es una “venganza” y se estaría

ante “la muerte de la justicia imparcial en México”, mientras que diputados de Morena rechazaron las acusaciones, dijeron que es falso que toque a los trabajadores y los llamaron “traidores al pueblo” por apoyar al embajador Ken Salazar.

López Obrador rechazó el llamado del embajador estadounidense al diálogo y aseveró que la reforma es un asunto que corresponde sólo a los mexicanos: “Tenemos que poner por delante nuestra soberanía.

No podemos someternos, eso está por encima de cualquier tratado”.

Al dictamen se incorporó, de último momento, una reserva sobre la figura de “jueces sin rostro” y se establece que “tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de los juzgadores”.

Mil 100 jueces y magistrados pidieron la intervención de la CIDH.

Diputados avalan en comisiones reforma judicial

Legisladores de Morena, PT y PVEM incluyen la figura de “jueces sin rostro” para protegerlos del crimen organizado; condiciona a ministros a renunciar para que tengan haber de retiro

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que propuso el presidente An-

drés Manuel López Obrador, con la que se elegirá a jueces y magistrados con el voto popular.

Se avaló por 22 votos a favor por parte de Morena y aliados del PVEM y PT, y 17 en contra de las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC, que aseguraron que el aval al dictamen “re-

presenta la muerte de la justicia imparcial en México”.

Durante el debate, el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez Hernández recordó que previo a la dictaminación hubo decenas de foros y diálogos con expertos, autoridades y ciudadanía, pero “esos diálogos sir-



vieron sólo para la simulación”.

“Los más de 100 cambios que se dice se hicieron al dictamen mantienen en general una propuesta más nociva, más tóxica y más dañina que acabará con la independencia judicial como lo es precisamente la elección de los ministros, los magistrados y los jueces por voto popular”, acusó.

El líder priista Rubén Moreira dijo que lo que sí debería contener la reforma es minimizar la saturación de juzgados a nivel local, incrementar el personal en los juzgados federales, aumentar los sueldos, así como mejorar el Ministerio Público y los centros periciales, entre otras cosas.

Denunció que en lugar de ello, “la reforma permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos, el capital y el crimen organizado”.

La diputada panista Margarita Zavala señaló que la reforma es un “deseo de venganza” de Morena, y con ese cambio constitucional habrá despidos masivos e injustificados.

Sin embargo, el diputado de Morena Hamlet García calificó como “falso” que no se haya escuchado al Poder Judicial de la Federación, a la sociedad, a los expertos que acudieron a los foros y agregó que los derechos laborales serán respetados.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, llamó “apátridas” y “traidores a los intereses del pueblo” a los integrantes de la oposición, “porque están a favor de los intereses extranje-

ros y respaldan a Ken Salazar”.

De último momento, los legisladores de Morena, PT y PVEM incluyeron la figura de los “jueces sin rostro” para protegerlos de integrantes del crimen organizado. La propuesta del diputado Salvador Caro y de la diputada Lidia García se avaló y describe: “Tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer de las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas, conforme al procedimiento que establezca la ley”.

La reforma plantea modificar el artículo 95 constitucional para elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular y establece que se realizarán dos procesos para elegir a la totalidad de ministros, magistrados y jueces; una el primer domingo de junio de 2025 y la otra en 2027.

Para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quienes sean electos permanecerán en el cargo por un periodo que durará ocho y 11 años, por lo que vencerá el año 2033 y 2036 para cuatro y cinco de ellos, respectivamente, ya que el pleno se reduce de 11 a nueve integrantes.

El proyecto prevé la extinción de la Sala Regional Especializada del TEP-JF a más tardar el 1 de septiembre de 2025. Las dos salas que tiene la SCJN serían eliminadas y sólo se realiza-

rían sesiones en el pleno que deberán ser públicas y transparentes.

Contempla también la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros, y un tope salarial para que nadie gane más que el presidente de México.

Se sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano de Administración Judicial.

La reforma establece un plazo máximo de seis meses para la resolución de asuntos fiscales y de un año para penales; prohíbe otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Se ordena extinguir los fondos y fideicomisos del Poder Judicial para sumar esos recursos al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Condiciona a los actuales ministros a que concluyan su cargo por no postularse o no haber sido electos, a recibir un haber de retiro sólo si presentan su renuncia antes de la fecha de cierre de la convocatoria, el 31 de agosto de 2025.

Tras su aprobación en lo general, se procedió al debate en lo particular con 330 reservas. Una vez avalado en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen se turna a la Mesa Directiva para que sea el pleno de la 66 Legislatura el encargado de someterla a discusión y votación. ●

¿QUÉ CONTIENE LA PROPOSTA PRESIDENCIAL?

Modificación de fondo para el Poder Judicial de la Federación.

-  ● **En junio de 2025** habrá elección de 100% de ministros, 50% de magistrados, vacantes, cesantías, retiros y prejubilaciones de jueces (alrededor de 800 cargos).
-  ● **En junio de 2027** elección del resto del Poder Judicial (alrededor de 800 cargos).
-  ● **Se crea un tribunal** para sancionar a jueces y magistrados (sustituye al CJF).
-  ● **Se establece plazo máximo de 6 meses** para emitir sentencias.
-  ● **Nadie ganará más que AMLO.**

-  ● **Condiciona a los actuales ministros a que concluyan su cargo** por no postularse o no haber sido electos, a recibir un haber de retiro sólo si presentan su renuncia antes de la fecha de cierre de la convocatoria, el 31 de agosto de 2025.
-  ● **Los ministros que resulten electos** en el proceso extraordinario durarán ocho y 11 años, por lo que vencerá en los años 2033 y 2036 para cuatro y cinco de ellos, respectivamente
-  ● **Sala regional especializada del TEPJF debe extinguirse** antes del 1 de septiembre de 2025.
-  ● **Periodo máximo de jueces y magistrados** se reduce de 15 a 12 años.
-  ● **Pleno de SCJN se reduce** de 11 a nueve integrantes.
-  ● **Se extinguen fondos y fideicomisos** del Poder Judicial (pasan al Fondo de Pensiones para el Bienestar).

Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Diputados de Morena y aliados del PT y PVEM sacaron con presiones el dictamen de la reforma al Poder Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja, para pasarlo al pleno en la 66 Legislatura.

CHAPAS

Ganan elección extraordinaria Morena y PVEM

Pobladores de dos municipios eligieron autoridades locales

FREDY MARTÍN PÉREZ

Corresponsal

San Cristóbal de las Casas.— El candidato de la alianza PT, Morena y PVEM, Lisandro Borrallas Verdugo, es el virtual alcalde ganador en Chicomuselo, al alcanzar ayer 7 mil 716 sufragios a su favor en la elección extraordinaria.

Según datos del Programa de Resultados Preliminares (PREP), hasta las 16:00 horas del lunes, con el conteo de las 33 actas, lo que representa 100% de las mismas, Borrallas Verdugo, originario de la comunidad Piedra Labrada (una de las comunidades que prácticamente se quedaron sin habitantes por las hostilidades entre dos organizaciones armadas), es el virtual alcalde electo de Chicomuselo, al obtener

91.95% de los votos emitidos durante la jornada del domingo.

Durante la jornada electoral extraordinaria, los candidatos de los partidos Podemos Mover a Chiapas, Norleth Gordillo López; Popular Chiapaneco, María Adriana López Morales; y Encuentro Social, Luis Alberto Jacobo Rodríguez, no obtuvieron votos. Mientras que la candidata de la alianza PAN, PRI y PRD, Aleyda Maryan García Michaca, recibió 190 votos.

En el municipio Capitán *Luis Ángel Vidal*, según el PREP a las 16:00 horas del lunes, la candidata del PVEM, Emiselda González Roblero, es la virtual ganadora con 796 sufragios, es decir, 41.07% de los votos.

Le siguen Margarita Sánchez Martínez, de Morena, con 713 sufragios; Luis Miguel Figueroa Salas, de Podemos Mover a Chiapas, con 225 votos; Demetria Vázquez Gómez, de Redes Sociales Progresistas, con 129 sufragios; Leslie Marem Roblero Roblero, de la

alianza PAN, PRD y PRI, con 21 sufragios; y Laura Náfate Pérez, del Partido Encuentro Social, con cuatro sufragios.

De acuerdo con el INE, durante la jornada electoral sólo se registraron dos incidentes menores.

Elecciones 2021

En Chicomuselo, en la elección de 2021, el candidato del PT, Jorge Martín Sepúlveda Morales, se alzó con el triunfo con 8 mil 286 sufragios, es decir, ganó con 46.57% de los 17 mil 792 votos emitidos. En esa ocasión, el Consejo Municipal Electoral contabilizó 6 mil 507 actas de las 6 mil 582 previstas.

También en 2021, en Capitán Luis Ángel Vidal, Mónica Sofía Córdova ganó la elección postulada por Morena, con mil 151 sufragios, pero falleció 26 días después de haber tomado posesión, el 26 de octubre de 2021. En esa ocasión, Emiselda González Roblero, del PVEM, obtuvo 644 votos, y en la jornada electoral extraordinaria obtuvo el triunfo. ●



De acuerdo con las autoridades, hubo alta participación; no contaron a familias desplazadas.



Fecha 27.08.2024	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Luz verde en comisión de San Lázaro al dictamen del PJ

● Avanza tras 11 horas de discusión; se agrega la figura de *jueces sin rostro*, para protegerlos en casos de delincuencia y narcotráfico

SE “DESMANTELARÁ LA ARISTOCRACIA” DEL SECTOR: MORENA
Avanza en comisión de San Lázaro el dictamen de la reforma judicial

En agenda incluyen *jueces sin rostro* para casos de terrorismo, narco y delincuencia organizada // El debate se tornó bíblico: “el pueblo salvó a Barrabás y condenó a Cristo”

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), que prevé un proceso extraordinario en 2025 para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, mecanismo que según Morena “desmantelará la aristocracia judicial”.

La bancada mayoritaria, como solicitó de manera expresa el presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobó una agenda para incluir una figura similar a los *jueces sin rostro* que resuelvan casos de delincuencia organizada, terrorismo y narcotráfico.

El dictamen —que se debatiría en el pleno incluso desde el primero de septiembre ya en la nueva Legislatura— prevé la remoción de los 11 ministros en funciones de la Corte, para elegir a nueve; la sustitución y elección de 15 magistrados de salas regionales; la votación de 448 magistrados de distrito, de 378 jueces de distrito, de dos vacantes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y cinco magistrados del nuevo tribunal de disciplina que fungirá en lugar del Consejo de la Judicatura Federal, que desaparece.

Con la reforma —definida por la oposición como “una *vendetta*”— se acota además que los juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, no tendrán efectos de carácter general, como ocurrió con la controversia contra la reforma en materia eléctrica y que benefició a todas las

empresas del sector, aun cuando el recurso fue presentado por sólo dos.

Tras 11 horas de discusión, la reforma se aprobó con 22 votos en favor y 18 en contra, después de que sólo se aceptó una reserva de Morena, de las 330 presentadas por todos los partidos, para definir la protección y reserva de identidad de jueces de casos de alto impacto.

Tal agregado prevé al respecto: “tratándose de delincuencia organizada, el órgano de administración judicial podrá disponer las medidas necesarias para preservar la seguridad y resguardar la identidad de las personas juzgadas, conforme al procedimiento que establezca la ley”.

La oposición ponderó la necesidad de proteger a estos jueces especializados, pero consideró un despropósito que surjan de una elección, donde su nombre y apellidos aparecerán en una boleta, cuando lo que se trata es precisamente de resguardar su identidad.

El panista Héctor Saúl Téllez resaltó que se les pondría “en grave situación de integridad, si los obligamos a ir a una elección pública y abierta”.

La reforma prevé que, para participar en el proceso, los actuales ministros, magistrados y jueces en funciones podrán participar “con pase automático” en el primer filtro de selección, que estará a cargo de un comité, que depurará la lista final mediante una tómbola.

Para PRI, PAN y PRD, la elección resultará en un concurso de popularidad, pues incluso se define que presidirá la Suprema Corte de Justicia de la Nación el ministro con más votos.



Página 1 de 2
 \$ 109928.00
 Tam: 364 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.08.2024	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

La magnitud de la elección es tal que, después del primer filtro, participarían en total 5 mil 953 candidatos para 845 cargos en disputa.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, planteó que la elección “será materialmente imposible”. Ejemplificó que, en el caso de la Ciudad de México, cada uno de los electores recibirá 25 boletas, con 4 mil 125 nombres de candidatos a 640 cargos judiciales.

Morena aprobó una reserva para tratar de corregir el método, y señalar que “la boleta garantizará que los votantes asienten la candidatura de su elección”, pero Moreira insistió en que el agregado no corrige el problema de fondo.

Ante las críticas, Rosendo Medina (Morena) consideró preferible que el pueblo se equivoque “a que la oligarquía siga mandando en el Poder Judicial”. El panista Jorge Triana le reviró: “¡el pueblo salvó a Barrabás

y condenó a Cristo!”

En el intercambio, agrio por momentos, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, acusó mientras señalaba a panistas y priistas que la justicia “sirve al capital privado y a usredes”.

—¡La justicia es ciega!—exclamó el panista Santiago Torreblanca.

“

Es una vendetta, consideraron miembros de los partidos de oposición

Cuentas en el Senado

Morena y aliados, a nada de mayoría calificada: Velasco

LILIANA PADILLA

“No nos faltan tres votos para la mayoría”: Velasco

Senado. PRD pide “no traicionar” a sus legisladores Araceli Saucedo y José Sabino, que “analizan” una alianza con la 4T

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

Morena y sus aliados tienen asegurada la mayoría calificada en el Senado para aprobar las reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la del Poder Judicial, sostuvo Manuel Velasco, próximo coordinador del PVEM.

El bloque de la 4T se quedó a tres escaños de alcanzar la mayoría constitucional en el Senado, según el reparto que avaló el Instituto Nacional Electoral, lo que le permitiría aprobar las iniciativas sin negociar con la oposición.

Al respecto, Velasco señaló: “No nos faltan (los tres senadores), lo van a ver. Muy probablemente se está construyendo (la mayoría). 99.9 por ciento (de avance)... lo van a ver. Se está

construyendo, hemos estado dialogando con todos y hay una posibilidad muy amplia”, confió.

Dijo que ya dialogaron con legisladores para obtener los tres votos faltantes en el Senado y, aunque evitó dar nombres, descartó como parte de este acuerdo a Manlio Fabio Beltrones, con quien, dijo, no hay pláticas para que se sume a esta bancada.

Por separado, los senadores perredistas Araceli Saucedo, de Michoacán, y José Sabino, de Tabasco, se negaron a confirmar si ya llegaron a un acuerdo con Morena para votar a favor de la reforma judicial, pero anticiparon que en las próximas horas darán a conocer su posicionamiento.

Después de que el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambra-

no, llamó a sus senadores electos a “votar en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido, no traicionar a las mujeres y hombres que les dieron su confianza y contribuir con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas”.

“Vamos a entrar en el tema, a checarlo bien, a analizarlo a fondo... y en las próximas horas vamos a tener un posicionamiento. El día de hoy (ayer), por lo pronto, no tenemos nada que informar”, señalaron al acudir a registrarse al recuento cameral.

En medio de la polémica por la repartición de las plurinominales en el Congreso, integrantes de la marea rosa entregaron más de 150 mil firmas ciudadanas contra la “sobrerrepresentación” legislativa de Morena y aliados. ■



SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena acorta brecha por mayoría calificada

EL PARTIDO EN EL PODER Y SUS ALIADOS tienen 99.9% de posibilidad de conseguir los tres votos que les hacen falta para aprobar la reforma judicial, afirma Manuel Velasco

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El bloque de la 4T en el Senado, integrado por Morena, Verde y PT, tiene 99.9% de posibilidad de conseguir los tres votos que le hacen falta para construir la mayoría calificada y aprobar la reforma al Poder Judicial, afirmó Manuel Velasco, legislador del Partido Verde.

La alianza oficialista ha dialogado con senadores de la oposición y "hay una

posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello", aseguró en entrevista, al concluir su proceso de credencialización.

Señaló que los nombres de los legisladores de la oposición que les darán los votos que les hacen falta para aprobar las reformas constitucionales se harán públicos "cuando sean las votaciones".

En tanto, los dos senadores electos del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino

Herrera, quienes también realizaron el trámite de su credencialización, huyeron ante la pregunta de si votarán con Morena.

Casi a la par, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, difundió un mensaje en la red social X en el que llamó a los senadores electos a no traicionar a las mujeres y hombres que les dieron su confianza en las urnas.

VELASCO DICE QUE TIENEN 99.99% DE POSIBILIDAD

Senado, a nada de supermayoría de 4T

EL LEGISLADOR afirma que se está negociando con legisladores y que ya tienen los tres votos que les hacen falta para aprobar las reformas constitucionales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Mientras los dos senadores electos del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino Herrera,

huyeron ante la pregunta de si votarán con Morena, el senador del Partido Verde, Manuel Velasco anunció que el bloque oficialista, integrado por Morena, Verde y PT, tie-

nen 99.99% de posibilidad de tener los tres votos que le hacen falta para construir la mayoría calificada y aprobar la reforma al Poder Judicial.

Entrevistado al concluir su

Continúa en siguiente hoja



Fecha
27.08.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

proceso de credencialización en el Senado. Manuel Velasco informó que ya tienen los votos que les hacen falta para aprobar las reformas constitucionales.

—Les faltan tres votos

—¡No nos faltan!

—¿Ya los tienen?

—Ahí lo van a ver

—¿Ya los tienen?

—Muy probable. Se está construyendo.

—¿Qué porcentaje tienen?

—99.99. Ahí lo van a ver. Se

ha estado construyendo en ello. Es una decisión de ellos, pero sí hemos estado dialogando con todos y hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello.

“Precisamente en el Se-

nado de la República se debe tener siempre diálogo abierto con todos y se ha estado dialogando con senadoras y senadores de oposición. Con todos”, explicó el senador Manuel Velasco.

Interrogado sobre cuándo se harán públicos los nombres, respondió que “cuando sean las votaciones”, pero al recordarle que la próxima semana es la integración de los grupos parlamentarios que existirán en la LXVI Legislatura, explicó que “ya a la hora de la integración de las bancadas se va a dar una muestra de que vamos avanzando y a la hora de las votaciones van a estar ustedes debidamente informados”.

—¿Ya son seguros estos tres votos?

No. Seguros no hay nada. En esta vida nunca hay que dar por hecho lo supuesto.

pero les digo que nosotros estamos avanzando, estamos dialogando con todos. Nosotros vamos a defender el proyecto que la doctora Claudia Sheinbaum propuso.

Momentos después de que Manuel Velasco concluyera el proceso de registro en el Senado, llegaron juntos los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo, de Michoacán, y José Sabino Herrera, de Tabasco para realizar el trámite de su credencialización, quienes se negaron a hablar con la prensa.

Excelsior logró hablar con los senadores perredistas cuando se retiraban por uno de los estacionamientos, pero a la

pregunta de si son ellos quienes están con Morena, Araceli Saucedo respondió: “Sin comentarios” y se subió de inmediato a la camioneta en la que asistió al Senado, mientras que José Sabino se volteó y caminó al sentido contrario de la camioneta, a la cual después se subió sin querer responder la constante pregunta.

Un instante antes de la pregunta sobre Morena, **Excelsior** preguntó sobre la posición que tienen respecto a la reforma judicial y José Sabino contestó que “vamos a entrar al tema. Vamos a analizar a fondo. Es un tema de vital importancia y en las próximas horas vamos a tener un posicionamiento. El día de hoy no tenemos nada que informar”.



Fotos: Leticia Robles de la Rosa

El senador Manuel Velasco afirmó que han dialogado con todos los senadores electos.



Momento en que se le cuestiona a José Sabino Herrera.

Argumentos de la oposición no inmutaron decisión de la 4T

Aprueba comisión en San Lázaro iniciativa para la reforma judicial

• Legisladores del PRI, PAN, MC y PRD manifestaron su rechazo a la propuesta, pero Morena y sus aliados impusieron mayoría.

En caso de ser aprobado en el pleno de la Cámara de Diputados, el proyecto todavía debe recorrer algunas etapas legislativas y administrativas.

PRINCIPALES CAMBIOS EN EL PJF

- Elección de juzgadores por voto popular.
- Reducción de ministros de 11 a nueve.
- El nuevo Instituto Electoral será el encargado de organizar las elecciones.
- El Senado emitirá la convocatoria, recibirá postulaciones, verificará elegibilidad y remitirá el listado.
- Los tres poderes postularán hasta 10 candidatos cada uno. Por inscrición se obtendrán a tres aspirantes por poder.
- En el Legislativo se escogerá a sus aspirantes por votación calificada.
- Los prospectos del Judicial se elegirán por la Corte con mayoría de seis votos.
- Todos los juzgadores serán sustituidos, pero podrán postularse al cargo.
- Para magistrados y jueces de distrito, el Congreso propondrá dos candidatos de cada uno.
- Los candidatos a ministro, magistrado del TEPJF y magistrado del TDJ harán campaña.
- Se reduce de 15 a 12 años el periodo de ministros en el cargo.
- Se requiere mayoría calificada en Diputados y el Senado y en 17 Congresos estatales.

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS



Continúa en siguiente hoja

En Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro

Avanza, entre críticas, cambios al Poder Judicial

● La oposición acusa desmantelamiento de instituciones y contrapresos en el país

Marilva Pérez
 marilva.perez@eleconomista.mx

Las críticas y muestras de rechazo por parte de la oposición, no fueron suficientes para que Morena y sus aliados, el PT y PVEM, reconsideraran la aprobación de la Reforma al Poder Judicial, planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Anoche, con la mayoría de votos de Morena y sus aliados, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados logró imponerse para avalar el dictamen que, entre otras cosas, ordena la renovación total de los ministros, magistrados y jueces de todo el país, quienes serán electos por voto popular.

“Por qué la urgencia de desmantelarlo de un plumazo. Coincidió en que se requiere una sacudida a ese poder, pero por qué no nos vamos por examen, servicio profesional de carrera o más requisitos técnicos. Debe haber una reforma, pero no una que desmantele y en-

tregue las llaves a los cacicazgos estatales”, lanzó la diputada Cynthia López Castro (PRI), durante el arranque de la discusión de esta iniciativa presidencial.

Y es que al igual que ella, legisladores del PAN, PRI, PRD y MC mostraron su rotundo rechazo a la propuesta que calificaron de destructiva y que debilita al Poder Judicial.

“La pretensión de desmantelar a los altos mandos del Poder Judicial, da origen a una especie de venganza presidencial, por no validar las acciones realizadas por el Ejecutivo federal y por echar abajo las aprobaciones inconstitucionales y retrogradadas de la bancada de Morena, del PT y del Verde”, reclamó el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN).

En el mismo sentido, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, acusó que esta reforma es un riesgo, es inoperante, antidemocrática, injusta, imprudente, y no garantiza la justicia ni mejorará la calidad de las resoluciones.

Además, advirtió de concretarse esta reforma nos llevaría a una crisis institucional, ejemplificó que, en la Ciudad de México, si se opta por renovar en el 2025 además de los cargos federales y los locales, se pondrán frente al elector cuando menos 25 boletas, en donde encon-

trará 4,125 personas, entre los que tendrá que escribir 640 nombres para igual número de cargos.

Asimismo, el diputado Braulio López Ochoa (MC), advirtió que esta propuesta “es poco seria, injusta y antidemocrática (...) Las razones pueden ser varias, pero todas ellas falsas. Saben ustedes que esta reforma es mala, que no combate la corrupción, que no combate el nepotismo, que no combate la impunidad, que no es para democratizar al Poder Judicial, que no es para tener mejores jueces, que no es para tener mejor justicia y que no es justa”.

Oficialismo

Por el contrario, el diputado Reginaldo Sandoval (PT) expresó que esta propuesta no se trata de venganza ni de autoritarismo, pues su visión es de democracia participativa, de un gobierno del pueblo, con el pueblo y para el pueblo, con principios éticos de verdad, y queda claro el tema de la paridad de género y del Tribunal de Disciplina Judicial, por lo que no hay problema para que avance.

De igual forma, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) destacó que el fondo de la discusión es que la Cuarta Transformación (4T) logre que el pueblo de México elija mediante el voto universal, secreto y directo a las

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

personas juzgadoras.

“Lo que estamos planteando es separar el poder económico del judicial, porque se ha demostrado que éste está corrompido”, sostuvo.

Mientras que la diputada Irma Juan Carlos, de Morena, resaltó que el dictamen busca reducir y controlar que los jueces, ministros y magistrados de verdad impartan justicia, por lo que hay un plazo para que ellos resuelvan un asunto y si en seis meses no lo han podido hacer, se tiene un órgano que les vigila.



La pretensión de dismantelar a los altos mandos del Poder Judicial, da origen a una especie de venganza presidencial.”

Héctor Saúl Téllez,
DIPUTADO DEL PAN.



BOLETAS
tendrían los ciudadanos en la primera elección de juzgadores, en caso de concretarse la reforma.



La discusión de la reforma se prolongó por más de 12 horas ayer.

FOTO: EPN/LIBO

De último momento, la Comisión de Puntos Constitucionales avaló incluir en el proyecto de reforma judicial, la sugerencia que hizo el presidente López Obrador en días recientes, en torno a la figura de los “jueces sin rostro”.

Qué cambiaría en el PJF

La reforma al Poder Judicial avanza en su ruta legislativa, estos son las principales cambios propuestos.



- Elección de juzgadores por voto popular.
- Identidad de jueces podrá resguardarse en casos de narco.
- Reducción de ministros de la SCJN de 11 a nueve.
- El Senado emitirá la convocatoria, recibirá las postulaciones, verificará los requisitos de elegibilidad y permitirá el fideísmo.



- Ejecutivo, Legislativo y Judicial postularán hasta 10 candidatos cada uno; por insatisfacción se obtendrán a tres aspirantes por poder.



- Legislativo escogerá a sus aspirantes por votación calificada.



- Los propuestos por el Judicial se elegirán por el pleno de la Corte con mayoría de seis votos.



- Todos los juzgadores serán sustituidos, pero podrán postularse al cargo.



- En el caso de los magistrados y jueces de distrito, los poderes de la Unión propondrán dos candidatos cada uno.



- Los candidatos a ministro, magistrado de Sala Superior TCJF y magistrado de Tribunal de Disciplina Judicial harán campaña.



- Se reduce de 15 a 12 años el periodo de ministros en el cargo.



- Los magistrados y jueces durarán 9 años y se podrán reelegir; ahora duran seis.



- Eliminación de la Primera y Segunda Salas de la SCJN.



- Sustitución de la Judicatura Federal por un órgano de administración judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial.



- La reforma debe ser aprobada en los plenos de Diputados y el Senado, por mayoría calificada, y después por 17 Congresos estatales.

FUENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS
GRÁFICO EC

LA DEJAN LISTA PARA AVAL DEL PLENO EN SEPTIEMBRE

Reforma avanza; suma reclamos del PJ, advertencias de IP de EU y Canadá, ONU...

Y. BONILLA, C. ARELLANO, S. RAMÍREZ Y D. GÓMEZ

Con ríspido debate aprueban en comisión iniciativa del Presidente que incluye elección de jueces por voto; entre empujones trabajadores entran a San Lázaro

Protestan por la noche en el Ángel; anticipan más movilizaciones; relatora de la ONU pide reconsiderar y 1,100 jueces y magistrados invocan intervención de la CIDH

Oposición califica aval como una "aberración"

En ríspido debate avanza dictamen de la Reforma Judicial en Diputados

PRI ESPERA que tratados internacionales suscritos funcionen como un freno al proyecto; Comisión de Puntos Constitucionales desahoga más de 300 propuestas de modificación

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En un ríspido debate, Morena y sus aliados impusieron su mayoría en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, donde este lunes aprobaron el dictamen de la reforma al Poder Judicial, cuyo objetivo principal es que jueces, ministros y magistrados sean nombrados a partir de elecciones abiertas a la ciudadanía.

El debate se extendió durante 12 horas y convergió con protestas, bloqueos y reclamos de trabajadores del Poder Judicial, que hicieron una parada en San Lázaro para pedir audiencia antes de que

el plan se concretara.

La aprobación en lo general y lo particular recibió 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, y 22 a favor y 18 en contra, y cero abstenciones en el segundo, después de la discusión de más de 300 reservas presentadas.

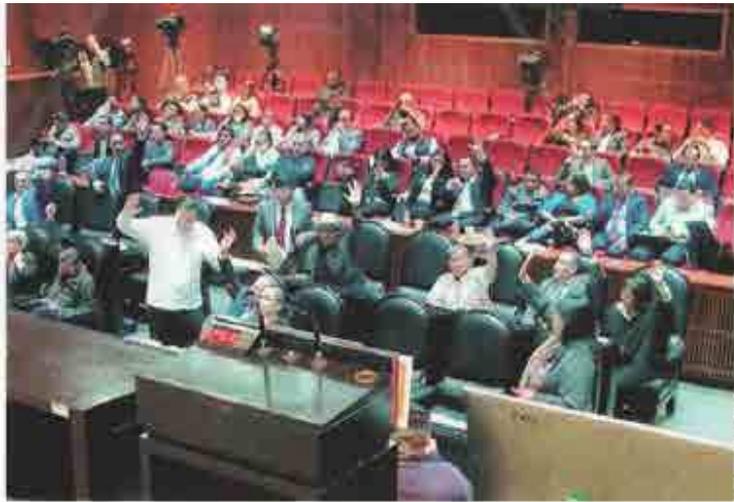
La enmienda deberá pasar aún por su aprobación en el pleno de la Cámara baja, y se prevé que esto tenga lugar a partir del día 1 de septiembre, ya con una nueva legislatura, para después continuar su procesamiento en el Senado y, en su caso, en los congresos estatales, al tratarse de una reforma a la Constitución Política.

En el trámite de la sesión de ayer, no

obstante, la priista Laura Haro advirtió que si Morena y aliados agotan el proceso legislativo con éxito, el asunto no acabará allí, en espera de que los tratados internacionales que México ha suscrito funcionen como un freno al proyecto.

"Todavía existe una ligera esperanza de que esta aberración no vaya a pasar, porque hoy debemos de entender que nuestro país es firmante en diferentes tratados de índole internacional... Entonces, no canten victoria, porque hoy lo que podemos decir es que las y los próximos diputados todavía tenemos la esperanza de que reflexionarán, pues falta que pase por una serie de tratamiento en índole internacional", dijo.





DIPUTADOS durante la votación en la Comisión de Puntos Constitucionales, ayer.

Marchan del Palacio de Justicia a San Lázaro

Protesta del PJ en el Ángel reúne a dos mil

GENERA MOLESTIA y llanto anuncio de aprobación de reforma en comisiones; seguirán movilizaciones, señalan; Jufed entrega a diputados solicitud para crear una Comisión de Diálogo

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial (PJ) se manifestaron ayer en el Ángel de la Independencia contra la reforma judicial. En el lugar, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores, manifestó "que se trata del más grande atropello a una institución"; al lugar, de manera fugaz, llegó la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

En breves minutos, y acompañada de un equipo de seguridad, la exaspirante presidencial llegó montada en su bicicleta e interceptada por los asistentes que se tomaban la foto del recuerdo.

Horas antes de la manifestación en el Ángel de la Independencia, un grupo de trabajadores afiliados a la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la

Federación (Jufed) llevó a cabo una marcha desde el Palacio de Justicia Federal hasta la Cámara de Diputados.

Durante esta movilización, los representantes de la Jufed entregaron una solicitud formal a los legisladores para la creación de una Comisión de Diálogo, de ello, algunos trabajadores ya por la noche consideraron que los diputados sólo se burlaron de sus propuestas y de su tiempo.

Alrededor de las 18:50 horas, cientos de trabajadores llegaron a las escalinatas del Ángel de la Independencia en Reforma de manera pacífica y, vestidos de negro, colocaron veladoras con las iniciales del Poder Judicial de la Federación (PJF); en el lugar la Secretaría de Seguridad capitalina reportó unos dos mil asistentes que advirtieron se reunirán en otros puntos del país para "continuar esta batalla en defensa del poder judicial".

Continúa en siguiente hoja

A las 18:00 horas, a cuenta gotas comenzaron a llegar algunos jueces, quienes en el emblemático monumento recibieron la noticia que la reforma ya había sido aprobada en la Comisión de Puntos Constitucionales, lo que generó molestia, llanto, descontento y desconfianza entre los trabajadores del PJ que llevan una semana en paro indefinido de labores.

Para la jornada de protestas, los trabajadores fueron acompañados por ciudadanos y estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes expresaron su rechazo a la reforma en un comunicado, hecho que agradeció la presidenta de Jufed, Juana Fuentes, quien dijo a este diario que "las movilizaciones van a continuar, el poder judicial no está vencido".

En su discurso desde la escalinata del

Ángel de la Independencia, la juzgadora Fuentes fue interceptada por algunos de los trabajadores de este poder quienes le pidieron unirse a una denuncia masiva contra el exministro Arturo Zaldívar por considerarlo un "traidor a esta institución", los hechos no fueron desestimados por la jueza, pero insistió a los manifestantes en "enfocarse ahora en la defensa del Poder Judicial".

Acto seguido, la juzgadora dijo: "A pesar de la cerrazón de la mayoría parlamentaria y del Gobierno a negociar esto por una reforma integral que respete la independencia judicial, es que hemos decidido integrar una comisión de diálogo".

Al tomar la palabra, la maestra Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del PJ, comentó que, a pesar de estos obstáculos que han enfrentado en el Congreso y su negación a ser verdaderamente escuchados, ellos están decididos a seguir sus acciones hasta que se les brinde una audiencia justa.

"Estamos siguiendo paso a paso la actividad legislativa para aumentar las acciones hasta que se nos escuche. Vamos a ver cómo reaccionan" dijo.

En tanto, criticó lo que considera un intento deliberado por parte de las autoridades para desmantelar el sistema

judicial. Señaló que el Gobierno ha ignorado las voces de los trabajadores y ha evitado el diálogo, a pesar de que se han organizado varios encuentros para discutir la reforma propuesta; además, dijo que esta reforma se quiere realizar "al vapor", pues los legisladores de Morena, están ávidos de "dar su regalo al Presidente Andrés Manuel López Obrador antes de que se retire del mandato".

Casi al culminar la velada, los trabajadores ofrecieron un minuto de silencio ante la situación que podría enfrentar México de aprobarse la reforma, incluso una mujer que tomó la palabra subió con una veladora en la mano de la virgen de Guadalupe y en el acto pidió a los asistentes pedir a Dios por el país y su futuro tras las decisiones del Congreso, luego de que diputados de Morena y aliados aprobaron en lo general el dictamen de la reforma judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales con una votación de 22 a favor, 17 en contra y cero abstenciones.

Dicha situación fue calificada por los integrantes del PJ como "una arbitrariedad y uno de los atropellos más grandes a la nación", al finalizar el evento, los asistentes interpretaron el tema *Cielito Lindo*, que se ha popularizado en varios eventos de unión entre inxicanos, ya

sea en medio de una tragedia o un triunfo deportivo, ahora usaron el tema para "defensa del poder judicial" y cerraron la velada entonando el himno nacional.

EL DATO

SE REGISTRARON movilizaciones en Yucatán, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y Chihuahua.

LA DEFENSA SIGUE

La presidenta de la Jufed y la vocera de los trabajadores del PJ se posicionan

A PESAR de la cerrazón de la mayoría parlamentaria y del Gobierno a negociar esto por una reforma integral que respete la independencia judicial, es que hemos decidido integrar una comisión de diálogo"

JUANA FUENTES
Presidenta de la Jufed

ESTAMOS siguiendo paso a paso la actividad legislativa para aumentar las acciones hasta que se nos escuche. Vamos a ver cómo reaccionan"

PATRICIA AGUAYO
Vocera de los trabajadores del PJ



TRABAJADORES del Poder Judicial se manifestaron ayer en el Ángel de la Independencia contra la enmienda del Presidente de la República.

Presume 4T tener ya votos para mayoría calificada en Senado

VELASCO y Salgado dan 99.9% por hecho que se integren a Morena o respalden las reformas; apuntan a los dos perredistas.

ESQUIVAN Araceli Saucedo y José Herrera cuestionamientos; Zambrano les pide no traicionar valores

Asegura contar con 2 perredistas

4T presume tener votos para mayoría calificada en Senado

EL LEGISLADOR del PVEM, Manuel Velasco, señala que los sufragios de oposición son "99.9%" seguros para respaldar la Reforma Judicial; Zambrano pide no traicionar principios de su partido

Por Sergio Ramírez y Ulises Soriano

Morena, PT y Partido Verde presumieron tener "amarrados" a los senadores electos del PRD Araceli Saucedo Reyes y José Sabino Chavo Herrera para acercarse a la mayoría calificada en la Cámara alta, con la que podrían aprobar reformas a la Constitución, como la que se busca hacer al Poder Judicial de la Federación.

Luego de que tanto el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, como el morenista Félix Salgado, aseguraron que ya tienen los tres votos que les hacen falta a la 4T para sacar adelante la reforma constitucional al sistema de justicia penal, fuentes del Senado confirmaron a *La Razón* que los dos que ya están bien seguros de que acompañarán a Morena en la votación son los perredistas, quienes —explicaron las fuentes—, al no tener bancada, optarán por irse con el "mejor postor".

Sin embargo, el líder nacional del sol azteca, Jesús Zambrano, advirtió que ante la especulación de que ambos senadores ya se comprometieron con Morena y el Gobierno a dar sus votos, los exhortó a "no traicionar" los principios de su partido.

Al respaldo de los legisladores del sol azteca, subrayaron las fuentes consultadas, probablemente se obtenga el tercer voto de Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien fue dejado fuera de la bancada del PRI por su conflicto con el líder nacional tricolor, Alejandro Moreno.

Dijeron que otro que puede ser con-

vencido de sumarse a esa mayoría calificada de Morena y sus aliados es el exgobernador de Yucatán, Mauricio Vila, quien durante su gestión trabajó en colaboración estrecha con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifica la distribución legislativa que hizo el INE la semana pasada, Morena tendría 83 senadores en la próxima legislatura por la alianza con PT y PVEM, por lo cual, con los tres sufragios, alcanzaría 86, suficientes para sacar la reforma judicial, como lo establece la Carta Magna al tratarse de una modificación constitucional.

Luego de registrarse como senador para su segundo periodo en la Cámara alta, Manuel Velasco aseguró que el bloque de la Cuarta Transformación ya cuenta con los tres votos que le faltan para obtener la mayoría calificada.

"No nos faltan", aseguró el coordinador del Verde, y agregó que "ya lo van a ver. Es muy probable. Se está construyendo el diálogo". Reiteró que está en un "99.9 por ciento" seguro de que los tres votos para la mayoría calificada ya se tienen.

Sin embargo, no dio a conocer quiénes son los senadores o senadoras que los apoyarán en la LXXVI legislatura, la cual comenzará el 1 de septiembre próximo. Explicó que "a la hora de las votaciones se verá quiénes son los que se han sumado".

Lo anterior también fue anticipado por el legislador guerrerense Félix Salgado, quien el viernes anterior dijo que ya se contaba con esos tres votos necesarios para la supermayoría.

Continúa en siguiente hoja



“Les digo algo, ya están”, señaló, tras negarse a revelar los nombres de los senadores convencidos. “No, no puedo decir, pero ya están, hay mayoría calificada en el Senado”, declaró entonces.

Los senadores electos Araceli Saucedo y Sabino Herrera, al ser cuestionados por una reportera sobre si ellos serían quienes den los votos necesarios a Morena para la mayoría calificada, la michoacana sólo exclamó: “Sin comentarios”, y su compañero guardó silencio. De inmediato se subieron a una camioneta y abandonaron el edificio senatorial.

Saucedo es originaria de Salvador Escalante, Michoacán, y desde el 2002 cuenta con trayectoria política en el partido del sol azteca; hasta este año fue electa senadora. Mientras tanto, Chavo Herrera, de Villahermosa, Tabasco, en el 2012 ganó la elección para diputado local por Cárdenas y Huimanguillo; en el 2015 fue electo alcalde de este último municipio y buscó la reelección en el 2018, la cual perdió.

El dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, hizo un llamado enérgico a esos dos legisladores a no “traicionar” a las mujeres y hombres que les dieron su confianza.

“Desde el PRD expreso mi confianza en que nuestra senadora electa de Michoacán, y el senador electo de Tabasco, voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido; no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza y contribuyan con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas reaccionarias.

“Subrayo lo de la representación perredista en este órgano legislativo, porque se han

acentuado las versiones en el sentido de que ya se comprometieron con el Gobierno. Ténganlo por seguro, compañera y compañero, que un enorme sector de la sociedad les reconocerá su congruencia

y valentía. Recuerden: es por México, por los valores democráticos y de justicia social por los que hemos luchado durante tantos años; tenemos confianza en que actuarán congruentemente”, puntualizó.

Al referirse al tema, la senadora de Morena Martha Lucía Micher aseguró que el bloque de la Cuarta Transformación está “casi a punto de ser mayoría” en la Cámara alta. Adelantó que invitará a una mujer para completar uno de los tres votos faltantes para la mayoría calificada y con ello poder pasar reformas constitucionales sin necesidad de consensos.

“Yo sí tengo un prospecto”, aseguró la guanajuatense, aunque se negó a revelar el nombre porque “se puede cebar”. “Les puedo asegurar que a quien yo quiero invitar no va a ser vetada. Y es mujer”, apuntó.

TE, los partidos Morena, PT y PVEM tienen 71 integrantes en el Senado de la República.

“DESDE EL PRD expreso mi confianza en que nuestra senadora electa de Michoacán, y el senador electo de Tabasco, voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido; no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza”

JESÚS ZAMBRANO
Dirigente nacional del PRD



EL DATO

EN LA DISTRIBUCIÓN de senadurías, se dejó fuera al coordinador nacional de MC, Dante Delgado, para cumplir el objetivo de paridad en la representación legislativa.

EL TIP

ACTUALMEN-

SE PODRÍAN SUMAR

Legisladores que, se prevé, acompañarán a la 4T en el Senado.

"ASEGURADOS"		"POSIBLE"	
Araceli Saucedo Reyes Senadora electa del PRD	José Sabino Herrera Dagdug Senador electo del PRD	Mauricio Vila Dosal Senador electo del PAN	Manlio Fabio Beltrones Senador electo del PRI

Reforma judicial, sin tocarle una coma

En comisiones, el proyecto de ley descartó cambios a la elección en urna de jueces y magistrados federales; todo listo para su pronta aprobación

La mayoría morenista cumplió su palabra y acabó con las últimas esperanzas de que se realizara alguna modificación al dictamen de la Reforma Judicial. Las voces contra la elección popular de jueces proliferaron en los foros de discusión, pero no fueron atendidos.



Morena aplica mayoría en comisiones para que Reforma Judicial pase sin tocar una coma

En el Senado asegura la 4ª tener la mayoría calificada para cumplir con la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que cerrará su sexenio

Eloisa Dominguez

nacionol@cronica.com.mx

Con 22 votos a favor y 17 en contra legisladores de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que preside Morena, se aprobó en lo general el dictamen de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

La oposición sabe que tiene perdido el intento para frenar su aprobación en San Lázaro y desde el PRI llaman a los únicos dos senadores del PRD a no vender su voto y otorgar así la mayoría calificada en la cámara alta

Pese a intentos del PAN, PRI y MC y a débiles manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que arribaron con consignas en defensa de la independencia judicial. Más de mil trabajadores, que no eran magistrados ni jueces, para buscar por segunda vez un diálogo con los diputados de Morena. No lo lograron.

Así, en la Cámara de Diputados arrancó con retrasos de más de una hora el debate maratónico de la iniciativa presentada el pasado 5 de febrero por López Obrador.

Se acordó que ante lo complejo del dictamen sea este lunes y mañana los días en que se discuta el documento, que luego de su aprobación en lo general fue sometido a 330 propuestas de modificación al proyecto de decreto de la reforma constitucional del Poder Judicial. Morena presentó 71 reservas, con 16 diputados,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Nacional	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

mientras que una diputada sin partido y fue legisladora de los guindas propuso ella sola 27. Del PAN, seis diputados, con 49 reservas. PRI, con seis diputados, 106 reservas. PT, dos diputados, 4 reservas. MC, dos diputados, 70 reservas. y el PVEM, 1 diputado, 2 reservas.

En la primera sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales se estableció la oportunidad de tres rondas, cada una por 36 diputados con un tiempo máximo de cinco minutos cada uno para hablar en contra y a favor del dictamen.

Dentro del dictamen de la reforma constitucional, la propuesta que es rechazada de un tajo es la de elegir a jueces, magistrados y ministros, por el voto directo de los ciudadanos.

Señala que el Poder Legislativo podrá postular hasta cinco personas por cada cámara mediante la votación calificada de dos terceras partes de sus integrantes

presentes.

En tanto, el Poder Judicial de la Federación, por conducto del pleno de la Suprema Corte de Justicia podrá postular hasta 10 personas por mayoría de seis votos. Rubén Moreira, aún líder de la bancada del PRI, detalló cómo se llevaría este proceso.

“Aquí en la Ciudad de México si se opta por renovar en el 2025 tendrán ustedes que llenar 25 boletas en donde encontrarán para seleccionar cuatro mil 125 nombres y se deben de escribir 640, cuánto va a durar el proceso... El Nuevo León en el 2027 van a entregar 21 boletas electorales, entre ellas, la de gobernador, diputados locales y alcaldes, y van a tratar de seleccionar a más de 700 personas, 700 cargos, entre cuatro mil 500 candidatos”

El panista Héctor Saúl Téllez dijo: “Es una especie de venganza presidencial por

no validar las acciones realizadas por el Ejecutivo federal y por echar abajo las aprobaciones inconstitucionales y retrogradadas de la bancada de Morena, del PT y del Verde, en ese sentido en Acción Nacional le decimos no a la trasgresión de la independencia judicial, decimos no a la violación al principio de división de poderes, decimos no a la simulación y decimos no a la cooptación del Poder Judicial por el Poder Ejecutivo, no a la destrucción de la autonomía del Poder Judicial”.



ARRANCA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS REFORMA JUDICIAL

Con el NO de la oposición, Morena, PT y PVEM aprueban en lo general el dictamen sobre el Poder Judicial

La iniciativa presidencial incluye la elección popular directa de los jueces, magistrados y ministros

Y se acota los amparos ante normas generales: sin efectos de carácter general, señala la iniciativa. I
FRANCISCO MENDOZA NAVA

Morena, PT y PVEM avalan dictamen de reforma al PJ

DIPUTADOS de la 4T señalan que no se afectan derechos laborales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepublica.mx

Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aprobaron en lo general el dictamen de Reforma Judicial en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados. Esto pese a que el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido de la

Revolución Democrática (PRD) acusaron diversos riesgos en caso de que sea aprobado con su redacción actual.

Durante el debate, el morenista Leonel Godoy Rangel pidió a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación no dejarse engañar por quienes tienen sueldos superiores al del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pues serán utilizados como "carne de cañón" para la defensa de ese privilegio. Por eso, les aseguró que deben tener conciencia y conocer el dictamen, puesto que desde la 4T jamás se buscaría lesionar sus derechos.

En ese sentido, Hamlet Almáguera, integrante también del grupo parlamentario de Morena, precisó que el artículo X transitorio establece que los derechos la-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

borales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación y de las entidades serán respetados en su totalidad. Explicó, que además se mandata que los presupuestos de egresos para los ejercicios fiscales consideren recursos suficientes para pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones laborales, en términos de leyes o condiciones

generales de trabajo, lo cual protegería los bonos trimestrales a los que acceden quienes tienen altas cargas de trabajo. Asimismo continuará la iniciativa presidencial que incluye la elección popular directa de los jueces, magistrados y ministros del máximo tribunal.

Tras tres rondas de discusión, se votó el proyecto en lo general, por lo que la

Reforma Judicial fue avalada por 22 votos a favor y 17 en contra. En seguida inició la discusión en lo particular para proponer cambios mediante reservas, inscribiéndose diputados como el panista Jorge Triana, que propuso, entre otras cosas, que el más candidato más votado fuera el presidente de la SCJN; asimismo lo hizo Rubén Moreira, pero casi todos los casos esto se rechazó. ●



La iniciativa se discutió en la Cámara de Diputados. Especial



PARTIDOS POLÍTICOS



Pide Zambrano no traicionar

Demandan congruencia a senadores perredistas

Llama dirigente a conformar bloque opositor contra reformas

MAYOLO LÓPEZ

El último dirigente del PRD, Jesús Zambrano, llamó ayer a sus correligionarios Araceli Saucedo, de Michoacán, y José Sabino, de Tabasco, a mantener la "congruencia" y no ayudar con sus votos a Morena a conseguir la mayoría en el Senado para aprobar sin necesidad de acuerdos las reformas constitucionales.

Salcedo y Sabino se registraron ayer como senadores y adelantaron que podrían emitir un comunicado.

En la Cámara alta las aguas se agitaron después de que Manuel Velasco, próximo jefe de la bancada del Verde Ecologista, dio por un hecho que la coalición Morena, PT y PVEM ya tienen los votos de los tres senadores que le hacen falta para alcanzar la precitada mayoría.

"Mucho se ha especulado sobre cómo Morena y el Go-

bierno pudieran obtener esos votos en esta Cámara", indicó Zambrano en un mensaje en redes sociales.

"Por ello, hoy es necesario y urgente alzar la voz con energía para hacer un llamado de emergencia, para que toda la oposición en su conjunto conforme un bloque de contención que evite el golpe mortal y dictatorial a nuestra Constitución, y que frene a los halcones que quieren iniciar una persecución política contra los opositores", indicó el perredista.

Agregó que mantiene "la confianza de que nuestra senadora electa de Michoacán y el senador electo de Tabasco voten en congruencia con los principios democráticos de nuestro partido, no traicionen a las mujeres y hombres que les dieron su confianza, y contribuyan con ello a frenar las pretendidas reformas morenistas".

"Subrayo lo de la representación perredista en este órgano legislativo porque se han acentuado las versiones en el sentido de que ya se

comprometieron con el Gobierno", apuntó.

PRESUME MAYORÍA

El senador electo Manuel Velasco, del PVEM, dio por un hecho que la coalición oficialista ya tiene los votos de los tres senadores que le hacen falta para alcanzar la mayoría en la Cámara alta.

"No nos faltan (senadores)", dijo el ex Gobernador chiapaneco después de registrarse como senador, cargo en el repite por segunda vez consecutiva.

—¿Ya los tienen?, se le cuestionó.

—Ahí lo va a ver. Es muy probable... Se está construyendo en ello.

Cuando se le preguntó si el presumible acuerdo implicaría que los tres senadores pasarán a la bancada de Morena, el pevemista dejó entrever que así podría ser.

"Se ha estado construyendo con ellos. Hay una posibilidad muy amplia de que se trabaje en torno a ello. Se ha estado dialogando con senadores y senadoras de la oposición", indicó.



PAN, PRI y MC van a la Sala Superior por reparto de pluris

Aseguran que la Regional del Tribunal Electoral no respetó la voluntad ni la pluralidad votada en las urnas el 2 de junio

OMAR DÍAZ

Dirigentes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano lamentaron el fallo de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el domingo por la noche validó el reparto de diputaciones plurinominales al Congreso de la Ciudad de México y, por ello, anunciaron que impugnarán la medida ante la Sala Superior.

Con esta ratificación, Morena, PT y PVEM se quedaron con 43 espacios en el Congreso de la Ciudad, faltándoles sólo una diputación para obtener la mayoría calificada y realizar modificaciones a la Constitución capitalina, así como nombramientos.

Ante esto, los partidos de oposición precisaron que acudirán a la Sala Superior del TEPJF a impugnar este fallo, pues argumentaron que no se respetó la voluntad ni la pluralidad votada en las urnas el pasado 2 de junio.

Las impugnaciones deberán presentarse en los próximos días para que la Sala Superior resuelva, pues el próximo 1 de septiembre, es decir, en cinco días, rinden protesta los nuevos legisladores.

Diputados locales y federales del PAN condenaron la forma en que los magistrados de la Sala Re-

gional del TEPJF se "vendieron" a Morena al facilitarle, "de forma cuestionable", que cuente con 43 curules en la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad.

Federico Döring, coordinador panista, dijo que la Ciudad de México debe tener pluralidad porque Morena amenaza con hacerle más daño a nuestra calidad de vida.

"Lo que hacen es una nueva traición a la democracia, una vergüenza que magistrados hayan avalado las trampas del partido de López Obrador", comentó.

En este sentido, la vicecoordinadora Luisa Gutiérrez apuntó que la resolución de la Sala Regional es una verdadera traición a la democracia. "Es darle la espalda a quienes no votaron por Morena y le dieron la confianza en gran medida a la alianza", recriminó.

Agregó que la oposición no se quedará con los brazos cruzados y valorará todas las opciones legales que estén al alcance para revertir esta situación.

En tanto, la dirigencia de Movimiento Ciudadano recordó que han denunciado, desde el día uno, las trampas que ha cometido Morena para justificar pasar de dos a nueve diputaciones de representación proporcional.

"Este hecho a costa de hacer menos los votos que ciudadanas y ciudadanos no les dieron el 2 de junio, con la finalidad de garantizar un contrapeso desde el Poder Legislativo. Esta resolución atenta una vez más contra la pluralidad y el derecho de la ciudadanía a estar representada equitativamente dentro del Congreso de la Ciudad de México", señaló la dirigencia del partido naranja.

Precisó que ante esta nueva resolución, su postura es clara: defender la pluralidad y el respeto al voto de más de medio millón de ciudadanas y ciudadanos que les dieron su respaldo.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, lamentó la "evidente parcialidad" que mostraron los integrantes de la Sala Regional.

"A pesar de todas las presiones que están recibiendo los integrantes del TEPJF, creemos que la Sala Superior enmendará el error de su Sala Regional, y hablo no sólo por mí, sino porque es fundamental que prevalezca la justicia electoral y se respete el sentido de todas y todos quienes votaron en la pasada elección de diputados al Congreso de la Ciudad de México", expresó el priista. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47840.00
Tamaño: 416 cm2

Fecha 27.08.2024	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

FEDERICO DÖRING
Coordinador del PAN

“Es una vergüenza que magistrados hayan avalado las trampas del partido de López Obrador”



Diputados locales de oposición condenaron la forma en que los magistrados de la Sala Regional del TEPJF se “vendieron” a Morena.

Fecha 27.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

PRIMERA

Impugnan senadurías de Anaya y Téllez

Morena pidió al TEPJF invalidar la asignación de escaños a los panistas, pues consideró que no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

ACUDE ANTE EL TEPJF

Morena impugna a Lilly Téllez y Anaya

MIENTRAS DE LA SONORENSE asevera que perdió el modo honesto de vivir, del panista afirma que es un prófugo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimn.com.mx

Morena metió una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para tratar de impedir que el panista Ricardo Anaya asuma su senaduría, y que Lilly Téllez también ocupe un lugar en el Congreso, por considerar que ambos no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

Para Morena, Ricardo Anaya cuenta con una orden de aprehensión en su contra y es prófugo de la justicia.

El documento considera que Ricardo Anaya no tiene vigentes sus derechos político electorales, por encontrarse prófugo de la justicia, y porque no cuenta con la residencia efectiva en territorio nacional para ocupar el

cargo.

Según Morena, debido a lo anterior no era elegible para senador de la República y por eso el INE no debió entregarle la constancia de asignación para que asuma la Senaduría.

En su escrito de queja, Morena retoma el caso de Francisco García Cabeza de Vaca, en el que se tuvo que demostrar la existencia de una orden de aprehensión, sin que haya prescrito la acción penal, que el candidato denunciado se encuentre prófugo, "esto es, sustraerse de la justicia a fin de evitar ser sujeto a proceso penal".

Agrega que "el eje central de la causa prevista en el artículo 38, fracción V, de la Constitución general radica en la exigencia de materialidad, es decir, la demostración de una verdadera actividad de sustracción de la justicia.

En el caso, tal exigencia de materialidad se verifica con la actividad que han emprendo las instituciones del Estado Mexicano para localizar al ahora candi-

dato denunciado, sin éxito alguno".

En el caso de Lilly Téllez argumentan que perdió "el modo honesto de vivir" por una sentencia que la responsabiliza de adquisición indebida de tiempos en radio y televisión que está prohibida por la ley.

La semana pasada la sala especializada del Tribunal Electoral sancionó a Lilly Téllez por considerar que adquirió tiempos de radio y televisión de manera "indebida" al participar en el programa de Ciro Gómez Leyva en radio, lo que le mereció una multa de más de 32 mil pesos, pero la exoneraron de contratación indebida de esos espacios.

Sobre el tema, Téllez afirmó que le quieren quitar el escaño por denunciar insistentemente "la explosión de violencia en Sonora, en el programa de Ciro Gómez Leyva".

La panista aseveró que les da pavor que ocupe su escaño, por eso quieren quitárselo.



Página 1 de 2
\$ 47712.00
Tam: 336 cm2

Fecha 27.08.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Me quieren quitar el escaño por denunciar insistentemente la explosión de violencia en Sonora, en el programa de **Ciro Gómez Leyva**.”

LILLY TÉLLEZ
SENADORA



Foto: Archivo

Lilly Téllez dice que le quieren quitar el escaño por crítica.



Foto: Archivo

Ricardo Anaya, sin residencia efectiva en el país.

TRAS DERROTA, PRD PELEA POR RETENER EDIFICIO HISTÓRICO

INTERPONE recursos para quedarse con su sede original y la nacional; se compraron con donaciones y recursos de militantes y no las pueden incautar, dice Zambrano.

Siguen amparos y juicios laborales

PRD pelea por quedarse con 3 de 7 inmuebles

EL LÍDER nacional, Jesús Zambrano, afirma que buscarán salvar las sedes que fueron compradas con donaciones y recursos de militantes; tratan de sortear la liquidación de trabajadores

[Por Jorge Butrón

Entre amparos, juicios laborales e incertidumbre y vacíos de comunicación, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) nacional pelea por quedarse con su sede histórica y con dos inmuebles más, de los siete que constituyen su patrimonio de bienes inmobiliarios.

De acuerdo con los registros oficiales, el sol azteca cuenta con siete inmuebles de su propiedad que van a estar entre los bienes que se le puedan quitar a la fuerza política al retirarle el registro.

La primera de ellas es la sede histórica en Monterrey 50 en la colonia Roma, en la Ciudad de México, con un costo de 25.4 millones de pesos, a la que se suma la actual sede nacional en Benjamín Franklin en la zona de Patriotismo, con un valor estimado de 160 millones de pesos.

Otras instalaciones del PRD son Durango 338 y Bajío 16 en la Roma; Odontología 16, en Copilco Universidad, así como Refinería Minatitlán 22 y 26 en la colonia Petrolera, Taxqueña.

No obstante, el dirigente nacional, Jesús Zambrano Grijalva, aseguró que salvarán al menos tres de las sedes, ya

que fueron compradas con donaciones y recursos de militantes: Monterrey 50, Durango 338 y Odontología 16.

En entrevista con *La Razón*, explicó que el proceso aún no concluye, lo que puede tardar al menos tres a cuatro semanas más. "Hay que esperar el término del procedimiento y lo que vaya decretando el Instituto Nacional Electoral (INE) en cada momento. Los inmuebles son de varios cientos de miles de pesos que cuentan, como todas las propiedades que tiene el PRD, pero algunas de ellas, como Monterrey, Durango y Odontología, no fueron compradas en su momento con prerrogativas oficiales, sino con donativos especiales y cuotas de militantes", sostuvo.

Por ello, aseguró que esas propiedades no se las pueden quitar y no deben quedar incautadas, ya que no pertenecen a las arcas nacionales; sin embargo, ante la pérdida del registro, la incertidumbre persiste sobre quién se las pueda quedar.

Zambrano Grijalva aseveró que el interventor asignado para analizar los bienes del PRD no se ha comunicado con ellos ni les ha dado a conocer cómo va el tema, y por ello esperan que sea en las

siguientes semanas cuando se dé a conocer a detalle el siguiente proceso, una vez que se acaben todos los recursos legales que han interpuesto.

Mientras esto ocurre, de manera paralela y en la recta final de la existencia de este partido, se prevé que la liquidación de secretarios y dirigentes comenzará a partir de la última semana de septiembre o la primera de octubre, una vez que sea dada a conocer la notificación oficial de que perdió el registro.

Políticos de la jerarquía del sol azteca dijeron a *La Razón* que la información ha estado "sumamente cerrada" entre los dirigentes y los secretarios, pues en realidad desconocen en qué etapa de la liquidación se encuentren, ya que algunos de sus representantes hasta dejaron de contestar los teléfonos.

"Literalmente hay cero comunicación entre la dirección nacional. No nos han llamado para nada, el único que tiene algún tipo de comunicación es el de finanzas. Yo investigué por fuera, con gente del interventor y del INE. Están esperando la resolución de un amparo, del que no nos avisaron, pero lo de la impugnación ya fue resuelto y se perdió el



registro", explicó uno de los secretarios de confianza, que no quiso que se dé a conocer su nombre.

De esta forma, explicó que se espera que se agoten todos los recursos interpuestos para, en una sesión del Consejo General, darlo a conocer, aunque aclaró que realmente no hay nada que hacer, ya que el registro está perdido.

"Como todavía no tenemos declaratoria, los dirigentes estamos en la nómina y tengo entendido que nos van a pagar hasta septiembre; por ello, en la última semana de ese mes nos van a liquidar o a principios de octubre. Solamente es la dirección nacional como tal, secretarios y

dirigentes", explicó.

Además, uno de los empleados de confianza del sol azteca dijo a este diario, de manera anónima, que existen algunos juicios laborales en proceso contra el partido, debido a que los trabajadores piden más dinero del que les dieron en su liquidación.

"Están demandando por más dinero, pero en el PRD no te dejaban tener antigüedad, ya que los contratos eran por seis meses y pues no hay mucho que reclamar", explicó.

Añadió que recientemente hubo recontratación, pero sólo del agente que lleva finanzas y eso es para cerrar y "cuadrar" las cifras antes de que les quiten todo.

“ HAY QUE ESPERAR el término del procedimiento y lo que vaya decretando el Instituto Nacional Electoral (INE) en cada momento. Los inmuebles son de varios cientos de miles de pesos que cuentan, como todas las propiedades que tiene el PRD”

JESÚS ZAMBRANO
Dirigente nacional del PRD

EL DATO

LUEGO de la contienda del 2 de junio, el PRD perdió su registro tras 36 años de historia. Ese mismo mes fue notificado por el INE sobre el inicio de la "fase de prevención".

1.8

Por ciento de los votos tuvo el PRD en junio pasado



LA SEDE ubicada en la calle de Monterrey, número 50, en la colonia Roma Norte.



EL DIRIGENTE nacional del sol azteca, en imagen de archivo.

Huasteco con recursos oscuros busca gubernatura potosina

El empresario Gerardo Sánchez Zumaya, señalado por operar con recursos oscuros y presuntos vínculos con el crimen organizado, pretende posicionarse como aspirante al Gobierno de San Luis Potosí para el 2027



#SanLuisPotosí

Huasteco con recursos oscuros busca gubernatura potosina

INDIGO STAFF

El empresario Gerardo Sánchez Zumaya, señalado por operar con recursos ilícitos y presuntos vínculos con el crimen organizado, pretende posicionarse como aspirante al Gobierno de San Luis Potosí para el 2027

Con miras en la gubernatura de San Luis Potosí en 2027, el empresario Gerardo Sánchez Zumaya, se ha dedicado en los últimos días a promover su imagen con publicidad pagada en medios de comunicación y

redes sociales, pero a la par que se hace conocer, también sale su pasado oscuro.

Entre otros escándalos, el oriundo del municipio de Tanquián de Escobedo emergió de la nada como contratista favorito del Gobierno federal en el sureste del país, y se dedicó a financiar campañas del Partido Acción Nacional (PAN) y Morena.

Viralizan derroche

Sánchez Zumaya dice abiertamente que traerá pronto una empresa trasnacional para generar empleos bien pagados; si cae una tormenta en una comunidad, promete reconstruir casas y caminos, aunque no haya daños ni damnificados.

También presume en redes sociales la boda de su hermano Eduardo en un salón del Parque Fundidora de Monterrey, adornado barrocamente y ambientado durante dos días por una larga lista de bandas gruperas. Los videos del derroche se viralizaron internacionalmente.

Proveedor de la 4T

Cada que puede, el empresario se dice seguidor del presi-

dente Andrés Manuel López Obrador y amigo de sus hijos, al mismo tiempo que ostenta sin pudor una fortuna, fruto de una serie de contratos que ha obtenido del Gobierno federal en Tabasco.

Sánchez Zumaya es proveedor de las obras magnas de la Cuarta Transformación a través de sus múltiples empresas.

Debido a esto, la obra pública federal es una de las principales fuentes de su riqueza, pero también ahí podría haber otra.

Nexos con el crimen organizado

Versiones periodísticas y fuentes cercanas al empresario coincidieron en sus presuntos vínculos con el crimen organizado en la Huasteca Potosina, corredor natural de drogas, armas y migrantes por su vecindad con Tamaulipas y Veracruz.

Tienen rivalidad con otra familia huasteca, de San Vicente Tancuayalab, los Soni Bulos, del Partido Revolucionario Institucional, en una zona disputada entre el Cártel del Golfo y el Cártel Nueva Generación San Luis Potosí.



Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

Ya se han registrado varios asesinatos y secuestros; para moverse a cualquier lugar, el padre de Gerardo, Hilario Sánchez, tiene de escoltas a militares y marinos fuertemente armados.

Financiamiento familiar

El empresario incluso señaló que financió a la Fundación Somos Potosí, de la cual salieron cientos de artículos domésticos y cobijas para donarlas a familias en situaciones adversas.

De este gesto humanista se benefició su primo David Azua-

ra Zúñiga, ahora diputado federal panista, quien fue el que hizo el reparto de las donaciones en persona.

Los Azuara, otra familia de Tanquián de Escobedo, tiene años de militar en el PAN, incluso, su jefe político, Xavier Azuara Zúñiga, tiene bajo su control la dirigencia estatal blanquiazul desde hace años y la ha llevado a la debacle.

Ambas familias emparentadas por generaciones son de tradición caciquil sobre una población en su mayoría indígena.



Asimismo, el potosino es proveedor de las magnas obras del Gobierno federal a través de sus múltiples empresas.



Aumenta el regreso de
"exiliados": Calderón,

Salinas y Peña, tentados

RICARDO ANAYA VUELVE DEL EXILIO BAJO EL COBIJO DEL FUERO FEDERAL; CALDERÓN, SALINAS Y PEÑA, TENTADOS

Por Redacción / *El Independiente*

Una costumbre de la política mexicana es que cada vez que termina e inicia un sexenio varios políticos, entre ellos el que fue presidente abandona el país para residir en el exterior.

De acuerdo con informes periodísticos, en algunos casos los exmandatarios salieron del país por un virtual exilio impuesto por el nuevo presidente. En otros la migración fue para evitar escándalos por irregularidades y crisis en sus respectivos gobiernos como es el caso Odebrecht.

En su testimonio ante la justicia, el jefe de Pemex, Emilio Lozoya, acusa a los expresidentes Peña Nieto, Calderón y Salinas, entre otros muchos políticos, de recibir sobornos multimillonarios de Odebrecht.

En 2020, Emilio Lozoya fue extraditado y acordó con la FGR enfrentar su proceso judicial fuera de la cárcel a cambio de convertirse en testigo colaborador en el caso Odebrecht.

RICARDO ANAYA

El 24 de agosto, Ricardo Anaya Cortés, ex candidato presidencial de 2018, ahora senador electo por el método de representación proporcional, regresó a México después de tres años de exilio por la investigación en su contra en el caso Odebrecht. El motivo de su regreso al territorio nacional es su intento de conseguir su fuero federal, al sumarse a la Cámara de Senadores de la República. Después de que el Consejo del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la repartición de las senadurías por representación proporcional, se confirmó que Ricardo Anaya llegará al Senado pese a que es requerido por la Fiscalía General de la República (FGR) por haber recibido un soborno que asciende a 6 millones 800 mil pesos en 2012, cuando era diputado federal.

Por lo que respecta a los expresidentes, en las últimas décadas sólo dos expresidentes se quedaron en México: Miguel de la Madrid, quien gobernó entre 1982 y 1988, y Vicente Fox cuyo período abarcó de 2000 a 2006.

ENRIQUE PEÑA NIETO

Después de concluir su sexenio como presidente de México en diciembre de 2018, Enrique Peña Nieto se mantuvo relativamente alejado de la vida pública y ha vivido parte de su post-presi-

dencia en España.

Aunque no ha estado activo políticamente, su administración sigue siendo objeto de análisis y crítica, especialmente en temas relacionados con corrupción y violencia. Varios exfuncionarios de su gobierno han sido investigados y en algunos casos detenidos por diversas acusaciones.

En su primera entrevista formal desde que dejó la presidencia de México, Enrique Peña Nieto habló sobre su vida después de dejar el cargo y sus planes a futuro; durante un diálogo con el periodista Mario Maldonado reveló el interés de regresar a México, aunque aún no ha decidido si será de manera permanente. "Tengo interés de regresar por supuesto, no tengo decidido si de forma permanente", afirmó, destacando su intención de mantener una "sana distancia" y el espacio necesario hacia el actual gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

FELIPE CALDERÓN

Se mudó a Massachusetts, Estados Unidos, donde a lo largo de 2013 participó en el Programa Angelopoulos de Líderes Públicos Globales de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy.

Aunque oficialmente la mudanza tuvo razones académicas, algunos analistas han dicho que la salida del país también fue por la seguridad del ex presidente y su familia, tras los seis años de guerra contra el narcotráfico que causaron la muerte a más de 50,000 personas.

CARLOS SALINAS DE GORTARI

En 1995, el expresidente siguió el mismo camino después que su hermano Raúl fue encarcelado con la acusación de ordenar el asesinato de su cuñado. También ese año estalló una de las crisis económicas más severas de la historia mexicana, que según funcionarios de nuevo gobierno -encabezado por Ernesto Zedillo- fue provocada por el mal manejo financiero en el equipo de Salinas.

ERNESTO ZEDILLO

También abandonó México al concluir su administración y después de que el PRI (perdió el poder tras 70 años de gobierno.

El mandatario vive desde 2000 en Estados Unidos y hasta ahora es el único que no parece interesado en regresar a su país.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



Fotos: Archivo Cuartoscuro



GUERRA DE IMPUGNACIONES EN EL TEPJF POR PLURIS; REPUDIA MORENA A LILLY Y RICARDO ANAYA

MORENA IMPUGNA ANTE TEPJF SENADURÍAS "PLURIS" DE LILLY TÉLLEZ Y RICARDO ANAYA

Por Redacción / *El Independiente*

Mientras la oposición presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impugnaciones al llamado "Plan C" de Morena para evitar la sobrerrepresentación en el Congreso, el partido en el poder impugnó la asignación de las senadurías de representación proporcional del PAN de Ricardo Anaya y Lilly Téllez.

La petición de Morena de anular ambas senadurías plurinominales se basa en que carecen de todos los requisitos para ser elegibles. En el caso de Anaya argumentó que "es prófugo de la justicia".

Anaya anunció su autoexilio el 21 de agosto de 2021, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) abriera una investigación en su contra por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho por presuntos sobornos recibidos en el caso Odebrecht.

En cuanto a Lilly Téllez, quien, de no proceder la impugnación repetirá en el cargo por la vía plurinominal, Morena señala que "no tiene un modo honesto de vivir" y por esta razón no es elegible.

Anaya Cortés, tras perder la elección presidencial en 2018 se autoexilió el 21 de agosto de 2021 y estuvo fuera de México por tres años, acusado por presunta entrega de sobornos a legisladores para aprobar la reforma energética del expresidente priista Enrique Peña Nieto.

Ahora Anaya Cortés volvió a suelo mexicano para registrarse y ocupar un escaño en el Senado por el PAN como legislador plurinominal.

La impugnación de Morena contra Téllez García, quien de no proceder repetirá en el cargo por la vía plurinominal, tiene la justificación de que "no tiene un modo honesto de vivir" y por esta razón no es elegible.

En el documento, que ya entregó el Instituto Nacional Electoral (INE) al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Morena pide a los magistrados que revoquen la constancia de senadora a Téllez García y a Anaya Cortés, cuya facción en el Senado se conforma con 22 legisladores.

La impugnación, como las más de 700 interpuestas deberá resolverse el próximo miércoles 28, un día antes de la instalación de ambas cámaras.

Con información de APRO y AMEXI.



Foto: Archivo Cuartoscuro



Fecha
27.08.2024

Sección
Primera

Página
PP-8



Foto: Archivo Cuartoscuro

SHEINBAUM TOMARÁ VACACIONES PARA “REPONER LUNA DE MIEL” A SU ESPOSO

CLAUDIA SHEINBAUM SE IRÁ DE “LUNA DE MIEL”

ADELANTÓ QUE este martes asistirá a la plenaria de los diputados de Morena

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se tomará tres días de vacaciones previo a tomar posesión como presidenta Constitucional este próximo 1 de octubre. Este tiempo, dijo, lo aprovechará para pasarlo en familia y para “reponerle” a su esposo José María Tarriba la luna de miel que no tuvieron después de que se casaron en noviembre del año pasado.

A casi un año de celebrar la boda civil en una ceremonia íntima, entre risas y al grado de sonrojarse, la próxima presidenta afirmó no sabía aún con precisión qué iba a hacer durante los tres días que se tomará de descanso después de un año ajeneado entre las campañas federales e internas que rea-

lizó para ser electa presidenta.

“No sé todavía, estamos viendo ahí con mi esposo, reponer la Luna de Miel que nunca tuvimos de tres días”, dijo, aunque luego precisó que los tres días “vamos a salir con la familia”.

Claudia Sheinbaum indicó que los días que tomará serán el 2, 3 y 4 de septiembre. Únicamente esperará a asistir al Grito de Independencia en el Zócalo de la Ciudad de México, al cual fue invitada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por lo que se incorporará a sus actividades nuevamente el 5 de septiembre.

Por otra parte, la próxima mandataria adelantó que este martes acudirá a la reunión plenaria de los diputados de Morena y el miércoles a la de senadores. Además de que mañana por la tarde sostendrá un encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, con quienes dialogará sobre el cierre de este año en materia económica y la planeación presupuestal para el 2025. •



Fecha
27.08.2024

Sección
Nación

Página
PP-3



**MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS
 DEL TRIBUNAL ELECTORAL**

En sus manos está el futuro de México



Mónica Soto
 Magistrada
 Presidenta



Felipe de la Mata
 Magistrado



Felipe Fuentes
 Magistrado



Janine M. Ortolano
 Magistrada



Reyes Rodríguez
 Magistrado

42% votamos por ser
 representados en el
 Congreso y **no merecemos**
 que nos **reduzcan al 25%**

**Más de 150 mil personas firmamos
 el Amicus Curiae entregado**

RESUELVAN



Responsable de Publicación: César Durrán R.

Volumen: Páginas



Página 1 de 1
 \$ 562496.00
 Tam: 1504 cm2



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



La ministra Piña admite a trámite recurso contra la asignación de *pluris*

Fue presentado por **Marko Cortés** el 22 de agosto pasado con carácter de “urgente”

cántara Carrancá, con el fin de que elabore un proyecto que se discuta en el pleno del Tribunal Constitucional del país.

Solicitud respetuosa

“Se solicita respetuosamente la intervención y resolución urgente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque su fallo incidirá de forma determinante en la integración de la Cámara de Diputados y en la fijación de los parámetros y reglas que deberán observarse y cumplirse para tal propósito, fruto de la votación emitida por la ciudadanía el pasado 2 de junio”, argumentó **Marko Cortés**.

El asunto que analizará la Corte es una contradicción de tesis respecto a la asignación de plurinominales de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral.

“Se actualiza la competencia de este Alto Tribunal para conocer de la denuncia de posible contradicción de criterios entre el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y se admite a trámite”, se publicó en listas de la Corte.

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO**

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, dio trámite ayer de manera expresa a un recurso presentado por el presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza**, para que ese alto tribunal analice el tema de asignación de diputaciones y de senadurías por la vía plurinominal en el Congreso, a unos días de que se instale, el 1º de septiembre, la nueva Legislatura, en la que Morena y aliados contarían con mayoría calificada en la Cámara baja.

El recurso llegó a la Corte el 22 de agosto pasado, con la solicitud del panista de que sea tratado con carácter de “urgente”. Fue admitido ayer y turnado al ministro Juan Luis González Al-



La SCJN admite recurso de Elektra que impugna adeudo por 33 mil mdp

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra **presidenta** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña Hernández**, admitió a trámite un recurso interpuesto por Grupo Elektra, propiedad de **Ricardo Salinas Pliego**, que impugna un crédito fiscal por 18 mil 455 millones de pesos por el pago de impuestos de 2013, pero que de acuerdo con autoridades hacendarias se incrementó a más de 33 mil millones de pesos por actualizaciones y recargos.

En listas judiciales electrónicas ayer se publicó la admisión del amparo directo en revisión 6321/2024, expediente que estaba en la congeladora del alto tribunal desde el 15 de julio. El asunto fue turnado al ministro Alberto Pérez Dayán, integrante de la segunda sala.

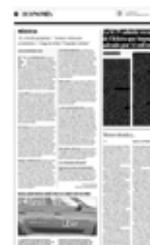
Dicho amparo es parte de los dos expedientes que el presidente Andrés Manuel López Obrador exigió públicamente y por escrito a la ministra **Piña Hernández** dar trámite, ya que entre ambos el fisco federal reclama a Elektra el

pago de 35 mil millones de pesos.

La semana pasada, el Ejecutivo federal, por conducto de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Gobernación, envió a **Piña** un oficio en el que le expresa su "gran preocupación debido a la tardanza injustificada" sobre la resolución de ambos expedientes.

En el documento del Ejecutivo, en el que no se menciona expresamente a **Salinas Pliego** y sus empresas, se advierte a la titular del Poder Judicial de la Federación (PJF) que la conducta dilatoria en la que incurrió para resolver dichos asuntos "constituye una acción legal de protección a las conductas de defraudación fiscal de aquellos que reiterada y obcecadamente han faltado a sus obligaciones contributivas por décadas".

El pasado viernes, **Piña** admitió a trámite el amparo directo en revisión 5654/2024 interpuesto por Grupo Elektra, Sociedad Bursátil de Capital Variable, en el que impugnó el pago de créditos fiscales por mil 431 millones 466 mil 606 pesos, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2008 y 2013.



Página 1 de 1
\$ 37146.00
Tam: 123 cm2

Revisará Corte ootro litigio fiscal de Elektra

VÍCTOR FUENTES

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, admitió a trámite un recurso más de Grupo Elektra, ahora para impugnar un crédito fiscal de 18 mil 455 millones de pesos por omisión de pago de impuestos en 2013, el más cuantioso de todos los que enfrentan las empresas de Ricardo Salinas Pliego.

Piña admitió el recurso al considerar que Elektra plantea temas de inconstitucionalidad de leyes que pueden ser analizados por la Corte, y turnó el expediente al ministro Alberto Pérez Dayán en la Segunda Sala, que tonará de uno a dos meses para resolver.

El acuerdo fue firmado por la ministra el 21 de agosto y notificado ayer por lista, lo cual es práctica común en la Corte, cuya presidencia tiene que revisar y acordar el trámite inicial de entre 150 y 200 expedientes diarios.

El viernes pasado, Piña admitió otro recurso de Elektra en una litigio por mil 431 millones de pesos, que fue turnado a la ministra Yasmín Esquivel.

Estos dos son los asuntos de Elektra por los que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió la semana pasada una carta a Piña, reclamando lo que considera una dilación injustificada en el trámite.

En esa carta, el Gobierno federal estableció que los casos en la Suprema Corte ascienden a 35 mil millones de pesos, cifra que podría estar incluyendo actualizaciones y recargos que se han acumulado, pues los juicios llevan varios años.

Si Piña hubiera desechado estos recursos, su decisión hubiera sido definitiva y Elektra estaría obligada a pagarle al SAT, pues ya perdió las dos instancias previas de ambos juicios.

Pleitos legales

Casos de créditos fiscales de Elektra admitidos para su revisión en la Suprema Corte:

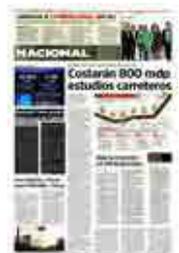
<h2 style="margin: 0;">18,455</h2> <p style="margin: 0;">MDP</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Por omisión de pago de impuestos en 2013. ■ Turnado al ministro Alberto Pérez Dayán. 	<h2 style="margin: 0;">1,431</h2> <p style="margin: 0;">MDP</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Crédito fiscal por el ejercicio de 2008. ■ Turnado a la ministra Yasmín Esquivel.
--	--

PENDIENTES EN TRIBUNALES

- 2 amparos por créditos fiscales
- Ejercicios de 2010 y 2011.

6,920 MDP

Monto original



Admite a trámite alegato del PAN.

Corte analizará pleito por supermayoría

La presidenta de la Corte, Norma Piña, admitió a trámite un recurso del líder nacional del PAN, Marko Cortés, por lo que se pronunciará sobre los criterios para la asignación de plurinominales. “Se actualiza la competencia para conocer de la denuncia de posible contradicción de

criterios entre el pleno de la Corte y la Sala Superior del Tribunal”; el asunto fue turnado al ministro Juan Luis González Alcántara Carranca. Mientras, el Tribunal recibió en solo tres días mil 688 medios de impugnación contra el acuerdo del INE sobre el reparto de plurinominales.



La marea rosa entregó al Tribunal 150 mil firmas contra la sobrerrepresentación. CUARTOSCURO





Foto: Especial

Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU, dijo que está en riesgo la defensa de los derechos humanos.

PRONUNCIAMIENTO

ONU reitera preocupación por cambios

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

La ONU reiteró su preocupación por la iniciativa de reforma al Poder Judicial en México que contempla, entre otras cosas, la elección popular escalonada de jueces, magistrados y ministros de la [Suprema Corte de Justicia de la Nación](#).

“Mientras la última propuesta de reforma judicial se somete a votación en la Comisión hoy, reitero mis profundas preocupaciones sobre sus amplias implicaciones para la independencia judicial en todo #México. Insto a las autoridades a reconsiderar detenidamente la propuesta, dando el peso

EL DATO

Premisa
Uno de los propósitos de un poder judicial independiente es proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al poder que podría amenazarlos.

adecuado a la garantía de derechos humanos de la independencia judicial”, expresó Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU sobre la independencia de los jueces y abogados.

En la víspera del inicio de la discusión del proyecto de dictamen en la Cámara de Diputados, la funcionaria de Naciones Unidas alertó de nueva cuenta que el paquete de iniciativas de reforma al Poder Judicial podría socavar la independencia de la judicatura mexicana.



Protestas contra la reforma judicial en Guadalajara y Monterrey

JUAN CARLOS G. PARTIDA Y RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSALES

Cientos de trabajadores del Poder Judicial (PJ) en los estados de Jalisco y Nuevo León marcharon ayer por calles del centro de Guadalajara y Monterrey, en rechazo a la reforma en la materia, cuyo dictamen fue avalado ayer en comisiones por los diputados federales.

Una caminata silenciosa desde el Teatro Degollado hasta el Instituto Cultural Cabañas, en el centro de la capital jalisciense, reunió a unos 500 empleados sindicalizados del PJ, quienes vestidos de negro y con veladoras protestaron contra la iniciativa.

La temática mortuoria de la procesión fue porque “la Constitución ha muerto” tras el avance legislativo de la enmienda constitucional, según señalaron los manifestantes.

Expresaron estar en duelo por ese motivo y cargaron un ataúd para simbolizar su inconformidad.

En Monterrey, Nuevo León, alre-

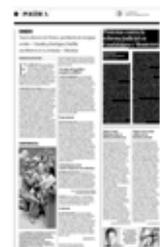
dedor de 200 inconformes iniciaron su recorrido al mediodía de ayer en la avenida Zaragoza y se dirigieron hacia el sur; gritaron consignas como “¡somos los guardianes de la Constitución!” Y “¡México, despierta, somos tu defensa!”

Durante la manifestación, los participantes explicaron a los transeúntes las implicaciones que según ellos tiene la reforma al PJ.

“Nosotros, como servidores públicos de la nación, trabajamos día con día durante mucho tiempo para proteger tu patrimonio, tu libertad”, arengó uno de ellos con un altavoz.

La movilización fue una más de las que han realizado desde que decidieron parar labores, hace una semana.

La reforma propone elegir a través del voto popular a los jueces, magistrados y ministros, la reducción de integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la eliminación de sus dos salas, entre otras iniciativas, lo que, en opinión de los quejosos, es una violación a la división de poderes por parte del Ejecutivo federal.



Página 1 de 1
\$ 35938.00
Tam: 119 cm2

ESTUDIANTES DE DERECHO SE SUMAN A PROTESTA

ESTUDIANTES de nueve facultades y escuelas de derecho expresaron su apoyo a los trabajadores del Poder Judicial en su demanda para que la reforma en la materia respete la autonomía de ese poder, por lo que demandaron a los legisladores llevar a cabo un efectivo diálogo inclusivo, con la participación de expertos, académicos y sociedad civil.

El pronunciamiento

fue compartido por las sociedades de estudiantes de las carreras de derecho de la UNAM, ITAM, Universidad Panamericana, La Salle, CIDE, ITESO, ITESM y UAEM.

Previamente, estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM externaron en un comunicado su rechazo a la reforma judicial y llamaron a los legisladores a replantearla "de manera clara".

Asimismo Margarita Luna Ramos, ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, dijo que el conjunto de reformas propuesto por el Poder Ejecutivo tendría repercusión directa en el Estado de derecho, ése sería el problema fundamental, porque lo rompería.

Claudia Arellano



OTORGARÍA SCJN AMPARO A JOVEN Corte analizará internamiento de personas con discapacidad

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará mañana un caso en el que un joven con discapacidad intelectual fue internado a petición de su madre en un hospital psiquiátrico en Hidalgo desde agosto de 2015.

De acuerdo con el planteamiento, en ese mismo mes y año, las autoridades hospitalarias lo dieron de alta para reintegrarse con su familia; sin embargo, la madre no estuvo de acuerdo y promovió un amparo en el que argumentó que el hospital omitió brindar tratamiento continuo y adecuado a su hijo.

Además, expuso que no podría cuidar de él, ya que con anterioridad se habían presentado frecuentes episodios de violencia en el seno familiar, lo que la colocaría en riesgo a ella y a sus otras hijas.

Un juez de distrito concedió el amparo para que el joven recibiera el tratamiento integral y se hicieran estudios actualizados para determinar lo relativo a su alta, pero el paciente manifestó no estar de

acuerdo, por lo que pidió la revisión del recurso legal bajo el argumento de que su opinión no se tomó en cuenta en el juicio y la Corte atrajo el tema para su resolución.

El proyecto de la Primera Sala de la Corte plantea que el internamiento involuntario de personas en instituciones de salud mental además de afectar el derecho a la salud y el del consentimiento informado, es una muestra de la negación de la capacidad jurídica de la persona para decidir acerca de la atención, tratamiento y el ingreso a un hospital o una institución.

En este sentido se contempla conceder el amparo para que se brinde al joven con discapacidad asistencia social, el tratamiento y los medicamentos que requiera de forma gratuita.

De igual manera, se prevé ordenar a las autoridades hospitalarias que consulten directa y exclusivamente si es su voluntad permanecer internado de forma permanente en el hospital psiquiátrico en el que se encuentra. /24 HORAS



VOLUNTAD. El proyecto prevé ordenar a las autoridades hospitalarias que consulten al joven directa y exclusivamente si es su voluntad permanecer internado.





**ARTICULISTA
INVITADO**

Solidaridad y falacias

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ***

El profesor Alejandro Nieto García en 2010 hizo un análisis profundo y sarcástico a la vez sobre la huelga que los jueces españoles hicieron un año antes, bajo el título *El malestar de los jueces y el modelo judicial*. Y dice: "Lo importante son, pues, los agravios acumulados, de tal manera que el motín hubiera podido levantarse por cualquier chispa anecdótica. Lo importante, en otras palabras, es que los jueces, hartos de sentirse maltratados, decidieron afrontar abiertamente y todos a una lamentable situación".

Guardadas las distancias, en México por primera vez en la historia se ha convocado a un paro nacional de personal y personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación, en vista a la destrucción –porque no se puede denominar de otro modo– de uno de los tres Poderes de la Unión. Más allá de la división de poderes, la independencia judicial, los retrocesos que apuestan a la autocracia y al ánimo revanchista, la gente ha sido engañada bajo el artificio de la falta de una verdadera justicia insensible a las necesidades del pueblo.

No hay mañana en la que cualquier funcionario del Poder Judicial es arcaico sin pruebas. Desde el más modesto empleado de un juzgado hasta llegar a todas las categorías de personas juzgadoras son calificados de corruptos y de ser una burocracia dorada con privilegios en un México enmarcado por la pobreza y la violencia.

Si hay corrupción y hay elementos que lo acrediten, ¿qué espera la autoridad para actuar en consecuencia? Si no hay corrupción que comprobar, entonces es un pretexto que

ofende a las personas del Poder Judicial de la Federación y tilda de estúpida la inteligencia de la ciudadanía. ¿Privilegios? No lo comparto. La labor judicial federal se ha forjado a fuerza de capacidades, conocimientos y criterio jurídico en un proceso llamado carrera judicial, totalmente ajeno a la designación discrecional.

En mi carrera como juzgador y como Ministro de la Corte he tenido la oportunidad de conocer a muchas personas que llevan toda la vida dedicada al Poder Judicial. ¿Qué va a pasar

con ellas? Van a resultar perjudicadas, quien diga que no se basa en una falacia y no se vale engañarlas. Por supuesto que todos aquellos empleados que hicieron carrera judicial se les esfumará la vida activa laboral, se les está matando su futuro.

México tiene hambre de justicia, el modelo judicial puede y debe mejorarse, en eso es hoy de acuerdo. Pero la reforma judicial propuesta en nada se correlaciona con el problema. Cambiar a los ministros, ministras, magistradas, magistrados, juezas y jueces no abonará a resolver pendientes de la agenda de justicia; los agravarán.

Nunca se había visto en México un ataque tan rabiosamente furibundo a las instituciones judiciales por hacer su trabajo en el marco de la Constitución.

Por eso, mi solidaridad absoluta y plena a un paro nacional del Poder Judicial de la Federación el cual, por cierto, es totalmente legal y libertario. ¡Qué paradoja que los antaño luchadores sociales ahora califiquen de ilegal la defensa de los trabajadores!

**Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación***





FALLA HOY CORTE CASO QUE ENCENDERÁ A AMLO

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 182077.00
Tamaño: 703 cm2



LA SUPREMA CORTE resolverá hoy un caso, que de favorecer a la empresa contribuyente, hará sacar más chispas al inquilino de Palacio Nacional, máxime por el ministro que lo trae: el más incómodo de la 4T.

Se trata de un amparo que promovió Operadora de Centros Comerciales Opción en el que pretende que el SAT le devuelva un millonario pago de intereses sobre un crédito fiscal.

Esta empresa pertenece al influyente fondo British Columbia Investment Management Corporation, que preside **Gordon J. Fyfe**, de los mayores inversores institucionales de Canadá.

Su sede está en Victoria, Columbia Británica, y gestiona en cartera más de 250 mil 400 millones de dólares en activos brutos.

El crédito determinado en 2010 fue por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Activo por Recuperar (IMPAC) por el ejercicio 2007 por un total de 425 millones 402 mil pesos.

Los días 27 y 28 de marzo de 2012, la quejosa enteró al fisco la cantidad de 492 millones 398 mil pesos con motivo del crédito fiscal determinado.

En cumplimiento a un amparo, en 2015 la sala responsable dictó una nueva sentencia, en la cual declaró la nulidad del crédito fiscal a cargo de la quejosa como sujeto directo del ISR e IMPAC y sus accesorios.

Un año después, en 2016, la autoridad hacendaria dio cumplimiento a la sentencia de nulidad y determinó que se desvirtuaron los hechos y omisiones que dieron origen al crédito fiscal.



En diciembre de 2016, la quejosa, vía su despacho fiscal, Chevez Ruiz Zamarripa, que capitanea **Manuel Sáinz**, solicitó la devolución de la cantidad de 944 millones 747 mil pesos por pago de lo indebido. El 16 de marzo de 2017, el SAT, comandado entonces por **Oswaldo Santín**, dio respuesta a la solicitud en dos sentidos.

Por un lado, autorizó la devolución de 590 millones 484 mil pesos de monto histórico y actualización; y por otro, negó el pago de intereses solicitados por 370 millones 118 mil pesos.

Pero en mayo de 2017 la quejosa promovió juicio contencioso administrativo en contra de dicha determinación, lo que justo hoy resolverá el pleno que preside **Norma Piña**.

El proyecto lo trae el ministro **Luis María Aguilar** y va en el sentido de que se le paguen a Operadora de Centros Comerciales Opción los intereses, mismos que a enero de este año suman 403 millones de pesos.

La votación está de pronóstico reservado porque las posiciones de los once ministros están muy divididas y no se descarta que algunos den la razón al proyecto del ministro Aguilar.

HACE UNA SEMANA hubo asamblea en Unifin. Ahogado el niño se crearon nuevos comités para reforzar el gobierno corporativo en esta firma financiera. De entrada **Gene Davis** fue nombrado presidente del Consejo de Administración en relevo de **Rodrigo Lebois**. Se trata de un experto en darle la vuelta a las empresas en insolvencia. Para mayores referencias, es consejero independiente, miembro del Comité Ejecutivo y del Comité de Compensaciones de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conoce**. A Gene lo designaron los fondos que se quedaron con el control de Unifin, léase Amundi, GIC y Kitelike, principalmente. Unifin también creó tres nuevos comités: el de Riesgo,



el de Evaluación y Compensación y el de Planeación, Finanzas y Nominación y Gobierno Corporativo.

ACABAN DE HABER cambios en Ferromex, justo cuando los dos principales concesionarios están siendo presionados, primero por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y ahora por la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, para construir lo que será el proyecto de infraestructura estelar del segundo piso de la 4T: los trenes de pasajeros. **Issac Franklin** recién dejó la Dirección de Finanzas de Ferromex para asumir la Dirección de Administración de Americas Mining Corporation. Su lugar lo tomó **Alberto Antonio Vergara**. **Germán Larrea** está reorganizando sus negocios.

El magnate, que no se ve muy animado con el cambio en el uso de los trenes, no ha estado exento del acoso del inquilino de Palacio Nacional, como otros grandes empresarios más.

HABLANOO DE EMPRESARIOS, ayer la plana mayor del Consejo Mexicano de Negocios se reunió con **Marcelo Ebrard**. El futuro secretario de Economía les delineó la hoja de ruta que seguirá a partir del 1 de octubre. Diseño de la ruta crítica de cara a la revisión del T-MEC, reducción de la dependencia de proveeduría de Asia, aumento de la innovación y el talento, garantías para asegurar condiciones de aprovechamiento del *nearshoring* y promoción de acciones para reducir la economía informal. Por ahí anduvieron **Blanca Treviño**,

Laura Diez Barroso, **Daniel Servitje**, **Claudio X. González Laporte**, **Carlos Slim Domit**, **Alejandro Ramírez**, **Ángel Losada**, **Fernando Senderos**, **Agustín Coppel**, **José Antonio Chedraui Eguía**, **Antonio del Valle** y **Rolando Vega**, entre otros.



GENE DAVIS



ISSAC FRANKLIN



BLANCA TREVIÑO

GUERRERD TUVO UNA presencia importante en el IBTM Américas 2024, evento líder en la industria de reuniones y eventos en América Latina que celebró su XV edición en la CDMX y que forma parte de las acciones de promoción de los destinos turísticos que impulsa la gobernadora **Evelyn Salgado**. El stand tuvo una asistencia de más de 650 compradores nacionales e internacionales en los dos días del evento, que reunió a los proveedores y compradores de la industria de reuniones enfocados al cierre de negocios, *networking* y capacitación. El potencial del turismo de negocios en la entidad tiene a su favor la ubicación estratégica, la cadena de valor del sector y una infraestructura turística de calidad.

SCDTIABANK DE MÉXICO, que dirige **Adrián Otero**, ocupó el quinto lugar en el sistema financiero mexicano. La institución ha implementado varias políticas orientadas a la inclusión y equidad, lo que le ha valido un reconocimiento como una de las 12 en el listado de "Las Empresas más Diversas, Equitativas e Incluyentes de México" en el *Accelerate DEI Index 2024*, elaborado por *Wo/Men In by Accelerate DEI* y *Forbes México*. Éste reúne a 12 compañías de diferentes industrias que sobresalen por su esfuerzo y compromiso en promover la diversidad, equidad e inclusión, tanto en sus operaciones internas como externas.

FRANCISCO JAVIER BELGODORE, dueño de *Banxol de México SC*, supuesta agencia especializada en comercio electrónico, defrauda a sus clientes quedándose con los depósitos que se realizan a través de su plataforma. Ya hay varias denuncias en la Fiscalía General de la República, que comanda **Alejandro Gertz Manero**, de los afectados. ¿Sabrán de esto el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Jesús de la Fuente**, y el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**?



ADRIÁN OTERO



JAVIER BELGODORE



BAJOSOSPECHA

LA VENGANZA CONTRA EL PODER JUDICIAL

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Apoco más de un mes de que el Presidente López Obrador deje el poder, se aprobó la reforma al Poder Judicial en lo general en comisiones de San Lázaro. Esto forma parte de las 20 iniciativas presentadas el pasado 5 de febrero por el Presidente, entre los cambios que se buscan lograr es la elección de jueces, magistrados y ministros por elección popular.

Fueron siete horas de debate intenso. Los legisladores de Morena y sus aliados avalaron el proyecto que plantea también la renovación total de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como de la mitad de los magistrados de circuito y jueces de distrito, en 2025.

Los requisitos para que se pueda participar en las candidaturas son mínimos, no se puede comparar lo que implica llegar a esos cargos en la actualidad, la carrera en el Poder Judicial es muy larga y la gente se va profesionalizando.

Claro que el Poder Judicial actual es perfecto, pero lo que se está proponiendo no se acercará nada a tener un Poder Judicial que garantice la seguridad jurídica de los ciudadanos en México. Imagínese, un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como requisito, debe tener 5 años de experiencia y haber sacado un mínimo de ocho de promedio en la carrera, sin importar de qué universidad sea.

Los cambios que se quieren hacer en esta reforma, entre otras cosas, es la reducción de los ministros y ministras de la SCJN, que pasarán de 11 a nueve. Los ministros, magistrados y jueces de distrito serían elegidos por el pueblo, entre otras cosas, y se busca replicar en los distintos estados para los poderes locales.

Esta reforma está generando incertidumbre jurídica en los mercados y con nuestros socios comerciales. Incluso, se violan los acuerdos establecidos en el tratado comercial de América del Norte entre México, Canadá y Estados Unidos.

Apenas el jueves 22 de agosto, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ma-

nifestó su descontento por la reforma al Poder Judicial, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual pretende elegir a los jueces y magistrados por voto popular.

El embajador consideró que "la elección popular de los jueces es un riesgo importante para el funcionamiento de la democracia mexicana". El funcionario estadounidense considera que una reforma judicial debe estar protegida de "la corrupción política".

Advirtió que, en caso de aprobarse la reforma al Poder Judicial, se enfrentaría a una "feroz política" que generaría una incertidumbre política que se desataría en 2025 y 2027, que amenaza la histórica relación comercial y generaría desconfianza entre inversionistas.

Ayer se publicó un comunicado de las Cámaras de Comercio de Estados Unidos y Canadá en México, llamaron al Gobierno de nuestro país a realizar "una mayor evaluación de las consecuencias de la Reforma Judicial y la desaparición de los órganos autónomos para las inversiones".

A través de un comunicado, la American Chamber of Commerce of Mexico (AmCham) dijo: "Cuando múltiples voces se alzan en un coro de advertencias, es prudente prestar atención. La convergencia de opiniones diversas sobre un riesgo no es mera coincidencia, sino un eco de experiencias y conocimientos compartidos".

La AmCham recordó que tanto las empresas estadounidenses como mexicanas generan 10 millones de empleos en nuestro país, por ello, indica que "observa en la reforma al Poder Judicial riesgos en su independencia, y un potencial retraso en la profesionalización de la justicia especializada, incremento en costos, reducción de la efectividad del sistema judicial y la generación de incertidumbre para la inversión".

Las calificadoras financieras también han alertado sobre la desestabilización que puede generar esta reforma al Poder Judicial.

Por ejemplo, el banco de inversiones Morgan Stanley adelantó que degradará la calificación para invertir en México; la agencia calificadora Fitch advirtió que la aprobación afectaría negativamente la nota soberana de México.

CitiBanamex también señaló que los mercados están subestimando el riesgo económico no sólo por las reformas al Poder Judicial, sino por la sobrerepresentación en la Cámara de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 27.08.2024	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------

Diputados que tendrán Morena y sus aliados y que fue avalada por el Instituto Nacional Electoral (INE) el pasado 23 de agosto.

Además del embajador de Estados Unidos en México, el embajador de Canadá en nuestro país también ha mostrado preocupación por la reforma del Presidente López Obrador.

Sobre la revisión del T-MEC, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), mencionó que el actual acuerdo fue firmado bajo condiciones distintas a las que se enfrentará en dos años.

Los empresarios miembros de la Cámara de Comercio de Canadá en México representan una inversión directa superior a los 573 mil millones de pesos y es el tercer país con mayor inversión extranjera directa en nuestro país.

Hay un tema que debería de tener muy preocupados a los encargados de las finanzas del Gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y es que muchas empresas extranjeras, al no tener certeza jurídica, podrían llevarse su inversión a otro país. Es verdad, por la cercanía de México con Estados Unidos sería mucho más fácil trabajar con nuestro país, pero ninguna empresa va a meter su dinero en una nación donde no tienen confianza en su sistema judicial.

El Presidente López Obrador se ha mostrado molesto en sus conferencias matutinas con respecto a las declaraciones de los embajadores de Estados Unidos y Canadá.

Para el Presidente, los comentarios de los embajadores fueron desafortunados e imprudentes, y dijo que "no aceptaremos injerencismos" de gobiernos extranjeros en asuntos que sólo corresponden a los mexicanos, y ha señalado que los comentarios del embajador "son parte de los contrastes" de la relación entre México y Estados Unidos.

Además, acusó que "Estados Unidos aplica una política injerencista en toda América".

A partir del 1 de septiembre que se instaure la nueva Cámara de Diputados, se podrá votar esta reforma que después irá a la Cámara de Senadores, donde a Morena y sus aliados sólo

les faltan tres senadores para tener mayoría absoluta.

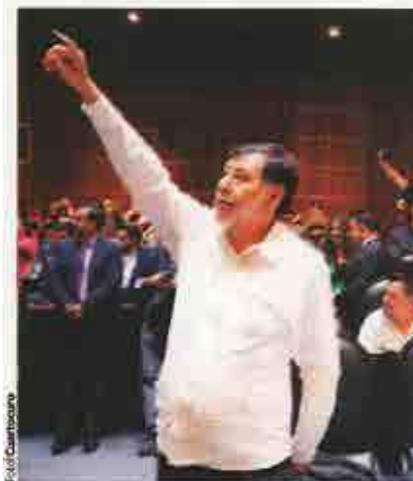
Todo indica que buscarán la forma en que tres senadores, que no son de ellos, voten a favor de esta reforma al Poder Judicial, que será muy perjudicial para nuestro país.

Mientras tanto, el Presidente quiere mostrar todo su poder a pocos días de dejarlo. Llegó a la Presidencia cancelando el aeropuerto de Texcoco, mismo que, por cierto, se terminó de pagar y no se construyó. El TUA, va directo a saldar la deuda de un aeropuerto que nunca veremos.

La reforma al Poder Judicial parece más una venganza. El Poder Judicial ha interpuesto amparos, por ejemplo, para obras como el Tren Maya, y eso al Presidente no le ha gustado.

Será este, y hasta el próximo 1 de octubre que tome posesión el nuevo Gobierno, el mes más peligroso en toda la gestión de López Obrador.

SE IMPONEN



EL DIPUTADO Fernández Noroña, ayer, durante la discusión en comisiones de San Lázaro.



El asalto final a la Suprema Corte de Justicia

Pocos lo saben. Pero Felipe Calderón sí: La nación pudo haberse evitado la farragosa reforma judicial mediante la cual jueces, magistrados y ministros deherán pasar la morenista criba del llamado voto popular. No podía entrever el futuro.

Decidió proponer como ministro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a uno de sus compañeros académicos en la Escuela Libre de Derecho (ELD), **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Era una distinción, pero no satisfizo a quien defendió a los bancos inconformes con las estimaciones sobre las cuales se les liquidaría el rescate bancario a través del Fondo Nacional del Ahorro Bancario (Fobaproa).

Defendía los abusos de varios bancos **agrupados** en el amparo RA878/2004 con cinco actores -**BBVA Bancomer, Bital, Banamex y Banorte**- contra una resolución del Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal.

No había conflicto entre Calderón y Zaldívar y menos si el despacho del ministro en retiro cobraba en millones y en efectivo, según declaraciones de los litigantes de entonces.

Al presidente mexicano le gustaba el perfil profesional de su amigo y por eso lo llamó y, tras su aceptación, lo promovió ante el Poder Legislativo para llevarlo a la Sala Superior de la **SCJN**.

ENOJO DE ZALDÍVAR

A Arturo Zaldívar Lelo de la Larrea le pareció poco llegar a la **Corte**.

Pidió a Felipe Calderón lo impulsara para presidente de la Sala Superior y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aunque fuera uno de los ministros de reciente ingreso.

La hubiera asumido en enero de 2011.

El presidente no accedió promoverlo ni él se ganó el apoyo de sus pares y a ese desdén respondió con actitudes luego consideradas como actos de desagrado.

El momento de la venganza llegó cuando cayó a sus manos el caso de la **Guardería ABC**, consumida el 5 de junio de 2009 con saldo oficial de 49 niños muertos y 106 heridos, algunos con secuelas de por vida.

El caso sigue latente.

Calderón vio cómo, en lugar de una investigación imparcial de un incendio iniciado en una bodega anexa del Gobierno del Estado de Sonora, Zaldívar politizó el caso e involucró a parientes de su esposa, **Margarita Zavala**.

LENIA POR NORMA

Allí está el dato porque el asalto a la **Suprema Corte** está en marcha.

Ahora se asfixia por todos los medios, jurídicos, políticos y mediáticos, a la ministra **presidenta Norma Piña** para forzar su renuncia y dejar libre la posición.

¿Para quién?

El adelanto lo dio ayer **24 HORAS**: para ascender a **Lenia Batres**, llegada con el exclusivo voto de **Andrés Manuel López Obrador**, y de esa manera evitar alguna decisión judicial contra las dos docenas de reformas presidenciales.

Quedarían congeladas y, con el gobierno en manos de **Claudia Sheinbaum**, quizá las anularían, habría un poco de cordura y por lo menos se tardarían en aplicar las acciones de venganza personal contra quien, el 5 de febrero de 2023, no se puso de pie en el Teatro de la República al arribo del Presidente.

Y quien como titular de la **Corte** y de la Judicatura no se ha doblado, aunque tampoco ha tenido suficiente protagonismo como para enfrentarse al Poder Ejecutivo.

Nos referimos, usted lo sabe, a la ministra **Norma Piña** y cuya salida marcaría el asalto total del Poder Judicial de la Federación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





PRESIDENCIA





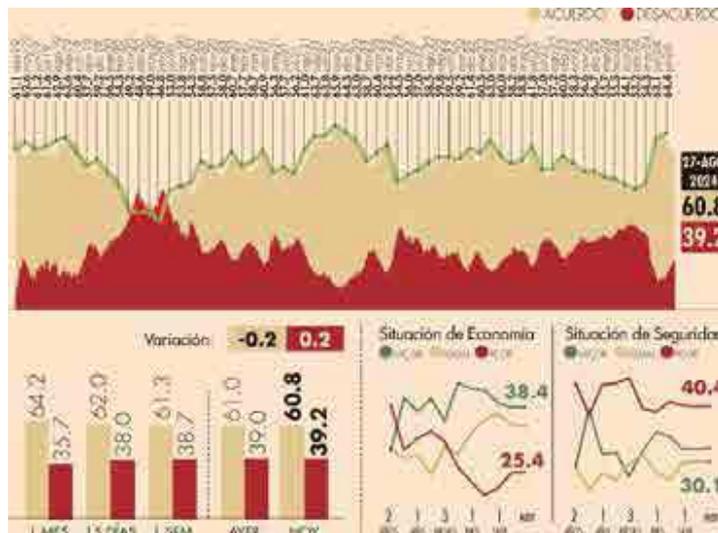
#AMLOTrackingpoll Se mantiene arriba del 60%

Con una disminución en la aprobación, la semana comenzó agitada con marchas, presiones al TEPJF y deates.



Aprobación presidencial sigue por encima del 60%

La semana comenzó agitada con marchas, presiones al tribuna electoral, deates sobre la reforma judicial, lluvias e inicio de cacas. Aunque la aprobación semanal disminuyó medio punto, sigue cómoda por encima de 60%, con estabilidad durante 2-3 días.



REFINERÍA SIN GASOLINAS

En julio, la refinería de Dos Bocas produjo un promedio de 30 mil 286 barriles por día (bpd) de petrolíferos, pero ninguno fue de gasolinas, de acuerdo con los registros divulgados por Petróleos Mexicanos el viernes pasado.



Refinería sólo produjo diesel y coque en julio

Sin gasolina... en Dos Bocas

Datos reportados por Pemex son menores a lo prometido por las autoridades

REUTERS

La refinería Olmecca de Petróleos Mexicanos (Pemex) produjo un promedio de 30 mil 286 barriles por día (bpd) de petrolíferos en julio, su primer registro oficial, pero ninguno fue de gasolinas.

Según los registros de la petrolera, divulgados el viernes, de los 30 mil 286 bpd de petrolíferos, 21 mil 511 correspondieron a diesel y 8 mil 775 a coque.

En general, la instalación de Dos Bocas, Tabasco, procesó un promedio de 65 mil 406 barriles por día (bpd) de crudo en julio, lo que contribuyó a que Pemex aumentara su procesamiento con-

junto local a 1.01 millones de bpd ese mes -145 mil 589 bpd más que en junio-, con lo que superó por segunda vez en el año el millón de bpd.

A inicios de mes, el director general de Pemex, Octavio Romero, dijo que la refinería de Dos Bocas ya se encontraba operando y estaría procesando 100 mil bpd en julio.

También había garantizado la producción de gasolinas, que finalmente no se logró ese mes.

El directivo aseguró en su momento que la refinería Olmecca arrancaba con una capacidad de procesamiento de 170 mil bpd, para producir 87 mil bpd de gasolinas y 65 mil bpd de diesel.

Afirmó que la refinería estaría procesando a toda su capacidad de 340 mil bpd a partir del 21 de agosto y que producirá 175 mil bpd de ga-

solinas y 130 mil bpd de diesel, una cifra que expertos consideran difícil de alcanzar.

En sus registros, Pemex también reveló que el principal petrolífero producido en julio fue el combustóleo, con 333 mil 172 bpd, por lo que superó a las gasolinas, con 287 mil 878 bpd, y al diesel, con 205 mil 326 bpd.

En total, la producción de Pemex subió a 1.07 millones de bpd en el mes, un aumento respecto a 907 mil 267 bpd de julio de 2023.

No obstante, los datos de la petrolera mostraron un nuevo descenso en la producción de crudo más condensados, a 1.77 millones de bpd, el menor en todo el año. En julio de 2023 fue de 1.86 millones de bpd.

Pemex ha admitido que la producción de hidrocarburos ha bajado por un de-



Fecha 27.08.2024	Sección Negocios	Página 1-5
----------------------------	----------------------------	----------------------

clinación de campos clave, mientras que los hallazgos significativos son cada vez menos frecuentes. Sin embargo, aseguró que logrará en pocos meses la autosuficiencia en gasolinas y diesel para dejar de importarlos. Por su parte, las exportaciones de crudo de Pemex subieron ligeramente en julio respecto al mes previo a 779 mil bpd, desde 754 mil bpd, pero en la comparación anual, la cifra implicó una caída de 26 por ciento.



‘Me puse roja’; se va CSP de luna de miel

NATALIA VITELA

La Presidente electa **Claudia Sheinbaum** anunció ayer que se tomará tres días de vacaciones para retomar su luna de miel con su esposo Jesús María Tarriba.

Aseguró que tiene planeado tomarse los días tras el último informe de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No sé todavía. Estamos viendo con mi esposo reponer la luna de miel que nunca tuvimos de tres días. Tres días vamos a salir con la familia. Bueno, ¿qué tiene de malo? Tres días nos vamos a tomar de descanso antes

de seguir. 2, 3, 4, el 5 regresamos. Hasta roja me puse”, dijo **Sheinbaum**.

Además, informó que se reunirá hoy con López Obrador y el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para hablar sobre el cierre de 2024.

“Ya estamos trabajando (con Hacienda) en cómo va a cerrar el Gobierno este año; que el Gobierno es la responsabilidad del presidente, hasta el 30 de septiembre, y a nosotros, pues del 30 de septiembre al 31 de diciembre”, puntualizó.

Indicó que igualmente ha venido trabajando con Hacienda del gasto de 2025.



Nombran a Rodríguez Padilla

Cuestionan capacidad de director de Pemex

Consideran expertos que Hacienda tomará el control financiero de la petrolera

DIANA GANTE

El futuro director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Víctor Rodríguez Padilla, tiene un perfil académico, por lo que expertos cuestionan su capacidad para resolver los problemas financieros y operativos de la empresa.

Este lunes, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer en conferencia de prensa que Rodríguez Padilla será el director general de Pemex durante su Administración.

Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, afirmó en entrevista este lunes que Rodríguez tiene una larga trayectoria académica e ideológica, pues fue asesor político en el actual sexenio, por lo que llevar a Pemex será un gran desafío.

“Ha hecho posicionamientos de su interpretación del petróleo en la identidad

nacional. Será interesante observar cómo su visión se aplica a Pemex.

“No ha dirigido una empresa petrolera y menos una con las problemáticas de Pemex, y ahora debe trabajar en la transición energética para posicionarla en el mercado mundial y en la transición interna sobre el esquema jurídico bajo el cual operará”, puntualizó.

Añadió que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público podría tomar el control financiero y de deuda de Pemex, mientras que la dirección se enfocará en la estrategia de negocios.

Arturo Carranza, experto en energía, coincidió en que el nuevo director de Pemex conoce bien al sector pero desde un análisis académico.

“No es lo mismo conocer a Pemex desde la academia que dirigir la empresa, es diferente el análisis y la creación de ideas”, señaló.

Rodríguez apuntó la relevancia que tendrá la Secretaría de Energía, Luz Elena González, como cabeza del sector que tomará decisiones desde el consejo de adminis-

tración de Pemex.

Carranza coincidió en que Hacienda tendrá un papel importante en los próximos años sobre el manejo financiero de Pemex y la evaluación de inversiones para tener mayor racionalidad económica.

Rodolfo Rueda, fellow para América del Norte del World Energy Council, destacó la importancia de este nombramiento para el sector energético mexicano y su transición hacia una mayor sostenibilidad.

“Su experiencia y liderazgo serán clave para abordar los desafíos que enfrenta la industria”, declaró.

El organismo está comprometido en apoyar y colaborar con Pemex y el Gobierno de México en su camino hacia una mayor sostenibilidad y transición energética, dijo.

“Coincidimos totalmente con Rodríguez Padilla en que Pemex jugará un papel fundamental en la próxima Administración; por ello, celebramos el anuncio sobre que la empresa establecerá nuevos proyectos y asociacio-



nes con la iniciativa privada y la academia para fortalecer la transición energética”, concluyó Rueda.

Perfil académico

Aunque el nuevo director de Pemex tiene conocimientos técnicos del sector, su experiencia ha sido más académica.

- Licenciado en Física por la UNAM.
- Maestro en Ingeniería Energía por la UNAM.
- Doctor en Economía de la Energía por la Universidad Pierre Mendès France.
- Asesor en el Senado y Auditoría Superior de la Federación.
- Profesor de posgrado de la UNAM.
- Investigador en contratos y fiscalidad petrolera.

Fuente: UNAM



Oscar Minerva

AMLO: aprobación de 73%, un fenómeno

El Mandatario dice que el pueblo sabio le da ese nivel, aunque sus adversarios no estén de acuerdo

**ALBERTO MORALES
Y SALVADOR CORONA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un fenómeno que concluya su sexenio con 73% de aprobación de los ciudadanos a pesar de las campañas en su contra.

“Les voy a presumir, es un fenómeno, por primera vez en muchos años enfrentando a la mafia del poder, a los que se dedicaban a saquear

a México, enfrentando a sus medios de manipulación, miren la encuesta de hoy de EL UNIVERSAL, no es de *La Jornada* eh, es de EL UNIVERSAL, ofrezco disculpas, no van a pensar que vengo tirando aceite, pero miren cómo estamos terminando”.

El Gran Diario de México informó ayer que el Presidente concluye su mandato con aprobación de 73%, de acuerdo con la más reciente encuesta de Buendía & Márquez, en un ejercicio nacional en vivienda se realizó del 15 al 20 de agosto de 2024.

El Mandatario señaló que estos niveles son porque el pueblo es sabio y eso no lo quieren reconocer los conservadores y dijo que es sencillo porque si sus adversarios no quieren al pueblo van a tener que respetarlo.

Sheinbaum celebra con aplausos aprobación de AMLO

Con aplausos, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, celebró que el Presidente termine su administración con una alta aprobación del pueblo de México.

“Cierra el sexenio con un triunfo, digamos, del movimiento al que él pertenece, y después, la aprobación del pueblo de México a su gestión, con todo y el bombardeo en contra que ha tenido. Entonces, por eso yo hablo del mejor Presidente. Aunque no les guste a muchos, no lo quieren”, señaló Sheinbaum.

En conferencia de prensa dijo que nunca se puede llegar a 100% de aprobación, porque hay quienes no pueden estar de acuerdo. ●



El presidente López Obrador se mostró contento con la encuesta.



Solicita el Presidente actuar contra los civiles y militares responsables de los *vuelos de la muerte*

Destacó que se debe continuar con las indagatorias en torno a los delitos durante la *guerra sucia*

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió actuar contra las autoridades civiles y militares vinculadas con los llamados *vuelos de la muerte* que se realizaron durante las décadas de los 70 y 80, en el periodo conocido como la *guerra sucia*.

A pregunta acerca de información publicada en *La Jornada* sobre la primera sentencia judicial en este caso que ordenó a la Fiscalía General de la República ejercer acción penal contra los implicados, el mandatario subrayó que se debe continuar con las indagatorias en torno a los delitos durante la *guerra sucia*.

“Hay que seguir con la investigación y la condena, es lo mismo del 68 (la *represión* al movimiento estudiantil en 1968, durante el mandato de Gustavo Díaz Ordaz) y de todas las atrocidades que se han cometido en el país”, señaló.

—La sentencia habla de que todavía hay autoridades (de entonces) vivas, tanto militares como civiles, y pide a la FGR ejercer acción penal contra militares, incluidos generales y un ex secretario de la Defensa

—se le comentó.

—Que se actúe—enfaticó el jefe del Ejecutivo.

Dijo que aunque sus opositores de izquierda y derecha intenten señalar que su gobierno es parecido a las administraciones del pasado, en los hechos negó que sea así.

“Nuestros adversarios —que no sólo son los de la derecha, también hay adversarios de izquierda, de los

que no coinciden con nosotros, de los que no apostaban a que se iba a lograr la transformación por la vía pacífica, que también me comparan con Díaz Ordaz, que son de risa— quisieran que actuáramos de manera inconsecuente para poder decir: ‘Son iguales’. Ellos apostaban a que no se diera la transformación, llamaban a no votar.”

Entre ayer y el domingo, este diario publicó información respecto a una sentencia histórica, dictada el pasado 22 de agosto, en la que la jueza Karla María Macías Lovera, titular del juzgado noveno de distrito con sede en Iruapuato, Guanajuato, confirmó que en la *guerra sucia* el gobierno mexicano cometió “terrorismo de Estado”.

Al resolver un amparo por el paradigmático caso del luchador social Rosendo Radilla Pacheco —quien se sumó a las filas del movimiento de Lucio Cabañas y fue *desaparecido* hace 50 años—, la juzgadora determinó que en aquellos años el gobierno federal realizó acciones de contrainsurgencia y cometió violaciones graves a los *derechos humanos* en diversas zonas del país, entre éstas los *vuelos de la muerte*, que consistían en tirar al mar los cuerpos de opositores tras ser sometidos a *tortura* y ejecutados por militares.

En la sentencia, la primera sobre estos delitos, Macías Lovera determinó que existen pruebas que acreditan la existencia de responsabilidades, en calidad de perpetradores, del ya fallecido ex presidente Luis Echeverría Álvarez, así como de militares que aún están vivos y participaron en esas acciones, uno de los cuales llegó incluso a ocupar la titularidad de la Defensa Nacional durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el general Enrique Cervantes Aguirre, que en la época de la *guerra sucia* ostentaba el grado de capitán.



CASO AYOTZINAPA

“No protejo a Peña Nieto”, insiste AMLO

El titular del Ejecutivo afirmó que tampoco se buscan chivos expiatorios

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Si la Fiscalía General de la República (FGR) considera que hay elementos, puede citar a Enrique Peña Nieto para que declare sobre la construcción de la llamada *verdad histórica* y explique la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su conferencia de prensa matutina, rechazó asimismo las imputaciones de que él esté protegiendo a su antecesor, porque, puntualizó, no establece relaciones de complicidad, aunque tampoco busca chivos expiatorios ni acciones espectaculares.

Reconoció que como parte del expediente obra una declaración de Tomás Zerón, quien fuera titular de la Agencia de Investigación Criminal, en la que sostiene que la mencionada versión oficial se construyó en reuniones en Los Pinos con el gabinete de seguridad.

Sin embargo, López Obrador dijo que existe una confesión de Jesús Murillo Karam, ex titular de la entonces Procuraduría General de la República, en la que admite que él y Zerón eran los absolutos responsables de la investigación.

López Obrador pidió a Zerón que si tiene certeza de esas afirmaciones, lo declare así ante las autoridades competentes.

“Ayudaría mucho que él viniera a declarar y a asumir su responsabilidad, porque tiene acusaciones de que él fue el que llevó a cabo actos

de tortura y coordinó a los torturadores para que declararan lo que le convenía al gobierno”.

Añadió: “Si él recibió instrucciones, como se indica en la declaración, que lo dé por escrito y que se entregue a la autoridad”.

Recordó que ha enviado ya dos cartas “a los primeros ministros de Israel para que nos ayuden, porque cómo va a estar Israel protegiendo a quienes son presuntamente responsables de actos de tortura, de violación de derechos humanos, de desaparición de jóvenes; y, sin embargo, no ha habido respuesta. ¿Por qué se protege en Israel al señor Zerón?”

La FGR tiene en sus manos si determina citar a Peña

En cuanto a Enrique Peña Nieto, explicó que la Fiscalía General de la República es la que tiene en sus manos si determina citarlo a declarar, pero si hasta ahora no lo ha hecho, dijo, es porque el propio Murillo Karam asumió la responsabilidad plena de la investigación.

Incluso difundió un video que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, dio a conocer en uno de los encuentros que se tuvieron en el actual sexenio con los padres de los normalistas desaparecidos.

En ese video, refirió el mandatario, se indica que en el expediente se encuentra la afirmación del ex procurador Murillo Karam al respecto.

Calificó asimismo de “truculento” que Zerón pretenda culpar al ex presidente Peña Nieto de los hechos relacionados con la llamada *verdad*

histórica.

Y respecto de las insinuaciones de que protege al ex mandatario, el presidente puntualizó:

“Mis adversarios —dijo— le buscan por todos lados. Yo no protejo a nadie, no soy tapadera, no soy cómplice de nadie, no establezco relaciones de complicidad con nadie.”

Y subrayó:

“Actuamos con apego a la verdad, pero no vamos de ninguna manera a utilizar chivos expiatorios o a caer en lo que antes aplaudían los medios, casi todos: lo espectacular”.

—¿Por qué no se procedió hasta ahora? —se le preguntó durante la conferencia.

El titular del Ejecutivo respondió:

“Por lo que les estoy diciendo: porque el (ex) procurador (Murillo Karam), de acuerdo a lo que se decidió en la fiscalía, asumió la responsabilidad completa” en la fabricación de la *verdad histórica*”.

“

Si hay elementos, el ex presidente podría ser citado a testificar por la autoridad que investiga el caso



Niega “enojo o enfrentamiento” con el embajador de EU **AMLO: nada hay que dialogar con Salazar sobre reforma judicial**

● Rechaza que haya sanciones del T-MEC si se avalan modificaciones

● “La patria libre, independiente y soberana, arriba de cualquier tratado”

AMLO: el tema no se discutirá con extranjeros

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

No hay posibilidades de diálogo con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, por el tema de la reforma al Poder Judicial, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo dejó claro: “diálogo siempre debe de haber, el asunto es que los temas relacionados con México, pues nos corresponden a nosotros. No pueden venir extranjeros, ningún gobierno extranjero, a tratar asuntos que sólo corresponden a los mexicanos, es un principio básico de independencia, de soberanía”.

Durante la mañana de ayer, el mandatario descartó los amagos en el sentido de que esa reforma dañaría el T-MEC, y aun cuando así fuera: “México es una patria libre, independiente y soberana, eso está por encima de cualquier tratado”.

Señaló que no hay ningún enojo o enfrentamiento con el representante de la Casa Blanca –quien la semana pasada manifestó su abierto rechazo a la mencionada reforma y se dijo dispuesto a diálogo sobre el tema–, pero remarcó que Salazar no

puede opinar ni pedir una discusión al respecto.

“No, si no es pleito, es nada más aclarar que somos países independientes y soberanos, muy respetuosos de nuestra relación de amistad, de cooperación, pero no es posible que un embajador extranjero opine lo que está bien o lo que está mal en nuestro país, esa no es la función de un embajador (...) él es muy buena persona, pero es una política y no siempre vamos a coincidir.”

El jefe del Ejecutivo comparó: “es como si yo pido ir a Washington a dialogar sobre la venta de armamentos para hacer la guerra en el mundo. ¿Qué me tengo yo qué meter?”

–¿Este tema, entonces, no lo tocaría con él? –se le preguntó.

–No, es un asunto de los mexicanos y se está resolviendo en las instituciones de nuestro país –respondió el tabasqueño.

Para el titular del Poder Ejecutivo, el uso que se ha dado al tema del T-MEC como una especie de amago contra la reforma al Poder Judicial es una forma de tratar de darle la vuelta.

“Si el tratado no es para que

nosotros cedamos nuestra soberanía; el tratado es comercial, es para tener una muy buena relación económica-comercial que nos conviene a las dos naciones, pero no es para que México se convierta en un apéndice, en una colonia, en un Estado asociado.”

Subrayó: “aun en el caso, que no es real, de que hubiese sanciones a México, nosotros los mexicanos tenemos que poner por delante nuestra soberanía, o sea, no podemos someternos. Es la historia de México, es el sacrificio de mucha gente por lograr una patria libre, independiente, soberana, eso está por encima de cualquier tratado”.

El Presidente sostuvo que el T-MEC convenga a las tres naciones de América del Norte para convertirse en la zona económica y comercial más fuerte del orbe, para lo que también se debe incluir al resto del continente.

Citando al “filósofo” Cantinflas, el jefe del Ejecutivo reafirmó que “ahí está el detalle: en que aprendamos a respetarnos, ahí está la clave de todo. Nos necesitamos mutuamente para crecer”.



● Sheinbaum: es un asunto sólo de México, no compete a los extranjeros

● Descarta la morenista cambios en la relación con el diplomático

“LOS MILLONES QUE VOTARON POR MÍ PIDIERON MÁS DEMOCRACIA”

Cambios en el PJP son decisión sólo de mexicanos: Sheinbaum

“Con EU siempre habrá diálogo, pero no tenemos por qué discutir todo”

NÉSTOR JIMÉNEZ

La discusión de la reforma judicial es una “decisión soberana” de los mexicanos, sostuvo la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, al recalcar que con Estados Unidos “siempre va a haber diálogo, pero no tenemos por qué discutir todo”.

Consultada ayer en conferencia de prensa sobre las declaraciones la semana pasada del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien expresó su abierto rechazo a la iniciativa de reforma al Poder Judicial, la próxima presidenta de la República expuso que “hay cosas que nos competen a los mexicanos y a las mexicanas”, y otras que sí le competen a la relación comercial con el país vecino, pero descartó que la diferencia de opiniones modifique la relación con el diplomático.

Luego de que el diplomático estadounidense aseveró que la elección de jueces será un riesgo para la democracia mexicana y para la integración económica de Norteamérica, Sheinbaum resaltó que “el diálogo nunca está cerrado... pero hay cosas que nos competen a los mexicanos y a las mexicanas, y hay otras que sí corresponde a la relación. Entonces, el tema del Poder Judicial de esta reforma constitucional, pues es responsabilidad, es una decisión soberana del pueblo de México”.

Apuntó que “si después quieren

ver cómo eso está incorporado en el tratado (de comercio) y demás, pues con gusto; pero no es un asunto de discutir cuál es la mejor forma de elegir a los jueces”.

Sheinbaum Pardo garantizó que siempre habrá diálogo con todos los países, con excepción de casos “especiales” como el de Ecuador, pero con Estados Unidos “siempre habrá diálogo. Hay cosas que son de las mexicanas y mexicanos y se trabajará en el asunto de difundir qué decisión tomamos las y los mexicanos para que se conozca en Estados Unidos”.

Al defender que la propuesta que debaten los diputados federales es una “decisión bien trabajada”, llamó a que “antes de que se opine, es importante que se conozca bien toda la propuesta. Está en Internet, la pueden revisar”.

Y al reiterar que en lugar de perderse, habrá mayor independencia y la autonomía de ese poder, afirmó que en el pasado, los jefes del Ejecutivo se comunicaban por teléfono con los presidentes de la Corte. “¿Ustedes creen que Fox no le llamaba al presidente de la Suprema Corte?, ¿O Calderón? ¿O Peña?, bueno, está el caso que ha denunciado el ministro Zaldívar de la guardería ABC, ¿a poco eso era autonomía e independencia?”, agregó.

En su casa de transición, insistió

que mientras la ley actual establece que es la Presidencia de la República la que puede nombrar de manera directa a ministros de la Corte en caso de no haber acuerdos en el Senado, con la propuesta de reforma judicial será la población la que elija a los integrantes de este sector, entre una serie de aspirantes que tienen que cumplir con los requisitos y ser avalados por un comité.

Con la explicación, subrayó, también da respuesta a las críticas de periódicos internacionales. “Leía ayer uno de los artículos del, no sé si fue el *Wall Street Journal*. Decía que “mi patrón López Obrador”, porque así lo dijeron... A mí me eligió el pueblo de México con 36 millones de votos”. Remató que con esta votación la población pidió mayor democracia.

“

Se trata de una postura bien trabajada, se puede consultar en Internet



AMLO: el *viernes negro* no existe

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó lo que dicen sus adversarios sobre el *viernes negro* para la democracia (por la aprobación del dictamen para desaparecer a los organismos autónomos y la confirmación de la mayoría calificada de Morena en la Cámara de Diputados): “¿por qué negro? Y el viernes, ¿por qué *viernes negro*, si fue el día de la democracia?”

Durante su conferencia, fue irónico para descalificar a sus críticos “porque están mostrando mucho el cobre sobre lo que está sucediendo”. Pidió a sus adversarios

que le pregunten a la gente sobre la elección de jueces, magistrados y ministros, eso es la democracia, pero se está llegando a un lugar de confusión, una “obcecación que raya en el ridículo”.

Hizo un repaso de los intelectuales del viejo régimen que han radicalizado posturas que ya “dan pena ajena”, al mencionar expresamente al historiador Enrique Krauze, “que durante mucho tiempo fue considerado un intelectual orgánico de derecha, muy cercano a todos los gobiernos neoliberales, un gurú”.

El mandatario concentró sus juicios en las afirmaciones recientes donde Krauze sostiene que “después de ser una monarquía, el 4 de octubre de 1824 México se convir-

tió en una república. Pasaron 200 años. En septiembre de 2024 México dejará de ser una república para convertirse en una monarquía”, o sea, “que vamos a prepararnos todos porque el 1º de octubre vamos a coronar a Claudia Carlota de México”, dijo antes de reírse por esa postura.

Y agregó: “es ridículo; esto no tiene fundamento histórico, no tiene rigor científico, es de burla. Estamos hablando de uno de los más famosos. Ya lo tengo en mi lista, porque les vamos a mandar a todos, antes de que yo termine, un reconocimiento”. Todo eso para ratificar que el gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum “será el mejor en el mundo”.



AMLO insta a Salazar a “no opinar”... pero descarta pleito

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— “Hay que aprender a respetarnos, como diría el filósofo Cantinflas: ahí está el detalle”, responde el Presidente.

AMLO insta a Salazar a no opinar sobre México

Reforma judicial. Descarta “pleito” con el embajador y pide respeto: “ahí está el detalle, como diría el filósofo Cantinflas”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó un pleito con el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, por las diferencias en torno a la reforma al Poder Judicial, pero le aclaró que su función como diplomático no es opinar sobre lo que está bien o mal en México.

En la conferencia de Palacio Nacional, subrayó que el tratado comercial con EU y Canadá no debe utilizarse como argumento injerencista y que así México se convierta en un apéndice, una colonia o un estado asociado.

“Si no es pleito, es nada más aclarar que somos países independientes y soberanos, muy respetuosos de nuestra relación de amistad, cooperación, pero no es posible que un embajador extranjero opine lo que está bien o está mal en nuestro país, esa no es la función de un embajador”, subrayó.

Luego de que el embajador estadounidense dijo en entrevista con MILENIO que la diferencia de opinión no debe ser motivo de ruptura, sino de encuentro entre socios que dialogan como iguales, López Obrador rechazó

abordar el tema con él.

“¡No!, este es un asunto de los mexicanos y se está resolviendo en las instituciones de nuestro país. Y ahí le andan buscando la forma, dándole la vuelta, se andan por las ramas diciendo que como hay un tratado comercial nos podemos meter, no.

“Como diría el gran filósofo mexicano Cantinflas, ahí está el detalle: es que aprendamos a respetarnos. Ahí está la clave de todo. Nos necesitamos mutuamente para crecer y nos ha ido muy bien, nos va a seguir yendo muy bien, pero todavía existe esa inercia, que viene de tiempo atrás, de no respetar la independencia, la soberanía de los pueblos”, destacó.

El mandatario dijo que para superar estas diferencias lo que se debe hacer es que haya respeto de EU y reiteró que la relación bilateral ya no se puede romper, porque “no hay nada racional que pueda llevar a una ruptura”.

“Es poner las cosas en claro; además, nosotros no podemos violar la Constitución, que establece el principio de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos... no es nin-

Continúa en siguiente hoja



gún pleito con el embajador, él es muy buena persona, es política y no siempre vamos a coincidir”.

Por su parte, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, respondió al embajador que el diálogo nunca está cerrado, pero que hay asuntos que solo le competen a los mexicanos, como la reforma al Poder Judicial.

“Se lo dije el otro día, el diálogo nunca está cerrado, pero hay cosas que nos competen a los mexicanos y a las mexicanas, y hay otras que sí competen a la relación. Entonces, el tema del Poder Judicial es una decisión soberana

del pueblo de México.

“Si después de eso ya quieren ver cómo eso está incorporado en el tratado y demás, pues con gusto, pero no es un asunto de discutir cuál es la mejor forma de elegir a los jueces, ¿o no es un asunto de los mexicanos?”, expresó.

En conferencia, la próxima presidenta aclaró que México siempre mantendrá el diálogo con su socio comercial, pero la reforma al Poder Judicial no está a discusión, y reiteró que es falsa la idea de que va a perder autonomía. —

Con información de Gaspar Vela



En su segundo *spot* rumbo al Informe, el Presidente destacó la creación de empleo. ESPECIAL



#ANUNCIASHEINBAUM

DESPEGA PROCESO DE TRANSICIÓN

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Y LUISA M. ALCALDE
INSTALAN MESA DE
ENTREGA-RECEPCIÓN**

CARLOS NAVARRO PAIS@ELHERALDO.MEXICO.COM

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que se formalizó la transición entre la administración saliente y entrante en el Ejecutivo federal con la instalación de la mesa de transición.

"Ya se formalizó, hoy en la mañana, a las 8:00 de la mañana, se reunieron los secretarios y secretarías, e inicia el proceso de transición durante toda esta semana y todo el mes de septiembre", informó en conferencia de prensa.

Por la mañana, en Palacio Nacional, la actual secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana,

Rosa Icela Rodríguez, informó que ya inició la transición.

"Por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, hoy iniciamos el proceso de transición administrativa del Gobierno federal. Esto es resultado de la abrumadora decisión de continuidad, de mexicanas y mexicanos, manifestada en el reciente proceso de elección, de que, por primera vez en la historia de nuestro país, una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, ocupará el más alto encargo en el gobierno", explicó.

Rosa Icela Rodríguez reiteró que a diferencia de pasadas administraciones, este proceso de entrega-re-

cepción será bajo un esquema de coordinación y transparencia, con el objetivo de que ninguna acción de gobierno se detenga para evitar afectaciones a la ciudadanía.

"Será, sin duda, un proceso terso, armonioso, en el que estarán participando los titulares de todas las entidades de la Administración Pública Federal en funciones, de la mano con los servidores públicos del gobierno entrante", agregó.

En sus redes sociales dijo: "Trabajaremos juntos por el segundo piso de la transformación".

Después del mediodía se llevó a cabo en la Segob la instalación de la Mesa para la Transición, en coordinación con Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación.

Continúa en siguiente hoja



Fecha
27.08.2024

Sección
El país

Página
PP-6

La semana pasada se publicó el Acuerdo por el que se establecen las bases para la transición de la Administración Pública Federal, con motivo del cambio de gobierno para el periodo 2024-2030, en el *Diario Oficial de la Federación*. Entre las reglas se contemplan la creación de una mesa que tendrá que coordinar las actividades para el intercambio de información con la que cuenten las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en funciones y facilitar los mecanismos de comunicación entre el gobierno en funciones y el gobierno entrante, entre otros. ●

FORMAN PARTE DEL GOBIERNO.

36

DÍAS PARA LLEVAR A CABO LA TRANSICIÓN



ROSA I. RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SSPC

TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER LA OPERACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL GOBIERNO.

LO QUE SE REQUIERA

20

SECRETARÍAS

- 1 Se harán las reuniones necesarias, dicen
- 2 Acuerdo de transición tiene 10 artículos.
- 3 Para el proceso se descartó uso de recursos públicos.

FOTO: AFP



MESA | Las titulares de la Segob, Luisa María Alcalde, y de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, al instalar Mesa para la Transición.

DE CUERPO ENTERO

Víctor Rodríguez Padilla / director General de Pemex

REDACCIÓN / MK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

¿QUIÉN ES?

67 AÑOS / Físico y maestro en Ingeniería Energética por la UNAM / Doctor en Economía de la Energía por la Universidad de Ginebra, Francia / Cuenta con posdoctorados en el Instituto de Economía y Política de la Energía de Francia y del Instituto Nacional de la Investigación Científica de Quebec / Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Investigación Económica Jesús Silva Herzog, por la cátedra especial Mariano Hernández Barrenechea y Odón de Buen, así como la medalla Gabino Barreda que otorga la UNAM / **Será director General de Petróleos Mexicanos.**

EN RADIOGRAFÍA

- 1** La complexión física es la de un ectomorfo. Este tipo de personas poseen un físico esbelto, y de tipo rectangular. Su forma de hablar es rítmica, mecánica, de tono grave, tiende al tono bajo.
- 2** Es pausado, pero con tono y manejo de la métrica, marca énfasis e inflexiones en puntos clave de su mensaje con las manos, que no sólo las usa para enfatizar sino como parte misma del discurso y su comunicación.
- 3** Posee postura corporal definida y proyecta una energía controlada, no explosiva. Su altura genera percepción de autoridad.

DEBE CUIDAR

- 1** Mantener con estabilidad a Pemex y apostar a su modernización con "proyectos del futuro".

¿QUÉ PROYECTA?

- 1** Usa trajes de corte rectos en negro, azul marino y gris. Los combina con corbatas tradicionales en rayas diagonales con predominancia en rojo, naranja y la gama de los ocres. También usa corbatas lisas que comunican autoridad.
- 2** Usa el movimiento de manos como apoyo al discurso y tiende a entrecerrar los ojos. Al no ser un político de carrera, no se percibe un diseño de imagen. Pero destaca porque transmite confianza.
- 3** Refuerza con arqueado de cejas y abrir los ojos como genuina expresión de sorpresa o agrado.



Página 1 de 3
\$ 163688.00
Tem: 632 cm2

Continúa en siguiente hoja

PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1** Tiene el reconocimiento del sector energético, de la academia, la trayectoria, experiencia y conocimientos para hacer frente a su nueva responsabilidad.

TRAYECTORIA

- 1** Es especialista en temas energéticos desde hace 42 años y ha sido asesor de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.
- 2** Ha sido asesor en el Senado de la República; en la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación, entre otros.
- 3** Fue consultor en la Comisión de Economía de la Organización Latinoamericana de Energía e Iniciativa Climática.
- 4** Es fundador de la organización Observatorio Ciudadano de la Energía.

SUS FORTALEZAS

- 1** No es ajeno al sector energético, en donde lleva 42 años de experiencia, aunado a sus profundos conocimientos académicos.

¿QUÉ DICE?

- 1** Sabe el reto que representa Pemex y buscará el camino de recuperación de la empresa estatal. Se comprometió a mantener la producción de 1.8 millones de barriles por día.

Fecha
27.08.2024

Sección
Mercados

Página
21



Más de 24 millones de alumnos regresan a clases

El Presidente inaugura el nuevo ciclo escolar

EL MANDATARIO asegura que continuará el apoyo a alumnos de nivel básico; celebra que Sheinbaum busque universalizar las becas; prevalecerá el respeto a los docentes, señala

Por Sergio Ramírez y Ulises Soriano

De manera virtual, desde la conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el ciclo escolar 2024-2025, donde iniciaron clases ayer más de 24 millones de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, a quienes felicitó y deseó éxito.

En enlace con la secretaria de Educación, Leticia Ramírez Amaya, y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, en la escuela secundaria técnica 6 Sor Juana Inés de la Cruz, de la alcaldía Cuauhtémoc, el mandatario federal calificó como "un día de mucha alegría" y envió saludos a papás, mamás, maestros y niñas y niños.

El ciclo escolar 2024-2025 arrancó en 229 mil 279 escuelas de todo el país y con ello volvieron a las aulas un millón 223 mil maestros; además tendrá una duración, de acuerdo con el calendario publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), de 190 días, y concluirá el 16 de julio de 2025.

El Presidente señaló que el apoyo a las y los alumnos de nivel básico continuará; recordó que también prevalecerá el respeto a los derechos de los docentes.

Manifestó que durante gobiernos anteriores se intentó privatizar la educación usando como estrategia una campaña negra contra el magisterio. Ahora, abundó, se han fortalecido sus derechos laborales y se ha dignificado su salario.

Declaró que nunca se habían entregado tantas becas como ahora a niñas y niños, y celebró que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, busque universalizar las becas a estudiantes de nivel básico, donde actualmente sólo se apoya a los más vulnerables, apuntó.

Durante la ceremonia de honores a la bandera que se llevó a cabo a la distancia, la titular de la SEP invitó a las y los estudiantes a dejarse guiar por los maestros y maestras.

"A todas las madres, padres de familia, maestras, maestros, autoridades, a los queridísimos niños, niñas, adolescentes, les pedimos, los indicamos a que este próximo ciclo escolar puedan dejarse guiar por sus maestros, trabajar, orientarse, inspirarse, para que disfruten sus libros de texto gratuitos, para que encuentren todos los temas que sean de su interés científico, para que promuevan la dignidad de las personas", manifestó.

Para este año se imprimieron 162 millones de libros de texto gratuitos, aseguró Ramírez Amaya, y dijo que ya fueron distribuidos entre los 24 millones de educandos que volvieron a clases.

Ratificó que desde el Gobierno y la SEP se continuará el apoyo a las maestras y maestros, a quienes agradeció todo su compromiso, y confió que "sea un gran ciclo escolar 2024-2025".

Martí Batres, jefe de Gobierno de la CDMX, explicó que en la Ciudad de México iniciaron clases un millón 350 mil 850 alumnas y alumnos de nivel básico de seis mil 939 comunidades escolares.

"Cabe señalar que, en este inicio de clases, señor Presidente, se entregan los libros de texto gratuitos que se han impulsado bajo la idea de la nueva Escuela Mexicana que vincula el conocimiento científico con la resolución de problemas", destacó.

Expuso que en todas las escuelas del país y también de la CDMX, existe el programa "La Escuela es Nuestra", que permite la participación de la comunidad y padres de familia en las tareas de mantenimiento participativo.



Fecha
27.08.2024

Sección
Primera

Página
13



EL PRESIDENTE
Andrés Manuel
López Obrador,
ayer en conferen-
cia de prensa.

EL DATO

EL MANDATARIO federal acusó al gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto de culpar a los maestros del atraso educativo en el país con la reforma educativa.

INTERNACIONAL



Elecciones
en EU: los
estados que
serán clave

EU * ELECCIONES 2024

De Pennsylvania a Michigan, pasando por Wisconsin y Georgia, los candidatos deben asegurarse su apoyo, si quieren afianzar su camino hacia la Casa Blanca.

ESTADOS PÉNDULO, CLAVE PARA HARRIS Y TRUMP

La **reconfiguración demográfica** de lugares como Pennsylvania, Wisconsin y Ohio hace que las elecciones de EU sean cada vez más competitivas

EU * ELECCIONES 2024

Texto: **MAX AUB**

Miami.— En las elecciones estadounidenses del 5 de noviembre, como ha ocurrido en comicios anteriores, el ganador o la ganadora podría definirse en uno de los “estados péndulo”, aquellos que no tienen una inclinación fuerte hacia un partido político en particular y pueden cambiar de un ciclo electoral a otro, convirtiéndose en foco de las campañas.

No es de extrañar que Kamala Harris y Tim Walz iniciaran su primer evento como fórmula presidencial demócrata en Philadelphia, Pennsylvania. Después, continuaron su recorrido en estados clave como Wisconsin, con un evento en Eau Claire y Detroit, Michigan. Estos estados son considerados cruciales en las elecciones, debido a su naturaleza competitiva y su capacidad para inclinarse hacia cualquiera de los dos principales partidos.

El Colegio Electoral

El sistema electoral estadouni-

dense es indirecto; los ciudadanos votan por delegados, no por el candidato en sí; quien tiene mayor número de delegados es el ganador, explica a EL UNIVERSAL Hernán Molina, analista político en Los Ángeles, California.

Por eso es que a veces el ganador de la elección no es precisamente quien se llevó la mayoría del voto popular. El problema para los demócratas es que hoy, por la forma en que se adjudican los electores por estado y por la composición y distribución política en la geografía nor-

Continúa en siguiente hoja



teamericana, las probabilidades de triunfo recaen en los republicanos. La masa votante de los demócratas está fundamentalmente concentrada en estados grandes de las costas, como Nueva York y California y, en comparación, esas regiones tienen menos representación en el Colegio Electoral que los estados pequeños o medianos, hoy con mayor inclinación por los republicanos.

Es en este contexto que los estados péndulo adquieren relevancia, en aras de lograr la mayoría en el Colegio Electoral. “En estos estados se concentra la mayoría de los indecisos; es por ello que, sin que sean especialmente numerosos en votos electorales, en elecciones muy apretadas, como casi siempre sucede, ya sumados todos, hacen la diferencia de ganar o perder”, señala Molina.

El ejemplo más claro e inmediato es lo que sucedió en 2020, cuando Joe Biden ganó Georgia, un estado históricamente republicano, y que inclinó la balanza a favor de los demócratas por un margen muy estrecho de aproximadamente 12 mil votos. Su rival, el entonces presidente Donald Trump, no aceptó los resultados y al día de hoy alega fraude, sin haber podido probarlo.

El Medio Oeste, joya preclada

El Medio Oeste estadounidense es ambicionado en los comicios presidenciales debido a su influencia clave en el Colegio Electoral. Esta región incluye varios estados péndulo, como Michigan, Wisconsin, Pennsylvania y Ohio, que pueden inclinarse hacia cualquier partido dependiendo de la elección.

Michigan es un estado con 16 votos electorales, se considera péndulo debido a su mezcla de votantes

urbanos, suburbanos y rurales.

Wisconsin cuenta con 10 votos electorales y las diferencias entre las áreas urbanas como Milwaukee, que tienden a ser demócratas, y zonas rurales más conservadoras hacen que el estado sea impredecible.

Pennsylvania, con 20 votos electorales, es uno de los estados péndulo más importantes. Philadelphia y Pittsburgh son bastiones demócratas, pero las áreas rurales y algunos suburbios son más conservadores, lo que hace que el estado sea altamente competitivo y muy impredecible. Aunque en los últimos ciclos Ohio ha mostrado una inclinación hacia los republicanos, históricamente ha sido un estado péndulo. “Ohio puede verse como un pequeño universo de cómo se comporta la Unión Americana en su conjunto”, dice Molina.

Al igual que el Medio Oeste de EU, otros estados considerados péndulo son vitales en las elecciones presidenciales; suelen tener resultados muy ajustados, como Georgia, con 16 votos electorales, que había sido tradicionalmente un bastión republicano hasta 2020 cuando se convirtió en un estado péndulo debido a los cambios demográficos en las áreas metropolitanas como Atlanta, que han visto un aumento en el número de votantes demócratas.

Con 15 votos electorales, Carolina del Norte ha sido un estado competitivo en las últimas elecciones. Los suburbios de ciudades como Charlotte y Raleigh-Durham, que son moderados, contrastan con las áreas rurales conservadoras. Las primeras más demócratas y las segundas más republicanas. Arizona cuenta con 11 votos electorales y ha pasado de ser estado republicano

seguro a péndulo. El crecimiento de la población latina y los cambios en las áreas suburbanas han hecho que sea altamente disputado.

Nevada y Colorado completan la lista de estados que los candidatos no deben dar por sentado, si quieren garantizar el triunfo.

Al 12 de agosto de 2024, las encuestas en los estados péndulo muestran una competencia muy reñida entre Kamala Harris y Donald Trump: los candidatos están prácticamente empatados en Pennsylvania, Wisconsin, Georgia, Arizona y Nevada, con la demócrata aventajando por mínimos, pero dentro del margen de error, lo que indica que la carrera es demasiado cerrada para predecir un ganador claro. En Georgia y Arizona Trump lidera por márgenes muy estrechos. Los votantes allí están más preocupados por la inflación y la inmigración, áreas donde Trump es visto como más fuerte. Harris es percibida más favorablemente en temas como la atención médica y los derechos civiles, especialmente entre votantes jóvenes y mujeres. ●

VENDE LIBRO

El candidato presidencial republicano anunció ayer la venta de un libro con las fotos más icónicas de su carrera.

● **El libro** está en preventa en 99 dólares, o 499 con la firma de Trump, y en la portada lleva la foto del atentado del 13 de julio.

● **Trump** puso además en duda el debate del 10 de septiembre con Kamala Harris, al rechazar que los micrófonos estén apagados mientras no sea el turno para hablar del participante.

Fuente: Agencias.

Fecha
27.08.2024

Sección
Mundo

Página
PP-13



El candidato presidencial republicano, Donald Trump, durante una ceremonia para honrar a los soldados fallecidos en Afganistán en 2014.

CANDIDATO OPOSITOR FALTA A CITACIÓN DE FISCALÍA

Rector del CNE invalida comicios

EFE, Reuters y AFP

CARACAS. El rector del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela Juan Carlos Delpino denunció "irregularidades" durante los comicios presidenciales del 28 de julio, con lo que, a su juicio, se perdió confianza en la integridad del proceso, así como en los resultados anunciados, que dieron como ganador a Nicolás Maduro.

"Todo lo ocurrido antes, durante y después de la elección presidencial, señala la gravedad de la falta de transparencia y veracidad de los resultados anunciados", indicó Delpino, afín a la oposición, en un comunicado publicado en X, a casi un mes de la celebración de los comicios, Delpino era uno de los cinco rectores del CNE. Está ahora en la clandestinidad.

El rector explicó que ante el desalojo de los testigos electorales en varios centros de votación del país, la falta de transmisión del "código QR a la data center de los comandos", y la falta de solución efectiva del jaqueo denunciado por el ente electoral, le hicieron tomar la decisión de no acudir a la sala de totalización de los resultados de la votación la noche del 28.

"Como rector principal, al no subir a la sala de totalización, carezco de la evidencia que respalda los resultados anunciados", añadió.

Delpino indicó que, tras los comicios, el ente electoral suspendió las auditorías de verificación ciudadana, datos electorales, telecomunicaciones, lo que, dijo, afectó la "cadena de confianza de la auditoría" y generó "incertidumbre".

El CNE informó ayer que acatará la decisión "inequívoca" del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de respaldar la controvertida reelección de Maduro.

En un comunicado, el CNE indicó que "acata la decisión y, en el lapso de ley, cumplirá con lo ordenado por la Sala Electoral" del TSJ, que pidió al ente publicar en su Gaceta el resultado ya anunciado de los comicios.

El tribunal, controlado por magistrados afines al chavismo, confirmó la victoria de Maduro a través de un peritaje judicial del que se desconocen detalles y en el que no fueron invitados a participar representantes de la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática, que denunció fraude.

En tanto, el excandidato presidencial opositor Edmundo González no acudió a una citación de la Fiscalía General, que emitió una nueva convocatoria para hoy martes por la publicación de datos electorales en un sitio web y que las autoridades consideran una "usurpación de funciones".

González, un exdiplomático de 74 años, ya es investigado desde la primera semana de este mes por la publicación de una carta pública dirigida a militares y policías. Esa misma semana la Fiscalía anunció que investigaría a los responsables del sitio web de la oposición que publicó la documentación de la elección presidencial del 28 de julio.

La citación, divulgada el fin de semana por el Ministerio Público en su cuenta de Instagram, era para ayer a las 10:00 horas locales, pero no apareció.

Poco después, el Ministerio Público divulgó en su cuenta de Instagram una nueva citación para González: hoy a la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 48825.00
Tamaño: 465 cm2

10:00 horas locales.

Otra ausencia del excandidato a la citación podría acarrear que se ordene su captura, según abogados.

Juan Carlos Delpino, miembro del consejo electoral, denuncia varias irregularidades en el conteo de votos que dio el triunfo a Maduro

“

PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA

“Hubo una confabulación de los poderes públicos (que) impide el acceso a los resultados impresos en las actas de escrutinio”

LIBERTAD CONDICIONAL

LA PERIODISTA

Carmeta Longo fue excarcelada con y prohibición de salida del país, tras ser imputada por "terrorismo" e "incitación al odio"



Maduro se reunió con simpatizantes tras una cumbre virtual del ALBA

Hezbollah e Israel acercan la catástrofe a Líbano



Los libaneses ven con terror que sean las próximas víctimas de

Israel, tras los crímenes que comete en Gaza

Un peligroso juego de vencidas se da en Oriente Medio; Israel lanza ataques "preventivos" al sur de Líbano, respondidos con fuego por la guerrilla chiita.

Una guerra entre Israel y Hezbollah sería catastrófica para Líbano

Claves para entender el polvorín en Oriente Medio y la grave crisis humanitaria que podría desencadenarse

Análisis

Fran Ruiz y Arturo Ramos

munido@cronica.com.mx

Líbano e Israel comparten apenas 79 kilómetros de frontera, pero es uno de los límites más inestables del mundo, con el fantasma de la guerra sobrevolando los dos países desde el ataque terrorista de Hamás del 7 de octubre de 2023, que llevó al gobierno israelí a declarar la guerra a Gaza y llevó a la guerrilla liba-

nesa Hezbollah a lanzar cohetes al norte de Estado judío, en solidaridad con sus "hermanos" palestinos.

Tras casi un año de escaramuzas bélicas, la guerra estuvo más cerca que nunca este domingo, cuando el Ejército israelí lanzó por sorpresa un "ataque preventivo" contra Líbano, en el que participaron hasta 100 aviones de guerra, que abrieron fuego contra "miles de lanzaderas" de cohetes de Hezbollah en 40 zonas, en su mayoría en el sur del país,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 380010.00
Tam: 1434 cm2

Fecha 27.08.2024	Sección Mundo	Página PP-18-19
----------------------------	-------------------------	---------------------------

con un balance de cuatro muertos.

Casi simultáneamente al ataque masivo israelí, ocurrido a las 5 de la mañana y duró varias horas, Hezbolá lanzó 320 cohetes y drones contra 11 bases militares en el norte de Israel, con al menos un soldado muerto y tres heridos.

Tanto Israel como Hezbolá anuncian que sus objetivos son puramente militares, pero bajo el cielo de ambos países hay decenas de aldeas y localidades urbanas muy pobladas, como Beirut (2.38 millones de habitantes), con civiles que miran con temor al cielo y que ya han sido víctimas de las escaramuzas bélicas, con varias decenas de muertos en ambos países.

BEIRUT ATACADA DOS VECES POR ISRAEL

Al término del ataque de Hezbolá de este domingo, el jeque de la milicia chiita, Hasán Nasralá, anunció que esta había sido la “primera fase”, dando entender que habrá nuevos ataques de represalia por el asesinato el 30 de julio de su número dos, Fuad Shukr, en Beirut.

No fue la primera vez que Israel ataca la capital libanesa desde que Hezbolá comenzó a lanzar cohetes contra Israel, el 8 de octubre de 2023.

El 2 de enero, Saleh al Aruri, número dos de Hamás, murió tras un ataque con drones israelíes en el edificio donde se encontraba en el sur de Beirut (feudo chiita controlado por Hezbolá). Se trató entonces del primer ataque de este tipo contra la capital libanesa en casi dos décadas.

Estos dos ataques israelíes contra la capital libanesa han reavivado el temor a que las escaramuzas bélicas entre Israel y Hezbolá degeneren tarde o temprano en una guerra a gran escala, como la entablada en 2006 y que acabó con el desplazamiento interno de 200 mil libaneses. En ese entonces, la ONU logró un alto el fuego después de un mes de estallar el conflicto, pero la situación ahora no es la de entonces: es mucho mas grave.

TEMOR A CONVERTIRSE EN ESCUDOS HUMANOS

Aunque la calma relativa volvió este lunes, la tensión sigue en máximos y los libaneses ven con terror que podrían convertirse en las próximas víctimas de la agresión israelí, si los milicianos de Hezbolá insisten en seguir provocando a Israel y usen a los civiles de “escudos humanos”, tal como hacen los dirigentes de

Hamás con los palestinos en la ratonera en la que se ha convertido Gaza.

De hecho, Hamás no sólo pidió contención a sus aliados de Hezbolá, para evitar que Líbano sufra otra catástrofe humanitaria, como la que sufren en carne propia los 2.5 millones de palestinos atrapados en Gaza, sino que los felicitó por la intensidad de la ofensiva y los animó a que no cesaran sus ataques contra Israel.

«La respuesta poderosa (de Hezbolá), que golpeó profundamente a la entidad sionista, es una bofetada en la cara del gobierno (israelí) de ocupación fascista y un mensaje de que su terrorismo y sus crímenes contra el pueblo palestino y libanés no quedarán sin respuesta», dijo Hamás en un comunicado.

Y si la oratoria de Hamás y Hezbolá está salpicada de guiños bélicos, tampoco el bando israelí parece predispuesto a una solución diplomática.

“NO HEMOS CONCLUIDO EN EL LÍBANO”

El jefe del Estado Mayor del Ejército israelí, Herzi Halevi, dijo este lunes en una visita al norte del país que la misión contra Hezbolá «aún no la hemos concluido».

Halevi insistió en que las llamadas Fuerzas de Defensa de Israel seguirán “eliminando” a comandantes de la milicia libanesa proiraní, así como anulando sus medios y capacidades, con el objetivo de garantizar el retorno de los evacuados del norte del país a sus comunidades, unos 60 mil israelíes.

Tiene motivos para estar confiado, dada la clara superioridad de Israel sobre el Líbano, tanto en su servicio exterior de inteligencia, espionaje y contraterrorismo (Mossad) como en sus fuerzas de combate (Tsahal), gracias a la ayuda militar estadounidense, que no ha cesado ni siquiera tras las denuncias de que Israel está usando armas y munición estadounidense directamente contra la población gazatí, con la destrucción de hospitales, escuelas-refugio y viviendas (considerados por la ONU crímenes de guerra).

Un factor que explicaría la saña israelí contra los palestinos lo llevan grabado a fuego en la psique colectiva: el instinto de supervivencia desde el mismo nacimiento del Estado judío en 1948. Por ello, no dudarán en declarar la guerra al Líbano si el gobierno considera que Israel se enfrenta a una amenaza existen-

cial, y responderán con toda la contundencia que crean necesaria, por muchas protestas antiisraelíes en todo el mundo, especialmente numerosas en los campus universitarios estadounidenses.

Esto explicaría la brutalidad de la agresión israelí en Gaza, que va mucho más allá de su derecho a la legítima defensa y a la eliminación de los terroristas de Hamás, y que la sociedad israelí se muestre impasible ante las imágenes de niños muertos por los bombazos (más de la mitad de los más de 40 mil palestinos muertos son mujeres y menores de edad). De hecho, las únicas manifestaciones en Israel no son para pedir contención a sus tropas en Gaza o contra el terrorismo de los colonos judíos contra los palestinos de Cisjordania, sino para exigir la liberación de los rehenes.

Este lunes, muchos habitantes de Acre, una ciudad a 36 kilómetros de la frontera con Líbano, protestaron porque les pareció poco el ataque preventivo de las fuerzas aéreas israelíes contra objetivos de Hezbolá en Líbano: piden guerra abierta.

Llegados a este punto, el gran dilema es hasta dónde estirarán la cuerda israelíes y milicianos de Hezbolá para que no se rompa y estalle la guerra.

¿SE PODRÁ EVITAR LA GUERRA?

La respuesta, en caso de que los principales actores del conflicto insistan en la amenaza bélica, pasa por el poder de disuasión de los principales aliados internacionales de cada bando en la región.

En el caso de Hezbolá, el papel de Irán es fundamental. Si durante años lo fue para fortalecer a Hezbolá mediante el envío de armas, lo puede ser ahora para convencerlos de que una guerra contra Israel sería catastrófica e incendiaría toda la región de Oriente Medio, incluidos los de Teherán.

Del bando israelí, la presión de sus aliados estadounidenses es fundamental. El presidente Joe Biden ha cambiado el tono, luego del potente discurso de la vicepresidenta Kamala Harris en su aceptación de la candidatura presidencial, donde denunció el sufrimiento sin fin de los palestinos y sugirió que ella sí cortarí el flujo de armas.

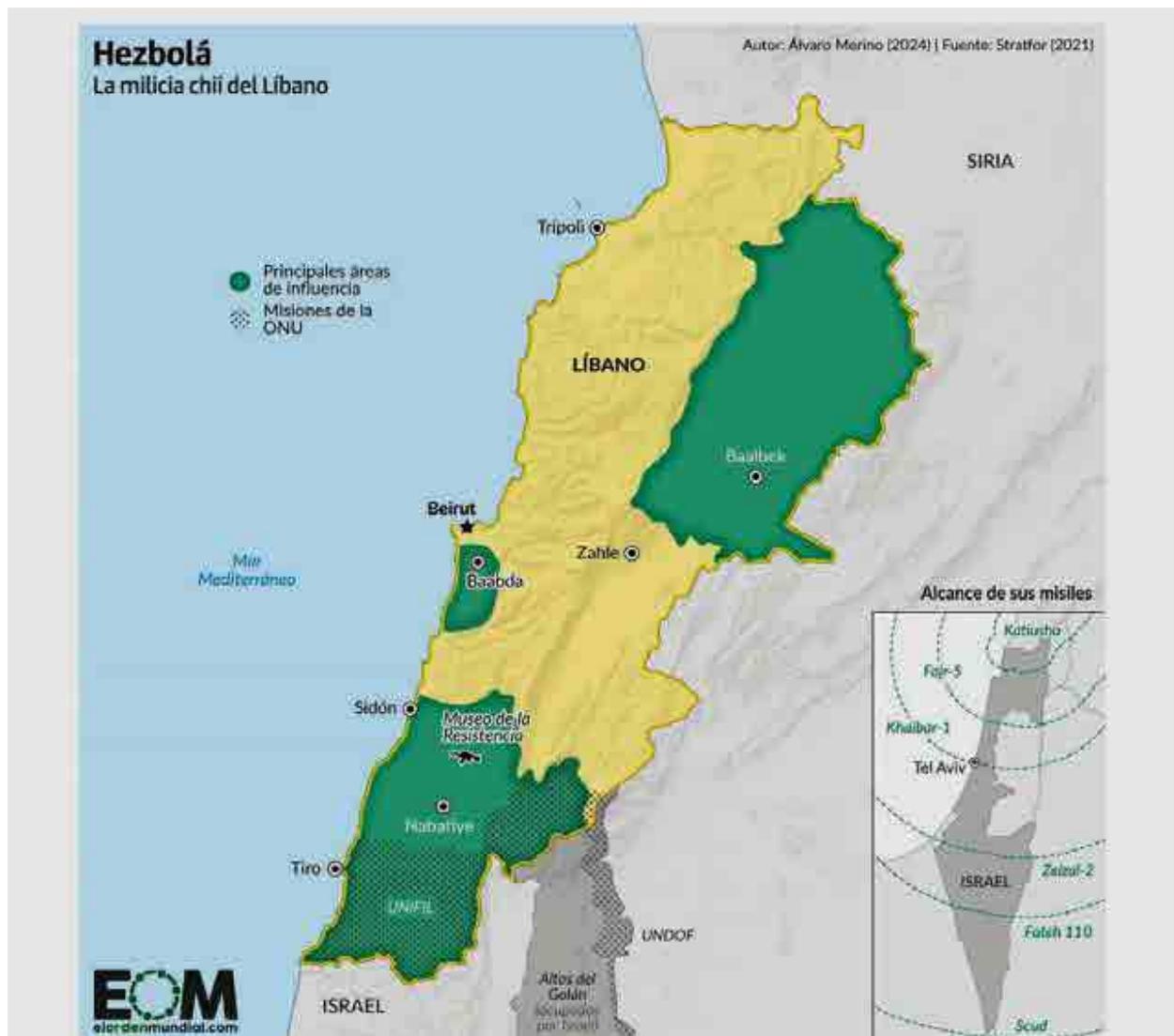
Por último, las principales confesiones que mantienen el frágil equilibrio del poder en el Líbano — cristianos maronitas, sunitas y chiitas — también de-

ben ejercer toda la presión interna para disuadir a Hezbolá de seguir lanzando ataques a Israel y reconducir la causa contra ocupación israelí mediante la diplomacia y unidos al resto de libaneses, no sólo para evitar una guerra con Israel, sino para evitar una nueva guerra civil fratricida.

Tras casi un año de escaramuzas bélicas,

la guerra estuvo más cerca que nunca este domingo, cuando el Ejército israelí lanzó por sorpresa un "ataque preventivo" contra Líbano

Los libaneses ven con temor que sean las próximas víctimas de Israel, tras los crímenes que comete en Gaza



Fecha 27.08.2024	Sección Mundo	Página PP-18-19
---------------------	------------------	--------------------



Soldados libaneses caminan en el lugar de la explosión en Beirut que acabó en enero con la vida de Saleh Aruri, número 2 de Hamás.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Presumen medidas en defensa de mujeres

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas presumieron que las medidas de protección para mujeres víctimas de **violencia de género** aumentaron y que se han destinado más de 3 mil 568 millones de pesos, desde que se activó el decreto de alerta contra este flagelo.

Según datos de la Fiscalía de Justicia capitalina enlistados ayer en el informe mensual por el encargado de despacho, Ulises Lara, entre 2021 y 2023, se incrementaron las acciones para proteger a las mujeres que han solicitado ayuda.

Durante todo 2021, se otorgaron 60 mil 989 medidas de protección; para 2022, aumentaron a 72 mil 289 y continuaron al alza al año siguiente, con 79 mil 552; en tanto que, de enero a julio de 2024, se han reportado 45

mil 893 medidas.

Lara consideró que el aumento se explica porque más víctimas buscan apoyo para frenar la violencia.

De las medidas otorgadas, detalló, 56 por ciento corresponden a vigilancia y protección policial; 28.4 por ciento al auxilio inmediato solicitado por la víctima y 13.96 por ciento a la prohibición de conductas de intimidación y molestia.

Ingrid Gómez, titular de la Secretaría de Mujeres, informó que para cumplir con las 11 acciones de emergencia determinadas como parte del decreto emitido en noviembre de 2019 se destinaron unos 3 mil 568 millones 580 mil pesos.

Desde julio de 2022, la Policía ha tomado más de 197 mil llamadas de emergencia de violencia contra la mujer.



Hallan a Karla sin vida en Iztapalapa; rescatan a sus hijas

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de la fiscalía capitalina investigan bajo los protocolos de feminicidio, la muerte de Karla Trujillo, la mujer desaparecida desde el viernes pasado junto a sus dos hijas menores de edad. A ella la encontraron muerta y a las niñas con vida.

De acuerdo con los primeros reportes, policías de investigación capturaron a la pareja y al papá de las menores para investigar sobre los hechos.

Consta en la carpeta de investigación que Karla fue encontrada sin vida en un domicilio de la alcaldía Iztapalapa.

En el inmueble también fue detenido Aldo Horacio, pareja de la joven de 28 años quien a decir de las autoridades es el principal sospechoso de la muerte de Karla, quien junto a

sus hijas fueron vistas por última vez el 23 de agosto pasado.

El boletín de búsqueda emitido por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de

México, señala que la mujer y las niñas Lía y Luz de tres y cinco años, respectivamente, desaparecieron en calles de la colonia Santa Catarina Yecahuizotl.

Las investigaciones apuntan a que Aldo Horacio "N", trasladó en un automóvil a Karla y a las niñas al inmueble localizado en la alcaldía de Iztapalapa.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) hallaron el cuerpo en el predio y a las niñas, quienes fueron trasladadas a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia capitalina, para ser resguardadas.

Mientras que Aldo quedó a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá

su situación jurídica en las próximas horas.

Han bajado muertes violentas de mujeres: FGJ

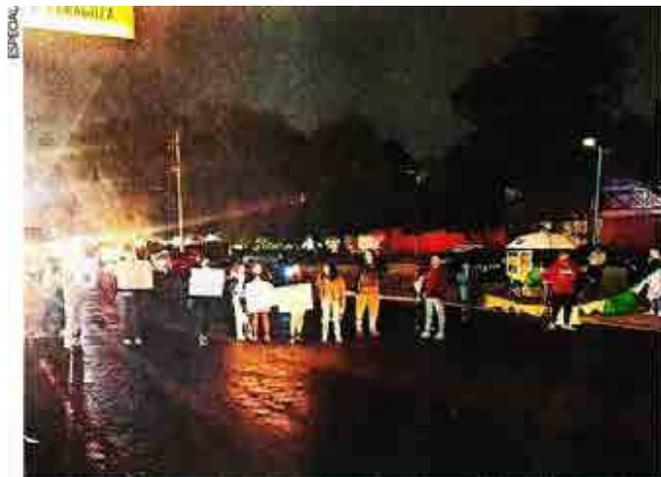
Ayer, el encargado de despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, aseguró que las agresiones en contra de las mujeres bajaron durante esta administración pues detalló que descendió 35.7% las muertes violentas y dijo que julio de 2019 a julio del presente año, se pasó de 14 a nueve delitos de este tipo.

Y agregó que la eficiencia ministerial respecto a la investigación del delito de feminicidio, aumentó en 256%. ●

35.7%

DESCENDIÓ

la cifra de muertes violentas de mujeres, indicó la fiscalía capitalina.



Familiares y amigos de Karla se manifestaron en las calles la semana pasada para demandar a las autoridades la búsqueda de la madre de dos niñas. Ayer, fue localizada sin vida en un inmueble de la alcaldía de Iztapalapa.



“En CDMX, la Alerta de Género sí sirvió”: Batres

El jefe de gobierno asegura que tras declaratoria contra **violencia** a mujeres, **la administración capitalina se ha transformado con visión de género**

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir de que se decretó la Alerta por Violencia Contra las Mujeres hace cuatro años y medio, en la Ciudad de México muchas cosas han cambiado y la administración capitalina asumió una perspectiva de igualdad de **género**, sostuvo el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien dijo que a casi concluir la presente gestión se puede decir que la medida sí sirvió.

Durante la presentación del informe mensual de dicha alerta, el mandatario refirió, por ejemplo, que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) transformó su estructura para incorporar a muchas mujeres a la atención de delitos **sexuales** y de género; aumentó la confianza de las mujeres en dicha dependencia, en la Policía de Investigación, así como para acudir a las agencias del Ministerio Público a denunciar las agresiones en su contra.

Ante activistas feministas e integrantes de organizaciones civiles

que brindan apoyo a las mujeres, el mandatario abundó que otras acciones implementadas con perspectiva de **género** es la unión de los Centros de Atención Integral con las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar; la creación de las Lunas y de las Abogadas de las Mujeres; la habilitación de mil 120 kilómetros de Senderos Seguros; la instalación del Sistema de Cuidados; la aprobación de la **Ley Olimpia**, la **Ley Ingrid**, la **Ley Malena** y la **Ley Vicaria**, y el cambio de nomenclatura en calles para que lleven nombres de mujeres ilustres.

“Así, con todos estos cambios que se impulsaron a partir, sobre todo, de la emisión de la Alerta por Violencia de Género, podemos decir ahora, cuatro años y medio después, casi a punto de terminar esta administración: la Alerta de Género sí sirvió y permitió poner en movimiento al conjunto del Gobierno de la Ciudad de México y otras instituciones, permitió ponerlas en guardia y en coordinación permanente”, enfatizó Batres.

Previamente, el encargado de la FGJ, Ulises Lara, sostuvo que

desde la Declaratoria de Violencia contra las Mujeres, las muertes violentas en la Ciudad de México han disminuido en 35.7%, al pasar, entre julio de 2019 a julio de este año, de 14 a 9 casos.

Al respecto, la titular de la secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez, indicó que durante los más de cuatro años que lleva vigente el citado decreto, el Gobierno capitalino ha invertido casi 3 mil 568 millones 580 mil pesos en las acciones de emergencia enunciadas en la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

“Estos esfuerzos han resultado en una disminución de la percepción de inseguridad de las mujeres en 19.2 puntos porcentuales desde 2020, la percepción de inseguridad está en su nivel más bajo; y, de igual modo, hay un aumento en la percepción de seguridad en los espacios públicos, esta percepción también está en su nivel más alto en todos los tipos de espacios públicos”, puntualizó la funcionaria.

En tanto, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaria



Fecha 27.08.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

ría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa, señaló que desde su creación en diciembre de 2019 a la fecha, la Unidad Especializada de Género ha atendido un total de mil 413 quejas por **violencia** contra las mujeres, lo que ha llevado a la sanción de 563 policías, de los cuales 196 han sido destituidos.

La funcionaria de la SSC precisó además que desde que inició la operación de la línea de emergencia *765 en julio de 2022, la

Policía capitalina ha respondido a más de 197 mil llamadas de emergencia de **violencia** contra las mujeres, poniendo a disposición del MP a más de 6 mil 600 agresores, mientras que de enero de 2023 a la fecha, personal de esa dependencia ha llevado a cabo 106 mil 428 medidas de protección y ha ejecutado 237 arrestos de agresores por desacato a las mismas. ●

3,568
MILLONES DE PESOS
se han invertido en las acciones de emergencia enunciadas en la Alerta por Violencia contra las Mujeres.



Por la Alerta por Violencia Contra Las Mujeres se crearon las Lunas, se habilitaron mil 120 kilómetros de Senderos Seguros, destacó el mandatario.

Con la alerta de género bajaron 35.7% muertes violentas de mujeres

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En cuatro años y nueve meses desde que se emitió la alerta contra la **violencia de género**, en la Ciudad de México se logró disminuir 35.7 por ciento las muertes violentas de mujeres, al pasar de 14 a nueve casos al mes, y se incrementó 256 por ciento la eficiencia ministerial contra el delito de feminicidio, aseguraron autoridades del gobierno capitalino.

En el teatro Metropolitano, donde se presentó un informe de los resultados de esta estrategia, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez, aseguró que en este periodo se han invertido 3 mil 568 millones de pesos en las acciones consideradas en la alerta, con lo que se redujo 38 por ciento la **violencia física** contra las mujeres y 18 por ciento la **violencia sexual**.

Aseguró que, además, se logró el nivel más bajo de percepción de inseguridad, con 19.2 puntos porcentuales desde 2020, según los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

Detalló que del primero de sep-

tiembre de 2022 al 31 de julio de 2024 se respondieron más de 198 mil llamadas a la línea de emergencia *765 y se identificaron 6 mil 500 posibles casos de riesgo feminicida que fueron atendidos por la dependencia a su cargo.

En tanto, el fiscal general de Justicia de la Ciudad de México en funciones, Ulises Lara, señaló que de noviembre de 2019 a la fecha se vinculó a proceso a 15 mil 436 personas que han ejercido todo tipo de **violencia de género**, desde la familiar, que representa 38.3 por ciento de agresores vinculados, hasta feminicidio.

Dijo que las medidas de protección se incrementaron 28 por ciento, de las cuales 56 por ciento corresponden a vigilancia y protección policial; 28.4 al auxilio inmediato solicitado por la víctima, y 13.96 por ciento a la prohibición de conductas de intimidación y molestia.

El mandatario local, Marri Batres, sostuvo que la alerta de género sí sirvió y permitió poner en movimiento al gobierno de la ciudad, adonde llegó para siempre la cultura de la igualdad.



Fecha 27.08.2024	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

DATOS DE LA FISCALÍA

Feminicidios bajaron 35.7%

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

Las muertes violentas en la ciudad "han disminuido 35.7%" de julio de 2019 a julio de este año, dio a conocer ayer el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara.

Durante la presentación del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres agregó que han logrado "incrementar en 256% la eficiencia ministerial en el delito de feminicidio: de 15 vinculaciones a proceso que teníamos en 2019,

pasamos a tener 58 (...) en lo que va del año".

Además, las órdenes de aprehensión pasaron de 486, en 2019, a mil en este año.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que después de que la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, emitió la Alerta por Violencia contra las Mujeres, en noviembre de 2019, "la Fiscalía transformó sus estructuras para incorporar a muchas mujeres a la atención de delitos sexuales y de género, y aumentó la confianza de las mujeres en la Fiscalía.



Página 1 de 1
\$ 9940.00
Tem: 70 cm2